

2014



[ACTAS SEGUNDAS JORNADAS PREDOCTORALES CDL ALICANTE]

DE UR A BIZANCIO. EL CAMBIO Y LA PERVIVENCIA EN LAS SOCIEDADES ANTIGUAS

> COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE ALICANTE COLEGIO DE DOCENTES Y PROFESIONALES DE LA CULTURA

[ACTAS SEGUNDAS JORNADAS PREDOCTORALES CDL ALICANTE]

DE UR A BIZANCIO. EL CAMBIO Y LA PERVIVENCIA EN LAS SOCIEDADES ANTIGUAS

28 al 30 de mayo de 2014

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Edita:

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Coordinadores Técnicos:

Jorge Cuesta Fernández Humberto García Colomina Silvia Medina Quintana Víctor Sánchez López Raúl Serrano Madroñal

Comité Científico:

Antonio M. Poveda Navarro Feliciana Sala Sellés

Coordinadores de la edición:

Esmeralda Chust Muñoz Jorge Cuesta Fernández Francisco Martín Irles

Diseño y Maguetación:

Oscar Gascón

© De la edición: Colegio Oficial de Doctores

y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

© De los textos: Los autores

ISBN: 978-84-617-6114-2

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante no se hace responsable de las opiniones manifestadas por los autores en sus artículos

Imagen de Cubierta: Fuente foto-http://i.imgur.com/PwDVt.jpg



Fuente foto - http://i.imgur.com/PwDVt.jpg

CONTENIDO

Prólog	go	S
ntrod	ucción	11
Expos	iciones	17
1.ª S	ESIÓN TEMÁTICA	
	ONFLICTIVIDAD SOCIAL EN EL MUNDO IGUO: TENSIONES ENTRE EL CAMBIO Y LA CONTINUIDAD".	21
	CONFEDENCIAO	
	CONFERENCIAS Provinciales, herejes y desarraigados: las fuerzasendógenas portadoras del cambio en la tardoantigüedad. Provintial, heretic and uprooted men: endogenus forces of change in late antiquity. Raúl Serrano Madroñal	23
	La epístola de Bernabé y los inicios de la literatura antijudía cristiana. The epistle of Barnabas and the beginnings of christian anti-jewish literature. Carles Lillo Botella	45
	Del evergetismo tradicional a la caridad cristiana a través de tres obras hagiográficas: un estudio preliminar. From Traditional euergetism to Christian charity through three hagiographic works: a preliminary study Agnès Poles Belvis	71

2.ª SESIÓN TEMÁTICA "LA EVOLUCIÓN DE LOS REGÍMENES POLÍTICOS FN I A ANTIGÜEDAD" 95 **CONFERENCIA APERTURA** Los honores de Livia Augusta como evidencia del cambio en la política romana. The honours of Livia Augusta as evidence of change in Roman politics. CONFERENCIAS La evolución de Granada en la Antigüedad Tardía. Una visión arqueológica del pasado clásico y tardío de la ciudad y su territorio. The evolution of Granada in Late Antiquity. An archaeological view of classic and late past of the city and its territory. De caballeros a senadores: la evolución de la élite en el funcionariado civil y militar del bajo imperio romano. From knights to senators: evolution of the elites in Late Roman civil and military service. Oriol Dinarès Cabrerizo 141

3.ª SESIÓN TEMÁTICA

"LOS SISTEMAS RELIGIOSOS DEL MUNDO ANTIGUO: PERVIVENCIA Y TRANSFORMACIÓN".	161
CONFERENCIA APERTURA El surgimiento de la Cosmogonía Tebana en el inicio del Reino Medio. The emergence of the Theban Cosmogony and the Consolidation of the Middle Kingdom. Inés M.ª García Ramírez	163
CONFERENCIAS Prodigios terroríficos: La pervivencia de tópicos religiosos en el imaginario romano de época Julio-Claudia. Terrifying prodigies: The survival of religious topics in the roman imaginary of Julio-Claudian period. Víctor Sánchez López	177
Sua pecunia fecit. Beneficencia femenina y matronazgo cívico. Sua pecunia fecit. Feminine evergetism and civic patronage. Silvia Medina Quintana	193
La sociedad romana a través del adorno personal. Roman society through its personal use of jewellery. Javier Verdejo Vaquero	209
Análisis estadístico y espacial de los materiales del abrigo de El Esplugón (Sabiñánigo, Huesca). Statistical and spatial analysis of the materials from the rock shelter of El Esplugón Mónica Castro Bugallo	227
El fin de las dinastías imperiales a través del pensamiento histórico- teológico orosiano. Nerón, Domiciano y Cómodo en las <i>Historiae</i> <i>Adversus Paganos</i> . The imperial dynasties's end through Orosian historical-theological thought. Nero, Domitian and Commodus in the <i>Historiae Adversus Paganos</i> .	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	247

PRÓLOGO

n nuestras manos las Actas de las II Jornadas Predoctorales del CDL Alicante en Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásica, que, bajo el título *De Ur a Bizancio*. *El cambio y la pervivencia en las sociedades antiguas*, se celebraron los días 28, 29 y 30 de mayo de 2014.

Como en la edición anterior, se propuso un programa atractivo por los contenidos, sugerente por sus posibilidades e ilusionante por su dinamismo. Es de justicia reconocer la capacidad de entrega y el ansia de saber de los participantes, y, cómo no, de los organizadores de las Jornadas.

La edición de las conferencias y ponencias permite asimismo la evaluación de la consecución de aquellos objetivos que en su día se plantearon: lograr el encuentro físico de doctorados de las áreas de Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásica; facilitar la exposición de comunicaciones relacionadas con la temática; propiciar el intercambio de conocimientos entre los investigadores de las tres disciplinas, la Arqueología, la Historia Antigua y la Filología Clásica; y todo ello hacerlo posible desde la institución del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante, Colegio de Docentes y Profesionales de la Cultura.

Animamos, pues, a su lectura y estudio.

INTRODUCCIÓN

ntre los días 28, 29 y 30 de mayo del año 2014, en la Sede principal del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante se celebró la segunda edición de las Jornadas Predoctorales en Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásica, cuyo título fue De Ur a Bizancio. El cambio y la pervivencia en las sociedades antiguas. Dicho acontecimiento supuso todo un éxito ya que no solo se logró convocar a un número considerable de jóvenes investigadores procedentes del ámbito nacional sino que también supuso la continuación de un proyecto que comenzó a gestarse en el año 2012 y que cristalizó con la celebración de las I Jornadas Predoctorales cuyo título fue *Crisis, Guerra y Religión. Una perspectiva multidisciplinar* las cuales tuvieron lugar entre los días 29 y 31 de mayo del 2013.

Con motivo de esta segunda edición, se propuso como tema el estudio de dos fenómenos comunes no solo al Mundo Antiguo sino también a toda la historia de la humanidad: el cambio y la pervivencia, lo mutable y lo inmutable. Además, se abordó las consecuencias de un fenómeno u otro a través de diferentes propuestas ubicadas en tres sesiones temáticas distintas, moderadas por las mismas personas que formaron parte del comité organizador original de las primeras jornadas, especialistas los tres en el ámbito científico de la Historia Antigua: D. Raúl Serrano Madroñal y D. Víctor Sánchez López, procedentes ambos de la Universidad Complutense de Madrid y Dª Silvia Medina Quintana, doctora en Historia por la Universidad de Oviedo. Las sesiones temáticas fueron tituladas de la siguiente manera: "La conflictividad social en el mundo antiguo: tensiones entre el cambio y la continuidad"; "La evolución de los regímenes políticos en la Antigüedad y "los sistemas religiosos del mundo antiguo: pervivencia y transformación". La primera tuvo lugar el 28 de mayo, mientras que las dos siguientes se desarrollaron durante las sesiones matutina y vespertina del día siguiente, es decir, del 29 de mayo.

Con respecto al comité organizador, el número de miembros se vio incrementado con la incorporación de D. Humberto García Colomina, procedente de la Universidad de Alicante, quien continuó formándose a través de unos estudios de Master cursados en la Universidad Complutense de Madrid y centrados en el ámbito científico de la arqueología. Las áreas de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología se

vieron excelentemente representadas por los siguientes profesores procedentes del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina perteneciente a la Universidad de Alicante y localizado en la Facultad de Filosofía y Letras: D. Francisco Javier Jover Maestre; Da Feliciana Salas Sellés; D. Antonio Manuel Poveda Navarro, D. Juan José Chao. No puede olvidarse, en absoluto, la inestimable colaboración del decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias D. Francisco Martín Irles y del Director Técnico del Museo Arqueológico de Alicante (MARQ) D. Manuel H. Olcina Doménech, siendo éste último la persona en encargarse de brindar a los asistentes y participantes con una visita quiada al vacimiento arqueológico del Tossal de Manisses. Por último, no podemos olvidarnos de las personas escogidas para impartir las ponencias de apertura y clausura, pertenecientes también a la Universidad de Alicante y al citado departamento: Da Feliciana Salas y por D. Juan Carlos Olivares. Del mismo modo que en la pasada edición, las segundas jornadas contaron con un nivel académico sobresaliente, presentando los participantes en las dos modalidades propuestas (sesiones temáticas y exposiciones) un conjunto de temas variados e interesantes al mismo tiempo consiguiendo de este modo unos resultados satisfactorios a pesar de que el número de participantes descendiese con respecto a la edición anterior.

Como novedad con respecto a la edición de 2013, las segundas jornadas predoctorales del CDL Alicante contaron con la participación de un especialista en Historia del Arte. Como consecuencia de la incorporación de esta materia al evento académico, la organización consideró que conforme fueran celebrándose más ediciones deberían incorporarse otras disciplinas o ciencias que pudieran contribuir a proyectar una imagen mucho más compleja de la Antigüedad. Del mismo modo que en la primera edición, también se dedicaron espacios para los participantes que presentaron propuestas vinculadas a sus líneas de investigación. Los turnos dedicados a las exposiciones tuvieron lugar el 28 de mayo la tarde y durante la sesión matutina del 30 de mayo de 2014.

En la primera de las sesiones temáticas, dedicada a la conflictividad social en el mundo antiguo y a las tensiones entre el cambio y la continuidad, Raúl Serrano Madroñal abordó de una manera interdisciplinar pero sobre todo desde una perspectiva analítica (la cual hundiría sus raíces en los postulados de los primeros *Annales*) suponiendo una revolución en la teoría historiográfica a través de una comunicación titulada "*Provinciales*, herejes y desarraigados: las fuerzas endógenas portadoras del cambio en la Tardoantigüedad". Tratando de romper con la "historia evenemencial" y con sus manifestaciones más superficiales vinculadas aún con las viejas concepciones rankeanas y decimonónicas de la Historia, las diversas propuestas de la sesión matutina del día 28 de mayo de 2014 condujeron a una interesante y trascendental

reflexión sobre la multiplicidad de los conflictos existentes en las sociedades de la antigüedad. Desde la aparición de las primeras agrupaciones sociales, con una cierta capacidad de organización para el trabajo colectivo, hasta el ocaso del Imperio romano occidental los seres humanos entraron en confrontación en numerosas ocasiones como consecuencia del choque entre sus intereses contrapuestos, emprendiendo una serie de acciones orientadas a neutralizar a la parte rival y alcanzando en última instancia los objetivos que motivaron dicha confrontación.

Cuando salió a la luz la idea del "cambio y la pervivencia en sociedades antiguas" con motivo de la celebración de las Segundas Jornadas Predoctorales, nuevamente se contó con la oportunidad de abordar una cuestión o tema con múltiples enfoques. Tarea del comité organizador fue la de tallar este diamante en bruto con el objetivo de vislumbrar uno de los tres prismas que servirían de guía y base para focalizar el análisis en aspectos concretos del amplio abanico de datos que supone indiscutiblemente el mundo antiguo.

El primero de estos prismas fue "la evolución de los regímenes políticos en la Antiquedad". Sin perder de vista el enfoque interdisciplinar de estas jornadas, el tema en cuestión permitió analizar los diferentes métodos de organización en los sistemas políticos de las muchas civilizaciones y culturas de época antigua, desde el mundo mesopotámico hasta la tardorromanidad, buscando ante todo (y entroncando de este modo con la cuestión principal de las jornadas) estudiar los cambios y pervivencias que vivieron dichos sistemas políticos, con todas las posibilidades de investigación que dicha cuestión puede llegar a ofrecer a los investigadores: desde un leve cambio acorde con el lento paso del tiempo, fruto del correcto funcionamiento de las instituciones, hasta movimientos bruscos y necesarios de transformación política que luchan contra la pervivencia de modelos agotados, desvelando fracturas e inestabilidad en las correspondientes culturas. Fueron muchas las propuestas que la organización recibió por parte de jóvenes iniciados en el campo de la investigación histórica, buscando ante todo aquellas que se ajustasen a los temas escogidos en las sesiones temáticas, y que al mismo tiempo, contasen con un alto porcentaje de innovación. Para el caso de "la evolución de los regímenes políticos", las presentes actas contienen a una serie de participaciones cuyas propuestas están enmarcadas en el mundo romano, una de ellas con un tratamiento estrictamente arqueológico.

La primera de las comunicaciones tuvo por título "Los honores de Livia Augusta como evidencia del cambio en la política romana". Fue llevada a cabo por Elisabet Seijo Ibáñez, venida de la Universidad de Barcelona, quien elaboró un interesante análisis sobre la vida de la mujer que pasó a la historia como la primera emperatriz de Roma. Gracias a su contribución le fue posible mostrar cómo la figura de la mujer

romana, que ya en tiempos republicanos había gozado de una importante relevancia como madre o esposa de importantes hombres de estado, participó del juego político aunque fuese en segunda fila. Con el cambio de un régimen político de facto saltaba a primera fila a través de la persona de Livia, creándose así todo un modelo a seguir por sus sucesoras en el puesto a pesar de que, de este modo, chocase con una visión tradicional aún anclada en el pasado que confundía el juego político de esta emperatriz para perpetuar la estabilidad del gobierno de Augusto en los tiempos de su hijo Tiberio con un anhelo personal de conseguir todo el poder mediante la intriga y el asesinato.

Oriol Dinarès Cabrerizo, procedente de la Universidad de Barcelona, presentó "De caballeros a senadores: la evolución de la élite en el funcionariado civil y militar del Bajo Imperio Romano", pudiendo de este modo ofrecer al lector un interesante enfoque sobre los cambios sufridos por la clase dirigente romana entre los siglos III-V d.C., lo que sin duda permite vislumbrar cada uno de los cambios experimentados por este sector social yendo a la par de otros muchos cambios que sufrió el Imperio durante este periodo de tiempo, chocando en ocasiones con la pervivencia de viejos modelos sistémicos. Sin lugar a dudas, la principal rivalidad entre senatores y equites fue caldo de cultivo de numerosos conflictos en la lucha por el cambio, trasladados a la esfera política en la forma de graves luchas en torno al poder imperial.

La comunicación que tuvo por título "La evolución de Granada en la Antigüedad Tardía" fue impartida por Miguel Ángel Municio Castro y supuso una visión arqueológica del pasado clásico y tardío de la ciudad y sus territorios. Una propuesta semejante alcanza un doble valor para la publicación de estas actas, pues no sólo estamos ante un enfoque ceñido a la arqueología, que sin duda añade nueva documentación histórica más allá de lo que puedan ofrecernos otras fuentes, como las literarias, sino que también desvela al lector datos de interés sobre Granada en tiempos antiguos, retirando así el importante velo medieval que todos conocen de la ciudad musulmana para descifrar la evolución urbanística de dicho asentamiento humano desde tiempos de la República romana hasta época visigoda y más allá.

Con respecto a la tercera y última de las sesiones temáticas planteadas para esta segunda edición de las Jornadas Predoctorales del CDL Alicante, y mediante este breve esbozo del contenido de la sesión temática que a continuación se desarrolla, cerramos esta introducción no sin antes destacar lo siguiente. Un año más, no sin esfuerzo, el comité organizador consiguió sacar adelante un proyecto nacido en 2013 con el único propósito de que los interesados en estas actas obtuviesen tanto una fuente de conocimiento histórico como una herramienta documental práctica para investigadores, sin olvidar que el contenido de las jornadas y su respectiva publicación no habrían sido posibles sin la invaluable participación de los autores. Si bien ha sido

tarea de estas actas el tratamiento de los cambios y pervivencias en las sociedades antiguas, no está de más concluir trayendo a colación la esperanza en que puedan haber futuras jornadas predoctorales, siempre y cuando se cuenten con cambios que enriquezcan y hagan crecer con fuerza un proyecto considerado como ilusionante y enriquecedor.

Los siguientes artículos, correspondientes a la tercera sesión temática, aproximan al investigador o al historiador a la esfera religiosa de dos sociedades antiguas para analizar la vinculación de la religión con los elementos políticos. Si bien el transcurso histórico nos ha enseñado que esta se muestra, en general, poco permeable a los cambios, especialmente a corto plazo, también es cierto que una característica habitual en las religiones del mundo antiguo es su capacidad de adaptación y asimilación de creencias y prácticas ajenas, como por ejemplo el sincretismo. Desde la Antigüedad hasta nuestros días, los sistemas religiosos han favorecido o impedido las transformaciones sociales, políticas, económicas e ideológicas, liderados por unas elites vinculadas al poder. De este modo, Inés García Ramírez (Universidad de Granada) y Víctor Sánchez López (Universidad Complutense de Madrid) propusieron sendos artículos para reflexionar sobre el papel que la religión antigua jugó en momentos decisivos en el desarrollo de las sociedades egipcia y romana, respectivamente.

El texto de Inés García Ramírez, "El surgimiento de la Cosmogonía Tebana en el inicio del Reino Medio", se centra en la reforma religiosa que tuvo lugar durante el reinado de Mentuhotep II, dentro de una política reformadora que buscaba radicar en la figura del faraón el control de todo el reino. La autora estudia, en concreto, la creación de la cosmogonía tebana, centrada en el dios Amón, que suponía un cambio respecto a la tradición religiosa anterior y que encajaba mejor con las aspiraciones del nuevo gobernante emergido tras la guerra civil. Tanto los rituales religiosos, en especial los vinculados al mundo funerario (sarcófagos y máscaras, entre otros objetos), como el propio culto al faraón sufrieron transformaciones vinculadas al nuevo gobierno. Esto indicaría la frecuente utilización de las religiones para afianzar determinados cambios políticos, económicos y territoriales.

La forma en que una sociedad es capaz, o no, de asumir comportamientos o hechos poco convencionales dentro del ámbito religioso supuso una gran y magnífica oportunidad para adentrarse de lleno en el conocimiento de las mentalidades de dicha comunidad. Así, como puede comprobarse a través del texto de Víctor Sánchez López, "La pervivencia de tópicos religiosos en el imaginario romano de época Julio-Claudia", se puede llevar a cabo un análisis de la primera dinastía imperial de Roma indagando en los prodigia, es decir, en los fenómenos extraordinarios que se alejaban de lo habitual o cotidiano y que eran difícilmente explicables para aquella

época. El autor prestó atención a hechos prodigiosos, tales como eclipses, terremotos o malformaciones humanas, que fueron recogidos por los autores antiguos en sus obras. A lo largo del artículo queda de manifiesto cómo estos acontecimientos extraordinarios fueron empleados como herramienta de control social. Dichos emperadores, desde Octavio a Nerón, se sirvieron del miedo como arma de dominio.

Ambas propuestas, en definitiva, reflejaron cómo la religión pudo llegar a contribuir igualmente a afianzar y a consolidar la tradición pero sobre todo a asentar aspectos innovadores, así como a determinar decisiones políticas, militares, territoriales y económicas.

Jorge Cuesta Fernández Raúl Serrano Madroñal Víctor Sánchez López Silvia Medina Quintana

EXPOSICIONES

n las presentes actas, correspondientes a la segunda edición de las Jornadas Predoctorales (organizadas por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante) en Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásica) además del conjunto de comunicaciones que formaron parte de las tres sesiones temáticas ha podido llegar a contarse con un número importante exposiciones diseñadas como propuestas vinculadas con las líneas de investigación en las que sus respectivos autores han trabajado en los últimos años o aquellas en las que se encuentran inmersas en la actualidad.

En primer lugar, y correspondiente al primer turno de exposiciones (durante la sesión vespertina del día 29 de mayo de 2014) intervino Carles Lillo Botella, procedente de la Universidad de Barcelona a través de su trabajo cuyo título fue "La Epístola de Bernabé y los inicios de la literatura antijudía cristiana". Un documento que, en palabras del joven investigador, ha sido datado cronológicamente con anterioridad al año 135, suponiendo una declaración de querra en toda regla hacia el judaísmo por parte de los cristianos pero, especialmente, la prueba evidente de una ruptura ideológica con aquellos cristianos partidarios de mantenerse fieles a la hora de emprender una observancia estricta de la ley mosaica, costumbre que caracterizó a los judíos y también a la susodicha facción existente y presente en el primer cristianismo. La epístola, con el paso de los años, se convirtió en un instrumento de primer orden al que recurrieron los polemistas cristianos con el fin de poder renegar de la herencia judía. Sin embargo, y a pesar del latente y virulento rechazo al judaísmo, dicho documento no puede evitar haberse convertido en deudora de la religión judía. Debe informarse que, al final del mismo, se recoge la doctrina de las "Dos Vías", presente también en la Didaché o Constitución de los Apóstoles, del que destacó el investigador que se ha llegado a pensar que podría haber procedido de algún manuscrito "a modo de manual" perteneciente al ámbito judío y que fuese destinado a instruir a los prosélitos que abrazasen la fe mosaica.

Correspondiente también a la primera sesión vespertina y, por consiguiente, al primer turno de exposiciones, las jornadas predoctorales contaron también con la participación de Agnes Poles Belvís, quien presentó una investigación cuyo título fue el siguiente: "Del evergetismo tradicional a la caridad cristiana a través de la literatura hagiográfica de lo ss.

IV y V". En él se encargó de comprobar de qué forma el evergetismo siguió presente en la sociedad romana en una época tardía como lo fue aquella comprendida entre mediados del siglo IV y el siglo V y demostrar así como se recurrió a éste como un medio para aliviar los conflictos sociales existentes entre la clase aristocrática y los estratos sociales más desfavorecidos. Puede comprobarse a través de la lectura de la pertinente investigación como, con la consolidación del cristianismo como religión oficial del Imperio, el sistema evergeta continuó estando presente. Por otro lado, también es posible detectar una evolución principalmente enfocada u orientada hacia la construcción de edificios religiosos así como a la práctica de la caridad cristiana. Dos aspectos que han quedado sumamente reflejados en las fuentes literarias cristianas del marco cronológico ya mencionado, en obras como sermones, epístolas y en diversos testimonios pertenecientes a la literatura hagiográfica, así como en autores cristianos relevantes para este período como Antonio, Marín de Tours y Melania, a través de los cuales puede llegar a demostrarse, mediante la pertinente exposición, el análisis de los cambios producidos en los comportamientos evergéticos manifestados por parte de las élites en la Antigüedad Tardía.

Da Silvia Medina Quintina, doctora en Historia, miembro del comité organizador y moderadora de una de las tres sesiones temáticas, fue la encargada de abrir la segunda y última sesión de exposiciones de las segundas jornadas predoctorales del CDL Alicante, desarrollándose dicho turno durante la sesión matutina del 30 de Mayo. Su intervención tuvo por título: "Sua pecunia fecit. Beneficencia femenina y matronazgo cívico". A través de su exposición Silvia pudo mostrar como las élites cívicas romanas reforzaron su posición social mediante el evergetismo (mediante la organización de banquetes, el reparto de pan, la celebración de juegos o la construcción de obras públicas) y a su vez lograba mitigarse el descontento de las clases populares y, lógicamente, de las más desfavorecidas. El papel de la mujer no sería baladí, ya que Silvia se encargó de distinguir a un conjunto de mujeres evergetas tanto en el periodo pagano como el cristiano, haciendo especial hincapié en este último periodo. Correspondientes a la época cristiana existieron benefactoras siendo éstas figuras importantes o destacadas en el seno de las primeras comunidades cristianas.

Como bien se ha apuntado en la introducción a estas actas, la Historia del Arte estuvo representada a través de la participación de Javier Verdejo Vaquero, procedente de la Universidad de Nápoles. Su exposición tuvo por título: "La sociedad romana a través del adorno corporal". Su trabajo consistió en un estudio sistemático de la joyería romana, acotado entre los albores de la República y la primera mitad del siglo III. A través de dicho estudio mostró como Roma entró en contacto con otros pueblos, lo que le permitió crear una estética original y característica dotada además de un valor simbólico para el pueblo romano. Para el joven investigador malagueño, la joyería constituyó, fuera de toda duda, el reflejo de un pueblo pobre en oro y que luchó por hacer prevalecer su status, su poder o su relevancia social.

La sesión matutina del tercer día de congreso también nos dejó el trabajo de Mónica Castro Bugallo, venida de la Universidad de Granada y que tuvo el siguiente título: "Análisis estadísticos y espaciales de los materiales de la abrigo del Esplugón (Sabiñánigo, Huesca", a través del cual mostró el estudio del abrigo del Esplugón, en el valle del río Guarga (Sabiñánigo, Huesca), con una amplia y extensa cronología que abarca desde el Neolítico antiguo hasta el Mesolítico. A través de dicho estudio le fue posible exponer una valiosa información que no habría sido posible obtener y, por consiguiente, transmitir sino hubiera sido por el recurso y la utilización de la herramienta SIG (es decir, los Sistemas de Información Geográfica) con la que a su vez también dar respuesta a varios problemas microespaciales surgidos durante el período de excavación, analizando la distribución espacial de los materiales y buscando relaciones entre las diferentes categorías arqueológicas y de este modo conocer si existen zonas en las que se llevasen a cabo actividades específicas.

El segundo turno destinado a las exposiciones fue clausurado con la participación de D. Jorge Cuesta Fernández, de la Universidad de Murcia y miembro del comité organizador a través de un exposición que tuvo por título "El fin de las dinastías imperiales a través del pensamiento histórico-teológico orosiano. Nerón, Domiciano y Cómodo en las Historiae Adversus Paganos". A través de ella realizó un análisis exhaustivo del reinado de los últimos gobernantes pertenecientes a las tres primras dinastías imperiales: la Julio-Claudia (Nerón), la Flavia (Domiciano) y la Antonina (Cómdo). Su estudio no tuvo como punto de origen el estudio de autores como Suetonio, Tácito o Dion Casio. D. Jorge Cuesta partió de la visión histórico-providencialista de un autor cristiano de comienzos del siglo V: Paulo Orosio. El presbítero hispano, díscipulo del célebre Agustín de Hipona, retrató o caracterizó a Nerón y Domiciano como los dos primeros perseguidores del cristianismo siguiendo la estela marcada por los predecesores en el ámbito de la literatura patrística. Por el contrario, con respecto a Cómodo omitió dicho rasgo en su presentación así como en la descripción de su persona y de su reinado. Sin embargo, el último de los Antoninos compartió un rasgo en común con respecto a sus dos antecesores: los tres, sin excepción, actuaron como soberanos pésimos. De este modo Paulo Orosio se inspiró en el tono empleado por autores prácticamente coetáneos aunque afines a la ideología del paganismo tardío: Eutropio, Aurelio Victor así como los "historiadores" responsables en la redacción de la "controvertida" Historia Augusta.

Humberto García Colomina

1.ª SESIÓN TEMÁTICA

"LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN EL MUNDO ANTIGUO: TENSIONES ENTRE EL CAMBIO Y LA CONTINUIDAD"

Moderador:

D. Raúl Serrano Madroñal, Doctorando en Historia Antigua por la Universidad Complutense de Madrid

PROVINCIALES, HEREJES Y DESARRAIGADOS: LAS FUERZAS ENDÓGENAS PORTADORAS DEL CAMBIO EN LA TARDOANTIGÜEDAD

PROVINCIAL, HERETIC AND UPROOTED MEN: ENDOGENOUS FORCES OF CHANGE IN LATE ANTIQUITY

RAÚL SERRANO MADROÑAL

Universidad Complutense de Madrid raulserrano83@hotmail.com

RESUMEN: La presente comunicación se propone demostrar que las revueltas bagaudas, el problema circuncelión y el priscilianismo generaron auténticos conflictos sociales desde una óptica estrictamente sociológica. Reconociendo que puedan existir otros, y distinguiendo estos acontecimientos de aquellos que no lo son, estudiaremos sus puntos en común y sus diferencias con la modesta intención de elaborar un modelo de conflictividad social tardo-antigua.

Delimitando el universo de nuestro estudio y centrando nuestra atención en las características de las unidades de análisis, haremos uso de una muestra configurada por un número limitado de testimonios, codificados por la tendenciosidad en la mayoría de los casos.

Así pues, entendiendo que sería imposible estudiar la conflictividad social tardo-romana mediante un análisis de conjunto, necesitamos una muestra de episodios que, aunque representen una serie de hechos puntuales que involucran a una pequeña proporción del grupo total, nos ayudan a establecer el pretendido modelo. Palabras clave: Conflicto social, Tardoantigüedad, análisis sociológico, modelo.

ABSTRACT: This paper aims to demonstrate that bagaudae uprisings, the problem of circumcelliones and Priscillianism generated real social conflicts from a purely sociological point of view. Different types of conflicts can be identified. However, it is important to draw a distinction between those that can be classified as social and those which cannot. We will analyse their simmilarities and differences in order to provide a model of social conflict in Late Antiquity.

The universe of the study will be delimited in order to focus our attention on characteristics of the units of analysis. We will also use a sociological sampling configured from a limited number of sources that, in most of the cases, can be considered as tendentious. It would be impossible to study social conflictivity in Roman Late Antiquity through a joint analysis and therefore, we need a sample of episodes that allows us to establish the intended model although they represent specific events that involve a small proportion of the total group.

Keywords: Social conflict, Roman Late Antiquity, sociological analysis, model.

1. EL PROBLEMA CONCEPTUAL

Parece difícil establecer hoy un análisis sobre la sociología de los conflictos sin recurrir a Marx y Engels. Sin menospreciar ni un ápice el papel histórico que ambos autores decimonónicos desempeñaron en el desarrollo de los estudios sobre la lucha de clases y las revoluciones resultantes de la necesaria oposición entre los propietarios de los medios de producción y los sectores productivos, cabe destacar las dificultades, las carencias y los anacronismos de la gran mayoría de los trabajos de sociología dinámica que se han inmerso en investigaciones sobre las sociedades de la antigüedad.

Si pretendemos elaborar cualquier tipo de juicio analítico sobre la conflictividad social de un período determinado, lo primero que debemos hacer es acotar y delimitar su significado partiendo de una definición exhaustiva, exclusiva y excluyente que nos permita hablar con rigor y desterrar todo tipo de ambigüedad semántica. Acudiendo a la seriedad científica de la disciplina sociológica, Juan del Pino Artacho¹ define el conflicto social como un fenómeno que nace de la contraposición de intereses y valores en la sociedad, con relación a los distintos individuos o grupos que la componen.

¹ DEL PINO ARTACHO (1991) 267.

Parsons y los grandes exponentes del Estructural-funcionalismo llegaron a elaborar una teoría analítica que sugería que un sistema social, considerado como un sistema de roles, existía únicamente en la medida en que había un acuerdo sobre las formas de comportamiento que se esperaban de cada rol. Así pues, los sociólogos que asumen esta postura, tienden a considerar el conflicto como una fuerza negativa, sin llegar a negar su existencia pero identificándolo como una alteración del funcionamiento normal del sistema. La otra gran tradición sociológica opuesta es la que considera el conflicto, no como algo anormal y transitorio, sino como permanente e incluso necesario. Para los fines de nuestra exposición, vamos a referirnos a la obra de uno de los principales sociólogos contemporáneos que han estudiado estos problemas. Se trata del sociólogo alemán Ralf Dahrendorf², considerado como uno de los principales representantes de la sociología de los conflictos³. Según Dahrendorf, en la obra de Marx podemos encontrar cuatro contribuciones fundamentales a la sociología de los conflictos.

En primer lugar, Marx nos puso de relieve la permanencia de los conflictos en toda sociedad. El conflicto es siempre inherente a la vida y todo lo que vive conoce constantes estados de conflicto. La sociedad, realidad animada por seres vivos, no escapa a esta regla: el conflicto es inherente a su naturaleza y funcionamiento. En segundo lugar, Marx comprendió que los conflictos sociales, por tratarse de conflictos de intereses, oponen necesariamente a dos grupos enfrentados por el afán de perpetuación o de cambio estructural del sistema. Cualquiera que sea el objeto inmediato de un conflicto social, las oposiciones entre los dos grupos rivales se definen siempre con respecto al *statu quo*. En tercer lugar, Marx determina que el conflicto es el principal motor de la historia y acarrea forzosamente unos cambios, a corto o a largo plazo. En última instancia, cabe en efecto, distinguir dos clases principales de factores de cambio: las fuerzas exógenas, que operan desde fuera sobre el sistema social y las fuerzas endógenas de cambio, nacidas del propio sistema, resultantes del funcionamiento y estructura del mismo.

El pensamiento de Karl Marx fue ampliamente ignorado por la ciencia académica hasta bien entrados los "felices años veinte" del pasado siglo, o al menos fue silenciado. Es revelador el hecho de que Max Weber, de quien puede decirse que no escribió una sola página que no tuviera un objetivo de confrontación directa contra la concepción materialista de la historia, no cesa de hacer referencias explícitas a Marx a lo largo de toda su obra. También es cierto que desde la revolución de octubre y la gran crisis de 1929, el marxismo ha conocido una carrera meteórica en el mundo académico.

² Destacamos en este caso su obra Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial (1979).

³ ROCHER (1990) 492.

Desde entonces hasta ahora se han ensayado mil formas de asimilar su obra y las interpretaciones diversas no faltan⁴.

Dicho todo esto, Dahrendorf estima que Marx ha incurrido en ciertos errores de análisis de los que ha de desprenderse la sociología de los conflictos. Marx ha reducido todos los conflictos sociales o al menos los conflictos sociales históricamente importantes a conflictos de clases. A su vez, ha creído erróneamente que el conflicto de clases desemboca inexorablemente en la revolución cuando está demostrado empíricamente que la destrucción total de un régimen por la revolución violenta no pasa de ser un caso particular y hasta cabría decir, excepcional en la historia de los conflictos sociales. Lo más frecuente, de hecho, es que la clase dominante adopte nuevas ideas y operando desde el reformismo interno sea capaz de neutralizar a las fuerzas potencialmente revolucionarias⁵. Frente a un sistema de análisis estático centrado en la lucha de clases, reducido a un proceso de oposición creciente que precede a un punto extremo de revolución como eje nuclear del cambio sistémico, cuestionamos el análisis marxista que ofrece un esquema a nuestro juicio insípido y lineal ¿Qué hay de la evolución sin revolución? ¿Sólo podemos encontrar dinámicas históricas y cambios estructurales en los procesos revolucionarios?

Por su parte, Dahrendorf matiza que es el control de los medios de producción y no tanto la propiedad de los mismos el factor esencial y primordial del conflicto de clases. El propósito de abarcar todos los problemas del análisis sociológico con categorías funcionales-estructurales ha conducido recientemente a descuidar el estudio sistemático de la transformación de las estructuras sociales. La resolución de iniciar aquí tal camino nos conduce a un terreno virgen⁶.

Concluimos por tanto el problema conceptual acotando y delimitando con claridad el significado del significante; partiendo de las siguientes premisas acordamos que un conflicto social histórico ha de presentar necesariamente dos grupos de oposición enfrentados por el cambio o el mantenimiento de la estructura social. Lejos de las tesis más funcionalistas y organicistas, la sociología de los conflictos, sistemáticamente revisada y renovada especialmente por Dahrendorf, reconoce que toda sociedad humana está destinada a experimentar conflictos, ya que son inherentes a su propia esencia

⁴ IGLESIAS et al. (1989) 387.

⁵ ROCHER, op. cit. (nota 3) 495.

⁶ DAHRENDORF (1979) 168.

y naturaleza. El conflicto acarrea cambios en la estructura del sistema a corto o a largo plazo, donde podemos observar fuerzas potenciales de carácter endógeno y exógeno. Por último, no todo conflicto social es un conflicto de clases ni está destinado al cambio social revolucionario. El esquema tradicional de evolución sin revolución responde más a la realidad del devenir histórico.

2. EL PROBLEMA DE LAS FUENTES

Como bien advierte Gonzalo Bravo⁷ las cuestiones históricas se fundamentan sobre una doble base: documental y analítica. Con respecto a su base documental, las fuentes no siempre nos proporcionan el material suficiente como para proceder a una interpretación literal de los hechos. La insuficiencia de datos, la fragmentación, la mediatización ideológica de carácter subjetivo, la terminología ambigua o las propias contradicciones inmersas en los textos a veces suponen un verdadero obstáculo que el historiador tiene que afrontar mediante su labor analítica. Sin duda nos encontramos ante un material codificado que exige una descodificación que permita aportar nuevos enfoques que renueven las soluciones historiográficas tradicionales poco satisfactorias.

La problemática tradicional existente para la reconstrucción histórica del conflicto social tardo-romano no reside precisamente en la escasez de fuentes primarias. "Las fuentes tardías apenas ayudan a establecer diferencias entre hechos de distinta naturaleza", y frecuentemente se muestran parcas en cuanto a concesión informativa, ambiguas, contradictorias y subjetivas. No obstante, reincidimos en la afirmación de que no contamos con un número escaso y son muchos los textos que nos pueden ayudar a reconstruir el complejo universo del conflicto social tardo-antiguo.

Los movimientos bagáudicos, contemplados como una posible expresión de las contradicciones internas de la sociedad tardo-romana⁹, han podido ser registrados gracias a un nutrido e importante número de fuentes primarias. De hecho, en la obra de Juan Carlos Sánchez León¹⁰ se incluye un apéndice donde se recogen todos los numerosos textos, tanto los concernientes a la mal entendida bagauda de fines del siglo III como los que tratan sobre la primera bagauda armoricana (409-417) y los posteriores e intermitentes rebrotes galo-hispanos que se producen durante toda la primera mitad del siglo V.

⁷ BRAVO (1988) 187.

⁸ BRAVO (1984) 253.

⁹ Ibíd., 256.

¹⁰ SÁNCHEZ LEÓN (1996) 126-147.

Con respecto al caso *circumcellion*, donde los ejes coordinadores del conflicto social se alinean en un frente vinculante de raíz campesina, antirromana y anticatólica, la cuestión es particularmente distinta. La escasez de fuentes sí parece más acusada, el a menudo contradictorio carácter de éstas y, sobre todo, los estrechos vínculos del movimiento con el cisma donatista, han dificultado en gran medida los estudios emprendidos, o cuando menos, la correcta definición de los presupuestos que lo hicieron posible¹¹. Aun así, contamos con los textos imprescindibles de Agustín de Hipona, de su biógrafo Posidio, del obispo católico de Milevi (Optato), del propio Tertuliano¹², del teólogo donatista Ticonio, una ley de Honorio del 30 de enero de 412 o un epitafio en hexámetros del siglo III.

Otro conflicto social coetáneo que vinculaba la oposición religiosa con el desafío moralizante contrario a la esencia sistémica sería la heterodoxia prisciliana de los provinciales hispanos.

Simbolizando la antítesis dentro de los ejes dialécticos, tampoco son escasas las fuentes primarias que nos ayudan a reconstruir la naturaleza del priscilianismo. Tanto su ambiente nutricio, su familia y sus primeros hitos como impulsor de un vigoroso movimiento están rodeados de oscuridades, como suele ocurrir con muchos de los fundadores de movimientos religiosos reformistas o simplemente heréticos¹³. No obstante, contamos con un gran número de fuentes que pasamos a enumerar: la *Chronica* de Sulpicio Severo, la noticia de Próspero de Aquitania, los propios tratados de Prisciliano donde él y sus seguidores tienen la posibilidad de definirse con libertad, el texto condenatorio del Concilio de Zaragoza (380), el *Chronicon* de Hidacio, el C. *Theodosianus*, Orosio, Agustín de Hipona, Toribio de Astorga, el II Concilio de Toledo y el I de Braga.

Dicho todo esto, parece más que evidente que el problema no reside tanto en la escasez de fuentes sino más bien en su interpretación analítica, que debe hacernos capaces de descodificar unos mensajes textuales plagados de tendenciosidad ideológica, subjetividad y ambigüedad terminológica.

¹¹ GÓMEZ VILLEGAS (1998) 80.

¹² Este Padre de la Iglesia y prolífico escritor cristiano (160-220 d. C) criticaba en sus días las prácticas de sacrificios humanos existentes en los cultos de Saturno. Con posterioridad y con un afán de obtener el martirio, los circunceliones aprovecharán estas procesiones paganas para suicidarse en masa.

¹³ FERNÁNDEZ CONDE (2004) 51.

3. FUENTES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS

Nos disponemos a continuación a presentar un repertorio de fuentes primarias que nos ayuden a reconstruir los procesos de conflicto social en la Tardo-antigüedad, marcando una clara distinción entre los textos básicos y los complementarios, en función de la información ofrecida.

Para el análisis de las revueltas bagaudas del siglo V, compilamos primeramente los pasajes que aporten una información directa sobre los hechos acontecidos.

- 1) Zósimo, Historia Nova 6, 2, 5;
- 2) Rutilio Namaciano, De reditu suo I, 213-216.
- 3) Querolus sive Aulularia, Acto I, Escena 2;
- 4) Salviano de Marsella, De Gubernatione Dei V, 21-26;
- 5) Chronica Gallica anni CCCCLII 117, 119, 133;
- 6) Sidonio Apolinar, Panegírico de Avito, Carmen VII, vv. 247-250;
- 7) Flavio Merobaudes, *Panegírico de Aecio*, II, 8-15;
- 8) Constancio de Lyon, Vita Germani, 28, 40;
- 9) Hidacio, Chronicon, 583-585, 594-604, 661-664, 665-670, 671-675, 764-766;

Para el análisis del interesante y complejo conflicto social en el Norte de África que aglutina cuestiones políticas, propiamente sociales y religiosas.

- 1) Agustín de Hipona, In Psalm, 132.3, Ep. 105, 108.14, 108.8, 111. 1, Ep. 185.12;
- 2) Posidio, Vita Augustini, 10;
- 3) Optato, De Schismate Donatistarum III. 4;
- 4) Ticonio Afro¹⁴;
- 5) CTh 16.5.52;

Para el análisis de los principales capítulos de la historia del priscilianismo, desde su naturaleza anterior a las decisiones conciliares de Zaragoza, sus enfrentamientos con la iglesia oficial, sus intentos de conciliación con el Papado y el poder civil y la definitiva condena y muerte.

- 1) Sulpicio Severo, Chr., n. 46, L. c, n. 47, n. 48, n. 50, n. 51;
- 2) Próspero de Aquitania¹⁵

¹⁴ Conservamos de este teólogo donatista moderado algunos fragmentos de su Comentario al Apocalipsis y su Liber Regularum.

¹⁵ Este discípulo de Agustín participó activamente en las principales controversias religiosas de la primera mitad del siglo V.

- 3) Prisciliano, Tratados, I (Liber apologeticus), II (Liber ad Damasum);.
- 4) Concilio de Zaragoza¹⁶
- 5) Hidacio de Chaves, Chronicon, pp. 47 y ss¹⁷
- 6) CTh. 16. 5. 40, 16.5.43, 16.5.59;
- 7) Orosio, ad Aurelium Augustinum commonitorium de errore Priscillianistarum et Origenistarum
- 8) Agustín de Hipona, ad Orosium contra Priscillianistas et Origenistas
- 9) Toribio de Astorga¹⁸

4. DELIMITACIÓN ESPACIAL, TEMPORAL Y ESTRUCTURAL

Una vez identificados los hechos históricos susceptibles de ser interpretados como conflictos sociales en base a la existencia de unos grupos de oposición enfrentados por el cambio o la perpetuidad del sistema, con unas fuerzas potencialmente revolucionarias de carácter endógeno y/o exógeno que manifiestan sus capacidades de transformación social, nos disponemos a acotar y a delimitar su estudio a través de sus coordenadas espacio-temporales y estructurales, con el objeto de establecer una reflexión analítica más completa y más certera.

Desde parámetros espaciales, si hablamos de las revueltas bagaudas, no podemos localizarlas de ningún modo en todas las regiones y provincias de Occidente sino precisamente en aquellas que sintieron más los efectos de las rivalidades internas en la lucha por el poder durante la primera década del siglo V¹⁹.

Indudablemente, el conflicto producido en la Armórica no puede desvincularse de otra serie de hechos coetáneos determinantes, como la usurpación de Constantino III y la penetración de francos, suevos, vándalos y alanos en la frontera renana, pero tampoco puede obviarse la escasa romanización del área o la propia tendencia autonomista de la región.

¹⁶ Texto completo en VIVES, 1963, pp. 16 y ss.

¹⁷ Ed. J. CAMPOS. Sch. P., 1984.

¹⁸ La carta papal que recibe Toribio nos ayuda a reconstruir sus planteamientos.

¹⁹ BRAVO (1991) 46.

La *Galia Comata*, ese gran territorio compuesto por una amalgama de pueblos mayoritariamente celtas, había sido conquistada ya en los últimos suspiros de la República por Julio César (58-51 a. C). Las 4 provincias alto-imperiales (Narbonensis, Lugdunensis, Aquitania, Belgica) se mantuvieron relativamente estables bajo dominio romano a pesar de que la tasa de urbanización, es decir, de romanización, era cuestionable. Durante el siglo III se formó el Imperio Galo mediante una secesión que sacudió casi todo el Occidente romano. Este precedente independentista fue una sólida manifestación de la realidad política de una región en constante amenaza fronteriza y con una presencia militar permanente que la convertía en foco de usurpaciones también constantes. Así pues, podemos distinguir muchas zonas de las Galias como territorios no excesivamente romanizados, conquistados tardíamente, con unas tradiciones propias bastante arraigadas y con una marcada tendencia localista proclive a la usurpación militar o incluso a la secesión.

Las Hispanias fueron ocupadas por los romanos con bastante anterioridad, en el contexto de la Segunda Guerra Púnica a fines del III a. C. La tenaz resistencia que ofrecieron muchos de los pueblos peninsulares frente a la invasión queda manifestada en la tardía culminación de la conquista, ya en época de Augusto, dos siglos después. Con respecto a la romanización de Hispania, no podemos olvidar la cuestión de los pueblos del norte peninsular. José María Blázquez Martínez²⁰ nos detalla cómo las fuentes tardías continúan calificando a estos pueblos montañeses como gentes rurales, paganas e incivilizadas que exigieron incluso el establecimiento de un *limes* interno mantenido por los visigodos y los musulmanes siglos después²¹. Nuevamente, encontramos un espacio escasamente romanizado y amenazado por los fenómenos de la usurpación y la penetración bárbara donde estallan dos episodios de conflictividad social: las bagaudas hispánicas y la herejía priscilianista entendida como instrumento de confrontación social.

Después de la Tercera Guerra Púnica, borrado del mapa el poder cartaginés, se creó la primera provincia romana de África²². Los intentos por mantener un reino clientelar en Numidia terminaron por fracasar y finalmente se anexionó definitivamente el territorio en tiempos de César, creando el África nova frente al África vetus. Aun así, la penetración romana en el norte de África fue larga y la anexión de estas regiones no implicó una ocupación sistemática ni una transformación real de las formas de vida de los indígenas. En el período julio-claudio sorprende que en el África proconsular (provincia senatorial) se mantuvieran efectivos militares permanentes. Con posterio-

²⁰ BLÁZQUEZ MARTÍNEZ (2004) 493-504.

²¹ Ibid 495

^{22 146} a. C.

ridad, también el protectorado de Mauritania terminará por convertirse en espacio de dominación y control directo. Bajo los Flavios se intentó impulsar la romanización con el objetivo económico de consolidar el abastecimiento de grano africano.

Es incuestionable que este proceso de urbanización-romanización vio sus frutos y cristalizó en el período de los Antoninos y los Severos pero tras la crisis y la reorganización de la Tetrarquía, consideramos necesario incidir en las grandes persecuciones de Diocleciano contra los cristianos. A partir de éstas, los movimientos de desobediencia y las revueltas de las poblaciones tribales se multiplicaron, llegando a generar un clima de inestabilidad constante durante el Bajo Imperio. Las usurpaciones y las revueltas locales no cesarán durante todo el IV e inicios del V, siendo la herejía donatista un eje coordinador sin el cual no podría entenderse el movimiento circuncelión, las revueltas de los príncipes moros o las rebeliones contra la legalidad imperial de sus propios representantes²³.

Parece por tanto plausible afirmar que los espacios de conflictividad social presentan una serie de rasgos comunes, encontrándose en áreas escasamente romanizadas en la periferia occidental. Occidente tenía una tradición cultural totalmente distinta de Oriente, mucho más habituada a la presencia de las grandes civilizaciones urbanas del Mediterráneo. Por esta razón, la dominación romana presentó aquí mayores dificultades. Por su parte, la existencia de limites internos o externos motivaron la concentración de efectivos militares que a su vez facilitaban las posibilidades de usurpación, así como la penetración de externae gentes. Quedan así aglutinados los factores de conflictividad social potencialmente revolucionarios, estableciendo el siguiente esquema: Elementos endógenos reacios a la perpetuidad del sistema + localismo como factor de impulso identitario por oposición + elementos exógenos = configuran el bloque de oposición partidario del cambio dentro del proceso de conflictividad social.

Con respecto a las coordenadas temporales, los circunceliones simbolizan las revueltas campesinas africanas de la segunda mitad del IV y las primeras décadas del V²⁴, representando algo más que un movimiento religioso herético, ya que su trasfondo social y su potencial revolucionario parecen innegables.

^{23 &}quot;No podemos dejar de señalar que el conflicto latente o declarado que enfrentó a los representantes de la ortodoxia católica con los de este cisma que arrancaba de la época de la gran persecución, dividió las conciencias africanas a lo largo de prácticamente todo el siglo IV y parte del V, dibujándose, por consiguiente, de manera omnipresente como telón de fondo del movimiento circuncelión a lo largo de toda su historia" (GÓMEZ VILLEGAS, op. cit. nota 11, 82).

²⁴ BRAVO, op. cit., nota 19, 28.

Las bagaudas galo-hispánicas no pueden de ningún modo estudiarse sin comprender su contexto histórico. En un clima de inestabilidad política y social, las disputas internas por el poder, las usurpaciones y las penetraciones bárbaras que desde los primeros años del siglo V ocuparon la práctica totalidad del territorio provincial en el extremo occidental²⁵ facilitaron las posibilidades de refugio de unos elementos endógenos descontentos que configuraban un bloque de oposición cada vez mayor y más heterogéneo. No obstante, el hecho de que se presenten tanto factores endógenos como exógenos vistos como agentes potencialmente revolucionarios, no implica una correlación de fuerzas ni un compromiso de conjunto.

Para finalizar, a partir del edicto de Milán (313) y más particularmente a partir del Concilio de Nicomedia (317) el dogma cristiano se define como norma de la fe verdadera, como reacción a las desviaciones heréticas, siendo la más destacable en el período el arrianismo. Más tarde, en el primer Concilio de Nicea (325) se va a definir como herética cualquier doctrina divergente de la enseñanza oficial de la Iglesia y de sus dogmas.

Así pues, desde este momento se van a desarrollar numerosas corrientes heterodoxas dentro del cristianismo que van a ser perseguidas por las autoridades eclesiásticas y políticas en tanto en cuanto representan amenazas contra la unidad de la teología política bajo-imperial. Por su parte, muchas de estas herejías serán utilizadas como cauces ideológicos que revisten movimientos sociales de oposición.

Sin obviar la quincena de herejías que ya existieron antes del siglo IV, nos interesa especialmente analizar las que consiguieron alzarse como ideología contestataria, arrastrando algún tipo de convulsión social que desafiara verdaderamente los principios del sistema. No nos interesa, por el contrario, profundizar en las divergencias cristólogicas que no tuvieron ningún tipo de repercusión social fuera de los ambientes intelectuales eclesiásticos. Son por ello descartados de nuestro estudio el apolinarismo y el macedonianismo. Muchas otras herejías bajo-imperiales que pasamos a enumerar sí tuvieron una mediatización política y social.

 El arrianismo: fundamentaba sus doctrinas principalmente en la importancia de la naturaleza humana de Cristo. Sin embargo, la herejía pasó a convertirse en una seña de identidad de los godos frente a la ortodoxia católica romana.

²⁵ BRAVO, op. cit., nota 19, 43.

- El donatismo: sin duda una reacción africana enormemente vinculada con el movimiento circuncelión que luchaba contra la degradación de las costumbres de los fieles, corrompidos por una Iglesia oficial dominada por los lapsi y puramente politizada.
- 3. El monofisismo: en esta doctrina, se niega la naturaleza humana de Cristo, absorbida por la divina. La disputa cristológica llega a alcanzar un marcado carácter político, e incluso su desarrollo da lugar a auténticas iglesias nacionales independientes como la copta en Egipto o la armenia.
- 4. El nestorianismo: Cristo era la unión de dos entidades independientes, humana y divina, como si de dos personas se tratara. Tras sus acaloradas disputas contra el monofisismo, fue también condenado como movimiento herético y terminó por convertirse en una auténtica corriente de refugiados cobijados por el Imperio de los persas, donde se propagó y se extendió considerablemente.
- 5. El pelagianismo: negaba el pecado original, cuestionaba la finalidad del bautismo y otorgaba a las buenas obras la clave de la salvación y no a la gracia divina. A pesar de su gran difusión por todo el Imperio, (Italia, Oriente, África) podría apreciarse un especial arraigo de sus doctrinas en la periferia occidental de las Galias y sobre todo en Britania, como eje coordinador de sentimientos localistas.
- 6. El priscilianismo: este movimiento herético procedente de Hispania reivindicó un regreso a los pilares del cristianismo primitivo, basado en la austeridad y la pobreza, condenando la opulencia eclesiástica, la esclavitud y la marginación de la mujer. Desde su foco originario, se extiende por todo el occidente hispano llegando finalmente hasta Aquitania, desafiando muchos de los principios inherentes del sistema de poder político-religioso bajo-imperial.

Con respecto a la dimensión social de todas estas herejías, ¿Fue el priscilianismo un movimiento social parecido a otros de la época, que supo utilizar con éxito el cristianismo como expresión ideológica eficaz? En palabras de Fernández Conde²⁶ "conviene recordar que no existen noticias sobre posibles movimientos de campesinos en Galicia a fines del IV ni durante la centuria siguiente".

Pero no es menos cierto que, frente a las otras corrientes heréticas que movilizan proyectos secesionistas en base a disputas cristológicas, el donatismo y el priscilianismo sí proponen auténticos desafíos moralizantes mediante sus críticas feroces contra

²⁶ FERNÁNDEZ CONDE, op. cit., nota 13, 64.

la esencia de la institución eclesiástica oficial, inseparable del poder imperial y de las bases estructurales del sistema.

Para concluir el epígrafe, analizaremos a continuación la estructura y la composición de los movimientos que configuran los hechos identificados como conflictos sociales.

Los contingentes bagáudicos, si seguimos fielmente a las fuentes, podrían estar compuestos por casi toda la *servitia* de las Galias²⁷, gran parte de los hispanos y no menos de los galos²⁸, y los que no son aún bagaudas en estas regiones, se verán obligados a serlo²⁹. La exageración de las mismas es evidente aunque tenemos la certeza de que el Estado envió a combatir dichas revueltas a las máximas autoridades militares o a las mejores tropas de bárbaros federados. A pesar de la escasez de testimonios, podemos afirmar la existencia de caudillos que cohesionaban y lideraban de algún modo sus movimientos. A su vez, en cuanto a la composición social, lo lógico sería pensar en una heterogeneidad motivada por la diversidad de elementos afectados por las presiones del sistema. Sería por tanto plausible considerar la inclusión de elementos campesinos, colonos o pequeños propietarios que ante la extensión imparable del latifundio buscan en las bagaudas otra forma de patronato, pero también sería pertinente considerar la presencia de curiales o de profesionales atados a sus oficios en las ciudades.

Tampoco resulta fácil identificar a los circunceliones. ¿Eran simplemente desocupados o fugitivos convertidos en el brazo armado del cisma donatista? Parece más evidente que en su caso, los insurgentes atacan las grandes fincas de los domini católicos, puesto que en los episodios bagáudicos no podemos confirmar ni la existencia de móviles religiosos ni el objetivo de atacar los latifundios. Pudieron ser partidas o cuadrillas de temporeros que se ofrecían aquí y allá para trabajar en las diversas cosechas anuales³⁰. Jornaleros itinerantes imprescindibles para la economía de un territorio en el que las cosechas de cereal, olivo y vid exigían para períodos de tiempo restringidos y en puntos diversos, contingentes de mano de obra temporal.

Exasperados por la indigencia, "se rebelaron rehusando pagar sus deudas y comenzando a amenazar a sus antiguos patrones³¹". Por tanto, no parece que los cir-

²⁷ Chronica Gallica.

²⁸ Salviano, V, 23.

²⁹ Salviano, VI, 26.

³⁰ GÓMEZ VILLEGAS, op. cit. nota 11, 88.

³¹ Ibíd. 89.

cunceliones fueran bandas de esclavos o colonos fugitivos sino más bien humiliores. El componente indígena bereber ha de tenerse en cuenta pero sólo matizadamente, siendo las raíces del movimiento rurales e itinerantes, con un marcado carácter religioso. Para Gómez Villegas³², estos jornaleros depauperados se fueron involucrando paulatinamente en la querella donatista, tal vez de manera espontánea. El clero donatista, por oportunismo político o quizás por la propia marea de los acontecimientos, permitió a los rebeldes hacer de su iglesia cismática la concreción de su ideal.

Por último, el priscilianismo, a la luz de las fuentes existentes, fue un intento de reforma desde dentro de la Iglesia, llevado a cabo por los seguidores del líder religioso, utilizando a los obispos como piezas cardinales de sus proyectos³³.

Dentro del movimiento, encontramos principalmente gentes ricas, cultas y bien instruidas, clérigos y obispos. Prisciliano, con seguridad, pertenecía a este sector social privilegiado. Se sabe que Prisciliano y los devotos de los primeros tiempos se atrajeron, con toda seguridad, las simpatías de muchos seguidores, pero no consta en ninguna parte que sus empresas catequético-evangelizadoras estuvieran respaldadas por auténticos grupos de campesinos "revolucionarios³4". Por el contrario, es posible que en las primeras décadas del siglo V, el movimiento reformador se viera apoyado principalmente por la nobleza hispana tardo-romana, sector que a su vez ocupaba la mayoría de los cargos de autoridad eclesiástica.

Podríamos concluir definiendo el priscilianismo como un movimiento de impronta religiosa que emanaba desde arriba, si bien es cierto que su dimensión social es incuestionable ya que proponía un modelo de vida basado en formas ascéticas radicales que desafiaban las estructuras y los pilares de la teología política oficial. Así, el entramado eclesiástico-político lo percibió como un peligroso desorden, tomando medidas severas. Debería añadirse también que no sólo los obispos se encargaron de regir el movimiento; los laicos ocuparon un lugar importante desde el principio y pudieron ascender a la categoría de perfecto, con tal de que aceptaran el esquema riguroso de ascetismo predicado por los fundadores³⁵. Como en las regiones menos romanizadas del norte de África, la *Gallaecia* de la antigüedad tardía no contaba con una red urbana consolidada, con una red de obispados que pudieran controlar las estructuras eclesiásticas.

³² Ibíd. 90.

³³ FERNÁNDEZ CONDE, op. cit., nota 13, 64.

³⁴ FERNÁNDEZ CONDE, op. cit., nota 13, 66.

³⁵ Ibíd. 80.

5. UN ANÁLISIS SOCIOLÓGICO

Teniendo muy en cuenta las condiciones de la investigación y los límites que la encorsetan, ya sean espaciales o temporales, nos disponemos simplemente a plantear una investigación de dimensiones reducidas. Sería por tanto un estudio de carácter exploratorio planteado como estudio previo para delimitar mejor las hipótesis o los conceptos teóricos, constituyendo realmente una primera etapa de un proceso investigador más ambicioso y proyectado hacia el futuro. Con este objetivo, nos encargamos de revisar la literatura específica (fuentes primarias y secundarias) y de analizar una serie de casos representativos.

Debe advertirse que no podemos hablar rigurosamente de método sociológico como procedimiento único, sino como abstracción que busca poner de relieve la unidad general de enfoque. La unidad se obtiene con el espíritu de la disciplina y con algunos de sus principios generales de aproximación a la realidad presente o histórica. Sobre todo hay que subrayar que muchos de los métodos de investigación empleados por la sociología no difieren en absoluto de los empleados por otras disciplinas sociales³⁶.

Partiendo de una delimitación sociológica de los factores que configuran un conflicto social histórico y de un concienzudo rastreo, alcanzamos una hipótesis o conjetura que ha de servir de base a la investigación y cuya verdad o falsedad se pretende demostrar empíricamente mediante la combinación de las dimensiones analíticas descriptivas y explicativas.

Por tanto, la aplicación de la teoría del conflicto nos ayuda a sostener una hipótesis que no surge intuitivamente, sino respaldada por la reflexión, la investigación y la experiencia previa. De este modo, recapitulamos una definición operativa sobre conflicto social para consolidar la certeza de nuestra identificación.

Un conflicto social histórico ha de presentar necesariamente dos grupos de oposición enfrentados por el cambio o el mantenimiento de la estructura social. Teniendo muy en cuenta que toda sociedad humana está destinada a experimentar conflictos, podemos identificarlos en cualquier período cronológico. El conflicto acarrea cambios en la estructura del sistema a corto o a largo plazo, donde podemos observar fuerzas potencialmente revolucionarias de carácter endógeno y exógeno. Aun así, no todo conflicto social es un conflicto de clases ni está destinado al cambio social revolucionario y ciertamente, el esquema tradicional de evolución sin revolución responde más a la realidad de los acontecimientos³⁷.

³⁶ GINER (1993) 31.

³⁷ Vid. p. 3.

En cuanto a la naturaleza y entidad de la muestra, nuestro objetivo es demostrar que las revueltas bagaudas, el problema circuncelión y el priscilianismo son conflictos sociales desde una óptica estrictamente sociológica. Reconociendo que puedan existir otros, y distinguiendo estos acontecimientos de aquellos que no lo son, estudiaremos sus puntos en común y sus diferencias con la modesta intención de elaborar un modelo de conflictividad social tardo-antigua. Delimitaremos el universo de nuestro estudio centrando nuestra atención en las características de las unidades de análisis (M) y en las propias unidades de análisis (N) delimitadas a su vez por el volumen de testimonios existentes. Muy pocas investigaciones pueden permitirse reunir datos de todas las unidades que componen el universo delimitado. Resulta más operativo utilizar muestras pero esto plantea diferentes posibilidades centradas en el tamaño de la misma y en el modo de seleccionarla³⁸. En nuestro caso, tendremos que contentarnos con la muestra que nos permita erigir un número limitado de testimonios, codificados por la tendenciosidad en la mayoría de los casos.

Así pues, entendiendo que sería imposible estudiar la conflictividad social tardo-romana mediante un análisis de conjunto, necesitamos una muestra de acontecimientos (N) que aunque representen una serie de hechos puntuales que involucran a una pequeña proporción del grupo total, nos ayudan a establecer el pretendido modelo a través de la indagación sobre sus características (M).

Nos disponemos a continuación a presentar una serie de cuadros con las unidades de análisis (N) y sus características (M), con la inclusión de indicadores.

(N1) Las revueltas bagaudas del siglo V:

¿Capacidad de extorsión? Sí, Alpes, Zósimo; Historia Nova, VI, 2, 5.

¿Inversión social y/ o ruptura con las leyes del sistema? Sí, Armórica (409-417), Rutilio Namaciano, *De reditu suo*, I, vv. 211-216.

¿Saqueos y actividad de bandidaje? Sí, Armórica (409-417), *Querolus sive Aulularia*, Acto I. Escena II

¿Móviles sociales y el Estado como enemigo? Sí, Galia Ulterior (435-437) Salviano de Marsella, *De Gubernatione Dei*, V, 21-26.

¿Existencia de caudillos e integración de los sectores más oprimidos? Sí, Galia Ulterior, Hispania, Hidacio, *Chronicon*, 665-670 (435-437) (448) *Chronica Gallica anni CCCCLII* (117) (119) (133).

³⁸ ALVIRA MARTÍN (1989) 70.

¿Capacidad militar e intervención violenta y represiva del Estado? (1) Sí, Dux Litorius (437) (acompañado por auxiliares hunos; Sidonio Apolinar, *Panegírico de Avito, Carmen VII*, vv. 246-250). Muro de contención alano *Chronica Gallica anni CCCCLII* (119).

¿Colaboración con factores exógenos? Puntualmente Eudoxio y los hunos *Chronica Gallica anni CCCCLII* (133). Flavio Merobaudes *Panegírico de Aecio*, II, 8-15. Los suevos y Basilio (Hidacio, *Chronicon*, 671-675).

¿Derrota definitiva del movimiento e imposición del aparato coercitivo del Estado? Sí, Armórica (448 por mediación de alanos federados) Tarraconense (454 por mediación de visigodos federados; Hidacio, *Chronicon*, 764-766).

¿Capacidad militar e intervención violenta y represiva del Estado? (2) Sí, Asturio, Hidacio, *Chronicon*, 583-585. Merobaudes, Hidacio, *Chronicon*, 594-604, bagaudas aracellitanos.

¿Móviles religiosos? ¿Revestimientos ideológicos heréticos definidos por oposición al sistema? No, la muerte del obispo de Tarazona no puede ser una evidencia en ningún caso (Hidacio, *Chronicon*, 665-670).

(N2) Los circunceliones:

¿Capacidad de extorsión? Sí, (347) Optato, De Schismate Donatistarum III. 4;

¿Inversión social y/ o ruptura con las leyes del sistema? Sí, Optato, *De Schismate Donatistarum* III. 4;

¿Saqueos y actividad de bandidaje? Sí, Agustín de Hipona, Epp. 105, 108 y 111.

¿Móviles sociales y el Estado como enemigo? Sí, Optato, *De Schismate Donatistarum* III. 4; (347) con Donato de Bagai (372) con Firmo (397) con Gildo y Optato de Tamugadi.

¿Existencia de caudillos e integración de los sectores más oprimidos? Sí, Optato, De Schismate Donatistarum III. 4; Axido y Fasir CTh 16. 5. 52.

¿Capacidad militar e intervención violenta y represiva del Estado? Sí (347) Paulo y Macario, Apelación al Conde de África, Taurino Optato, *De Schismate Donatistarum* III. 4; (Agustín de Hipona, *Epp.* 108. 14).

¿Colaboración con factores exógenos? No, Agustín de Hipona, Epp. 111. 1; (409).

¿Derrota definitiva del movimiento e imposición del aparato coercitivo del Estado? Sí pero matizada (347) Paulo y Macario/ (372) derrota de Firmo a manos del *comes* Teodosio/ (397) derrota de Gildo a manos de Mascezel, fiel al Estado. El movimiento y sus ataques, a pesar de todo permanecen a inicios del V como reacción a la legislación antidonatista, Agustín de Hipona, *Epp.* 105, 108 y 111. (*CTh* 16. 2. 34; 5. 38 del año 405).

¿Móviles religiosos? ¿Revestimientos ideológicos heréticos definidos por oposición al sistema? Sí, Donatismo, Posidio, *Vita Augustini*, 10. Agustín de Hipona, *In Psalm*,

132.3. Optato, *De Schismate Donatistarum* III. 4; Agustín de Hipona, *Epp.* 111. 1. Agustín de Hipona, *Epp.* 185. 12. Agustín de Hipona, *Epp.* 108.8; 108.14, Ticonio Afro.

(N3) El priscilianismo:

- ¿Capacidad de extorsión? No.
- ¿Inversión social y/ o ruptura con las leyes del sistema? Sí, Integración de la mujer en la Iglesia (Sulpicio Severo, *Chr.*, II, n. 46). Intención firme de renovación y purificación eclesiástica desde dentro (*Liber ad Damasum*) Ascetismo rigorista procedente de Oriente (Sulpicio Severo, II, *Chr.*, L. c).
- ¿Saqueos y actividad de bandidaje? No.
- ¿Móviles sociales y el Estado como enemigo? Reparados por la regeneración del bautismo vivo, desprecian "las sucias tinieblas del siglo" representadas por los pilares del sistema (*Liber ad Damasum*).
- ¿Existencia de caudillos e integración de los sectores más oprimidos? Sí, No fue sólo un movimiento reformista de élites, Sulpicio Severo, *Chr.*, II, n. 46.
- ¿Capacidad militar e intervención violenta y represiva del Estado? Los resortes estructurales del sistema condenan el priscilianismo primero por vía dogmática (Concilio de Zaragoza, 380; Sulpicio Severo, II, *Chr.*, n. 47) y finalmente acaban físicamente con sus cabecillas por decisión del usurpador Máximo en 385. Pena capital para los principales y destierro para el resto (Sulpicio Severo, II, *Chr.*, n. 50).
- ¿Colaboración con factores exógenos? No.
- ¿Derrota definitiva del movimiento e imposición del aparato coercitivo del Estado? Sí pero matizado, la ejecución política de Prisciliano y los suyos no acabó con la herejía y de hecho se extendió de forma muy arraigada por todo el NO (Sulpicio Severo, II, *Chr.*, n. 51) hasta bien entrado el siglo VI.
- ¿Móviles religiosos? ¿Revestimientos ideológicos heréticos definidos por oposición al sistema? Sí, Priscilianismo, al igual que el donatismo, consideraba corrompida a la Iglesia oficial pero en este caso, no se acompañó de un brazo armado de descontentos que abrazara la causa heterodoxa para alcanzar fines sociales.

6. CONCLUSIONES

¿Son representativas las unidades de análisis y las muestras expuestas con anterioridad? ¿Se pueden emitir afirmaciones generales en función de los resultados obtenidos?

No parece muy arriesgado considerar que a lo largo del siglo IV el sistema de poder imperial romano se asienta en una nueva teología política que consolida sus cimientos.

El cristianismo oficializado pierde flexibilidad y se aleja de los principios que mantuvieron a la comunidad de fieles relativamente cohesionada, durante los períodos intermitentes de persecución. La religión se ha politizado, en un contexto de polarización social donde la distribución de la riqueza es cada vez menos equilibrada. Frente a la configuración de un bloque de poder rigurosamente definido por la sacralización, surgen focos de oposición que rechazan las dinámicas evolutivas del sistema, tanto en materia sociopolítica y económica, como en materia religiosa. Identificamos así pues los dos bloques de oposición, enfrentados por el deseo de cambio o mantenimiento de la estructura social

La ortodoxia del credo niceno católico es la nueva religión política que bendice a la dinastía real reinante, acompañada de unas elites funcionariales y latifundistas enriquecidas, que harán uso de los aparatos coercitivos del Estado para perpetuar su condición y sus beneficios. Por otro lado, todos los sectores en proceso de pauperización se erigen como elemento potencialmente revolucionario, ya sea abrazando alguna de las herejías como cauce ideológico de oposición al sistema, ya sea aprovechando la irrupción de elementos exógenos para escapar de una situación incómoda, ya sea alejándose de la *romanitas* y subsistiendo mediante el bandidaje. La propia naturaleza del sistema está generando una serie de fricciones entre sus partes que podemos denominar cómodamente y desde la seriedad de la disciplina sociológica "conflictos". Estos conflictos van a acarrear cambios en la estructura, a corto o a largo plazo, tanto en Oriente como en Occidente.

La dicotomía existente entre ambas partes del Imperio no es una creación bajo-imperial. Nunca ambas partes fueron comparables ni estuvieron plenamente cohesionadas, y el peso de la tradición histórica y urbana del este no puede compararse con un Occidente que permaneció mucho más tiempo alejado del ímpetu civilizador de los grandes imperios. Los procesos civilizatorios no son comparables, y el acusado anhelo por la fragmentación y las unidades políticas menores fue más visible en el oeste. Hacia finales del IV o inicios del V, los elementos exógenos comienzan a suponer un factor de desequilibrio para el sistema, pero nos reiteramos en nuestra idea de que el Imperio supo integrarlos como buenamente pudo, neutralizando su potencial revolucionario. De hecho, los *foederati* pasan a convertirse en unidades coercitivas del Estado que luchan en la mayoría de los casos por la defensa y la perpetuación del sistema.

Apreciamos también cómo la conflictividad social tardo-antigua no se reduce de manera exclusiva a una lucha de clases, ya que muchos de los movimientos contestatarios, especialmente los heréticos, cuentan con elites entre sus filas. Cabe destacar el caso del priscilianismo o incluso los ataques de los circunceliones, siempre orquestados por alguna autoridad política local o cismática³⁹.

Como conclusión, las unidades de análisis sí son representativas de una realidad social convulsa y conflictiva que afecta de manera violenta o no a todo el Occidente romano. Tanto las revueltas bagaudas galo-hispánicas como el conflicto circuncelion y el cisma donatista norteafricano y el priscilianismo simbolizan conflictos sociales, que a pesar de no contar con características idénticas, suponen diferentes respuestas a un mismo problema.

FUENTES

BORIUS, R. (1965), Constance de Lyon, *Vie de Saint Germain d'Auxerre,* (Traduit), París.

CAMPOS, J. (1984) Idacio, *Chronicon*, (Introducción, texto crítico, traducción y comentario), Salamanca.

CANDAU MORÓN, J. M. (1992), Zósimo, *Historia Nueva*, (introducción, traducción y notas), revisada por OCHOA ANADÓN, J. A. Madrid.

CILLERUELO, L. (1967), Obras de San Agustín, VIII, Madrid.

CILLERUELO, L. (1972), Obras de San Agustín, XI a, Madrid.

CODOÑER, C. (1987), Sulpicio Severo: obras completas, Madrid.

ELLIES DU PIN, M. L. (1700), Sancti Optati, De Schismate Donatistarum libri septem, lutetiae parisiorum. (acceso al recurso, texto completo e información adicional, Biblioteca UCM).

GARCÍA-TORAÑO MARTÍNEZ, A. (2002), Rutilio Namaciano, *El Retorno; geógrafos latinos menores*, (introducción, traducción y notas), revisada por GIL, J. Madrid.

GOTHOFREDI, I. (1743), *Codex Theodosianus*, Lipsiae, (acceso al recurso, texto completo e información adicional, Biblioteca UCM).

³º "Prisciliano era de familia noble, rico, sutil o deslumbrante, inquieto, elocuente, erudito por los largos estudios, pronto para disertar y discutir. Verdaderamente bien aventurado, si su espléndido ingenio no se hubiera corrompido por el pernicioso estudio" Chronica de Sulpicio Severo en FERNÁNDEZ CONDE, op. cit., nota 13, 52. En relación a los Circunceliones, "En torno al año 347, el obispo donatista Donato de Bagai llama a los circunceliones para enfrentarse a los enviados imperiales Pablo y Macario. Éste es el comienzo historiográfico del movimiento de los circunceliones; en el año 372 éstos se sublevan una vez más, en apoyo del príncipe mauro Firmo contra la autoridad imperial; en el 397, convocados por el obispo donatista Optato de Tamugadi, apoyaron la rebelión del pariente de Firmo, Gildón; en esta ocasión los curcunceliones se convirtieron en la fuerza de choque del terrorismo de Optato" GÓMEZ VILLEGAS, op. cit., nota 11, 84).

HERRMANN, L. (1968), Avianus. Oeuvres, (Querolus), Bruxelles.

LAGARRIGUE, G. (1975), Salviano de Marsella, *Oeuvres, Tome II, Du Gouvernement de Dieu*, (introduction, texte critique, traduction et notes), París.

LOYEN, A. (1960), Sidonio Apolinar, Tome I Poèmes, (Texte établi et traduit), París.

MARTÍN PÉREZ, B. (1964), Obras de San Agustín, XXII, Madrid.

SEGURA RAMOS, B. (1975), Tratados y cánones: Prisciliano, Madrid.

VIVES, J. (1963). Concilios visigóticos e hispano-romanos. Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA

ALVIRA MARTÍN, F. (1989), "La investigación sociológica" en DEL CAMPO, S. (ed.), *Tratado de Sociología*, Madrid, 61-94.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (2004), "La romanización de los astures, cántabros y vascones en el Bajo Imperio. Estado de la cuestión" *Gerión*, 22, 2, 493-504.

BRAVO CASTAÑEDA, G. (1984), "Acta Bagaudica (I): sobre quiénes eran bagaudas y su posible identificación en los textos tardíos, *Gerión*, 2, 251-264.

BRAVO CASTAÑEDA, G. (1988), "Los bagaudas: vieja y nueva problemática" en PEREIRA MENAUT (dir. Congr.) *Actas 1er. Congreso Peninsular de Historia Antigua: Santiago de Compostela*, 187-196.

BRAVO CASTAÑEDA, G. (1991), Revueltas internas y penetraciones bárbaras en el Imperio, Madrid.

DAHRENDORF, R. (1979), Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial, Madrid.

DEL PINO ARTACHO, J. (1991), "Conflicto social" en DEL CAMPO, S. (ed.), *Tratado de Sociología*, Madrid, 267-297.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (2004), "Prisciliano y el priscilianismo. Historiografía y realidad", *Clío & Crímen*, 1, 43-85.

GINER, S. (1993), Sociología, Barcelona.

GÓMEZ VILLEGAS, N. (1998), "Los circunceliones. ¿Movimiento social o disenso religioso?" en TEJA, R. (ed.), Cristianismo marginado: rebeldes, excluidos, perseguidos, I: De los orígenes al año 1000, Madrid, 78-93.

IGLESIAS, M.C.- RODRÍGUEZ ARAMBERRI, J.- RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, L. (1989), Los orígenes de la teoría sociológica, Madrid.

ROCHER, G. (1990), Introducción a la Sociología general, Barcelona. SÁNCHEZ LEÓN, J. C. (1996), Los bagaudas: rebeldes, demonios, mártires; revueltas campesinas en Galia e Hispania durante el Bajo Imperio, Jaén.					

LA EPÍSTOLA DE BERNABÉ Y LOS INICIOS DE LA LITERATURA ANTIJUDÍA CRISTIANA

THE EPISTLE OF BARNABAS AND THE BEGINNINGS OF CHRISTIAN ANTI-JEWISH LITERATURE

CARLES LILLO BOTELLA

Universidad de Alicante clb8@alu.ua.es

RESUMEN: La "disputa de la Ley" fue el primer gran desafío al que hubo de hacer frente la joven Iglesia cristiana. Tras las dos revueltas judías contra Roma en los dos primeros siglos de nuestra era, quedó claro que judíos y cristianos marcharían en adelante por separado. La Epístola de Bernabé constituye, en este sentido, un documento de excepcional importancia para el estudio de la tan socorrida "separación de caminos". A pesar de su modesta extensión, este primitivo tratado tendría una gran repercusión en los siglos posteriores entre los autores cristianos, en especial la llamada "doctrina de las dos vías", mediante la cual este documento enlaza con una antigua tradición judía que puede rastrearse en los escritos de Qumrán.

Palabras clave: judaísmo, cristianismo, Bernabé, Alejandría, Padres de la Iglesia.

Este estudio ha sido realizado merced a la concesión de una beca FPU por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Universidades y se enmarca en los proyectos de investigación HAR2013-42584-P y 2014SGR-362, financiados por el MCIN y la AGAUR respectivamente.

ABSTRACT: The dispute around the Law was the first great challenge that Christianity had to face up. After the two Jewish revolts against Rome during the first two centuries CE, it was clear that Jews and Christians would follow separated ways. The Epistle of Barnabas was, in this sense, an exceptional document for the study of the so called "parting of the ways". In spite of its briefness, this early tractate had a great impact among the Christian Fathers in the following centuries, especially the so called "Two Ways Doctrine", through which this document was linked to an old Jewish tradition which is attested in the Qumran writings.

Keywords: Judaism, Christianity, Barnabas, Alexandria, Church Fathers.

1. INTRODUCCIÓN: EL PSEUDO BERNABÉ Y SU TIEMPO

Los primeros siglos de la historia del cristianismo son los de la búsqueda constante de una identidad diferenciada tanto del judaísmo, su religión madre, como de los cultos politeístas⁴⁰. Entre estas dos aquas se iría configurando un mensaje dogmático que, sin romper del todo con su herencia judía, materializada de forma esencial en los libros del Antiguo Testamento, presentó al cristianismo como una nueva fe imbuida de un profundo espíritu universalista, pero que al mismo tiempo rompía con los rígidos esquemas étnicos propios de la religión mosaica. Que el cristianismo tenía su origen en la religión judía resultaba una obviedad. No obstante, resulta igualmente evidente que el judaísmo, antes y después de la destrucción del Templo de Jerusalén, fue siempre una realidad enormemente heterogénea. Si algo caracterizó al judaísmo de época del Segundo Templo fue, sin duda alguna, su enorme diversidad interna, la multitud de facciones, escuelas y sectas que coexistían bajo un paraguas común en ocasiones no fácil de definir41. En efecto, las diferencias de orden teológico podían llegar a ser enormes y no pocas veces se llegó al enfrentamiento violento. Las dos facciones más conocidas, los saduceos y los fariseos, discrepaban tanto en aspectos de orden teológico como político, pues los primeros se atenían a una interpretación literal de la Ley de Moisés, negando la existencia de los ángeles y de la resurrección, a la vez que preconizaban una abierta colaboración con el poder romano⁴², contrariamente a lo defendido por los saduceos en lo que, en definitiva, no dejaba de ser también una lucha por el poder.

⁴⁰ SIMON (1964) 250-256.

⁴¹ JAGERSMA (1985) 68-78.

⁴² SCHÜRER II (1985), 534.

Asimismo, en lo referente a la obediencia al Templo, sin lugar a dudas la institución clave del judaísmo en este período, la unanimidad también brillaba por su ausencia. Mientras una mayoría de judíos, tanto en Erets Israel como en la Diáspora aceptaban la autoridad y el prestigio del Santuario jerosolimitano, existían grupos que, como los esenios, mantenían una posición más ambigua, enviando ofrendas pero negándose a ofrecer sacrificios⁴³, a la vez que criticando abiertamente a la clase sacerdotal⁴⁴. Asimismo, había quienes directamente se negaban a reconocer al Templo de Jerusalén como cabeza legítima de la religión judía. Tal fue el caso de la comunidad de Leontópolis⁴⁵, que llegó al punto de erigir un templo cismático en el Delta del Nilo y que acabó corriendo la misma suerte que su homólogo palestino⁴⁶. Por último, existía toda una serie de grupúsculos y sectas de carácter sincrético que mezclaban el yahvismo con los más variados cultos paganos. En medio de este maremágnum fue donde surgió el cristianismo, es decir, como una tendencia más del heterogéneo judaísmo de época del Segundo Templo, en origen, como uno de los muchos grupos mesiánicos que abundaron durante el período y que con tanto detalle describió Josefo, con la única salvedad de que, a diferencia de la mayoría de aquéllos, el cristianismo sí tuvo continuidad tras los desastres que se abatieron sobre la nación judía a lo largo de los dos primeros siglos de nuestra era.

Tras la desaparición del Templo, el judaísmo se vio obligado a reinventarse para poder sobrevivir. Dado que el saduceísmo tenía su base especialmente en la aristocracia y en la clase sacerdotal⁴⁷, desaparecidos entre las ruinas del Santuario⁴⁸, fue el fariseísmo, más conectado con las capas populares del judaísmo, el que tuvo continuidad y acabó asumiendo el papel director de la religión mosaica. En ello jugó un papel clave la institución del rabinato, los maestros conocedores de la Ley que, en un largo proceso que abarcó varios siglos, logró recomponer al judaísmo, agrupándolo en torno a la obediencia y al estudio de la Torá, permitiendo superar la pérdida del Santuario. El judaísmo rabínico, que fue el que se acabó imponiendo, fue la respuesta teológica a la derrota del judaísmo político. Exactamente lo mismo que el cristianismo y, más concretamente, el cristianismo de carácter gentil, desvinculado de la debida obediencia al código mosaico.

⁴³ FLAVIO JOSEFO, Antigüedades judías 18, 19.

⁴⁴ PRIGENT (1961) 128-129.

⁴⁵ SCHAFER (1989) 69.

⁴⁶ FLAVIO JOSEFO, Antigüedades judías 12, 62-73; L. W. Barnard sugería que los judíos egipcios habrían tenido la intención de reconstruir el templo de Leontópolis (BARNARD [1961] 37), algo que es negado por M. Simon ([1985] 36). Por lo que reflejan las fuentes, lo más probable es que los seguidores del templo egipcio fuesen muy minoritarios y que la mayoría de los judíos egipcios reconociese al Santuario de Jerusalén como el único templo legítimo.

⁴⁷ JAGERSMA (1985) 70; SCHÜRER II (1985) 525.

⁴⁸ SCHÜRER II (1985), 537.

En efecto, la llamada "cuestión de la Ley" constituyó el primer gran escollo con que se encontró la naciente Iglesia cristiana a la hora de definir su mensaje. Nacido del judaísmo y compuesto esencialmente de judíos, desde primera hora el cristianismo aceptó en su seno a conversos procedentes de la gentilidad, un fenómeno que ya se venía dando en el judaísmo. A lo largo del período helenístico la religión mosaica había comenzado a atraer a su seno a una gran multitud de paganos cautivados por el modo de vida judaico. La conversión a la religión mosaica significaba la integración de la persona en el pueblo judío. El gentil que aceptaba a Yahvé en su corazón implícitamente renunciaba a su identidad gentil para incorporarse al pueblo elegido por aquél para ser garante en la tierra de su Alianza⁴⁹. Una primera muestra de este fenómeno nos la ofrece el libro de Ruth, mujer moabita que, tras enviudar de su marido israelita, optó por permanecer en la casa de su suegra, Noemí, a pesar de que la misma le conminaba a seguir los pasos de su concuñada Orfá y volver con los suvos. La abnegación de Ruth estaría, pues, simbolizando el compromiso de los prosélitos que se esforzaban por ser aceptados en el seno de los hijos de Israel, como bien representa la súplica que dirige a su suegra: "¡no me pidas que te deje y me separe de ti! Iré a donde tú vayas y viviré donde tú vivas. Tu pueblo será mi pueblo y tu Dios será mi Dios. Moriré donde tú mueras, y allí quiero ser enterrada. ¡Que el Señor me castigue con toda dureza si me separo de ti, a menos que sea por la muerte!"50. El judaísmo de época del Segundo Templo estableció una doble categoría de conversos. Por un lado, los prosélitos, que eran aquellos que se convertían plenamente y aceptaban todas las cargas impuestas por el código mosaico, conversión que, en el caso de los hombres, incluía el rito de la circuncisión. Sin embargo, existía también toda una masa de semiprosélitos que, sin llegar a una completa conversión, seguían una serie de preceptos mínimos, las llamadas "leyes de Noé"51, razón por la cual en ocasiones se les llamaba noémicos, aunque las fuentes los califican de forma más habitual como metuentes y φοβούμενοι, es decir, "temerosos de Dios", aunque poseían igualmente otros epítetos, como caelicoli ("adoradores del cielo"52) o θεοσεβεῖς ("piadosos").

⁴⁹ Los testimonios de prosélitos (o de descendientes de prosélitos) en la literatura talmúdica, como por ejemplo rabí Meir o incluso Aquila, autor de una traducción de la Torá al griego (Epifanio dice que antes de ser judío había sido cristiano) dan a entender que asumían como propia la identidad judía.

⁵⁰ Ruth 1, 16-17.

⁵¹ Las siete leyes de Noé eran las siguientes: no blasfemar del Nombre de Dios, no cometer hurto, no comer animales con vida, no cometer asesinato, la renuncia a la idolatría, el rechazo de las relaciones sexuales ilícitas y no cometer injusticias (*Talmud de Babilonia*. "Sanedrín" 64a).

⁵² Se trataría de los yere ha shamayim de las fuentes talmúdicas (uid. JACKSON - LAKE [1933] 82). El Códice Teodosiano tratará el tema de los caelicoli en el mismo apartado dedicado a los judíos y a los samaritanos (CTh. 16, 8: De ludaeis, caelicolis et samaritanis), aunque sólo una ley los menciona de forma explícita (CTh. 16, 8, 19 [409]: Caelicolarum nomen inauditum quodammodo nouum crimen superstitionis uindicabit.).

Esta doble distinción en lo referente a los conversos no se dio en el cristianismo, a pesar de que había fieles procedentes tanto del judaísmo como del mundo gentil. Sin embargo, ello no quiere decir que algunas pautas se repitiesen en la joven Iglesia. Así, cuando la comunidad apostólica planteó el dilema sobre si los conversos debían abrazar todos los preceptos de la Ley mosaica, entre ellos la circuncisión, con Santiago y Pablo encabezando cada uno una facción respectivamente, se llegó a un consenso, tal como recoge el libro de los Hechos⁵³, según el cual los nuevos adeptos que procedían de la gentilidad debían seguir unos mínimos preceptos, muy semejantes a los que se prescribían para los semiprosélitos, a saber: que no comiesen carne de animales que hubiesen sido estrangulados, así como la de los que hubiesen sido sacrificados a los dioses paganos. Vemos, por tanto, que esta primera comunidad cristiana repite los esquemas del judaísmo clásico, si bien las diferencias entre οἱ ἐκ τῶ λαῶ y los gentiles justos quedaban reducidas, si no eliminadas prácticamente. No cabe duda de que unos y otros rezaban juntos durante el culto, si bien en este período la liturgia cristiana no estaba todavía plenamente sistematizada⁵⁴. Al menos en estos primeros tiempos no había problema en que los seguidores de Cristo participasen en la liturgia sinagogal, pues todavía no se había producido la llamada "separación de caminos" entre el judaísmo y el cristianismo. Los incircuncisos cristianos no podrían, obviamente, participar del culto, por lo que es probable que estuviesen de facto equiparados a los metuentes. Lo mismo debía ocurrir en el Templo, el lugar más sagrado del judaísmo, pero también de este primer cristianismo, dado que aquí los incircuncisos no podían ir más allá del llamado Patio de los Gentiles⁵⁵, mientras que nada impedía que los judeocristianos pudiesen participar del culto con total normalidad. Es probable que este hecho fuese percibido como un agravio por parte de los cristianos de origen gentil, lo que explicaría, entre otras cosas, la progresiva separación entre gentiles y hebreos en el seno mismo de la Iglesia cristiana.

De acuerdo con los testimonios proporcionados por los Padres de la Iglesia, en particular por Eusebio de Cesarea⁵⁶, la facción judeocristiana habría basado su prestigio precisamente en el hecho de dominar la sede de Jerusalén, sin duda la más importante en los primeros años de la cristiandad. En cualquier caso, la destrucción del Templo en

⁵³ Act. 15, 28-29.

⁵⁴ Uno de los escasos testimonios (aparte de los reglamentos de funcionamiento interno de la Iglesia, como por ejemplo la *Didaché*) nos lo ofrece la famosa carta de Plinio a Trajano en que el primero afirma que los cristianos tenían por costumbre reunirse al alba para cantar himnos en honor de Cristo.

⁵⁵ A pesar de estarles vedado el acceso a ciertas partes del Templo, las ofrendas y los sacrificios de los gentiles se aceptaban con plena normalidad. Prueba de ello son los frecuentes sacrificios llevados a cabo en el santuario por destacados no judíos, como el rey Ptolomeo III o el general Agripa (*uid.* SCHÜRER I [1985] 409-414).

⁵⁶ EUSEBIO DE CESAREA, Historia eclesiástica 2, 1, 2,

el año 70 cambió radicalmente este equilibrio de poder en el seno de la joven Iglesia. El judeocristianismo, privado de su sede principal, subsistió todavía varios siglos, si bien nada pudo hacer frente a un cristianismo gentil que, además de conseguir un mayor crecimiento merced a las conversiones, acabó considerando al primero una desviación herética. En este ambiente convulso se gestó uno de los escritos más controvertidos de la primitiva literatura cristiana, la *Epístola de Bernabé*.

2. FECHA Y LUGAR DE COMPOSICIÓN

La llamada Epístola de Bernabé es un documento singular. Su propio nombre induce a confusión, dado que ni es una epístola stricto sensu, ni fue escrita por Bernabé, el fiel compañero de san Pablo en la misión a los gentiles según la tradición⁵⁷. La datación de la Epístola no resulta menos problemática, si bien hay unos márgenes cronológicos claros. Así, la mención que de la misma hace en su obra Clemente de Alejandría nos permite fijar una fecha anterior al 180 o, incluso, al 150. Esto en lo que respecta a la fecha ante quem. La fecha post quem nos la da el propio documento, que habla del Templo como una realidad que ya no existe⁵⁸, por lo que es necesariamente posterior al año 70. Por tanto, tenemos un lapso de unos 80 años, entre los años 70 y 150. Entre estas dos dataciones se han propuesto fechas de todo tipo. Sin embargo, el hecho de que la Epístola sugiera unas fluidas relaciones entre judíos y romanos y, especialmente, que no mencione la rebelión de Simón bar Kochba, ha hecho que una mayoría de investigadores se incline por fijar la fecha de composición del documento en los años inmediatamente anteriores a la Segunda Guerra Judía, en torno al 13059. No son pocos los indicios que llevan a pensar que en estos años las relaciones entre Roma y el judaísmo no eran precisamente tensas. El período flavio había sido una época especialmente traumática para la nación judía, debido a la destrucción del Templo con que la dinastía había comenzado su reinado, pero también a la persecución que, según las fuentes, habría desatado el último de los flavios, Domiciano, contra los judíos. La caída de este último, provocada por la reacción de los círculos de poder senatoriales, permitió su sustitución por el más benévolo Nerva en el trono imperial. Tras el convulso reinado del último de los flavios, Nerva llevó a cabo una política de "reconciliación nacional" que trataba de reparar los agravios llevados a cabo por el anterior monarca. En el caso de los judíos queda patente por la eliminación de los abusos del fiscus lu-

⁵⁷ DODS (1905) 334.

⁵⁸ PSEUDO BERNABÉ 16, 2.

⁵⁹ SCHWARTZ (1992) 151; SMALLWOOD (1976) 430; CAIRUS (2001) 117; Shukster y Richardson la databan en el reinado de Nerva a partir de la mención a los "diez reyes" de Bernabé 4, 5 (SHUKSTER - RICHARDSON [1986] 21).

daicus⁶⁰. Esta nueva etapa que se iniciaba para el Imperio parece haber sido recibida con buen ánimo por el judaísmo. Es en estos años, por ejemplo, cuando se decreta la expulsión de los *minim* del culto sinagogal, es decir, de los herejes en un sentido amplio, aunque *a posteriori* este término se acabará aplicando a una clase específica de hereje, que son los cristianos⁶¹.

En este clima de aparente distensión y de reconciliación entre el judaísmo y el poder romano⁶², a nadie se le podía escapar la posibilidad de una pronta restauración del Templo de Jerusalén. Tras la debacle del año 70 la antigua capital había quedado reducida a un amasijo de ruinas y escombros tal que poca gente habría imaginado que anteriormente allí había vivido gente. El resto de la región también se había visto afectado por la conflagración y, de hecho, ni tan siquiera existía ya una administración civil. Después de su victoria sobre los nacionalistas judíos, Tito había dejado a la legión X Fretensis estacionada en la zona, de manera que en la práctica, el comandante de la legión era a la vez la máxima autoridad política⁶³. Que los judíos confiaban en una pronta restauración del culto templar resulta evidente por los escasos testimonios del período. Una leyenda contenida en el Midrash del Génesis da prueba de ello:

En los días de rabí Josué ben Hananiah, el Estado [romano] ordenó que fuese reconstruido el Templo. Pappus y Lulianus enviaron tablas desde Acco hasta Antioquía y proveyeron a todos los que venían del Exilio de todo aquello que necesitaban. Entonces los samaritanos fueron a prevenir [al Emperador]: "El rey debe saber que si la ciudad rebelde es construida y las murallas acabadas, no pagarán tributo (mindah), impuesto (belo) o pensaje-halak" (Esdras 4, 13)⁶⁴.

Tras la destrucción del Templo de Jerusalén, Vespasiano instauró el llamado fiscus ludaicus como castigo a los judíos por haberse rebelado. Este impuesto, que venía a sustituir en la práctica a la tasa que anteriormente se pagaba al propio Santuario, fue recaudado con especial rigor en época de Domiciano a fin de subsanar la paupérrima situación del tesoro público. Según Suetonio, bajo Domiciano se obligó a pagar el fiscus ludaicus tanto a los que seguían un modo de vida judaico, es decir, los prosélitos y los judaizantes, como a quienes ocultaban sus orígenes judíos tras haber apostatado de la fe de sus ancestros (SUETONIO, Domiciano 12, 1-2). A partir de Nerva el impuesto se siguió recaudando, pero sólo entre aquellos judíos que practicaban la fe mosaica, que era el propósito inicial de Vespasiano. Orígenes (Epistola a Africano 14) y algunos papiros de Egipto (uid. TCHERIKOVER [1960]) dan fe de que el fiscus ludaicus se siguió pagando después de la caída de Domiciano. Se ha sugerido que fue el emperador Juliano el que abolió la tasa, según se desprende de un comentario que realiza en una de sus misivas dirigida a los judíos (JULIANO, Ep. 25).

⁶¹ JAFFÉ (2009) 139-142.

⁶² A pesar de estas buenas relaciones, cabe recordar que entre el 115 y el 117 se alzaron los judíos de Egipto, Chipre y la Cirenaica (DION CASIO, *Historia romana* 68, 32; EUSEBIO DE CESAREA, *Historia eclesiástica* 4, 2, 2-5). Sin embargo, nada induce a pensar que la conflagración se extendiese a Palestina.

⁶³ SCHÜRER I (1985) 656.

⁶⁴ Midrash Génesis 64, 10.

Asimismo, en los años inmediatamente posteriores a la destrucción del Templo continuó el nombramiento de sacerdotes para el culto, aunque en la práctica no podían desempeñar sus funciones, de modo que a finales de siglo cesó esta política. Un valioso testimonio de que las relaciones entre Roma y los judíos eran fluidas nos lo ofrece un fragmento de los Oráculos Sibilinos en que la figura de Adriano es tratada con especial reverencia:

Después de él (de Nerón) tres caudillos se darán muerte (Galba, Otón y Vitelio). Luego llegará un poderoso aniquilador de hombres piadosos que llevará en su inicial la clara indicación de las siete decenas (Vespasiano). A éste le arrebatará el poder el hijo que revela en su inicial la letra del número trescientos (Tito) y después de él será soberano un hombre de cabello ceniza con la inicial del cuatro (Domiciano) y luego un anciano, con el número cincuenta (Nerva); y luego, tras él, aquel al que correspondió como inicial la letra del trescientos (Trajano), un celta montaraz que pondrá su afán en la disputa del Oriente y no escapará a su destino afrentoso, sino que lo padecerá. Polvo ajeno ocultará su cadáver, mas tendrá el nombre de la flor de Nemea; tras él otro será soberano, el varón de cabeza argéntea; tendrá el nombre de un mar: será hombre en todo superior y omnisciente. Bajo tu reinado, ¡oh tú, que en todo eres superior y en todo destacas; tú, el de oscura cabellera!, y bajo el de tus vástagos, sucederá esto todos los días⁶⁵.

Una descripción de Adriano en términos tan elogiosos por parte de una fuente judía sólo pudo tener lugar antes de la rebelión de Simón bar Kochba⁶⁶. Con posterioridad, la imagen del tercero de los Antoninos será tratada con especial dureza por los rabinos⁶⁷. La rebelión iniciada en el año 132 constituye además el ejemplo más palpable del deseo que todavía existía entre los judíos sobre la restauración del Santuario. En efecto, las monedas acuñadas por los seguidores del caudillo judío muestran la fachada del Templo con la leyenda "Año primero de la liberación de Israel". Según la información numismática, parece ser que incluso se llegó a nombrar un sumo sacerdote, de nombre Eleazar, probablemente Eleazar de Modin, tío del propio Simón bar Kochba según el Talmud⁶⁸. Esta segunda revuelta contra Roma por parte de los judíos palestinos se-

⁶⁵ Oráculos Sibilinos 5, 35-50.

⁶⁶ SIMON (1985) 33. Simón descarta, asimismo, que se trate del templo pagano erigido por Adriano en honor de Júpiter Capitolino sobre el antiguo emplazamiento del Templo. Hoy parece claro que sobre la explanada del Templo no se llegó a edificar un templo pagano, sino solamente una estatua del emperador (*uid.* BAZZANA [2010] 89).

⁶⁷ La dura represión que siguió a la derrota de los sediciosos judíos se cebó de forma especial en el estamento de los rabinos. El *Midrash* de los Diez Mártires da prueba de ello.

⁶⁸ HORSLEY - HANSON (1985) 128.

ría posterior, tal como se ha señalado, a la composición de la *Epístola de Bernabé*, en la que se hallan algunos elementos que sugieren la existencia de este ambiente según el cual la restauración del Templo era inminente.

Sobre el lugar de origen de la Epístola de Bernabé, existe un amplio consenso en situarlo en la ciudad de Alejandría, a pesar de que algunos autores han sugerido una procedencia siria69 o incluso de Asia Menor. Dos son básicamente los indicios que parecen sugerir un origen alejandrino. Por una parte, el hecho de que los dos primeros autores que la mencionan son los alejandrinos Clemente y Orígenes. Por otra parte, el continuo recurso a la alegoría presente en la obra. En efecto, el uso de la alegoría contaba con una larga tradición en la capital del Nilo. Los estudiosos de Homero echaban mano de este recurso literario a la hora de analizar la Ilíada y la Odisea, aunque se podía aplicar a casi cualquier cosa. Filón de Alejandría⁷⁰, el gran sabio judeohelenístico, utilizó la alegoría para el estudio de las Escrituras en su intento por compaginar el mensaje teológico judío con el modo de vida helenístico, en especial con la filosofía platónica. Con ello Filón dio inicio a un tipo de exégesis que sería continuado con gran ímpetu por los autores cristianos, que vieron en el autor judeoalejandrino un claro precedente del mensaje evangélico o incluso un filocristiano, como fue el caso de Eusebio de Cesarea⁷¹. Shukster y Richardson añadían un tercero, que es el uso del término γνῶσις para describir el significado oculto de la Escritura, con paralelos en Pablo y la literatura de Qumrán y que era muy utilizado en Alejandría72.

Las ediciones de la Epístola se basan de forma especial en tres manuscritos griegos. En primer lugar, el Códice Sinaítico, datado en el siglo IV y que constituye la copia completa más antigua del Nuevo Testamento. Aquí la Epístola de Bernabé aparece inmediatamente después del Apocalipsis de San Juan. En segundo lugar estaría el Códice de Jerusalén, hallado en 1875 y que además de Bernabé, contiene la *Didaché* y la *Prima Clementis*, dos de los escritos de referencia de la primera literatura cristiana. Por último, tenemos el Códice Vaticano Graecus 859, que presenta una pequeña laguna en su inicio, de 1, 1 a 5, 7, vacío que se repite en los manuscritos que dependen

⁶⁹ Shukster y Richardson ([1986] 19-20) establecían tres indicios para un posible origen sirio-palestino: el hecho de que la Epístola diga que la circuncisión es propia también de sirios y árabes; la total ausencia de la teología del Logos, tan propia de los alejandrinos y, por último, su interés por la escatología, la cual, aunque presente en Egipto, fue mucho más popular en Siria-Palestina.

⁷⁰ Huelga decir que, aunque Filón aceptaba que todo pasaje de la Escritura podía interpretarse de modo alegórico, ello no invalidaba en absoluto su significado literal (PAGET [1991] 244-245).

T1 Eusebio sugiere que Filón habría entrado en contacto con el mensaje del evangelio a través de los terapeutas, a los cuales no tiene reparo en identificar como los primeros fieles cristianos asentados en la tierra de Egipto (EUSEBIO DE CESAREA. Historia eclesiástica 2, 16, 1).

⁷² SHUKSTER - RICHARDSON (1986) 20.

de este códice⁷³. El hecho de que la epístola que aquí se trata aparezca inserida junto a los libros del Nuevo Testamento constituye una prueba clara de la veneración que este escrito merecía entre las primeras comunidades cristianas, hasta el punto de que lo consideraban un libro canónico más.

3. EL PSEUDO BERNABÉ Y EL USO DE LOS TESTIMONIA

El contenido de la Epístola presenta dos partes claramente diferenciadas. La primera, compuesta por 17 capítulos, ofrece un carácter más marcadamente teológico, mientras que en los cuatro restantes predomina el contenido moral74. La Carta de Bernabé constituye un documento esencial para el estudio de las relaciones entre judíos y cristianos. Calificado en ocasiones como una "declaración de guerra"75, lo cierto es que el pseudo Bernabé se insiere en la antigua tradición judía del midrash⁷⁶, el modo de exégesis escriturística por antonomasia⁷⁷, en especial el pasaje 6, 8-19, que trata la nueva tierra de la nueva creación⁷⁸. La crítica a ciertos aspectos presentes en el culto mosaico aparece en diversas corrientes del judaísmo no cristiano. P. Prigent afirma que fue en Qumrán y en ciertas facciones del judaísmo alejandrino donde comenzó este uso anticultual del Antiquo Testamento⁷⁹. En su célebre estudio sobre las fuentes de la *Epístola de Bernabé*. Prigent demostró que el autor de la misma se había servido de diversos testimonia con citas de las Escrituras para su argumentación. Estos testimonia, en la línea de la tradición intelectual judeoalejandrina, insisten en la idea de que el culto espiritual es superior al material⁸⁰. La circulación de estos florilegios era frecuente entre estas primeras comunidades cristianas, al igual de lo que sucedía en el judaísmo. Prigent establece una serie de paralelos con otros escritos del período, fundamentalmente con las obras de Ireneo de Lyon, Justino de Neápolis, Clemente de Alejandría o incluso Tertuliano. Prigent observó un uso recurrente de los mismos testimonia, por ejemplo de carácter antisacrificial, lo que, como se ha comentado, ya sucedía en el judaísmo de época del Segundo Templo⁸¹.

⁷³ QUASTEN (2000) 88; KRAFT - PRIGENT (1971). 49-54.

⁷⁴ DANIÉLOU (1958) 43.

⁷⁵ WILLIAMS (1935) 14-27; HENNE (1996), 259.

⁷⁶ HEGEDUS (2007) 21.

⁷⁷ Barnard llegó a sugerir que el autor del pseudo Bernabé pudo haber sido un rabino convertido o acaso un predicador ambulante (un *magid*) que habría introducido en la Iglesia los métodos de exégesis propios de la sinagoga (BARNARD [1966] 3).

⁷⁸ PRIGENT (1961) 84.

⁷⁹ Ibid. 26.

⁸⁰ *Ibid.* 47 y 55.

⁸¹ DANIÉLOU (1958) 45.

Tras la destrucción del Santuario los sacrificios habían quedado abolidos de facto, dada la imposibilidad de poder realizarlos en el lugar que la Ley prescribía para su realización82. Para los Padres de la Iglesia ello constituía una prueba de que Dios había abolido la Ley de Moisés, al menos en su vertiente material83, ya que seguía vigente el código moral, representado de forma esencial por el Decálogo. El judaísmo rabínico también se vería obligado a dar respuesta a ésta y otras situaciones derivadas de la imposibilidad de continuar la realización del culto de la manera en que se venía haciendo cuando el Templo estaba en pie. Dado que para los rabinos la Torá seguía en vigor, en tanto que palabra del Dios vivo y, por tanto, era eterna, éstos trataron de mantener en la medida de lo posible algunos de los antiguos ritos que antes se realizaban en el Santuario. El jom kippur, el día del perdón en que el pueblo de Israel hacía expiar sus pecados mediante la realización de sacrificios en el Templo fue solventado con la sustitución de los mismos por otro tipo de prácticas que incluían el ayuno, la lectura de la Torá o, incluso, en el caso de los prosélitos, el pago de una ofrenda en moneda. Es probable que estos testimonia se acabasen integrando, o incluso siendo la primera piedra de la biblioteca de la comunidad cristiana alejandrina, la cual dio origen a una célebre escuela categuética de la que fueron cabezas destacadas Clemente y Orígenes.

Con el fin de reforzar su diatriba anticultual, Bernabé recurre al testimonio de los profetas bíblicos, en particular de Isaías. Esta apelación a los profetas arranca de la propia predicación de Jesús, así como de las cartas de Pablo, y será una constante en toda la literatura *aduersus ludaeos*. El rasgo definitorio de los profetas es su crítica constante al pueblo de Israel por apartarse de la debida obediencia a Dios. Los polemistas cristianos hallarán aquí un filón en su propósito por demostrar que Dios había repudiado al pueblo judío llamando a los gentiles a ocupar su lugar. El rechazo de los judíos se habría producido por el hecho de que éstos habían entendido la Ley de Moisés únicamente en su vertiente carnal, obviando por completo su componente espiritual.

En los mismos parámetros, Bernabé critica el ayuno judío, trayendo a colación a Isaías y previniendo a los fieles de que "no vayamos como prosélitos a estrellarnos en la ley de aquéllos"⁸⁴. En efecto, el tema judaizante generó una gran controversia en estos primeros siglos del cristianismo. El propio Pablo fue el primero en advertir de ello con su *Epístola a los Gálatas*. Tiempo después Ignacio de Antioquía también previno

⁸² En efecto, desde la reforma deuteronomista llevada a cabo por el rey Josías de Judá, únicamente el Santuario de Jerusalén se consideraba válido para el ritual del sacrificio (SCHÜRER I [1985], pp. 528-529; sobre la reforma deuteronomista, *uid.* FINKELSTEIN - SILBERMAN [2003] 247-272).

⁸³ Tertuliano (Contra los judíos 5-6) establece la diferencia entre el sacrificio carnal y el espiritual, tomando como ejemplo a Caín y Abel.

⁸⁴ PSEUDO BERNABÉ 3, 6.

en su carta a los magnesios sobre el problema judaizante: "No os dejéis engañar por doctrinas extrañas ni por esos cuentos viejos que no sirven para nada. Porque si hasta el presente vivimos a estilo de judíos, confesamos no haber recibido la gracia" En otras palabras, según Ignacio vivir como judío no asegura la gracia, es decir, la salvación, tal como había dicho san Pablo, sólo la fe en Cristo.

Recientemente Daniel Boyarin ha puesto de manifiesto cuán difusa es la frontera entre el cristianismo y el judaísmo a lo largo de la Antigüedad tardía. Boyarin ha propuesto la superación del viejo esquema Stammbaum (en forma de árbol) con el que tradicionalmente se ha explicado la "separación de caminos" de cristianos y judíos, así como el surgimiento de las distintas doctrinas heréticas⁸⁷. Ésta es la imagen que nos han transmitido las fuentes, en especial los heresiólogos como Ireneo o Epifanio. Para ellos, las doctrinas heréticas iban surgiendo unas de otras, partiendo de la base de que ellos, obviamente, estaban en el bando correcto, el que seguía a pies juntillas el mensaje original del cristianismo, mientras que todo lo demás eran meras "desviaciones" de la ortodoxia. Para Boyarin, la clave reside en el momento en que tanto unos como otros adquirieron conciencia de ser un grupo definido y separado del "otro". Él fija como punto de inflexión a Justino de Neápolis⁸⁸, el primero que menciona la palabra ioudaïsmós como algo distinto y contrario de las creencias de los christianoi. Queda claro que el pueblo judío existía con anterioridad a Justino, también que tenían una religión, pero ésta estaba íntimamente ligada al concepto de ethnos: existía un pueblo judío y, consecuentemente, existía una religión del pueblo judío. Cuando un pagano se acercaba a los τῶν Ἰουδαίων ἤθη⁸⁹, convirtiéndose en prosélito, asumía al pueblo judío como suyo, sus costumbres y su historia, borrando por completo su identidad gentil⁹⁰. La principal novedad que introdujo el cristianismo fue la separación entre etnicidad y creencia. "Ya no hay judío ni griego", decía san Pablo, el cual tenía en mente, probablemente, no la desaparición de la Ley mosaica, sino la unión de judíos y gentiles en torno a la fe en Cristo resucitado. El propio Justino, de hecho, acepta que haya cristianos que, procedentes del judaísmo, mantengan la observancia de los preceptos mosaicos, pero siempre como una peculiaridad étnica, jamás como condición para la salvación, ya que la misma sólo es posible mediante la fe en Cristo⁹¹. Afirmar, pues,

⁸⁵ IGNACIO DE ANTIOQUÍA, Epístola a los magnesios 8, 1.

⁸⁶ DODS (1905) 343.

⁸⁷ BOYARIN (2013) 38.

⁸⁸ Ibid. 70.

⁸⁹ Dión Casio (Historia romana 67, 14) utiliza esta expresión para definir las costumbres llevadas a cabo por aquellos sobre quienes recaía la acusación de ἀθεότης, entre los cuales destacaron el cónsul Flavio Clemente y su mujer Domitila.

⁹⁰ JOHNSON (1988) 150.

⁹¹ JUSTINO DE NEÁPOLIS, Diálogo con el judío Trifón 47, 1.

que el judaísmo y el cristianismo se hallaban ya totalmente separados (y plenamente definidos) a finales del siglo I o principios del siglo II constituye, a nuestro juicio, un claro anacronismo.

En cualquier caso, queda claro que seguir las costumbres judías era percibido como una amenaza por parte de los ideólogos cristianos. El propio Justino decía que los prosélitos blasfemaban doblemente de Dios: por ser judíos y por ser conversos⁹². Paget sugiere que la referencia del pseudo Bernabé a los prosélitos podría reflejar el temor de los cristianos al hecho de que muchos judíos que habían abrazado la fe en Cristo se podían ver tentados de volver al judaísmo, en parte por la actividad proselitista llevada a cabo por algunos grupos judíos⁹³. Para ello deberíamos aceptar que para entonces existía ya un "judaísmo" claramente diferenciado del cristianismo, algo que, como se ha señalado, resulta discutible.

La clave de la polémica antijudía cristiana residía en el hecho de demostrar que la Alianza entre Dios y el pueblo hebreo había sido abolida y sustituida por un nuevo pacto con las naciones. "No os asemejéis a ciertas gentes, amontonando pecados a pecados, gentes que andan diciendo que la Alianza es de aquéllos y nuestra"94, advierte el pseudo Bernabé. Parece claro que se estaría refiriendo a los judeocristianos, entendidos como los judíos que abrazaban la fe en Cristo sin renunciar por ello a los mandamientos de la Ley mosaica. Esta frase resulta interesante, pues Bernabé establece una diferencia entre "aquéllos" y "nosotros", resultando evidente que por los primeros debe entenderse al pueblo judío. Salta a la vista, por tanto, que el autor ya tiene una conciencia de que los seguidores de Jesús no son como los judíos o, al menos, como una parte de ellos. Bernabé, además, va más allá que muchos apologistas cristianos posteriores, llegando al punto de afirmar que el pueblo hebreo perdió la Alianza con Dios en el propio Sinaí:

Pero aquéllos la perdieron en absoluto del modo que diré, después de haberla ya recibido Moisés. Dice, en efecto, la Escritura: "Y estaba Moisés en el monte, ayunando por espacio de cuarenta días y de cuarenta noches, y recibió la Alianza de parte del Señor, las tablas de piedra, escritas por el dedo de la mano del Señor" (Ex. 31, 18). Mas, como ellos se volvieron a los ídolos, la destruyeron. Dice, en efecto, el Señor de esta manera: "Moisés, Moisés, baja a toda prisa, pues ha prevaricado tu pueblo, los que sacaste de la tierra de Egipto" (Ex. 24, 18). Y Moisés lo entendió y arrojó de sus

⁹² Ibid. 122, 2.

⁹³ PAGET (1996) 364.

⁹⁴ PSEUDO BERNABÉ 4, 6.

manos las dos tablas y se hizo pedazos la Alianza de ellos, a fin de que la de su Amado, Jesús, quedara sellada en nuestro corazón la esperanza de su fe⁹⁵.

El pseudo Bernabé pone especial énfasis sobre uno de los temas de la teología paulina que más serán utilizados por los polemistas antijudíos cristianos: la circuncisión carnal y la espiritual. Por una parte, la circuncisión constituye el signo de la pertenencia al pueblo judío, por otro simboliza la alianza con Dios a través de la promesa a Moisés. Tal como se ha comentado, la circuncisión sancionaba de forma efectiva la conversión de los prosélitos que aceptaban la fe en Yahvé. Existe consenso en que la revuelta de Simón bar Kochba tuvo su origen en la prohibición de la circuncisión por parte del emperador Adriano⁹⁶, si bien la misma parece que fue levantada por su inmediato sucesor, Antonino Pío⁹⁷. El Talmud de Babilonia afirma que, en este período convulso, los rabinos acordaron que, si un pagano pedía convertirse en época de tribulación, el solo bautismo bastaba, posponiéndose para otro momento el rito de la circuncisión⁹⁸.

El autor de la Epístola de Bernabé, en línea con lo que había mantenido san Pablo, sostiene que los judíos han entendido mal el precepto de la circuncisión. En efecto, esta costumbre no era exclusiva del pueblo judío, sino que era seguida por muchos otros pueblos de la región, como era el caso de los sirios, los árabes, los egipcios y los "sacerdotes de los ídolos" Casi da la impresión de que la Alianza de Dios con su pueblo elegido no tuvo lugar, pero no es esto lo que sostiene el pseudo Bernabé. Para él, la Ley debe ser entendida a través de la alegoría, mediante la cual se obtiene el verdadero sentido espiritual. Los judíos son "hijos según la carne" (Orígenes dirá que lo son

⁹⁵ Ibid. 4, 6-8.

⁹⁶ La Historia Augusta señala la prohibición de la circuncisión por parte de Adriano como la causa de la revuelta judía (Vida de Adriano 14, 2). Esto parece concordar con lo expresado en el Digesto por el jurista Ulpiano, según el cual Adriano incluyó la circuncisión entre los delitos recogidos por la Lex Cornelia de siccariis et veneficis: Idem diuus Hadrianus rescripsit: "Constitutum quidem est, ne spadones fierent, eos autem, qui hoc crimine arguerentur, Corneliae legis poena teneri eorumque bona merito fisco meo uindicari debere, sed et in seruos, qui spadones fecerint, ultimo supplicio animaduertendum esse: et qui hoc crimine tenentur, si non adfuerint, de absentibus quoque, tamquam lege Cornelia teneantur, pronuntiandum esse. Plane si opsi, qui hanc iniuriam passi sunt, proclamauerint audire eos praeses prouinciae debet, qui uirilitatem amiserunt: nemo enim liberum seruumve inuitum sinentemue castrare debet, neue quis se sponte castrandum praebere debet. At si quis aduersus edictum meum fecerit, medico quidem, qui exciderit, capitale erit, item ipsi qui se sponte excidendum praebuit. (Digesto 48, 8, 4). En cualquier caso, parece evidente que este edicto adrianeo no tendría un propósito antijudío, ya que afectaba a otros pueblos que también practicaban la circuncisión, tales como sirios, árabes y egipcios (uid. BAZZANA [2010] 92).

⁹⁷ Circumcidere Iudaeis filios suos tantum rescripto Divi Pii permittitur: in non eiusdem religionis qui hoc fecerit, castrantis poena irrogatur (Digesto 48, 8, 11).

⁹⁸ BAZZANA (2010) 102-109.

⁹⁹ PSEUDO BERNABÉ 9. 6.

"por la fornicación"100), los cristianos, por el contrario, son hijos según el espíritu, con lo que se cumplía la promesa divina del libro del Génesis: "Te haré padre de muchos pueblos". La "llamada a los gentiles" será la piedra base de toda la literatura antijudía cristiana¹⁰¹, ya que la misma implica el rechazo del pueblo de la circuncisión. Los orígenes de este argumento se hallan en la propia literatura profética, con las constantes críticas al pueblo judío por haberse apartado del exclusivismo yahvista. En este sentido, aparece implícita la idea de que, a ojos de la divinidad, es preferible un pagano justo a un judío pecador. Son numerosos los ejemplos de gentiles justos, uno de ellos el de Ruth, ya comentado, pero también, de forma muy destacada, el de Melguisedec, rey de Salem, que fue el encargado de bendecir a Abraham y que será utilizado por los apologistas cristianos para mostrar el ascendente de los gentiles incircuncisos sobre los judíos¹⁰². En cualquier caso, huelga decir que las críticas de los profetas tenían siempre un sentido reformista y jamás pusieron en duda que Dios había elegido al pueblo hebreo como depositario de su Alianza. Será la exégesis cristiana la que, en base a estos pasajes, irá elaborando una identidad cristiana gentil, que en definitiva es una identidad cristiana, separada del judaísmo no cristiano y de la que constituye un claro ejemplo la obra de Clemente de Alejandría, el cual incluirá a los griegos y la filosofía en la historia misma de la salvación, como el equivalente gentil del pueblo hebreo y de la Ley mosaica respectivamente¹⁰³.

4. EL USO DE LA ALEGORÍA EN LA EPÍSTOLA DE BERNABÉ

Todo ello se enmarca, como decimos, en la construcción de un discurso identitario cristiano gentil. En época del pseudo Bernabé el grueso de la masa cristiana seguramente ya estaba formado por gentiles lo que tradicionalmente se ha visto como el triunfo de la doctrina de san Pablo. De hecho, la propia Epístola de Bernabé se ha visto como ejemplo de la influencia del paulinismo en las primeras comunidades cristianas. Este hecho es bastante discutible. Como pone de manifiesto Paget, san Pablo raramente aparece mencionado en la literatura de época apostólica, tan sólo en la *Prima Clementis* y en Ignacio de Antioquía, y únicamente como un personaje sagrado 104. Así pues, por muy venerado que fuera su recuerdo, las cartas paulinas no aparecerán mencionadas de forma explícita sino hasta mucho después, con Clemente y Tertuliano. Se han dado numerosas explica-

¹⁰⁰ ORÍGENES. Homilia al libro de Ezequiel 4. 8.

¹⁰¹ RUETHER (1974) 137.

¹⁰² SIMON (1937) 58-59.

¹⁰³ MONDIN (1968) 101.

¹⁰⁴ PAGET (1996) 359.

ciones al porqué de esta llamativa ausencia de Pablo, por mucho que resulte evidente su influencia en estas primeras obras de la literatura cristiana. Una opinión muy extendida es que Pablo habría sido utilizado como autoridad por los gnósticos —el propio Tertuliano lo califica como *haereticorum apostolus*—105, lo que explicaría las reservas de los autores cristianos en este sentido. Sin embargo, un autor tan furibundamente antignóstico como fue Clemente de Alejandría sí que utilizó a Pablo de forma recurrente en su obra, en ocasiones para rebatir los argumentos de los propios gnósticos. Asimismo, cabe preguntarse hasta qué punto debemos considerar a Pablo "causa única" del cristianismo gentil. No cabe duda de que su influencia fue grande en los primeros siglos de vida de la Iglesia, pero las causas del surgimiento de un cristianismo no legalista debió responder a otros motivos, aparte de la doctrina de Pablo.

Volviendo al tema de la circuncisión, las palabras de Jeremías e Isaías¹⁰⁶, instando al pueblo a la circuncisión de corazón y de oído, son interpretadas por el pseudo Bernabé como signo de la verdadera circuncisión que los judíos habrían interpretado únicamente en clave carnal. La verdadera circuncisión sólo se habría cumplido con los cristianos:

Circuncidó nuestros oídos, a fin de que, oída la palabra, creamos nosotros. Por lo demás, la misma circuncisión, en que ponen su confianza, está anulada; porque el Señor habló de que se practicara una circuncisión, pero no de la carne. Mas ellos transgredieron su mandato, pues un ángel malo los engañó¹⁰⁷.

Esta última frase puede inducir a pensar que el autor de Bernabé estaría deslegitimando todo el Antiguo Testamento como obra diabólica. Nada más lejos, para el pseudo Bernabé sólo es un error la interpretación que los judíos han hecho de la Ley de Moisés, pero no la Ley misma. Si vemos a Bernabé como próximo a las doctrinas gnósticas que niegan la validez del Antiguo Testamento en tanto que obra de una divinidad menor, no tiene sentido que cite como autoridad a los profetas bíblicos¹⁰⁸. La novedad que introducen los cristianos en este sentido es que la lectura que hacen de estos pasajes ya no será en clave reformista sino claramente rupturista. La crítica a los judíos, por tanto, radica en que solamente han entendido la Ley en su aspecto literal, obviando por completo su sentido espiritual, aprehensible a través del recurso a la alegoría. Bernabé da un ejemplo de ello en su interpretación de Génesis 17, 23-27: "Y circuncidó Abraham de su casa a trescientos dieciocho hombres" 109. En griego el número

¹⁰⁵ TERTULIANO, Contra Marción 3, 5, 4,

¹⁰⁶ PRIGENT (1961) 56.

¹⁰⁷ PSEUDO BERNABÉ 9, 4.

¹⁰⁸ PAGET (1991) 246-247.

¹⁰⁹ PSEUDO BERNABÉ 9. 8.

318 es representado por las letras TIH. El pseudo Bernabé ve claramente la iota y la eta como una referencia al nombre de Jesús, mientras que la tau simbolizaría la cruz.

De todos modos, el ejemplo más extremo en cuanto al uso de la alegoría lo hallamos en el capítulo 10, en que el autor trata acerca de los animales considerados impuros según la Ley mosaica. La tesis del autor es que la Ley los califica como tales no porque prohíba consumir su carne, que es lo que hacen los judíos, sino porque no debe imitarse su comportamiento. Así, en lo referente al cerdo, la interpretación que da el pseudo Bernabé es que no hay que juntarse con "hombres tales que son semejantes a los cerdos; es decir, que cuando pasan prósperamente, se olvidan del Señor, al modo que el cerdo, cuando come, no sabe de su señor; mas cuando tiene hambre, gruñe y, una vez que toma su comida, vuelve a callar"¹¹⁰. En cuanto a las aves rapaces, alerta sobre el comportamiento de estos animales "que no saben procurarse el alimento por medio del trabajo y del sudor"111. Sobre la morena, el pulpo y la sepia, asegura que Dios estaría previniendo de juntarse con hombres que "están condenados a muerte, al modo de estos peces, que son unos maldecidos (y que) se revuelcan en el fondo del mar"112. En cuanto a la liebre, la moraleja está en no ser corruptor, dado que "la liebre multiplica cada año su ano, pues cuantos años vive, tantos agujeros vive"113. Sobre la hiena dice: "no serás adúltero ni corruptor. Es un animal que cambia cada año de sexo y una vez se convierte en macho y otra en hembra"114. También pide abominar de la ardilla, por la "iniquidad en la boca, ya que concibe por la boca" 115.

Estas consideraciones en torno a los animales concuerdan con la mentalidad del período. El propio Plinio se expresa en términos similares a los del pseudo Bernabé en su *Naturalis Historia*. Sobre las liebres, por ejemplo, siguiendo lo afirmado por Arquelao afirma que "la liebre, cuantos más agujeros tiene para expulsar los excrementos, tantos más años tiene"¹¹⁶. En lo referente a la hiena concuerda igualmente con lo expresado por Bernabé: "existe la creencia de que la hiena es bisexual y que se hace macho y hembra en años alternos y que la hembra da a luz sin necesidad de macho, pero esto es negado por Aristóteles"¹¹⁷. Resulta evidente que el pseudo Bernabé tuvo acceso a las mismas fuentes que Plinio —quién sabe si incluso al propio Plinio, ya que

¹¹⁰ Ibid. 10, 3.

¹¹¹ Ibid. 10, 4.

¹¹² Ibid. 10, 5.

¹¹³ Ibid. 10, 6.

¹¹⁴ Ibid. 10, 7.

¹¹⁵ *Ibid.* 10, 8.

¹¹⁶ PLINIO EL VIEJO, Historia Natural 8, 81, 218.

¹¹⁷ Ibid. 8, 44, 105.

éste había muerto en el año 79 en la erupción del Vesubio—, en especial a Arquelao¹¹⁸. Ello no resulta extraño, dada la tradición cultural de Alejandría, capital intelectual del mundo helenístico a todas luces.

El Levítico y el Deuteronomio prescriben como aptos para su consumo únicamente aquellos animales que rumian y presentan la pezuña partida, de ahí que la liebre quede excluida. El acto de rumiar simboliza para Bernabé al fiel cristiano, "que conoce al que le alimenta y, refocilando, parece alegrarse..., que teme al Señor... y rumia la palabra del Señor". La pezuña hendida, por su parte, representa al "justo (que) camina en este mundo y juntamente espera el siglo santo" y concluye diciendo "para que entendamos esto, circuncidó nuestros oídos y corazones" 119.

El capítulo 13 es exégesis en estado puro. Aquí el autor establece una comparativa entre los pueblos judío y cristiano con los dos hijos de Raquel en lo que será un tema recurrente en la polémica entre judíos y cristianos. Recuerda Bernabé las palabras del Génesis: "dos naciones hay en tu vientre y dos pueblos en tu seno, y un pueblo se impondrá al otro y el mayor servirá al menor" (*Gen.* 25, 22-23). Se trata del topos clásico bíblico del "falso primogénito" en que el segundo nacido, por diversas razones, acaba siendo el heredero de la bendición paterna: Ismael e Isaac, Esaú y Jacob, Rubén y Judá, etc. El propio Pablo ya establecía un paralelo de este pasaje con la pugna entre judíos y gentiles. Esta interpretación será vista por los autores eclesiásticos como un anuncio evidente del rechazo del pueblo judío y de la llamada a los gentiles. Cabe destacar, en este aspecto, el apartado en que con más furia se expresa el pseudo Bernabé con respecto al pueblo judío, al que acusa de realizar un culto idolátrico con respecto al Templo, una muestra bastante palpable de que la polémica sobre una hipotética restauración del Templo estaba muy viva en el momento de redacción de la Epístola¹²⁰.

Quiero también hablaros acerca del templo, cómo extraviados los miserables confiaron en el edificio y no en su Dios que los creó, como aquél fuera casa de Dios. Pues, poco más o menos como los gentiles, le consagraron el templo.¹²¹

¹¹⁸ Varrón también cita a Arquelao a la hora de hablar de la liebre, haciéndose eco igualmente del tema de la multiplicación de los anos (VARRÓN, Sobre la agricultura 3, 12, 4). Por su parte, Aristóteles desmiente el supuesto hermafroditismo de la hiena (ARISTÓTELES, Sobre la reproducción de los animales 3, 6, 757a), a pesar de lo cual el mito persistió, como puede observarse en Ovidio (Metamorfosis 15, 408-410).

¹¹⁹ PSEUDO BERNABÉ 10, 11.

¹²⁰ BAZZANA (2010) 96-100.

¹²¹ PSEUDO BERNABÉ 16, 1.

5. LAS DOS VÍAS

Ya casi al final de la Epístola, en los capítulos 18 al 20, hallamos el fragmento que posiblemente más haya dado que hablar: el tratado de las "dos vías":

Dos caminos hay de doctrina y de potestad, el camino de la luz y el camino de las tinieblas. Ahora bien, grande es la diferencia que hay entre los dos caminos. Porque sobre el uno están apostados los ángeles de Dios, portadores de luz; sobre el otro, los ángeles de Satanás. Y el uno es Señor desde los siglos y hasta los siglos; el otro es el príncipe del presente siglo de la iniquidad. 122

A continuación, el pseudo Bernabé describe, respectivamente, el camino de la luz y el del "Oscuro". En 1883 P. Byennios descubrió y publicó otro de los escritos clave de la literatura apostólica cristiana: la Didaché o "Enseñanza de los Apóstoles", que comienza justamente con una exposición de la doctrina de las dos vías: "hay dos vías, una de la vida y otra de la muerte"123. Resulta evidente que hay una relación entre ambas obras. Se han formulado propuestas de todo tipo sobre cuál depende de cuál, así como una tercera propuesta según la cual ambos tratados beberían de una fuente común. En cualquier caso, salta a la vista que la doctrina de las dos vías debió ser un locus communis recurrente entre las primeras comunidades cristianas, máxime si aceptamos el origen alejandrino del pseudo Bernabé, dado que hay consenso en fijar en Siria el origen de la Didaché. A. Seeberg fue uno de los primeros en plantear un origen judío para la enseñanza de las dos vías. Según él, la Didaché constituía un manual categuético cristiano que se inspiraría en un manual judío previo destinado a la formación espiritual de los prosélitos¹²⁴. Este manual judío, a su vez, se basaba en el "Manual de santidad" de Levítico 17. A pesar de las reticencias que el mundo académico presentó a sus teorías, los hallazgos de Qumrán vinieron a reforzar las tesis de Seeberg. En efecto, el llamado "Manual de disciplina" de la comunidad contiene un fragmento, llamado "de los dos espíritus", que recuerda poderosamente a la doctrina de las dos vías cristiana:

Él creó al hombre para dominar el mundo, y puso en él dos espíritus, para que marche por ellos hasta el tiempo de su visita: son dos espíritus de la verdad y de la falsedad. En mano del Príncipe de las Luces está el dominio sobre todos los hijos de la justicia; ellos marchan por caminos de luz. Y en mano del Ángel de las tinieblas está todo el dominio sobre los hijos de la falsedad; ellos marchan por caminos de tinieblas. A causa del Ángel de las tinieblas se extravían todos los hijos de la justicia, y todos

¹²² Ibid. 18.

¹²³ Didaché 1, 1.

¹²⁴ RORDORF (1972) 111-112.

sus pecados, sus iniquidades, sus faltas y sus obras rebeldes, están bajo su dominio de acuerdo con los misterios de Dios, hasta su tiempo; y todos sus castigos y sus momentos de aflicción son causados por el dominio de acuerdo con los misterios de Dios, hasta su tiempo; y todos sus castigos y sus momentos de aflicción son causados por el dominio de su hostilidad; y todos los espíritus de su lote hacen caer a los hijos de la luz. Pero el Dios de Israel y el ángel de su verdad ayudan a todos los hijos de la luz. Él creó a los ángeles de la luz y de las tinieblas, y sobre ellos fundó todas las obras, [sobre sus ca]minos todos los trabajos. Dios ama a uno de ellos por todos los tiempos eternos, y en todas sus acciones se deleita por siempre; del otro, él abomina sus consejos y odia sus caminos por siempre. 125

Parece evidente que en el judaísmo de finales del Segundo Templo ya estaba presente esta doctrina, perpetuada con posterioridad en el cristianismo. El origen último parece claro que se halla en el dualismo iranio que tanto impregnó a la primitiva religión israelita en época persa y helenística. W. Rordorf ponía de manifiesto que, en época del Segundo Templo, la doctrina de las dos vías estaría dirigida a los prosélitos y a los "temerosos de Dios", mientras que en la primitiva Iglesia estaría destinada a los cristianos de origen gentil, dado que los judíos que abrazaban la fe en Cristo no precisaban de ser instruidos en la Ley.

Se considera que la tradición de las dos vías se perpetuó en el cristianismo a través de dos tradiciones: una en Siria y otra en Egipto. La primera, a través de la Didaché, continuó en las *Didascalia* y las *Constituciones Apostólicas*. La egipcia, por su parte, tiene en el pseudo Bernabé su primer testimonio, a partir del cual pasaría a Occidente¹²⁶.

6. LA INFLUENCIA POSTERIOR DEL PSEUDO BERNABÉ

La primera mención a la Epístola de Bernabé, como se ha señalado, la hallamos en los *Stromata* de Clemente de Alejandría¹²⁷, el cual, además, atribuye la obra a Bernabé, compañero de Pablo. Clemente echa mano de la Epístola en especial en lo referente a la cuestión de los alimentos, que le ayudan en su propósito por demostrar que la alegoría es el método verdadero de interpretación de la Escritura. Al igual que Bernabé, también utiliza pasajes de los profetas en que se critica al pueblo de Israel. No obstan-

¹²⁵ Manual de disciplina de Qumrán 3, 17-4, 1.

¹²⁶ SUGGS (1972) 63.

¹²⁷ CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, Stromata 5, 8, 51, 3-52, 4.

te, el alejandrino no parece otorgarles un carácter de crítica a los judíos de su tiempo. Orígenes también se servirá del pseudo Bernabé, al que califica como *Catholiké Epistolé*. Lo hará en la que es su obra más destacada y en la que más trata la polémica con el judaísmo, el *Contra Celsum*¹²⁸. Orígenes sugiere que Celso conocía la Carta de Bernabé y que la utilizó para difamar a los apóstoles, pero esto resulta altamente improbable, por muy fluida que fuese la información en lo referente a materia religiosa en esta época, ya fuera a través de quienes iban recorriendo diferentes escuelas o sectas, ya fuera en los debates entre representantes de credos distintos, hecho que aparece testimoniado, entre otros, en el propio Orígenes¹²⁹. Lo que parece evidente es que en estos primeros siglos del cristianismo, la *Epístola de Bernabé* era considerada como plenamente canónica, como prueba el hecho de que aparezca inserida en el Códice Sinaítico. Será a partir de Eusebio de Cesarea cuando empiece a dudarse de su canonicidad, en tanto que Jerónimo la incluirá de forma definitiva en el grupo de los escritos apócrifos.

7. CONCLUSIÓN

Como se ha podido observar, el aparente antijudaísmo de la *Epístola de Bernabé* ha sido puesto en cuestión en los últimos tiempos. Partiendo de la tesis de Boyarin, según el cual en el momento de la redacción de la *Epístola de Bernabé* no se había producido la "separación de caminos", entendida como la toma de conciencia de que el judaísmo y el cristianismo eran dos religiones distintas, no se debería entender este tratado como una crítica al judaísmo en sí, sino un documento de las propias luchas internas del judaísmo, dado que el cristianismo constituía uno de los muchos grupos que jalonaban una religión judía muy plural. La importancia de la Epístola de Bernabé para la historia de la literatura *aduersus ludaeos* estaría, pues, en su influencia sobre los tratadistas cristianos posteriores, los cuales se servirían de la misma y de sus argumentos para la creación de una identidad cristiana a partir de la lucha contra un judaísmo rabínico que se reivindicaba a sí mismo también como garante de la ortodoxia mosaica y, en definitiva, como el *Verus Israel*.

¹²⁸ ORÍGENES, Contra Celso 1, 63.

¹²⁹ Ibid. 1, 55.

BIBLIOGRAFÍA

ARISTÓTELES, Sobre la reproducción de los animales, ed. PECK, A. L. (1942), Aristotle. Generation of Animals, London - Cambridge (Loeb Classical Library 366).

BARNARD, L. W. (1961), "Saint Stephen and Early Alexandrian Christianity", *New Testament Studies* 7, pp. 31-45

BAZZANA, G. B. (2010), "The Bar Kokhba Revolt and Hadrian's religious policy", RIZZI, M., *Hadrian and the Christians*, 85-109.

BOYARIN, D. (2013), Espacios fronterizos: judaísmo y cristianismo en la Antigüedad tardía, Madrid.

CAIRUS, A. E. (2001), "Sabbath and covenant in the Epistle of Barnabas", *Andrews University Seminary Studies* 39, 1, 117-123.

CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, Stromata, ed. STÄHLIN, O. (1906), *Clemens Alexandrinus II. Stromata I-VI*, Leipzig (GCS 52).

C(odex) Th(eodosianus), ed. MOMMSEN, T. - MEYER, P. M. (1905), Theodosiani libri XVI cum constitutionibus Sirmondianis et leges nouellae ad Theodosianum pertinentes, Berlin.

DANIÉLOU, J. (1958), Théologie du judéo-christianisme, Paris.

Didaché, ed. RORDORF, W. - TUILIER, A. (1978), *La Doctrines des Douze Apôtres (Didachè)*, Paris (Sources Chrétiennes 248).

Digesto, ed. MOMMSEN, T. - KRUEGER, P. (1928), Corpus Iuris Civilis, I, Berlin.

DION CASIO, *Historia romana*, ed. CARY, E. (1925), *Dio's Roman History in Nine Volumes*, VIII, London - New York (Loeb Classical Library 176).

DODS, M. (1905), "Barnabas", The Biblical World, 25, 5, 334-346.

FLAVIO JOSEFO, Antigüedades judías, ed. HEINEMANN, W. (1978), Josephus. The Jewish Antiquities. Books XII-XIV, London.

HEGEDUS T. (2007), "Midrash and the Letter of Barnabas", Biblical *Theology Bulletin* 37, 1, 20-26.

HENNE, P. (1996), "Barnabé, le Temple et les pagano-chrétiens", *Revue Biblique* 103, 2, 257-276.

ESCRITORES DE LA HISTORIA AUGUSTA, ed. HOHL, E. (1927), Scriptores historiae augustae, Leipzig (Teubner).

EUSEBIO DE CESAREA, *Historia eclesiástica*, ed. SCHWARTZ, E. - MOMMSEN, T. (1903-1909), *Eusebius Werke. Historia ecclesiastica*, I-III, Leipzig (GCS 9).

FINKELSTEIN, I. - SILBERMAN, N. A. (2003), La Biblia desenterrada: una nueva visión arqueológica del antiguo Israel y de los orígenes de sus textos sagrados, Madrid.

HORSLEY, R. A. - HANSON, J. S. (1985), *Bandits, Prophets, and Messiahs. Popular Movements at the Time of Jesus*, Minneapolis.

IGNACIO DE ANTIOQUÍA, Epístola a los magnesios, ed. CAMELOT, P. T. (1945), *Ignace d'Antioche. Lettres*. Paris (Sources Chrétienees 10).

JACKSON, F. J. - LAKE, K. (1933), *The Beginnings of Christianity. Part 1. The Acts of the Apostles*, London.

JAFFÉ, D. (2009), El Talmud y los orígenes judíos del cristianismo. Jesús, Pablo y los judeo-cristianos en la literatura talmúdica, Bilbao.

JAGERSMA, H. (1985), A History of Israel from Alexander the Great to Bar-Kochba, London.

JOHNSON, P. (1988), The History of the Jews, New-York.

JUSTINO DE NEÁPOLIS, *Diálogo con el judío Trifón*, ed. ARCHAMBAULT, G. (1909), *Justin: Dialogue avec Tryphon*, I, Paris.

Manual de disciplina de Qumrán, ed. GARCÍA MARTÍNEZ, F. (1993), Textos de Qumrán, Madrid.

Midrash Génesis, ed. THEODOR, J. - ALBECK, C. (1965), Midrash Bereshit rabba, Jerusalem.

MONDIN, B. (1968), Filone e Clemente, Torino.

ORÍGENES, Contra Celso, ed. KOETSCHAU, P. (1899), Origenes Werke I. Contra Celsum I-IV, Leipzig.

ID., Epístola a Africano, ed. PG 11, 81-84.

Oráculos Sibilinos, ed. SUÁREZ DE LA TORRE, E. (1982), "Los Oráculos Sibilinos", DÍEZ MACHO, A., *Apócrifos del Antiguo Testamento*, III, Madrid, 239-396.

OVIDIO, *Metamorfosis*, ed. MILLER, F. J. (1984), *Ovid. Metamorphoses*, London - Cambridge (Loeb Classical Library 43).

PAGET, J. N. B. C. (1991), "Barnabas 9:4: a peculiar Verse on Circumcision", *Vigiliae Christianae* 45, 3, 242-254.

PAGET, J. N. B. C. (1996), "Paul and the Epistle of Barnabas", *Novum Testamentum* 38, 4, 359-381.

PLINIO EL VIEJO, *Historia Natural*, ed. RACKMAN, H. (1940), Pliny. *Natural History* (Loeb Classical Library 353).

PRIGENT, P (1961), L'Épître de Barnabé I-XVI et ses sources, Paris.

PSEUDO BERNABÉ, ed. RUIZ BUENO, D. (2002), Padres apostólicos y apologistas griegos (S. II), Madrid (BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS 629).

QUASTEN, P. (2000), Patrologia, I (Fino al Concilio di Nicea), Utrecht.

RORDORF, W. (1972), "Un chapitre d'Éthique Judéo-Chrétienne: Les Deux Voies", Revue de Sciences Religieuses 60, 109-128.

RUETHER, R. (1974), Faith and Fratricide. The Theological Roots of Anti-Semitism, Minneapolis.

SCHAFER, P. (1989), Histoire des juifs dans l'antiquité, Paris.

SCHÜRER, E. (1985), Historia del pueblo judío en tiempos de Jesús I-II, Madrid.

SHUKSTER, M. B. – P. RICHARDSON, M. B. (1986), "Temple and 'bet ha-midrash' in the Epistle of Barnabas", *Anti-Judaism in Early Christianity* II, 17-31.

SIMON, M. (1937), "Melchisédech dans la polémique entre Juifs et Chrétiens et dans la légende", *Revue d'Histoire et de Philosophie Religieuses* 17, pp. 58-93.

SIMON, M. (1964), Verus Israel. Étude sur les relations entre chrétiens et juifs dans l'Empire Romain (135-425), Paris.

SIMON, M. (1985), "L'Epître de Barnabé et le Temple", Les Juifs au regard de l'histoire, 31-36.

SMALLWOOD, E. M. (1976), The Jews under Roman Rule, Leiden.

SUETONIO, Sobre la vida de los césares, ed. ROTH, K. L. (1875), *C. Suetoni Tranquilli quae supersunt omnia*, Leipzig (Bibliotheca scriptorum Graecorum et Romanorum Teubneriana).

SUGGS, M. J. (1972), "The Christian Two Ways Tradition: its Antiquity, Form and Function", AUNE, D., *Studies in the New Testament and Early Christian Literature: Essays in Honor of Allen P. Wikgren*, Leiden, 60-74.

Talmud de Babilonia, "Sanedrín", ed. EPSTEIN, I. (1935), The Babylonian Talmud (Nezikin 5), London.

TCHERIKOVER, V. A. (1960), Corpus Papyrorum Iudaicarum II, Cambridge.

TERTULIANO, Contra Marción, ed. KROYMANN, A. (1946), Q. Sept. Florent. Tertuliani Opera, De patientia, De carnis resurrectione, Adversus Hermogenem, Adversus Valentinianos, Adversus omnes haereses, Adversus Praxean, Adversus Marcionem, Wien-Leipzig (CSEL 47).

TERTULIANO, Contra los judíos, ed. KROYMANN, A. (1972), Q. Sept. Florent. Ter-

tulliani Opera, De praescriptione haereticorum, De cultu feminarum, Ad uxorem, De exhortatione castitatis, De corona, De carne Christi, Adversus Iudaeos, Wien-Leipzig (CSEL 70).

VARRÓN, Sobre la agricultura, ed. HOOPER, W. D. (1934), Marcus Porcius Cato: On agriculture. Marcus Terentius: On agriculture, London - Cambridge (Loeb Classical Library 283).

WILLIAMS, A. L. (1935), Adversus Judaeos: a Bird's-Eyes View of Christian Apologiae until the Renaissance, Cambridge.

DEL EVERGETISMO TRADICIONAL A LA CARIDAD CRISTIANA A TRAVÉS DE TRES OBRAS HAGIOGRÁFICAS: UN ESTUDIO PRELIMINAR

FROM TRADITIONAL EUERGETISM TO CHRISTIAN CHARITY THROUGH THREE HAGIOGRAPHIC WORKS: A PRELIMINARY STUDY

AGNÈS POLES BELVIS¹³⁰

Universidad de Barcelona apolesbe@gmail.com

RESUMEN: Una de la realidades sociales característica de la ciudad romana altoimperial fue el evergetismo tradicional. Éste, con la difusión del cristianismo y sus ideas en torno a la riqueza y la pobreza, resurgió en el siglo IV, junto con la caridad, como comportamiento cristiano. Estas nuevas contribuciones iban dirigidas a pobres y necesitados, grupos sociales que, hasta el momento, no habían formado parte de la sociedad romana tradicional. Por su parte, el cristianismo, desde sus orígenes, se preocupó por el papel de ambos grupos, así como por el binomio pobreza/riqueza, siendo éste tema recurrente en las obras de sus primeros autores. Estas transformaciones son visibles

La autora es miembro del GRAT (Grup de Recerques en Antiguitat Tardana), dirigido por el Dr. Josep Vilella Masana y situado en el Departament de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia de la Universitat de Barcelona. Este estudio ha sido realizado merced a la concesión de una beca FPU por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Universidades y se enmarca en los proyectos de investigación HAR2013-42584-P y 2009SGR-362, financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad y la Direcció General de Recerca de la Generalitat de Catalunya respectivamente.

en la literatura hagiográfica desde sus orígenes, tipo de fuentes en las que nos centraremos, ya que, a pesar de sus problemáticas y limitaciones, describen con precisión las realidades sociales e ideologías del periodo.

Palabras clave: evergetismo, patronato, caridad, hagiografía, ascetismo.

ABSTRACT: One of most striking social aspects of the Imperial city, was traditional euergetism. It, after the expansion of Christianity and its ideas about richness and poverty, was reborn in the IVth century, besides charity, as a Christian behabiour. These new contributions were addressed to the poor and destitute, groups that have never been before part of the social roman structure. Christianity, however, since its birth, was worried by their social roles as well as by the biome poverty/ richness, being it a recurrent theme in the works of the first Christian writers. These transformations are attested in the hagiographic literature since its origins, kind of source that we will use since, despite its problems and limitations, describes accurately the social realities and ideologies of the period.

Key words: evergetism, patronage, charity, hagiography, ascetism.

1. INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas los ss. IV y V son un periodo de cambio y transformación para el mundo romano en todos sus niveles, político, militar, social, religioso e ideológico. Formando parte de estas mutaciones encontramos las transformaciones que sufrieron las relaciones entre individuos, grupos y entidades, entre ellas, el evergetismo. Este proceso fue largo y complejo y no puede limitarse ni a un momento ni a un hecho concreto. A pesar de ello, es necesario fijar unos límites, de modo que nos centraremos en los siglos IV y V y en un género literario muy concreto, la hagiografía.

De este modo, el artículo se dividirá en tres apartados. En el primero trataremos de explicar cuales son los comportamientos que la historiografía moderna ha acuñado con los nombres de patronato, evergetismo y caridad, el contexto donde se insertaron, así como sus diferencias. En el segundo analizaremos los datos relacionados con el evergetismo que aparecen en las tres hagiografía escogidas, las vidas de Antonio, Martín de Tours y Melania la joven. Cada una de ellas se inserta en contextos cronológicos y geográficos diferentes, situaciones que deberemos tener presentes, y además, también tiene sus propias problemáticas y limitaciones, es por ello que, antes de ponerlas en común, las introduciremos brevemente. De este modo podremos determinar cuales eran las visiones en torno a la riqueza y la pobreza en cada una de ellas, ideologías que se hacen visibles de manera activa en algunos de sus comportamientos relaciona-

dos con el evergetismo. Para terminar, incluiremos un apartado de conclusiones donde se pondrán en común los cambios observados en las tres vidas, sus similitudes y sus divergencias, y también.

2. DEL EVERGETISMO TRADICIONAL A LA CARIDAD CRISTIANA

Antes de comenzar a analizar los cambios que se produjeron en el evergetismo clásico, debemos plantearnos una serie de cuestiones sobre el significado de este término, así como sobre los conceptos de patronato y caridad. Además, es necesario determinar quienes fueron sus protagonistas, cuales fueron sus intenciones e ideología y como se llevaron a cabo este tipo de actuaciones. Del mismo modo, debemos entender el contexto en el que se insertaron estos comportamientos y en especial, tener presentes algunos aspectos determinantes de la sociedad romana tradicional. A este tenor, la organización social romana originalmente no venía determinada por el poder adquisitivo de sus miembros, sino por su condición jurídico-legal. El formar parte o no de la ciudadanía era el elemento que determinaba si podías o no gozar de los beneficios concedidos por el Estado o por la ciudad. Consecuentemente, pobres y desvalidos como tales, aunque existieran, no eran reconocidos ni protegidos de ningún modo¹³¹.

También debemos tener presente para entender las relaciones entre individuos, grupos e instituciones el papel determinante del intercambio de *beneficia* y del patronato¹³². Este término, ambiguo e impreciso incluso para los autores antiguos, ha sido usado para describir un gran número de comportamientos, lo que ha resultado en un debate lleno de contradicciones acerca de las prácticas que propiamente constituyen el patronato, y cuales quedan fuera de su definición¹³³. La mayoría de los autores modernos coinciden en describirlo como una relación interpersonal duradera, recíproca y entre individuos socialmente desiguales¹³⁴. Sin embargo, el término puede ser visto y usado de manera mucho más amplia, haciendo también referencia a la protección de grupos de ciudadanos en su totalidad o de toda una ciudad en el caso imperial¹³⁵.

¹³¹ MARCONE (1998) 341.

¹³² GRIFFIN (2003) 92.

¹³³ LIBANIVS, Or. 47, 48, 49; Cod. Theod. 1, 29, 9 y 11, 24, 1-6; PETIT (1955) 174, 293-4, 375-8; LIEBES-CHUETZ (1972), 201-204; CARRIÉ (1976) 159-179.

¹³⁴ WALLACE- HADRILL (1989) 63-87; SALLER (2002) 838-839.

¹³⁵ Aunque autores clásicos como Cicerón y Séneca presentasen en sus obras una visión idealizada del intercambio de regalos y se opusieran al patronato que no fuera individual, también eran conscientes de lo habitual que eran las malas prácticas y los abusos, sobre todo a partir del advenimiento imperial: CICERO, De off. 1, 43-4; 2, 54-55; SENECA, De benef., 4, 20, 3; 5, 17, 4. Sobre el patronato en las ciudades: EILERS (2002) 61. En defensa de grupos sociales concretos: SCHLUMBERG (1989) 92.

En el presente estudio, dado que interesa estudiar todas las relación que producen entre beneficiario y benefactor, in importar quienes fueran éstos, usaremos el término en su sentido más amplio, incluyendo así la protección que élites, miembros de la administración o emperadores ofrecían a individuos, grupos o a toda la ciudadanía, o la protección ofrecida por los obispos a la comunidad de creyentes de la ciudad y de su entorno. Es en este contexto amplio y de vida ciudadana donde debemos situar al evergetismo tradicional y a sus formas de representación, y a partir del siglo IV, a las formas visibles de evergetismo y caridad cristianas.

El vocablo evergetismo se trata de un neologismo de origen griego acuñado por A. Boulanger y por H. I. Marrou para describir los honores que la ciuitas concedía a ciertos individuos en agradecimiento por sus donaciones y actos de magnificencia¹³⁶. A partir de esta definición, autores posteriores han desarrollado sus estudios, concretanto de manera notable su significado. De este modo, Paul Veyne en su obra Le pain et le cirque, lo define como el conjunto de donaciones realizadas por emperadores, senadores o élites locales, hechas con sus propios recursos, en beneficio del conjunto ciudadano¹³⁷; Jean Pierre Caillet, por su parte, es más breve, definiéndolo como el uso de una obra en beneficio de la colectividad¹³⁸. Estos actos podían traducirse en la construcción o reparación de edificios públicos, en repartos de alimentos o en la celebración de juegos y espectáculos, y bien fueran resultado del ejercicio de un cargo público o de una iniciativa individual, comportaban el establecimiento de unas relaciones recíprocas entre los diferentes grupos sociales de la ciudad, una pacto entre la urbe, sus notables y toda la ciudadanía. Por éste, la ciudad mantenía sus estructuras físicas, los ciudadanos se beneficiaban de los espectáculos, de las infraestructuras y de los repartos de alimentos y los notables obtenían influencia política, notoriedad pública, y reafirmaban su patronazgo sobre la ciudad¹³⁹.

En el siglo III se aprecia un descenso en este tipo de magnificiencia, posiblemente a causa de las convulsiones políticas, sociales y económicas que plagaron este siglo¹⁴⁰, pero la ideología detrás de esta práctica no desapareció, resurgiendo tan sólo un siglo más tarde¹⁴¹. El s. IV supuso así el inicio de una nueva etapa en el evergetismo. Por un

¹³⁶ BOULANGER (1923) 25; MARROU (1948) 405.

¹³⁷ VEYNE (1976) 44-46.

¹³⁸ CAILLET (1993) IX.

¹³⁹ PATLAGEAN (1977) 182; MARCONE (1998) 342; FEUVRIER-PRÉVOTAT (1985) 257-290; ZANKER (1992) 168.

¹⁴⁰ Sobre las llamada crisis del siglo III y las nuevas visiones sobre las convulsiones de este periodo: RÉMON-DON (1964) 26-42; FERNÁNDEZ UBIÑA (1998) 25-51; BRAVO (1993) 153-160.

¹⁴¹ SMITH (2003) 143.

lado, esto se debe a la expansión del cristianismo y de sus ideas en torno a la riqueza y la pobreza; por el otro, porque con la pauperización de las élites locales, el evergetismo clásico, sin desaparecer, cambió de protagonistas, siendo llevado a cabo más que nunca por gobernadores y miembros de la administración imperial, así como por el propio emperador. En este sentido resulta paradigmático el proyecto constructivo de Constantino en Roma, Tierra Santa y en Constantinopla ya que, como máximo representante de todo el imperio demostró, una *largitas* imperial sin precedentes¹⁴².

Por su parte, la caridad cristiana puede remontarse en los orígenes de sus principios a la magnificencias griega descrita por Aristóteles o por Platón en sus obras. Para estos autores el evergetismo era una virtud ética a practicar por los sectores de la sociedad¹⁴³. Del mismo modo, también se aprecian similitudes con la *philanthropia* helenística, sentimiento religioso y social que suponía el amor de Dios y de los hombres por la humanidad, y que se relaciona con la caridad cristiana por el principio ideológico de solidaridad que ambas prácticas comportan¹⁴⁴. A estos dos precedentes clásicos, se unen las ideas hebreas de ayuda mutua y comunidad, de manera que, el cristianismo antiguo, parte de las dos visiones anteriores, a la vez que crea la suya propia.

El Antiguo Testamente, sigue prácticamente las visiones hebreas sobre riqueza y pobreza. La riqueza terrenal es un bien más concedido a la humanidad por Dios y no es visto negativamente a no ser que sea utilizada para la opresión. Siguiendo esta idea de retribución, el tratamiento que se hace a la pobreza es mucho más complejo. Por un lado, es vista como castigo por llevar una vida poco virtuosa, pero al mismo tiempo es reconocida también como malestar al que se debe hacer frente, sobre todo cuando está causado por la opresión de los ricos¹⁴⁵. Es concretamente a través de esta condena que el cristianismo antiguo identifica la justicia divina con la protección a los pobres. Pasada esta primera fase de reconocimiento, en el cristianismo del Nuevo Testamente, la pobreza y con ella la caridad, toman verdadero protagonismo teológico. La pobreza es percibida como mal endémico pero, sobre todo, como la mayor bendición que Dios haya podido ofrecer a la humanidad en su fase terrenal. Por el contrario, la riqueza se trata de un inconveniente ya que distrae y provoca el olvido de los verdaderos principios cristianos de ayuda mutua y de rechazo¹⁴⁶.

¹⁴² EUSEBIUS, Vita Const. 1, 43; ZOSIMUS, Hist Noua, 2, 38. KRAUTHEIMER (1980) 20-31; LANE FOX (1986) 667-669; BARNES (1981) 49-51, 222-223, 248-249.

¹⁴³ PLATO, De leg., XI, 927a; THUCYDIDES, De bell. Pelop., II, 46.

¹⁴⁴ PLATO, De leg., IV, 713d.; PLATO, Def. 412C; DOWNEY (1955) 199; MARTIN (1961) 170-171; PATLAGEAN (1977) 3-4; CONSTANTELOS (1991) 3.

¹⁴⁵ MARA (1991) 14.

¹⁴⁶ MARA (1991) 21-22.

A medida que el cristianismo se fue extendiendo por grupos sociales distintos a los de sus orígenes, volvió a preguntarse sobre cuales eran los papeles de la riqueza y la pobreza, el papel de los ricos dentro de la comunidad, y las implicaciones morales de la propiedad¹⁴7. Así, en la primera literatura cristiana se reafirmó la idea de una comunidad de bienes compartida por todos los cristianos¹⁴8, así como el deber de proteger a los necesitados sin ningún tipo de retribución¹⁴9. Ya en el siglo III destacaron las propuestas hechas por Clemente de Alejandría en su Qui diues saluetur y por Cipriano de Cartago en *De opere elemosynis*. En ambas obras, la posesión de riquezas se justifica a través de su buen uso en servicio a la comunidad mediante obras de caridad, constatando así la obligación moral del buen cristiano hacia la limosna¹⁵0. Esta primera renuncia, debía ser seguida por la definitiva, cumpliéndose así los preceptos evangélicos expresados en Mt. 19, 21 "Vende todo lo que tienes y dalo a los pobres"¹⁵¹. De este modo, se ofrecía la salvación a aquellos ricos que actuaran según los principios cristianos, a la vez que se les permitía mantener su rol preeminente como evergetas y protectores de la comunidad.

En los siglos IV y V, las teorías anteriores se desarrollaran con mayor profundidad llegándose a aceptar y a justificar la riqueza mediante las obras de caridad, creándose así una compleja teología que explicaba el valor de la limosna y la importancia de que ésta se practicara para conseguir la salvación. Éstas ideas, expresadas en las obras de Ambrosio de Milán, Paulino de Nola, Salviano de Marsella o Agustín de Hipona, son las que veremos representada en la literatura hagiográfica del periodo. Para estos autores, los ricos son sólo depositarios de la riqueza, no sus propietarios, y la caridad no se trata de un deber sino de una exigencia. Con esta distinción justificaban la posición de los ricos de la comunidad, a la vez que les proporcionaban la oportunidad de actuar debidamente. Existían dos maneras de poner en uso esta riqueza, de manera incorrecta, despilfarrándola en joyas, vestidos, perfumes o espectáculos, o de manera correcta, a través de actos de caridad, limosnas y construyendo o reparando edificios de culto, caminos que reaparecerán de manera continuada y contrapuesta en las obras hagiográficas que trataremos¹⁵².

¹⁴⁷ BUENACASA (2012) 2.

¹⁴⁸ TERTULIANUS, Apol., 39, 11.

¹⁴⁹ Didaché, 4, 8.

¹⁵⁰ CLEMENS ALEX., Quis diu. salu., 1, 4; 11, 2-4; 13, 5-6; 14, 1; 16, 3; 19, 5-6; 32, 1; 39, 1; Para Cipriano, dar limosna a los pobres era lo mismo que servir directamente a Dios, y con ello, por consecuencia, aseguraba la salvación del alma: CIPRIANVS, De op. et eleem., 13; 14.

¹⁵¹ BUENACASA (2012) 5.

¹⁵² En De officiis, Ambrosio de Milán diferencia entre dos tipos de largitas, la liberalitas o generosidad, dirigida hacia pobres, peregrinos y cautivos, y la prodigalitas, que lleva a los abusos y está representada por los juegos, las funciones teatrales y los espectáculos de animales. AMBROSIVS, De off., II, 4, 15-26; II, 21, 109-111; GAUDEMET (1992) 18.

Con la declaración del cristianismo como religio licita y con la concesión a la Iglesia de privilegios fiscales 153, ésta se afianzó como institución y el cristianismo entró en una nueva fase de expansión entre las ciudades de ambas partes del imperio y entre las élites aristocráticas y miembros de la familia imperial¹⁵⁴. De esta manera, las ideas sobre la riqueza y la pobreza, fueron progresivamente introduciéndose en la vida cotidiana, surgiendo, junto con el evergetismo tradicional, uno de carácter cristiano dedicado a la fundación de Iglesias y monasterios y, en menor escala, a la donación de particulares a iglesias locales o comunidades monásticas. Durante largo tiempo, los comportamientos cívicos antiguos se mantuvieron inmutables, de modo que el evergetismo tradicional no sufrió un abandono brusco, general y simultáneo sino una transformación progresiva, dependiendo de los casos en una u otra cronología, causada, no directamente por la difusión del cristianismo, sino por la paulatina asimilación de las nuevas condiciones ideológicas y económicas del Imperio¹⁵⁵. Teniendo en cuenta el mantenimiento de los comportamientos aristocráticos de las élites, se puede pensar que el evergetismo cristiano no se diferenciaría del descrito anteriormente para el Alto imperio. No obstante, la continuidad que se puede apreciar en el comportamiento de las élites se desarrolló en un nuevo contexto ideológico y mental¹⁵⁶, donde los postulados cristianos de los primeros moralista influyeron en las decisiones de las élites cristianizadas, especialmente el papel atribuido a la limosna para la consecución de la salvación y la vida eterna. Paralelamente, el aspecto físico de las mismas ciudades fue cambiando, incluyendo, en la mayoría de los casos, edificios relacionados con el cristianismo y con los nuevos valores de caridad y cuidado a los necesitados¹⁵⁷.

Con la aparición de la caridad y las nuevas formas de evergetismo cristiano también aparecieron nuevos protagonistas. Entre estos destacan el emperador, las élites aristocráticas cristianizadas, pero sobre todo los obispos¹⁵⁸. Éstos, ante el vacío de poder en las ciudades, se convirtieron en sus representante, así como en los defensores y gobernadores de pobres, viudas, huérfanos y enfermos¹⁵⁹, llegando a ejercer en poco tiempo un poder sin paralelo en la ciudad¹⁶⁰. Como lideres y patrones de la comunidad,

¹⁵³ A causa de la concesión de privileios fiscales al clero, se produjeron conversiones masivas, especialmente entre los decuriones que buscaban evitar sus obligaciones cívicas. Por ello Contantino y sus sucesores se vieron obligados a legislar contra este tipo de prácticas: Cod. Theod. 16, 2, 2; 16, 2, 4.

¹⁵⁴ LANE FOX (1986) p. 667; LIZZI (1998) 86-87.

¹⁵⁵ PURCELL (1999) 135-136.

¹⁵⁶ DUVAL - PIETRI (1997) 371.

¹⁵⁷ PERRIN (1995) 585-621; LEONE (2006) 95-104.

¹⁵⁸ LEPELLEY (1998) 16-33; SOTINEL (1998) 105-126.

¹⁵⁹ Esta función es la que Peter Brow a acuñado con el término "lover of the poor": BROWN (2002) 1-2.

¹⁶⁰ RAPP (2005) 23; NERI (2006) 298.

eran los encargados de administrar las propiedades de su Iglesia, de redistribuir sus ganancias y de gestionar las donaciones recibidas¹⁶¹. Es este papel de administrador y defensor de los pobres el que, además, dio sentido al enriquecimiento que la Iglesia estaba experimentando al ofrecer un rol práctico a los beneficios, propiedades y riquezas que la Iglesia comenzaba a acumular¹⁶². Los obispos se dedicaron así a organizar el ministerio de la caridad a través de repartos de alimentos entre aquellos inscritos en la matricula de la iglesia, a la asistencia a viudas y a huérfanos, a la construcción de edificios de acogida para extranjeros y enfermos, y a la liberación de cautivos¹⁶³.

3. LA HAGIOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL EVERGETISMO Y LA CARIDAD: ANTONIO, MARTÍN Y MELANIA LA JOVEN

Generalmente, para el estudio del paso del evergetismo tradicional a las formas cristianas de caridad se han utilizado sobre todo fuentes de carácter epigráfico, así como arqueológico, sin embargo en esta ocasión nos centraremos en un tipo de fuentes documentales concreto, en literatura hagiográfica¹⁶⁴. La hagiografía como género literario se remonta a la Grecia clásica, destacando las biografías de filósofos y otros personajes históricos¹⁶⁵. El cristianismo tomó sus principios e ideas, y los adaptó a sus necesidades. Las primeras trazas de la literatura hagiográfica cristiana las encontramos en las actas martiriales¹⁶⁶, pero rápidamente se expandió hacia otras formas literarias, principalmente a las cartas y a los relatos¹⁶⁷. Con el fin de las persecuciones y los martirios, el género se transformó tomando dos caminos, la reinterpretación y reescritura de las actas de los mártires, de donde surgirán numerosas creencias y leyendas populares y del santoral¹⁶⁸, y la composición de las biografías de monjes, obispos y mujeres y hombres santos, los nuevos protagonistas del cristianismo tras las persecuciones¹⁶⁹.

¹⁶¹ ZICHE (2006) 115.

¹⁶² BROWN (1992) 94.

¹⁶³ PIETRI (1986) 780. Sobre la aparición de instituciones dedicadas al cuidado de enfermos y su posterior desarrollo medieval: DEY (2008) 398-422; CRISLIP (2005) 100-142.

¹⁶⁴ La hagiografía, en el sentido cristiano, hace referencia tanto a una disciplina como a un género literario. Como disciplina se define como el estudio científico de los santos, de su historia y de su culto; como género, se refiere a todo escrito que haga referencia a los santos y a su género de vida.

¹⁶⁵ DELEHAYE (1955) 151-152; VAN UYTFANGHE (2005) 243.

¹⁶⁶ GRÉGOIRE (1996) 167. Sobre más información sobre las actas de martirios de los primeros siglos de la cristiandad y la conformación de la figura del mártir cristiano como ejemplos de virtud: KLEINBERG (2005) 41-45; MARAVAL (2010) 23-30.

¹⁶⁷ PHILIPPART (1994) 2-3.

¹⁶⁸ DELEHAYE (1955) 151-152.

¹⁶⁹ BARNES (2010). AGRAIN (2000) 159.

Este último tipo de hagiografías, también conocidas como vidas de santos, se iniciaron con la Vida de Antonio¹⁷⁰, una de las obras que analizaremos a continuación, y se conformaron en poco tiempo como uno de los géneros más populares dentro de los círculos cristianos. A medias entre creación literaria, construcción idealizada y reconstrucción histórica, este tipo de obras permitían a sus autores relatar no sólo las vidas de sus protagonistas sino también introducir en su discurso sus propias creencias, las de sus contemporáneos y algunas de lasa preocupaciones teológicas y mentales momento, todo ello de manera sencilla y didáctica para que los lectores u oyentes comprendieran el mensaje¹⁷¹. La fórmula que tomaron fue estereotipada y deudora de la estructura seguida por Vida de Antonio, por lo que, en ocasiones, resulta difícil concretar la veracidad de los hechos que nos relatan. Del mismo modo también puede resultar problemático determinar su autoría y, en ocasiones, también su cronología. Por todos estos motivos, las hagiografías han sido apartadas con frecuencia del discurso histórico. No obstante, a pesar de las dificultades de interpretación que presentan, una vez estipulados sus límites, resultan verdaderamente útiles para entender el contexto sociológico e ideológico de la época, así como para analizar la confrontación entre paganismo y cristianismo y la percepción de la santidad y el ascetismo.

La *Vita Antonii* fue escrita en torno al 356 (quizás en el 360¹⁷²) y a ha sido generalmente atribuida a Atanasio de Alejandría. Tras décadas de estudio en torno al estilo y al léxico de la *Vita*¹⁷³, M. Tenz propuso que Atanasio no se trataría de su autor sino de su editor. Esta tesis ha sido retomada, aceptada y defendida recientemente por T. D. Barnes quien, comparando el léxico de la edición crítica del texto griego de G. Bartelink¹⁷⁴, con el lexicón sobre Atanasio recopilado por G. Müller, así como reanalizando el prefacio de la Vita, observa que el vocabulario de la Vita no coincide con el del resto de las obras de Atanasio y que, además, el mismo Atanasio, en el prólogo de la obra, reconoce estar en deuda con un seguidor de Antonio a quien falla al reconocer como la principal fuente escrita de la *Vita*¹⁷⁵. Dejando este tema de lado, sea quien sea el autor, la *Vita Antonii* se trata de la primera composición hagiográfica cristiana que se difunde por todo el Imperio, inaugurando así la moda de presentar la vida monástica como una lucha constante entre la austeridad cristiana y las tentaciones

¹⁷⁰ AGRAIN (2000) 159.

¹⁷¹ VAN UYTFANGHE (2005) 242; HAYWARD (1999) 123.

¹⁷² AGRAIN (2000) 158-159.

¹⁷³ Entre las obras que han tratado la cuestión de la autoría destacan las siguientes. A favor de la de Atanasio: BRAKKE (1994) 53. En contra: CHADWICK (1968) 4-5; DRAGET (1980); TENZ (1995) 160-165, 173-182; BARNES (2010) 160-170.

¹⁷⁴ BARTELINK (1994) 391-424; MÜLLER (1952).

¹⁷⁵ BARNES (2010) 170.

el diablo. Como la historia del primer monje de Egipto, a pesar del intento posterior de Jerónimo por presentar diferentes antecedentes, fue esta *Vita* la que sentó las bases para la organización del ascetismo y puso en práctica, por primera vez, algunos de los postulados sobre el rechazo a la riqueza presentados por los moralistas del siglo II y III. Es por ser la primera y por su influencia posterior¹⁷⁶, más que por los datos que aporta sobre el evergetismo, que nos hemos decidido por esta obra y no otras de contenido similar como las ya citadas de Jerónimo.

En el caso de la *Vita Martini*, sabemos que su autor fue Sulpicio Severo, así nos lo dice él mismo en la introducción a de la obra¹⁷⁷. No obstante, existen numerosas razones para dudar de gran parte de los datos que presenta. Incluso algunos de los lectores contemporáneos acusaron a Sulpicio Severo de inventar deliberadamente, como queda patente en el dialogo mantenido entre Postumianus y Sulpicius en los Dialogos a Gallus que complementan la Vita¹⁷⁸. La *Vita* no es así del relato verídico que Sulpicio Severo asegura presentar¹⁷⁹, si no que, a grandes rasgos, se trata de una "invención estereotipara", una *fälschung* que entremezcla datos hagiográficos, hechos históricos y episodios ficticios en unas coordenadas ideológicas y mentales concretas, todo ello con la intención de presentar el perfecto obispo-asceta-soldado¹⁸⁰. A pesar de ello, no debemos menospreciar su contenido histórico¹⁸¹ pues ofrece numerosos datos sobre el estudio del hombre santo y de su papel en la comunidad y del creciente papel del obispo como líder de la ciudad y protector de los desfavorecidos.

La *Vita Melaniae*, por su parte, fue escrita antes del concilio de Calcedonia del 451 y tradicionalmente, a pesar de que en ella nunca se menciona propiamente a su autora¹⁸², ha sido atribuida a Geroncio, sucesor de Melania en la administración de los monasterios fundados en el Monte de los Olivos. Es por este motivo que numerosos autores en la actualidad se decantan por mantener en el anonimato el autor de esta *Vita*¹⁸³. Al igual que la *Vita Martini*, la de Melania se trata de una construcción intencionada, que omite algunos datos y reinterpreta otros para cumplir su cometido. A esta limitación además se añade la problemática de contar con dos versiones de la *Vita*,

¹⁷⁶ La influencia que tiene la Vida de Antonia es tal que Agustín de Hipona le atribuye su conversión en sus Confesiones. AVGSTINVS HIPP., Conf., VIII, VI, 13-14.

¹⁷⁷ SVLPICIVS SEVERVS, Vita Mart., pr.

¹⁷⁸ SVLPICIUVS SEVERVS, Dial., 2, 10.

¹⁷⁹ BABUT (1912).

¹⁸⁰ Sobre el correcto uso de los términos "forgery" y "fälschung": BARNES (1995) 497-500.

¹⁸¹ DELEHAYE (1920) 5-136; JULLIAN (1922) 37-47; FONTAINE (1967-1069).

¹⁸² GERONTIVS, Vita Mel., pr.

¹⁸³ COOPER (2005)14.

una en griego y otra en latín. Ambas obras narran los mismos acontecimientos pero en ocasiones difieren hasta el punto de aparecer en una, episodios totalmente obviados en la otra¹⁸⁴. Entre las omisiones destaca la de Melania la Vieja, abuela paterna de la protagonista y también fundadora de monasterios en Tierra Santa. Posiblemente la damnatio memoriae se deba a diferencias teológicas, Melania la Vieja era seguidora de Orígenes, o al menos amiga de Evagrio Pontico, su traductor, mientras que Melania la jóven se nos presenta como defensora de la ortodoxia¹⁸⁵, imagen que se contradice con los otros datos que tenemos sobre su persona¹⁸⁶. A pesar de ello, la Vita Melaniae se trata de una de las pocas fuentes que tenemos para atestiguar la incidencia de las ideas radicales de renuncia en la élites romana de principios de la quinta centuria, y es por ello que, de las tres obras escogidas, es más datos nos proporciona sobre el evergetismo cristiano y la caridad.

En cuanto a su estructura, las tres obras siguen un esquema similar. Primero nos presentan a sus protagonistas, cuales son sus orígenes y como empezaron su vida virtuosa, a continuación pasan a relatar el núcleo de esta vida, normalmente repleto milagros, encuentros con el diablo, y también de datos prosopográficos, y finalmente, terminan con la muerte¹⁸⁷. Además, en los tres casos, como suele ocurrir en muchas otros vidas de santos, uno de los momentos determinantes es su conversión al cristianismo o decisión de llevar a cabo una vida virtuosa dedicada a Dios, aunque en los tres casos, los protagonistas aparecen santos desde su nacimiento¹⁸⁸. No obstante, y a pesar de la similitud en algunas de sus preocupaciones, cada una de ellas describe géneros de vida distintos. La de Antonio es la vida de un eremita, padre del ascetismo, la de Martín la de un asceta convertido en obispo¹⁸⁹ y la de Melania, la de un matrimonio casto de familia senatorial dedicado al ascetismo. Esta diversidad, por un lado dificulta la puesta en común de los datos, pero por el otro nos permite tratar el tema desde más de una perspectiva.

Lo primero que llama la atención al comenzar a leer las tres vidas es la renuncia inicial que hacen los tres personajes de los valores clásicos romanos, renuncia que sigue

¹⁸⁴ Parece que la versión latina contiene interpolaciones que enfatizan las tradiciones litúrgicas y senatoriales romanas; mientras que la griega representa mejor los lazos monásticos que unirían a Melania con otras mujeres como su madre Albina, su sobrina Paula o las emperatrices Serena y Eudocia. COOPER (2005) 28.

¹⁸⁵ Sobre las relaciones entre Rufunino y las dos Melania: HAMMOND (1977) 379.

¹⁸⁶ Según la Historia Lausiaca, Melania estudió constantemente los comentarios bíblicos de Orígenes, además, en su paso por África, debió de haber coincidido con los Donatistas, a quienes según Rampolla, habría tolerado. PALLADIVS, Laus., 55, 3; RAMPOLLA (1908) 97-112.

¹⁸⁷ VAN UYTFANGHE (2005) 242-243.

¹⁸⁸ ATHANASIVS, Vita Ant., 1, 1; SVLPICIVS SEVERVS, Vita Mart., 2, 1; GERONIO, Vita Mel., 1, 1; Las tres vidas sigues el mismo esque explicado por Hayward en su obra: HAYWARD (1999) 123.

¹⁸⁹ Uno de los tipos de vidas más cultivadas durante la edad media fue las biografías de los obispos: AGRAIN (2000) 186.

los precepto evangélico defendido por los moralistas del siglo IV sobre ve. De Antonio, Atanasio dice que nació en Egipto de padres nobles y de buena posición¹⁹⁰, de Martín sabemos que era de familia militar¹⁹¹ y de rango social acomodado, y de Melania, que junto con su marido, fue una de las mujeres nobles más rica de su época, siendo la pareja la única heredera de los patrimonios de ambas familias, patrimonio que se extendía por Italia, la Galia, Hispania y África¹⁹². Todos ellos formaban parte de grupos sociales privilegiado, y en consecuencia, se esperaba de ellos un código de conducta adecuado a su clase, código que incluía la obligación de hacerse cargo del patrimonio familiar¹⁹³. Sin embargo, los tres rechazaron su posición social, acogiéndose a los valores cristianos más básicos de piedad y renuncia.

Esta renuncia inicial es repetida a lo largo de los tres textos. En la vida de Antonio se reitera la sencillez del estilo de vida llevado, la pobreza de su vestido, y su comportamiento virtuoso y sincero 194. Tal es su sencillez que antes de morir, para evitar el culto desmerecido de su cuerpo, pide a unos de sus discípulos que tras morir se le entierre sin grandes celebraciones y que sólo ellos mismos sepan el lugar de su tumba 195. Atanasio explica el deseo de Antonio como un método para evitar los ritos funerarios paganos que todavía se llevaban a cabo en Egipto. No obstante, tras leer algunas de las historias recogidas por Paladio en la *Historia Lausiaca*, por Teodoreto de Ciro en la *Historia Philotheos* y las vidas de otros santas, la de Hilarión de Jerónimo, por ejemplo, deberíamos preguntarnos si la decisión opera más como prevención ante el posible uso económico de sus restos, como en los casos de otros eremitas y santos convertidos en lugares de culto y peregrinación 196.

En la vida de Martín se repite en varias ocasiones igualmente su renuncia, en esta ocasión para recordar al lector cual debe ser la conducta de un buen obispo¹⁹⁷. En un momento en el que los obispos se estaban haciendo con el control de la ciudad eran los encargados administrar las propiedades de su sede episcopal, la repetición del correcto comportamiento de Martín es tanto síntoma, como resultado de las transfor-

¹⁹⁰ ATHANASIUS, Vita Ant., 1.

¹⁹¹ SVLPICIVS SEVERVS, Vita Mart., 2

¹⁹² GERONTIUS, Vita Mel., 15.

¹⁹³ SALZMAN (2002) 24-27; COOPER (2005), 14.

¹⁹⁴ ATHANASIUS, Vita Ant., 7, 1; 14, 1; 17, 2; 20, 1.

¹⁹⁵ ATHANASIUS, Vita Ant., 90.

¹⁹⁶ THEODORETUS, Hist. Phil. En relación al culto al cuerpo de los santos ver: BROWN (1981) 1-22; BROWN (1982) 223-224.

¹⁹⁷ SVLPICIVS SEVERVS, Vita Mart., 3; 10, 1.

maciones que estaban sucediendo en la ciudad¹⁹⁸. Como su líder, Martín deben preocuparse por la comunidad y por su entorno, deben asegurar el triunfo del cristianismo y cuidar de los fieles que los necesiten. Así es como actúa Martín, según Sulpicio Severo, pero no todos los obispos se comportaron con igual corrección, dedicándose muchos de ellos más a las tareas mundanas del episcopado que a las espirituales.

En relación con la percepción de la riqueza, debemos también mencionar la reiterada identificación que se hace de la riqueza con el demonio. Éste pone los pone a prueba continuamente ofreciéndoles, oro, plata, piedras preciosas o cualquier otro tipo de objeto proprio de su clase. Sin embargo, en cada una de las ocasiones Antonio, Melania o Martín, son conscientes de la treta y eluden o confrontan el problema con su devoción y virtud cristiana¹⁹⁹. Este rechazo, en las tres biografías, cumple una función similar, más teniendo en cuenta sus orígenes económico-sociales, la de magnificar a los protagonistas y ensalzar la excelencia moral del género de vida que han escogido vivir. A parte, en la *Vita Antonii* se expresa la idea, repetida posteriormente en otras vidas²⁰⁰, sobre el trabajo de los monjes como salario y el rechazo a toda posesión que no provenga de éste mismo²⁰¹. En algunos casos, no obstante, se aceptan estos dones, siempre y cuando su beneficio sea dedicado a obras de caridad o sirva para la protección de toda la comunidad²⁰².

En el caso de Melania es especial, no sólo por tratarse de una vida femenina, sino también porque ahonda más en las confrontaciones familiares causadas las acciones de la santa pareja, así como sus consecuencias en un marco social más amplio. Tratándose Melania, como ya hemos avanzado, de la única heredera de una de las familias más ricas de la época²⁰³, su comportamiento aristocrático debería haber sido similar al del pagano Símaco, preocupado por sus propiedades y cumpliendo con sus deberes cívicos al demandar la restitución del Altar de la Victoria en el Senado romano²⁰⁴. Sin embargo, la pareja vende todas o casi todas sus propiedades, o al menos lo intenta,

¹⁹⁸ BROWN, P. (1992) 94; LEPELLEY (1998), 16-33; BROWN, P. (2002); ZICHE, H. G. (2006) 105-116.

¹⁹⁹ ATHANASIVS, Vita Ant., 5; 7; 11; 12; 40; SVLPICIVS SEVERVS, Vita Mart., 17; 23; 24; GERONTIVS, Vita Mel., 10; 12; 17; 18; 59.

²⁰⁰ PALLADIVS, Laus., 7, 5; 10, 2; 32, 9-12; 45, 3; HYERONIMVS, Vita Hilarion., 25, 5; MARCUS DIAC., 5.

²⁰¹ ATHANASIUS, Vita Ant., 3, 6.

²⁰² PALLADIVS, Laus., 10, 2; 25, 3; 45, 3; 58, 2; HYERONIMVS, Vita Hilarion., 26, 4; MARCUS DIAC., 53; THEODORETUS, Hist. phil., 3, 20; 14, 2; 17, 7; 22, 7.

²⁰³ Según Paulino de Nola, pertenedería a la gens Valeria por parte paterna y a la Antonia por parte materna. PAULINVS NOL., Ep., 29.5.

²⁰⁴ Sobre Símaco: BOWERSOCK – PASCHOUD – FRY - RÜTSCHE, (1986); VILELLA (1996) 70-72; BELTRÁN (2003) 55-56.

provocando un levantamiento de esclavos en una de sus propiedades italianas²⁰⁵ y el descontento de algunos de sus familiares²⁰⁶. El conflicto, que termina tras la audiencia que Melania tiene con Serena y la posterior intervención imperial, que asegura los mecanismos necesarios para la venta de algunas de sus propiedades²⁰⁷, denota el choque entre los nuevos ideales y comportamientos cristianos y los mecanismos de funcionamiento económicas de la sociedad romana donde se estaban introduciendo.

El otro aspecto que llama la atención en las vidas, es el uso que hacen estos personajes de sus riquezas y posesiones. Antonio como asceta, una vez ha colocado a su hermana en una comunidad de vírgenes, y ha vendido todas sus propiedades, renuncia a todo tipo de riquezas y vive una vida modesta y virtuosa, sobreviviendo a partir de su proprio trabajo²⁰⁸. Al no poseer, a pesar de ser virtuoso y caritativo en sus actos hacia los demás, no llevara cabo obras de caridad per se, limitándose a ofrecer los capazos tejidos por si mismo como pago a quienes le visitaban²⁰⁹. Similar es el caso de Martín de Tours. Haciendo hincapié en la dignidad demostrada por el obispo en el ejercicio de su cargo, Sulpicio Severo, tras las primeras muestras de su carácter caritativo²¹⁰, Sulpicio Severo nos lo presenta más como un obispo destructor de templos e ídolos que constructor de iglesias²¹¹. En una ocasión se menciona que en los alrededores de la cabaña que construyó a las afueras de Tours, se formó una comunidad de monástica conformada por unos 80 monjes. Martín sería el líder de esta comunidad ascética, el primer monasterio conocido en la Gallia²¹², pero no sabemos si lo construyó con sus recursos o fue surgiendo progresivamente a medida que se construían nueva celda alrededor de la suya.

Realmente contamos con pocos datos, pero parece que se trataría de una comunidad compuesta por monjes de origen aristocrático que, tras su conversión, habrían donado parte de sus posesiones al monasterio y que vivirían, no de su trabajo, sino de las rentas que recibirían de las propiedades del monasterio. De esta menara, siguiendo los preceptos aristocráticos y en oposición a los principios de renuncia radical expresados en la *Vita Antonii*²¹³, estos monjes no trabajaría, sino que dedicarían su tiempo a la co-

²⁰⁵ GERONTIVS, Vita Mel., 10. Sobre el levantamiento de esclavos: GIARDINA (1988) 138-140.

²⁰⁶ SPIDLIK (1996) 23.

²⁰⁷ GERONTIVS, Vita Mel., 11-13.

²⁰⁸ ATHANASIUS, Vita Ant., 2-3.

²⁰⁹ ATHANASIUS, Vita Ant., 44.

²¹⁰ El episodio de la capa sirve para presentar la buena disposición de Martín hacia pobres y desvalidos y su rechazo a la suntuosidad: SVLPICIVS SEVERVS, Vita Mart., 3, 1-2.

²¹¹ SVLPICIVS SEVERVS, Vita Mart., 11; 12.

²¹² FARMER (1991) 14.

²¹³ ATHANASIUS, Vita Ant., 3, 6.

pia de manuscritos y, ocasionalmente, a alguna actividad productiva como la pesca²¹⁴. De esta manera, Martín se comportaría en cierta manera como un evergeta tradicional, salvo que en lugar de dedicar su dinero y esfuerzos a toda la ciudadanía, los reservaría para la Iglesia y a la realización de obras piadosas y de caridad²¹⁵.

El caso de Melania es el más complejo en este sentido. Por un lado Melania es un claro ejemplo de la incidencia de los ideales radicales sobre abstinencia y renuncia, por el otro se trata de un caso excepcional de patrona y evergeta cristiana aristocrática. Su incidencia en su entorno debió de ser notable. En su paso por África liberó a cautivos, dotó a Iglesia y monasterios y hasta incluso reconvirtió a la pobre Iglesia de Thagaste en una nueva y rica diócesis²¹⁶. Un episodio relativo a este incidente, y que no está recogido en la vida, sino por Aqustín en una de sus epístolas es el intento de proclamación por aclamación como obispo de Piniano mientras asistía a una celebración en Thagaste²¹⁷. De manera similar a como Ambrosio fue declarado obispo en Milán, el pueblo de esta pequeña ciudad africana vio en Piniano a un patrón perfecto para cuidar de su comunidad y así lo demostraron, aunque finalmente no lograran su cometido. El episodio, aunque no triunfara, demuestra la pervivencia de valores clásicos en las mentes de las comunidades cristianas romanas. Del mismo modo que anteriores patrones (decuriones o miembros de la administración imperial) eran los benefactores protectores de la ciuitas, las comunidades cristianos veían en la pareja de ricos jóvenes ascetas una oportunidad similar, especialmente si eran nombrados obispos, dado que como cabezas visibles de la comunidad y sus administradores, tenían el deber moral de cuidad de la ciudad y de su entorno²¹⁸.

Tras este episodio la pareja siguió su camino hacia tierra santa donde fundarían varios monasterios, dotarían de reliquias a un Iglesia y servirían de intermediarios al poder imperial representado por la figura de Eudocia, esposa de Teodosio II²¹⁹. En esta segunda parte de la vida llaman la atención dos aspectos. El primero, la facilidad con la que Melania y Piniano se mueven por oriente y se constituyen como patrones de diversos monasterios e iglesias. Aunque este comportamiento diverja considerablemente del de los evergetas clásicos, para las comunidades locales el efecto debió

²¹⁴ SVLPICIVS SEVERVS, Vita Mart., 10, 6; SULPICIO SEVERO, Dialogos, 2, 10; BROWN (2012) 216.

²¹⁵ Como ejemplo del carácter piadoso de Martín destacan sus dos primeros actos de caridad cristiana, la partición de su capa militar para ayudar a un mendigo, y la curación de un leproso en la Puerta norte de la ciudad de Poitiers. SVLPICIVS SEVERVS, Vita Mart., 3, 1-2; 18, 3-4.

²¹⁶ GERONTIVS, Vita Mel., 9; 21.

²¹⁷ AVGUSTINVS HYPP., *Ep.* 126.

²¹⁸ SOTINEL (1997) 191-204.

²¹⁹ GERONTIVS, Vita Mel., 50.

de ser similar. Su hagiógrafo repite en numerosas ocasiones como Melania renunció a todas sus posesiones, sin embargo, no se sabe bien como, siempre logra recopilar suficientes recursos para su siguiente fundación, por lo que el rechazo a su patrimonio quizás fue menor del que la Vita nos quiere hacer creer²²⁰. Este se trata de uno de los casos en los que las propuestas de los moralistas cristianos de los siglos III, IV y V quedan patentes. Melania y Piniano son guardianes, no propietarios, de su riqueza y es a partir de su buen uso que se convierten en héroes del cristianismo y en figurar a venerar. En segundo lugar destaca el encuentro de Melania con Ephestion, monje en el desierto egipcio. En la interacción entre ambos se resumen las dos visiones en torno a la riqueza de la época, positiva y negativa, expresadas a lo largo de la mayor parte de las obras hagiográficas. Melania, siguiendo los ideales cristianos de la caridad, ofrece al monje unas monedas de oro para que éste las utilice en obras de misericordia. Por el contrario, Ephestion, al igual que Antonio, sigue los ideales ascéticos más radicales, y rechaza contundentemente la limosna aduciendo que él no tiene ninguna necesidad de poseer ni de realizar limosna²²¹.

4. CONCLUSIONES

Como hemos podido ver a través de las tres vidas analizadas, pueden extraerse numerosos datos en relación al evergetismo, especialmente a partir de la de Melania. Así, el género hagiográfico, a pesar de sus limitaciones y sus tópicos nos puede ayudar a entender el proceso, al ofrecernos datos que otras fuentes no son capaces de recopilar.

En la primera de las vidas, la de Antonio, realmente no se aprecian demasiados actos referentes al evergetismo. Antonio formaba parte de una familia acomodada y renunció a sus propiedades para dedicarse a la ascesis. A parte de los ideales de renuncia que expresa, el único dato de interés es que a su alrededor se formó una comunidad, de la cual no conocemos su funcionamiento. En la *Vita Martini*, Sulpicio Severo presenta una obra totalmente estilizada y ficticia, pero en ella aparecen algunos datos realmente interesantes. En primer lugar, se trata de un testimonio del creciente poder del obispo en la ciudad y de su conversión a amante y gobernador de los desfavorecidos y de los pobres, como bien atestiguan sus actos de misericordia, paso determinante para la conformación de la caridad cristiana en la ciudad. En segundo, aunque no quede claro

²²⁰ COOPER (2005) 26-27.

²²¹ La limosna, como estipularon los tratadistas de los ss. IV y V, lava los pecados y ofrece un subterfugio a los ricos cristianos, sin embargo, las corrientes más radicales, rseguían al pie de la letra los preceptos evangélicos, rechazando todo tipo de regalo y posesión.

el tipo de comunidad monástica de la que era líder, parece que ésta surgió literalmente a su alrededor. Además, era de carácter aristocrático, por lo que se situaría en el seno del entramado de transformaciones físicas y mentales que hemos entado explicando en el primer apartado.

Finalmente, la *Vita Melaniae* nos ofrece una visión particular de cómo influyeron los ideales de renuncia más radiales en algunos miembros de la élite aristocrática. De manera similar a su compatriota Paulino de Nola, Melania intentó vender todas sus propiedades y destinar sus recursos a la fundación y construcción de iglesias y monasterios. Hasta que punto los episodios relatados por la *Vita* son reales o un *encomiun*, es difícil de determinar, pero el hecho de que no les resultara fácil deshacerse de todas sus propiedades y de que se tuvieran que enfrontar a sus familiares, denota la permanencia de ciertos ideales y patrones de conducta tradicionales entre la élite de la que formaba parte. Además, también nos informa sobre el papel de los obispos como administradores de la propiedad y de los recursos de la comunidad a través de los sucesos en África y, así como sobre la vulnerabilidad de las comunidades cristianas de menor tamaño y de los enfrentamientos existentes por el control de la ciudad entre aristócratas y eclesiásticos.

Con todo, el elemento que une a las tres vitae, es su visión sobre la riqueza, especialmente su rechazo, y el papel de la limosna y la caridad. Que en los tres ejemplos presentados se repita la misma idea, confirma la interacción de valores tradicionales y cristianos que estaba desarrollándose durante el periodo y que explica, a su vez, la aparición de un evergetismo de carácter cristiano.

FUENTES

AVGVSTINVS HIPPONENSIS, *Confessiones*, ed. P. N. KNÖLL (1896), CSEL 33, 1, Viena.

AVGVSTINVS HIPPONENSIS, *Epistolae*, ed. A. GOLDBACHER (1904), CSEL, 44, 11, Viena.

AMBROSIVS MEDIOLANENSIS, De officis, ed. M. TÉSTARD (2001), CCSL 15, Tunrhout.

ATHANASIUS ALEXANDRINUS, *Vita Antonii*, ed. G. BARTELINK (1994) SC 400, París.

CICERO, *De Officis*, ed. M. TESTARD, (1965-1970), 196, París.

Codex Theodosianus, ed. T. MOMMSEN – P. M. MEYER (1905), Berlin.

CLEMENS ALEXANDRINVS, Quis diues saluetur, ed. O. STÄHLIN (2011), SC 537, París.

CYPRIANUS CARTHAGINENSIS, *De Opere et eleemosynis*, ed. M. POIRIER (1999), SC 440, París.

Didaché, ed. W. RORDORF, A. TUILIER (1978), SC 248, París.

EVSEBIVS CAESARENSIS, *Vita Constantini*, ed. F. WINKLENMAN - M.J. RONDEAU (2013), SC 559, París.

GERONTIUS, Vita Melania, ed. D. GORCE (1962), SC 90, París.

HIERONYMUS STRIDONENSIS, *Vita Patrum*, ed. P. LECLERC, E. MARTÍN MORALES (2007), SC 508, París.

LIBANIUS, Orationes, ed. J. MARTIN - P. PETIT - J.P. MALOSSE (2003), París.

MARCUS DIACONUS, *Vita Porphyrii*, ed. H. GREGOIRE – M.A. KUGENER (1930), París.

PALLADIUS, Historia Lausiaca, ed. G.J.M. BARTELINK; M. BARCHIESI (1974), Milán.

PAULINUS NOLANUS, *Epistulario* ed. W. HARTEL (1894), CSEL 29, 251, Viena.

PLATO, De legibus, ed. A. DIÈ (1951-1956), París.

PLATO, Definitiones, ed. L. ROBIN (1970), París.

SENECA, De beneficiis, ed. F. PRÉCHAC (1926-1927), París.

SVLPICIVS SEVERVS, Vita Martini, ed. J. FONTAINE (2006), SC 510, París.

SULPICIO SEVERO, Dialogos, ed. J. FONTAINE (1967-1969), SC 133-136, París.

TEODORETO CIRO, *Historia de los monjes de Siria*, ed. P. CANIVET, E. LEROY (1977-1979), SC 234, 257, París.

TERTULLIANUS, Apologeticum, ed. J.-P. WALTZING (1929), París.

THUCIDIDES, De bello Peloponesiaco, II, 46, ed. C.F. SMITH (1919), Loeb 108, Oxford.

ZOSIMUS, Historia Noua, ed. F. PASCHOUD (1971), París.

BIBLIOGRAFÍA

AGRAIN, R. (2000), L'hagiographie: ses sources, ses méthodes, son histoire. Reproduction inchangée de l'édition originale de 1953, Bruselas.

BABUT, E.C. (1912), Saint Martin de Tours, París.

BARNES, T.D. (1981), Constantine and Eusebius, Cambridge.

BARNES, T.D. (1995), "Fälschung and forgery", Historia 44, 497-500.

BARNES, T.D. (2010), Early Christian Hagiography and Roman History, Tübingen.

BARTELINK, G. (1994), Athanase d'Alexandrie: Vie d'Antoine, Les Éditions du Cerf, SC 400, 391-424.

BELTRÁN RIZO, E. (2003), "Gloria et favor populi: los ludi venatorii en las editiones de Q. Aurelio Símaco". Ludica 9, 55-75.

BOULANGER, A. (1923), Aelius Aristide et la sophistique dans la province d'Asie, Paris.

BOWERSOCK, G.W. - PASCHOUD, F. - FRY, G. - RÜTSCHE, Y. (eds.) (1986), Colloque genevois sur Symmache: a l'occasion du mille sixcentiène anniversaire du conflit-del'autel de la Victoire: douze exposés, suivis de discussion, París.

BRAKKE, D. (1994), Le Muséon: révue d'études orientales 107, 29-53

BRAVO, G. (1993), "La otra cara de la crisis: el cambio social", VV. AA. (eds.), *Ciudad y comunidad cívica en Hispania: siglos I-III. Actas del coloquio celebrado en Madrid, 25-27 enero 1990*, Madrid, 153-160.

BROWN, P. (1981), The Cult of Saints. Its raise and function in Latin Christianity, Chicago.

BROWN, P. (1982), "Relics and Social Status in the Age od Gregory of Tours", *Society and the Holy in Late Antiquity*, Berkeley, 222-250.

BROWN, P. (1992), Power and Persuasion in Late Antiquity: towards a Christian Empire, Madison.

BROWN, P. (2002), Poverty and Leadership in the Later Roman Empire, Londres.

BROWN, P. (2012), Through the Eye of the Needle: Wealth, the Fall of Rome, and the Making of Christianity in the West, 350-550 AD., Princeton.

BRUNT, P.A. (1988), The Fall of the roman Republic and Related Essays, Oxford.

BUENACASA (2012), "Los problemas planteados por la posesión de riquezas en las biografías de los monjes tardoantiguos", S. BENOIST, C. HOËT-VAN CAUWENBER-GHE, (eds.), *La vie des autres. Histoire, prosopographie, biographie dans l'Empire Romain*, Villeneuve d'Ascq.

CAILLET, J.-P. (1993), L'évergétisme monumental chrétien en Italie et à ses marges, Rome.

CARRIÉ J. P. (1976), "Patronage et proprieté militaire", *Bulletin de correspondance héllenique* 1000, 159-179.

CHADWICK, G. (1968), John Cassian, Cambridge.

CONSTANTELOS (1991), Byzantine Philanthropy and Social Welfare, 2nd(revised) edition, New Rochelle.

COOPER, K. (2005), "The Household and the Desert: Monastic and Biological Communities in the Lives of Melania the Younger", A.B. MULDER-BAKKER; J. WO-GAN-BROWNE (eds.), *Household, Women, and Christianities in Late Antiquity and Middle Ages*, Turnhout, 11-35.

CRISLIP, A. (2005), From monastery to Hospital: Christian monasticism and the transformation of the Care in Late Antiquity, Ann Arbour.

DELEHAYE, H. (1920), "Saint Martin et Sulpice Sévère" *Annalecta Bollandiana* 38, 5-136.

DELEHAYE, H. (1955) Les légendes hagiographiques. 4eme edition, Bruselas.

DEY, H.W. (2008) "Diaconae, xenodochia, hospitalia and monasteries: social securuty and the meaning of monasticism in *Early Mediaval Rome*", Early Medieval Europe, 16 (4), 398-422.

DOWNEY, G. (1955), "Philanthropia and statecraft in the Fourth Century after Christ", *Historia* 4, 199-208.

DRAGET, R. (1980), *La vie primitive de S. Antoine conservée en syriaque*, CSCO 418= Scriptores syri 184, Louvain.

DUVAL, Y- PIETRI, L. (1997) "Évergétisme et épigraphie dans l'occident chrétien (IVe-VIe s)", Xe Congrès international d'épigraphie grecque et latine (Nimes, 1992), París, 371-396.

EILERS, C. (2002), Roman Patrons of Greek Cities, Oxford.

FARMER, S. (1991), Communities of Saint Martin: legend and ritual in medieval Tours, Ithaca.

FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (1998), "La crisis del s. III: realidad histórica y distorsiones historiográficas", C. ESTEPA, D. PLÁCIDO (eds.), *Transiciones en la antigüedad y el feudalismo*, Madrid, 25-51.

FEUVRIER-PRÉVOTAT, C. (1985), "Doner et recevoir": remarques sur les pratiques d'échanges dans le De officis de Cicerón" *Dialogues d'Histoire Ancienne* 11, 256-290.

FONTAINE, J. (1967-1969), La Vie de Saint Martin, París.

GAUDEMET, J. (1992), Droit et societé aux derniers siècles de l'Empire romain, París.

GIARDINA, A. (1988), "Carità eversiva: le donazioni di Melania la Giovane e gli equilibri della società tardoromana", *Studi Storici*, 29, pp. 127-142.

GRÉGOIRE, R. (1996), Manuale di agiologia. Introduzione alla letteratura agiografica, II edizione, Fabriano.

GRIFFIN, M. (2003), "De beneficiis and the Roman Society", *The Journal of Roman Studies* 93, 92-113.

HAMMOND, C.P. (1977), "The last ten years of Rufinus' Life and the Date of his Move South from Aquileia", *Journal of Theological Studies*, n.s., 28, 372-427

HAYWARD, P. A. (1999) "Demystifying the role of sanctity in Western Christendom", J. HOWARD-JOHNSON; P. A. HAYWARD (eds.), *The Cult of Saints in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Oxford, 115-142.

JULLIAN, C. (1922), "Remarques critiques sur les sources de la Vie de saint Martin", Revue d'Études Anciennes 24, 37-47.

KLEINBERG, A. (2005), Histories de saints. Leur role dans la formation de l'Occident, Gallimaed, París.

KRAUTHEIMER, R. (1980), Rome: profile of a city, 312-1308, Princeton, 20-31.

LANE FOX (1986), Pagans and Christians, Penguin, Harmsworth.

LEONE (2006), "Clero, proprietà cristianizzazione delle champagne nel Nord Africa Tardoantico", *Antiquité Tardive* 14, 95-104.

LEPELLEY, C. (1998), "Le patronat épiscopal aux IVe et Ve siècles: continuités et ruptures avec le patronat classique", E. REBILLARD, C. SOTINEL (eds), L'évêque dans la cité du IVe au Ve siècle : image et autorité : actes de la table ronde organisée par

l'Istituto patristico Augustinianum et l'Ecole française de Rome, (Rome, 1er et 2 décembre 1995), Rome, 16-33.

LIEBESCHUETZ, J.H.W.G. (1972), Antioch: City and Imperial administration in the Later Roman Empire, Oxford.

LIZZI, R. (1998) "I vescovi e i potentes della terra: definizione e limite del ruolo episcopale nelle due partes *imperii* fra IV e V secolo D.C." E. REBILLARD, C. SOTINEL, (eds.), L'évêque dans la cité du IVe au Ve siècle : image et autorité : actes de la table ronde organisée par l'Istituto patristico Augustinianum et l'Ecole française de Rome, (Rome, 1er et 2 décembre 1995), Rome, 81-104.

MARA, M.G. (1991), Ricchezza e povertà nel cristianesimo primitivo, Roma.

MARAVAL, P. (2010), Actes et passions des martyrs chrétiens des premiers siècles, París.

MARCONE, A. (1998) "Late Roman Social Relations", A. CAMERON, P. GARNSEY (eds.), *The Cambridge Ancient History, vol. XIII: The Late Empire, AD.* 337-425, Cambridge, 338-370.

MARROU, H.-I. (1948), Histoire de l'education dans l'antiquité, París.

MARTIN, H. (1961), "The concept of philanthropia in Plutarch's Lives", *American Journal of Philology* 82, 164-175.

MÜLLER, G. (1952), Lexicon Athanasianum, Berlín.

NERI, C. (2006) "Influenze monastiche e nuovi codici di comportamento per le élites laiche e la gerarchie ecclesiastiche" R. LIZZI (ed.), *Le transformazioni dell élite in età tardoantica, Atti del Convegno Internazionale, Peruggia, 15-16 marzo 2004*, Roma, 298-308.

PATLAGEAN (1977), Pauverté économique et pauverté sociale à Byzance: 4e-7e siècles, Mouton, París.

PERRIN, M.-Y. (1995), "Le nouveau style missionaire: la conquete de l'espace et du temps" MAYEUR, J.-M. - PIETRI, CH.- PIETRI, L. - VAUCHEZ, A. – VERNARD, M. (dir.), Histoire du Christianisme, II, Naissance d'une chrètienité (250-430), París, pp. 585-621.

PETIT, P. (1955), Libanius et la vie municipale à Antiochie au IVe siècle après J.-C., París.

PHILIPPART, G. (1994), "Hagiographes et hagiographie, hagiologes et hagiologie: des mots et des concepts" *Hagiographica. Rivista di agiografie e biografia della Società internazionale per lo studio del Medio Evo latino*, Paris, 2-16.

PIETRI, C. (1986), "Chiesa e comunità locali nell'occidente cristiano (IV-VI d.C): l'essempio della Gallia", A. GIARDINA (ed.), Società romana e impero tardoantico, Roma.

PURCELL, (1999), "The Populace of Rome in Late Antiquity" W. HARRIS, A. GIAR-DINA (eds.) *The transformation of the urbs Roma in Late Antiquity*, Portsmouth, 135-136.

RAMPOLLA DI TINDARO (1908), The Life of St. Melania, Londres.

RAPP, C. (2005), Holy Bishops in Late Antiquity: The Nature of Christian Leadership in an Age of Transition, Berkeley.

RÉMONDON, R. (1964), La crisis del Imperio Romano, de Marco Aurelio o Anastasio, Barcelona.

SALLER (2002), "Status and Patronage", *Cambridge Ancient History XI*, Cambridge, 838-839.

SALZMAN, R.M. (2002), The Making of a Christian Aristocracy. Social and Religious Change in the Western Roman Empire, Cambridge.

SCHLUMBERG, J.A. (1989), "Potentes and potentia in the Social Thought of Late Antiquity", F.M. CLOVER, R.S. HUMPHEYS (eds.), *Tradition and Innovation in Late Antiquity*, Madison, 89-104.

SOTINEL, C. (1997) "Le recrutement des evêques en Italie aux IVe. et Ve. Siècles. Essai d'enquête prosographie" *Vescovi e pastori in epoca teodosiana*. I (Studia Ephemeridis Augustinianum 58), Roma, 191-204.

SOTINEL, C. (1998), "Le personnel épiscopal, enquete sur la puissance de l'éveque dans la cité", E. REBILLARD, C. SOTINEL, (eds), L'évêque dans la cité du IVe au Ve siècle : image et autorité : actes de la table ronde organisée par l'Istituto patristico Augustinianum et l'Ecole française de Rome, (Rome, 1er et 2 décembre 1995), Rome, 105-126.

SMITH, R.B.E. (2003), "Restored utility, eternal city: patronal imagery at Rome in the fourth century AD", K. LOMAS, T. CORNELL, T (eds.), "Bread and Circuses" Euergetism and municipal patronage in Roman Italy, Londres, 142-166.

SPIDLIK, T. (1996), Melania la Benefatrice, Milán.

TENZ, M. (1995) Athanasia. Zu lebenand Lehre des Athanasius, Berlín.

VAN UYTFANGHE, M. (2005), "La biographie classique et l'hagiographie chrétienne antique tardive", *Hagiographica* 12, 223-248.

VEYNE, P. (1976), Le pain et le cirque. Sociologie historique d'un pluralisme politique, París.

VILELLA, J., (1996), "Las cartas del epistolario de Q. Aurelio Símaco enviadas a Hispania" *Cassiodorus* 2, 51-72.

WALLACE- HADRILL, A. (1989) "Patronage in Roman Society", A. WALLACE-HADRILL, (ed.), *Patronage in Ancient Society*, Londres, 63-87.

ZANKER, P. (1992), Augusto y el poder de las imágenes, Madrid.

ZICHE, H. G. (2006) "Administrer la proprieté de l'église: l'éveque comme clrec et entrepeneur", *Antiquité Tardive* 14, 69-78.

2.ª SESIÓN TEMÁTICA

"LA EVOLUCIÓN DE LOS REGÍMENES POLÍTICOS EN LA ANTIGÜEDAD"

Moderador:

D. Víctor Sánchez López, Doctorando en Historia Antigua por la Universidad Complutense de Madrid

LOS HONORES DE LIVIA AUGUSTA COMO EVIDENCIA DEL CAMBIO EN LA POLÍTICA ROMANA*

THE HONOURS OF LIVIA AUGUSTA AS EVIDENCE OF CHANGE IN ROMAN POLITICS

ELISABET SEIJO IBAÑEZ

Grup de Recerques en Antiguitat Tardana (GRAT). Universidad de Barcelona elisabetseib@outlook.com

RESUMEN: Los Anales de Tácito, además de ser considerados una de las obras primordiales de la historiografía romana, son el fundamento sobre el que se sustenta una imagen considerablemente negativa de la esposa del primer emperador de Roma, Livia Drusila. Gracias al testimonio de Tácito, tradicionalmente se ha considerado que Livia habría aprovechado la subida al poder de su hijo, Tiberio, para acumular una mayor cuota de poder del que ya había gozado en vida de su marido. En la presente comunicación expondremos la hipótesis de que Livia no se enfrentó a su hijo por tal motivo, sino que lo hizo con tal de proteger y mantener la autoridad que había alcanzado junto a su marido. Asimismo, los honores que Livia gozó en vida y tras su muerte nos resultan una vía de enorme interés para examinar su figura y su lugar en el nuevo régimen político.

Este estudio ha sido realizado gracias a la concesión de la beca predoctoral FI-DGR 2013, con el soporte del Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya y de la SUR del DEC de la Generalitat de Catalunya, y se enmarca en los proyectos de investigación HAR2013-42584-P del Ministerio de Economía y Competitividad, cuyos investigadores principales son los profesores Josep Vilella y Juan Antonio Jiménez, y del GRAT, Grup de Recerca 2014SGR-362, de la Direcció General de Recerca de la Generalitat de Catalunya, dirigido por el profesor Josep Vilella.

Palabras clave: Livia, Augusto, Tiberio, Honores, Política romana, *Domus Augusta*.

ABSTRACT: Tacitus' Annals, besides being considered one of the most essencial works of Roman historiography, are the foundations on which a significant negative image of the wife of the first emperor, Livia Drusilla, rests upon. Thanks to Tacitus' testimony, traditionally it has been considered that Livia would have taken advantage of the rise to power of her son, Tiberius, in order to attain a greater share of power than she had previously benefited from during her husband's lifetime. In the present communication we will expound the hypothesis that Livia didn't confront her son because of that, but instead, she tried to protect and maintain the authority she had obtained with her husband. In addittion, the honours that Livia enjoyed during her lifetime and after her death are of great interest so as to examine her figure and place in the new political regime.

Key words: Livia, Augustus, Tiberius, Honours, Roman politics, Domus Augusta.

Las mujeres cercanas al emperador pertenecientes a la *Domus Augusta*²²², ya fueran esposas o familiares, atrajeron un gran interés tanto de sus contemporáneos como de algunos escritores, quienes se convertirían en los encargados de retratarlas para la posteridad. Se trataría de un fenómeno nuevo en la sociedad romana, puesto que hasta entonces eran pocas las mujeres de las que se guardaba un recuerdo tan vívido y detallado. Hasta el final de la República las mujeres que habían pasado a la Historia podrían dividirse esquemáticamente en dos tipologías: las que se amoldaban a un prototipo ejemplar y ampliamente difundido, como la tan llorada Lucrecia o la tan honrada madre de los Graco, Cornelia; y las que concurrían en un modelo femenino repudiado por la sociedad romana más conservadora, como sería el caso de Lesbia, el gran amor de Catulo. Dichos ejemplos contrapuestos ofrecían a las generaciones venideras unas pautas con las que podían establecer una valoración de la actuación femenina.

Decimos que es un fenómeno nuevo porque poca información se conoce sobre las mujeres de los reyes romanos de la Antigüedad, aunque como veremos más adelante se han establecido paralelos entre Livia y Tanaquil, esposa del monarca Tarquinio Prisco, quinto rey de Roma. Por otro lado, algunas reinas extranjeras fueron juzgadas muy severamente, como sucedió con la misma Cleopatra. En cambio, de Livia, a pesar de que no podía participar en la dirección del gobierno de su marido –al menos

²²² El término Domus Augusta o Domus Diuina fue utilizado para designar a las personas unidas por lazos de parentesco con el emperador. Las evidencias arqueológicas más antiguas están fechadas en los gobiernos de Claudio y Nerón (SAGLIO [1982] 362).

directamente—, sí que se guardará un mayor recuerdo. Y es que Livia no fue sólo lo que Augusto quiso representar ante el pueblo, es decir, el ejemplo de una matrona romana por excelencia, sino que también se convirtió en un paradigma de cómo debía ser y comportarse la esposa del emperador²²³. Sin embargo, el gran valor otorgado a su castidad, indulgencia y, en general, a su comportamiento reservado, especialmente tras la muerte de su segundo hijo Druso, conviven con una concepción muy diferente de su personalidad que la ha estigmatizado como una persona fría, calculadora, manipulativa, ambiciosa y letal.

Todas estas facetas son un indicativo de que a pesar de que Livia no colaborara públicamente en la dirección del gobierno, probablemente fue una figura muy notoria en la sociedad²²⁴. La posición de Livia dentro del gobierno de su marido debió ser como mínimo discreta, ya que si bien parece que aconsejó a su esposo en los asuntos públicos, sus reuniones se habrían llevado a cabo en la esfera privada. Ahora bien, los honores y privilegios que Livia gozó en vida la colocaron en una posición preeminente²²⁵, juntamente con la hermana de Augusto, Octavia²²⁶.

En la presente investigación nos proponemos el estudio de los honores y los privilegios de los que gozó Livia y con los que fue honrada en vida y después de su muerte. La razón de escoger una parcela tan concreta de su figura corresponde al propósito de responder a las siguientes cuestiones: ¿cuál fue el lugar de Livia en el nuevo régimen político iniciado por Augusto? ¿Y hasta qué punto constituyeron sus acciones un precedente?

1. LIVIA A TRAVÉS DE LAS FUENTES

Para realizar un estudio sobre la figura de Livia se nos presenta como indispensable la consulta de las obras de tres autores de la Antigüedad: los *Annales* de Cornelio Tácito, la *De uita Caesarum* de Cayo Suetonio y la *Historia romana* de Dión Casio.

Tácito ha sido nombrado en muchas ocasiones como el mayor de los historiadores romanos debido a su obra, los Annales, donde describe a una Livia implacable: como una madre dura para la República, pero aún más severa con su familia²²⁷. Su perspecti-

²²³ DOMÍNGUEZ ARRANZ (2009) 221-222.

²²⁴ Ovidio recoge en su obra que Livia se encargó de la reconstrucción del templo de Bona Dea (Ov. Fast. V, 157).

²²⁵ D'AMBRA (2007) 149 ss.

²²⁶ A Octavia y a Livia Seneca las califica como las mejores de su sexo y del siglo (Sen. Cons. Marc. II, 2).

²²⁷ Tac. Ann. I, 10, 5.

va acerca de la *Domus Augusta* es ciertamente desfavorable²²⁸, empleando además un lenguaje muy rotundo. Dión Casio tomó los *Annales* de Tácito como una de sus fuentes principales, coincidiendo con él en muchísimos de los aspectos que conciernen a Livia.

Ambos autores nos ofrecen sendas descripciones de la personalidad de Livia de forma más detallada que los demás escritores. Tácito es especialmente negativo al respecto: dice de Livia que tenía la falta de dominio propia de las mujeres²²⁹, que guardaba resentimiento hacia algunos miembros de su familia²³⁰, pero que era de una moralidad a la antigua, madre dominante y esposa complaciente²³¹. Dión Casio dice de Livia que entre sus mejores actuaciones están las siguientes: que cuando unos hombres desnudos aparecieron ante ella y fueron condenados por ello, Livia les salvó la vida diciendo que ante una mujer tan casta como ella, esos hombres no eran más que estatuas; y cuando le preguntaron cómo había conseguido tener tal influencia sobre su marido, respondió que lo hizo manteniéndose casta, evitando involucrarse en sus asuntos e ignorando sus deslices²³².

Por el contrario, Suetonio brinda al lector la imagen más benévola. Asimismo, nos obsequia con una anécdota curiosa; dice que Calígula se referiría a su abuela como: «Ulises con vestido» ²³³. Este episodio podría ser un indicio de que la discreta, pero fuerte personalidad de Livia, era bien conocida.

Además de estas tres obras esenciales, hay otros autores que la mencionan pero que no añaden mucha más información que no se haya recogido previamente, como, por ejemplo, Cornelio Nepote y Veleyo Patérculo. Por otro lado, una obra de la que desconocemos el autor pero que fue dedicada a Livia tras la muerte de su segundo hijo, *Consolatio ad Liuiam de morte Drusi Neronis*, se trata, quizás, de la descripción más favorable a su persona que hemos podido hallar. A partir del verso cuarenta, el autor ofrece una somera descripción de Livia en concordancia con Tácito y Dión Casio: Livia como poseedora de *pudicitia* y complaciente esposa, con un alma recta en contra de las costumbres de la época²³⁴, capaz de contener sus lágrimas²³⁵ y mejor ejemplo de virtudes²³⁶.

²²⁸ En opinión de M. J. Ramírez, "el hecho de que no se ponga freno a la impotentia muliebris de Livia conduce en última instancia a la corrupción y al mal funcionamiento del estado" (RAMÍREZ DÍEZ [1994] 69).

²²⁹ Tac. Ann. I, 4, 5.

²³⁰ Tac. Ann. I, 33, 3.

²³¹ Tac. Ann. V, 1, 1.

²³² Dio Hist. rom. LVIII, 2, 3.

²³³ Suet. Cal. 23, 2.

²³⁴ Cons. Liv. 40-50.

²³⁵ Cons. Liv. 113-114.

²³⁶ Cons. Liv. 355.

En relación con esta última obra contamos también con *De Consolatione ad Marciam*, de Séneca, quien ensalza a Livia por la sobria actitud que mantuvo tras la muerte de su hijo y critica a Octavia por dejarse llevar por el dolor de una forma muy poco digna tras la muerte de su propio hijo, Marcelo. Por último, cabe señalar que en las memorias de Augusto, las *Res Gestae*, no se alude explícitamente a Livia en ningún pasaje.

2. MADRE Y ESPOSA DE EMPERADORES

Livia Drusila (c. 58 a.C.²³⁷- 29 d.C.), más tarde conocida como Julia Augusta, era hija de Marco Druso Livio Claudiano, quien se decantó por el bando de los asesinos de César y murió suicidándose en su tienda tras la derrota de Bruto en la Batalla de Filipos del año 42 a.C²³⁸. Su marido, Tiberio Claudio Nerón, también escogió el bando perdedor. Ella y su esposo tuvieron que huir de la Campania cuando llegaban las tropas de Augusto en el año 41 a.C.²³⁹ para encontrarse con Antonio²⁴⁰, y tras un largo periplo volvieron a Roma con su hijo Tiberio de tres años de edad. Sería entonces cuando Livia y Augusto se conocieran y poco después se casaran estando Livia embarazada de seis meses de su segundo hijo, Druso. Tiberio y Druso vivieron en la casa de su padre hasta la muerte de éste, que acaeció no mucho tiempo después, convirtiéndose Augusto en su guardián²⁴¹.

Tácito nos explica que Livia era una mujer de moralidad a la antigua. Además, en diversas ocasiones se destaca su castidad y su discreción. Probablemente estas cualidades ayudaron a que su matrimonio con Augusto perdurara y se fortaleciera con el tiempo, ya que aparentemente eran del agrado de su marido. Parece que Livia estuvo al lado de su marido cuando éste decidió emprender medidas legales para propiciar una vuelta a la antigua moralidad debido a una supuesta decadencia de las costumbres. Pero no sólo actuarían por la vía legal, sino que ellos mismos se convertirían en un ejemplo vivo y cercano para los ciudadanos romanos, a pesar de que el mismo Augusto se había casado en tres ocasiones y Livia estaba divorciada²⁴².

²³⁷ A. Barret puntualiza que el año de nacimiento de Livia debería escribirse no como 58 a.C., sino 59/58 a.C., dado que, al no estar documentada su fecha de nacimiento, el cálculo debe hacerse según la fecha de su muerte y los años que supuestamente vivió, de los cuales no podemos estar seguros debido a la diferente información proporcionada por las fuentes (BARRET [1999] 632).

²³⁸ Vell. Hist. Rom. II, 71, 3.

²³⁹ Vell. Hist. Rom II, 75, 1-3.

²⁴⁰ Dio Hist. rom. XLVIII, 15-35.

²⁴¹ Dio Hist. rom. XLVIII, 44.

²⁴² BURNS (2007) 8.

Dos aspectos llaman la atención sobre su matrimonio: su larga duración y la ausencia de hijos comunes. Livia estuvo embarazada de Augusto tras el nacimiento de Druso²⁴³, pero tuvo un aborto²⁴⁴ y no parece que volviera a quedar embarazada. Debido a la falta de descendencia, Augusto podría haberse divorciado de Livia²⁴⁵, pero no lo hizo, y eso es algo que ha atraído un cierto interés. Augusto ya tenía una hija, Julia, de cuya madre, Escribonia²⁴⁶, se divorció el mismo día en que dio a luz para poco tiempo después casarse con la misma Livia. Tácito asegura que Augusto le quitó a Tiberio Nerón su mujer, Livia²⁴⁷, porque estaba enamorado de ella²⁴⁸. Y Dión Casio añade que debido a su enamoramiento, Augusto dejó su mentón afeitado para agradarla²⁴⁹. No podemos estar seguros de que la convirtiera en su esposa a causa de un supuesto enamoramiento, aunque también es cierto que su matrimonio le vinculó con la antigua familia de Livia²⁵⁰. Sin embargo, lo que ahora nos interesa no es tanto el comienzo de su matrimonio como el por qué de su larga duración.

Es posible que uno de los factores que más influyeron en la prolongación de su matrimonio fuera un exitoso acoplamiento de personalidades. Parece que Augusto estaba muy interesado en dar un ejemplo de moralidad ante los demás con su propia familia: según Suetonio, Augusto llevaba ropa hecha por su hermana, Octavia, su mujer, su hija y sus nietas²⁵¹. Por otro lado, es bien conocida su legislación sobre el matrimonio, que castigaba duramente a los solteros, estimulaba el matrimonio y premiaba el nacimiento de hijos. La legislación sobre el matrimonio prohibía a los senadores, a sus hijos y descendientes tomar en matrimonio a libertos, a actores y a sus descendientes,

²⁴³ Dado que Livia dio a luz a Druso tres meses después de casarse con Augusto (Vell. Hist. Rom. II, 94, 1), corrieron rumores acerca de la paternidad de la criatura (Suet. Cla., 1, 1). Sin embargo, Livia ya estaba embarazada cuando llegó a Roma, y poco después conoció a Augusto.

²⁴⁴ Suet. Aug. 63, 1.

²⁴⁵ RAWSON (2004) 38.

²⁴⁶ Augusto se casó primero con Claudia, hija de Fulvia, que acabó por repudiar sin haber tenido contacto carnal con ella tras enemistarse con Fulvia. Luego, se casó con Escribonia, quien ya había estado casada con dos excónsules, y de la cual se divorció porque le desagradaban sus maneras. Finalmente, tomó por esposa a Livia, a quien, según Suetonio, amó toda su vida (Suet. Aug. 62, 1-2).

²⁴⁷ Tac. Ann. I, 10, 5, ed. P. Wuilleumier, p. 14-15. Suetonio no tiene una idea muy clara al respecto: primero dice que Augusto se la quitó (Suet. Aug. 62, 2), y más tarde sostiene que Nerón aceptó separarse de su mujer de buena gana (Suet. Tib. 4, 3). De esta última opinión son Dión Casio (Dio Hist. rom. XLVIII, 44) y Veleyo Patérculo (Vell. Hist. Rom. II, 79, 2).

²⁴⁸ Tac. Ann. V, 1, 1-2.

²⁴⁹ Dio Hist. rom. XLVIII. 34. 3.

²⁵⁰ M. Flory está segura de que las razones de Octavio no tenían nada que ver con un enamoramiento (FLORY [1988] 345).

²⁵¹ Suet. Aug. 73, 1.

con lo cual favorecía los enlaces entre las propias familias senatoriales. Por otro lado, también trataba cuestiones morales y que atañían a la mujer²⁵².

Dión Casio nos muestra un episodio que enlaza con la moralidad que intentaba imponer en su hogar. Al parecer, en el Senado se discutía sobre la reticencia de algunos jóvenes de entrar en el matrimonio cuando Augusto comentó que deberían dirigir a sus mujeres tal y como ellos desearan. Quienes le oyeron le preguntaron por mayores detalles acerca de su relación con Livia y Augusto les explicó que se refería a la manera de vestir, a los ornamentos, a las salidas del hogar y a una actitud modesta. Y lo que es más llamativo de este episodio es que los senadores no dieron crédito a sus palabras; su incredulidad se debía a que conocían sus aventuras fuera del matrimonio²⁵³.

En efecto, parece que una de las mujeres por las que Augusto se sintió atraído fue Terencia, esposa de Mecenas. De hecho, Augusto propuso que se hiciera un concurso de belleza entre ella y la propia Livia²⁵⁴, lo que seguramente no fue del agrado de la última.

Existen, pues, algunos indicios que señalan que Augusto podía haber mantenido relaciones fuera del matrimonio. Si fue así, y con tal de no enfrentarse con su marido, Livia probablemente ignoró estos hechos. De ahí, en parte, su descripción como esposa complaciente. Porque Livia parece que no sólo se ajustó a las directrices que Augusto planeó para ella y para el resto de su familia, sino que además no le reprochó sus deslices y ella misma obtuvo fama por su castidad²⁵⁵. De hecho, Livia parece que era también conocida por su sobriedad y su contención: cuando murió su hijo menor, Druso, Livia estuvo en la procesión que se dirigía hasta Roma por toda Italia²⁵⁶ y demostró que, aunque rota de dolor, sabía mantener la serenidad²⁵⁷. Todo lo contrario al comportamiento de Octavia cuando murió su hijo Marcelo, muerte que fue incapaz de superar y que lloró amargamente incluso en público²⁵⁸.

²⁵² SEVERY (2003) 51-57.

²⁵³ Dio Hist. rom. LIV, 16, 3-6.

²⁵⁴ Dio *Hist. rom.* LIV, 19, 3.

²⁵⁵ G. Hamilton lo resumía de la manera siguiente hace más de un siglo: "Livia gave him loose rein, but kept the throne in her bridle hand" (HAMILTON [1890] 286).

²⁵⁶ Sen. Cons. Marc. II, 2.

²⁵⁷ Séneca es la única fuente que nos habla de la manera en que Livia pudo consolarse de la muerte de Druso: obtuvo la ayuda de un amigo de su marido, el filósofo Areo, quien le ayudó más que el consuelo ofrecido por los ciudadanos romanos (Sen. Cons. Marc. IV, 2).

²⁵⁸ Según Séneca, Octavia no fue sólo incapaz de contener su terrible dolor, sino que además sintió celos de Livia, ya que la posición que había ocupado Marcelo pasaba a los hijos de Livia (Sen. Cons. Marc. II, 4).

A pesar del empeño de Augusto en que su familia fuera un ejemplo de moralidad y virtudes en concordancia con su legislación matrimonial, no todos sus miembros estuvieron tan bien dispuestos como Livia. Aparentemente, Julia, la hija de Augusto, fue la que se mostró más reticente. Se dice que sus repetidos adulterios serían la razón por la que Augusto la exilió a una isla desierta y después a tierra firme. Julia murió poco después de su padre, quizá tras perder la esperanza de que se levantara su castigo. Escribonia, su madre, pidió acompañarla en su exilio. Y curiosamente, la hija de Julia, Julia la Menor, también fue exiliada por Augusto supuestamente a causa de un adulterio. Tácito apunta que durante los veinte años que duró su exilio, Julia la Menor fue mantenida por la propia Livia, quien había querido arruinar la vida a todos sus hijastros, pero que en público se mostraba piadosa con ellos en la desgracia²⁵⁹.

Algunos autores insinúan que las relaciones de Livia con la hermana y la hija de Augusto no fueron agradables. Y la razón que se ha esgrimido es la lucha de poder entre Octavia y Livia para colocar a sus descendientes como sucesores del emperador²⁶⁰. Los matrimonios dentro de la Domus Augusta tomaron rápidamente un cariz endogámico: Livia y Augusto no tuvieron hijos en común, pero sí biznietos. Julia se casó tres veces: con Marcelo, muerto en su juventud; con Agripa, el más importante colaborador de Augusto; y finalmente con Tiberio, con quien tras un período inicial afectuoso parece que empezaron a detestarse.

En muchas ocasiones se menciona la mala relación que existía entre Livia y algunos miembros de su familia²⁶¹. Sus desavenencias con algunos miembros de su familia, según nos dicen, llegaron hasta tal punto de que el rencor y la animadversión pudieron desembocar en graves conflictos e incluso podrían ser la razón de los presuntos ase-

²⁵⁹ Tac. Ann. IV, 71, 4. Esta es otra de las numerosas insinuaciones que Tácito deja caer en su narración.

²⁶⁰ Tácito asegura que Tiberio recibió el gobierno como regalo de su madre (Tac. Ann. IV, 57, 3), y que vencido por los ruegos de su esposa Augusto aceptó adoptar a Tiberio a la vez que éste adoptaba a Germánico (Tac. Ann. IV, 57, 3). De la misma opinión es Dión Casio (Hist. rom. LVII, 3, 3). En cambio, Suetonio prefiere pensar que Augusto creyó que Tiberio sería un sucesor adecuado (Suet. Tib. 21, 1-3). Según Bauman, Livia no habría tenido las manos libres para colocar a su hijo como sucesor hasta la muerte de la propia Octavia y del mismo Agripa. Hasta entonces, Octavia hubiera sido la influencia determinante en las alianzas matrimoniales (BAUMAN [1992] 101-103).

Un caso no muy estudiado es la relación entre Livia y su nieto Claudio, quien vivió un tiempo con su abuela y su madre Antonia (Dio Hist. rom. LX, 2, 5). Según Suetonio, Livia detestaba a Claudio y sólo se comunicaba con él mediante notas (Suet. Cla. 3, 2) Sin embargo, Livia se relacionó lo suficiente con él como para advertir-le de que no podía narrar libremente los sucesos ocurridos tras la muerte de Julio César (Suet. Cla. 41, 2). La preocupación que generó la aparente discapacidad de Claudio llevó a Augusto a considerar que Claudio no era apto para ocupar ninguna magistratura (Suet. Cla. 4, 1-4), pero en una carta a Livia se muestra altamente complacido por la claridad de un discurso de Claudio en público (Suet. Cla. 4, 6).

sinatos planeados por Livia. Tácito señala que Livia podría ser la culpable de la muerte de cinco personas: de los nietos de Augusto, Lucio y Cayo²⁶²; de su propio marido²⁶³; de Agripa Póstumo²⁶⁴ y de Germánico²⁶⁵ con la colaboración de su hijo Tiberio. Suetonio sólo relaciona la muerte de Agripa Póstumo con Livia²⁶⁶, que pudo ser planeada con o sin la contribución de su hijo Tiberio. Dión Casio se hace eco de las alusiones de Tácito, pero en vez de relacionarla con la muerte de Germánico lo hace con la de Marcelo. En suma, se la ha vinculado con la muerte de seis personas de la *Domus Augusta*.

La meta de la presente investigación no busca librar a Livia de las acusaciones que se vertieron sobre ella hace casi dos milenios. Tampoco contamos con las herramientas necesarias para poder afirmar o desmentir su implicación en los hechos que se le imputan. Pero de lo que sí estamos convencidos es que Tácito, y Dión Casio siguiendo su estela, fueron los artífices de la construcción de una Livia rencorosa, astuta, sin escrúpulos y criminal.

Esta supuesta lista de asesinatos goza de poca credibilidad. Sin embargo, dado que Tácito es el autor que cronológicamente está más cercano a los hechos, es posible que su obra se nutriera de los rumores que circulaban por entonces. Livia había muerto en el año 29 d.C., tiempo suficiente para que estas habladurías se propagaran y además se incluyeran nuevos detalles. A pesar de la poca credibilidad de esta lista, hay una muerte que a nuestro parecer resultaría la más verosímil. De hecho, es la única que coincide en los tres autores: la de Agripa Póstumo. Augusto lo había desterrado a la isla de Planasia sin que haya trascendido una razón clara sobre el asunto²⁶⁷ y, poco después de que Augusto muriera, los guardianes de Póstumo lo ejecutaron por una orden que habían recibido. Tiberio negó tener nada que ver con su muerte. Se alegó que la orden había sido dada por el propio Augusto para ser cumplida tras su fallecimiento. Y esto último resulta extraño, ya que ¿por qué iba Augusto a ordenar su ejecución después de su propia muerte tras años de exilio? Quizá la pregunta más adecuada sea quién se benefició. Y en este caso sería Tiberio. Cabe señalar que Agripa Póstumo no murió por veneno, sino por la espada. Si Livia tenía un amplio conocimiento sobre plantas, es posible que también lo tuviera sobre venenos, pero ello no significa que lo pusiera en práctica. Si anteriormente Livia había asesinado exitosamente con veneno, ¿no hubiera sido menos escandaloso que Póstumo muriera a merced de alguna extraña enfermedad que a causa de una supuesta orden de Augusto?

²⁶² Tac. Ann. I, 3, 3.

²⁶³ Tac. Ann. I, 5, 1.

²⁶⁴ Tac. Ann. I, 6, 2-3.

²⁶⁵ Tac. Ann. II, 77, 3.

²⁶⁶ Suet. Tib. 2.

²⁶⁷ Tácito opina que Livia convenció a Augusto para que lo desterrara (Tac. Ann. I, 3, 4).

Por otra parte, dos autores la relacionan con la muerte de su propio marido²⁶⁸. De hecho, Dión Casio es el único que hace referencia al método con el que lo consiguió: envenenando higos²⁶⁹. Precisamente, algunos de los asesinatos con los que se la ha asociado se habrían llevado a cabo mediante venenos²⁷⁰. Y existe una explicación plausible que puede dar respuesta a por qué se la ha designado como una experta envenenadora: de Livia era conocida su afición a las plantas y a los remedios²⁷¹. Al parecer, su preocupación por mantener una buena salud la habría llevado a un amplio conocimiento sobre gran diversidad de vegetales, lo que quizá fue realmente efectivo, ya que Livia murió a una edad muy avanzada²⁷². Pero aunque Livia, excepto en alguna ocasión muy concreta, gozó en general de buena salud, no era tal la situación del propio Augusto, hombre de salud delicada y aquejado de diversos males a lo largo de toda su vida. Es también conocido que Augusto tenía un estomago sensible²⁷³. Suetonio, como sucede en muchas ocasiones, proporciona al lector una versión diferente: afirma que Augusto murió en los brazos de su mujer, pidiéndole que recordara la felicidad que había conllevado su matrimonio²⁷⁴.

El episodio de la muerte de Augusto y la posible implicación de Livia no han pasado desapercibidos para los historiadores. Incluso se ha establecido un paralelismo entre la misma Livia y la reina Tanaquil, esposa del rey Tarquinio el Antiguo. Ciertamente ambas mujeres parecen compartir algunos rasgos de carácter: en *Ab Vrbe condita* Tito Livio nos relata cómo fue la propia Tanaquil quien convenció a su marido de que abandonara las tierras etruscas para asentarse en Roma y buscar fortuna. En su viaje hacia Roma, Tanaquil supo interpretar correctamente el presagio de que su esposo llegaría al poder. Siendo ya rey, fue Tanaquil quien entendió que las llamas que habían surgido de la cabeza de un joven Servio Tulio significaban su futura ascensión al poder, por lo que Tarquinio favoreció a Servio Tulio por delante de sus propios hijos. Y cuando Tarquinio fue gravemente herido en la cabeza por un hachazo –debido a un complot de los hijos del anterior monarca, Anco Marcio–, fue también Tanaquil la que se encargó de hacer creer al pueblo que su marido aún vivía mientras Servio Tulio se asentaba en el poder²⁷⁵.

²⁶⁸ M. P. Charlesworth opinaba que la historia del asesinato de Augusto era demasiado truculenta y fantasiosa para ser cierta. Además, si Livia envenenó a su marido, ¿por qué no lo hizo mientras su hijo aún se encontraba cerca y así anunciar su sucesión inmediatamente? A lo que añade que por qué iba Livia a tener la necesidad de matar a Augusto si la sucesión por Tiberio estaba clara (CHARLESWORTH [1923] 150).

²⁶⁹ Dio Hist. rom. LVI. 30. 1-2.

²⁷⁰ Tácito la muestra como sospechosa de querer envenenar a Agripina y a sus hijos (Tac. Ann. III, 17, 2).

²⁷¹ BARRET (2004) 167.

²⁷² A los ochenta y siete años de edad según Dión Casio (*Hist. rom.* LVIII, 2, 1-2).

²⁷³ MUDD (2005) 213.

²⁷⁴ Suet. Aug. 99, 1-2.

²⁷⁵ Liv. Vrb. con, I, 34-41.

Son tres los paralelismos que curiosamente podemos establecer con la misma Livia: el primero, un carácter fuerte y decidido, siendo capaz de influir en la actuación de su marido, aunque en ningún momento se indica que lo haga de forma maliciosa. El segundo, la habilidad de interpretar los presagios acertadamente²⁷⁶, lo cual, según dice Tito Livio, es debido al origen etrusco de Tanaquil. Este episodio es muy semejante a lo que hizo Livia con la gallina albina que, portando una ramita de laurel en su pico, cayó en sus faldas de las garras de un halcón. Livia decidió alimentar a la gallina, de la que nacerían muchas más, y plantar la rama de laurel, de la cual los césares elaborarían sus coronas para los triunfos. Se dice que al morir Nerón murieron también todas las gallinas y el ya crecido árbol²⁷⁷. El tercer símil es la manera en que Servio Tulio accede al poder, semejante en algunos puntos a la ascensión de Tiberio: supuestamente Livia escondió la muerte de Augusto²⁷⁸ el tiempo necesario para que Tiberio llegara hasta Nola y al mismo tiempo que se hizo pública su muerte, también se hizo conocer que Tiberio sería su heredero. No podemos estar seguros de que Tiberio llegara antes o después de la muerte de Augusto; en todo caso, Livia y Tiberio fueron lo suficientemente astutos como para anunciar ambas noticias a la vez, imposibilitando un cambio de rumbo y asegurando la sucesión de Tiberio y no de cualquier otro personaje cercano, como el mismo Germánico.

Tras la muerte de Augusto, Livia asistió a su funeral y permaneció durante cinco días hasta recoger sus cenizas²⁷⁹. Posteriormente, demostró un gran cariño hacia el que había sido su marido durante cincuenta y dos años. Ofreció un festival en honor a Augusto durante tres días²⁸⁰, consagró a su memoria diversas representaciones donde habría participado el histrión Casio²⁸¹ y le dedicó una estatua cerca del teatro de Marcelo²⁸². Según nos dice Dión Casio, tanto Livia como Tiberio fueron los principales implicados en los decretos donde se decidían los honores para Augusto²⁸³.

²⁷⁶ De hecho, Livia se apareció en sueños a Germánico, lo que éste interpretó como un excelente augurio (Tac. Ann. II, 14, 1). Para mayor información, consúltese el artículo de MORENO (1994).

²⁷⁷ En el episodio que aparece en Dión (*Hist. rom.* XLVIII, 52, 3-4) no es una gallina, sino una paloma blanca; y en la obra de Plinio vuelve a ser una gallina blanca (Plin. *Hist. Nat.* 15.136)

²⁷⁸ Esta es la opinión de R. A. Bauman, que añade que tal estrategia sería inaugurada por la misma Livia e imitada por Agripina y Plotina, siendo adaptada por emperadores desde Calígula a la dinastía de los Severos (BAUMAN [1992] 186).

²⁷⁹ Dio Hist. rom. LVI, 42, 4.

²⁸⁰ Dio Hist. rom. LVI, 46, 5.

²⁸¹ Tac. Ann. I, 73, 3.

²⁸² Tac. Ann. III, 64, 2.

²⁸³ Dio Hist. rom. LVI, 47, 1.

3. HONORES Y PRIVILEGIOS

En el año 35 a.C., Augusto concedió a su hermana Octavia y a Livia la *sacrosantitas*, privilegio hasta entonces reservado a las vestales y del que también gozaban los tribunos, mediante el cual quedaban protegidas por un nuevo estatus de inviolabilidad. Parece existir un cierto consenso en que el hecho de que si Octavia aparece mencionada antes que Livia en las fuentes se debió a que Augusto originalmente había pensado esta concesión para proteger Octavia de los ataques de Marco Antonio, quien por aquel entonces era aún su marido²⁸⁴. Al añadir a Livia, Augusto se aseguró de que las dos esposas de los triunviros estuvieran fuera del alcance de cualquier ataque contra su persona²⁸⁵. Por otro lado, ambas mujeres también dejaron de tener un guardián, con lo que quedaron emancipadas para disponer de sus recursos a su parecer²⁸⁶, y además, hizo construir una estatua de cada una²⁸⁷.

De hecho, esta no será la única vez que se eleven estatuas en honor de Livia. Para consolarla de la muerte de Druso, su segundo hijo, se votó dedicarle una estatua e incluso se la aceptó como madre de tres hijos, lo que conllevaba ciertas ventajas legales.

También se levantó en su honor el *Porticus Liuiae*, cuya construcción fue empezada por Augusto en el año 15 a.C²⁸⁸ en el solar donde había estado la casa de Vedio Polio, en el Esquilino, quien había muerto ese mismo año. Vedio Polio, según nos dice Dión Casio, era un amigo de Augusto que no había llevado a cabo ninguna acción digna de recordarse. Sin embargo, sí que era recordado por su crueldad, pues cuando alguno de sus esclavos le contrariaba, lo lanzaba dentro de una piscina llena de murenas entrenadas para devorar hombres²⁸⁹. El pórtico fue finalizado en el año 7 a.C., justo cuando Tiberio celebraba su triunfo por su exitosa campaña en Germania. Tiberio hizo preparar un banquete para el Senado en el Capitolio, mientras que Livia se ocupaba de ofrecer un banquete a las mujeres en otro lugar²⁹⁰.

²⁸⁴ FLORY (1996) 299.

²⁸⁵ FLORY (1999) 294.

²⁸⁶ Livia contaba con un patrimonio considerable antes incluso de heredar un tercio del patrimonio de su marido: según Burns, Livia poseía más de mil esclavos, agentes y funcionarios, además de propiedades en Egipto, la Galia, Sicilia, Asia Menor y Palestina (BURNS [2007] 15). Barret las describe con muchísima más precisión en el capítulo nueve de su biografía (BARRET [2004] 255-271); CID LÓPEZ (2014)188.

²⁸⁷ Dio Hist. rom. XLIX, 38, 1.

²⁸⁸ Y en el que posteriormente Livia construiría un santuario dedicado a la Concordia (Ov. Fast. VI, 638), identificándose con la armonía de la propia familia imperial (ZANKER [1992] 170).

²⁸⁹ Dio Hist. rom. LIV, 23, 6.

²⁹⁰ Dio Hist. rom. LV, 8, 2.

Ésa no era tampoco la primera vez que Livia celebraba un banquete. Cuando Druso aún estaba vivo, para conmemorar las victorias de Tiberio en Dalmacia y Panonia, se celebró un banquete para el Senado en el Capitolio y otro para las mujeres, del que Livia y Julia fueron las artífices²⁹¹. Augusto también levantó un pórtico para su hermana en el Campo de Marte, en el solar donde había estado el pórtico de Metelo²⁹².

Otro monumento de cierta relevancia y de uso propagandístico es el *Ara Pacis Augustae*, hecho construir por el Senado entre los años 13 y 9 a.C. para conmemorar la vuelta de Augusto de Hispania²⁹³, cuya dedicación coincidió con la fecha de aniversario de Livia, el 30 de enero²⁹⁴. Además de los colegios sacerdotales, se incluyeron los miembros de la familia de Augusto que hasta hoy en día no han podido ser claramente diferenciados debido a su homogeneidad. E. Mayer llega a cuestionar que los hombres, mujeres y niños que aparecen esculpidos sean realmente familiares de Augusto²⁹⁵.

En el testamento de Augusto, Livia aparecía como heredera de casi una tercera parte de su fortuna²⁹⁶, y se ordenaba que tanto ella como su hijo llevaran su nombre²⁹⁷. Efectivamente, Livia fue adoptada en la familia Julia y además tomó el nombre de Augusta²⁹⁸. Fue nombrada sacerdotisa del culto de Augusto y se le permitió portar un lictor mientras ejerciera como tal²⁹⁹.

En el Senado se discutió si otorgarle el título de *Mater Patriae* o *Parens Patriae* e incluso si Tiberio debía llamarse también Hijo de Livia, algo que le molestó muchísimo³⁰⁰. Y es que este título sería un permanente recordatorio de cómo había llegado al gobierno. Tiberio prohibió cualquier otro honor para Livia³⁰¹. Este hecho podría ser un claro precedente de la mala relación que se establecería entre madre e hijo.

²⁹¹ Dio Hist. rom. LV. 2. 4.

²⁹² Suet. Aug. 29, 4.

²⁹³ ZANKER (1992) 151.

²⁹⁴ FLORY (1999) 297. Según Flory, "beyond the Ara Pacis Augustae there is no evidence to show that Livia had ever been publicly depicted as part of a dynastic group in Rome" (FLORY [1996] 299).

²⁹⁵ MAYER (2010) 122.

²⁹⁶ Dio *Hist. rom.* LVI, 32, 1.

²⁹⁷ Suet. Aug. 101, 1-2.

²⁹⁸ Tac. Ann. I, 8, 1. Grether opina que al ser adoptada dentro de la familia Julia, Augusto podría estar fortaleciendo la candidatura de Tiberio, lo que nos parece sugerente, y que el título de Augusta la elevaría hasta el mismo nivel que el emperador, con lo que no estamos de acuerdo. En nuestra opinión, el título de Augusta buscaría una manera de protegerla, no de elevarla (GRETHER [1946] 233).

²⁹⁹ Dio Hist. rom. LVI, 46, 1-2.

³⁰⁰ Tac. Ann. 1, 14, 1 y Suet. Tib. 50, 2-3.

³⁰¹ Suet. Tib. 50, 2-3.

Durante el gobierno de Tiberio, varios honores fueron sugeridos para Livia, pero su hijo no se mostró muy inclinado a aceptarlos³⁰². Cuando la relación entre Livia y Tiberio era ya difícil de sostener, la primera se puso gravemente enferma en el año 22 d.C. Tiberio, sin embargo, corrió hacia Roma para estar a su lado. El Senado decretó súplicas a los dioses y grandes juegos³⁰³ y los caballeros romanos le hicieron una ofrenda que fue finalmente colocada en Anzio³⁰⁴. Más adelante, Tiberio se dolerá de la avanzada edad de su madre ante el Senado³⁰⁵.

Durante unos años, parecía que Livia y Tiberio vivían en armonía. Y en el año 24 d.C., él le concedió el privilegio de sentarse entre las vírgenes vestales en el teatro³⁰⁶.

Desde las ciudades de Asia llegó la sugerencia de levantar un templo dedicado a Livia, Tiberio y el Senado³⁰⁷ que el emperador procuró rechazar³⁰⁸. Lo mismo sucedió desde la Hispania Ulterior, aunque en esta ocasión el templo estaría dedicado a Tiberio y Livia³⁰⁹.

Al morir Livia, Tiberio se encontraba fuera de Roma, y aduciendo que estaba muy ocupado, se retrasó tanto que el cuerpo de Livia empezó a descomponerse y tuvo que ser incinerada. Le dedicó algunos pequeños honores, pero prohibió su deificación³¹⁰. El Senado, disconforme con estas medidas, hizo que las mujeres estuvieran de luto durante un año y dedicaron a Livia un arco, algo inédito para una mujer, para recordar cómo había salvado a no pocas personas³¹¹, había ayudado a muchas familias a criar a sus hijos y se había preocupado de pagar las dotes de algunas mujeres, por lo que algunos la llamaban Madre de la Patria³¹². Por lo tanto, el Senado habría sido consciente del importante papel que Livia había desempeñado, sobre todo durante el gobierno de

³⁰² Tac. Ann. I, 14, 1. De hecho, Tiberio era igual de reacio a aceptar la adulación, a la que C. Balmaceda llama uno de los dos nuevos vicios del nuevo régimen (BALMACEDA [2011-2012] 371).

³⁰³ Tac. Ann. III, 64, 1-4.

³⁰⁴ Tac. Ann. III, 70, 1.

³⁰⁵ Tac. Ann. IV. 8. 3.

³⁰⁶ Tac. Ann. IV, 15, 4.

³⁰⁷ Tac. *Ann.* IV, 15, 3.

³⁰⁸ Tac. Ann. IV, 37, 2,.

³⁰⁹ Tac. Ann. IV, 37, 1.

³¹⁰ Tac. Ann. V. 1, 2,

³¹¹ Podemos nombrar no sólo a los hombres que salvó de morir al aparecer desnudos ante ella, sino también a un tal Haterio, quien al abrazarse a las piernas de Tiberio para pedir perdón lo derribó haciéndole caer al suelo (Tac. Ann., I, 13, 5).

³¹² Dio Hist. rom. LVIII. 2. 1-2.

Augusto, y quiso agradecérselo honrándola tras su muerte. Pero Tiberio, además de no atender al funeral de su madre y prohibir su deificación, declaró nulo su testamento y, según Suetonio, atacó a sus amigos³¹³.

Ya que Tiberio aún estaba fuera de Roma, fue Calígula quien leyó el elogio fúnebre en la tribuna de las arengas a pesar de que aún portaba la toga pretexta³¹⁴. Recordemos que fue también Calígula quien se encargó de cumplir el testamento de Livia.

Durante el gobierno de Calígula, éste concedió a su abuela Antonia los mismos privilegios de los que Livia había gozado en vida³¹⁵. Y en el funeral de su hermana Drusila, Calígula le otorgó los mismos honores que se le habían concedido a Livia³¹⁶.

Habría que esperar hasta el reinado de Claudio para que Livia fuera deificada, quien además le procuró una procesión en el circo con un carro tirado por elefantes, de la misma manera que había sucedido en el caso de Augusto³¹⁷. Y Dión Casio añade que Claudio también hizo erigir una estatua en el templo de Augusto de la cual las vírgenes vestales debían hacerse cargo y obligó a las mujeres a que empleasen el nombre de Livia al hacer juramentos³¹⁸. A su tercera esposa, Mesalina, le permitió utilizar los asientos delanteros de un *carpentum*³¹⁹, un carro ceremonial únicamente utilizado por las vírgenes vestales, otros sacerdotes y Livia. Pero cuando nació su hijo, Claudio Tiberio Germánico, Claudio no permitió que su esposa recibiera el título de Augusta³²⁰. Por último, en la muerte de Claudio, su esposa Agripina intentaría rivalizar con su bisabuela por los honores ofrecidos a su marido en su funeral³²¹.

4. EL LUGAR DE LIVIA EN LA POLÍTICA ROMANA

En vida, Livia recibió muchos honores, y alguno de ellos destacó por ser la primera vez que se concedía a una mujer. Aunque Tiberio vetó repetidamente que se le concedieran honores, también es cierto que impidió que se le otorgaran a sí mismo. Así pues,

³¹³ Suet. Tib. 51, 1-2 y 61, 1.

³¹⁴ Suet. Cal. 10, 1.

³¹⁵ Suet. Cal. 15, 2.

³¹⁶ Dio Hist. rom. LIX, 11, 2.

³¹⁷ Suet. Cal. 11, 2.

³¹⁸ Dio Hist. rom. LX, 5, 2.

³¹⁹ Dio Hist. rom. LX, 22, 2.

³²⁰ Dio Hist. rom. LX, 12, 5.

³²¹ Tac. Ann. XII, 69, 3.

Livia no sólo fue honrada en público con la erección de un pórtico o de una estatua, entre otros, sino que además pudo gozar de privilegios muy particulares. Dos de ellos los compartió con las vírgenes vestales: sentarse con ellas en el teatro y ocupar los asientos delanteros de un *carpentum*. Asimismo, ocupó un lugar relevante en la religión, al ser nombrada sacerdotisa del culto de Augusto. Y, por último, según la información que nos proporciona Dión Casio, también llevó a cabo numerosas actuaciones piadosas y como patrona. Un ejemplo es la ayuda que Livia proporcionó a las víctimas de varias conflagraciones durante el gobierno de Tiberio³²².

Todas estas facetas son un indicativo de que a pesar de que Livia no colaborara públicamente en la dirección del gobierno, probablemente fue una figura notoria en la sociedad³²³. A continuación analizaremos más de cerca cuál fue la posición que Livia ocupó en los gobiernos de su esposo e hijo.

Según Suetonio, en todas las reuniones que Augusto mantenía con personas de una cierta importancia y también con su esposa, Livia escribía en unas notas la conversación que habían mantenido³²⁴. Es muy posible que Livia ofreciera a su marido consejo en los asuntos de Estado, aunque siempre en la intimidad. Un ejemplo de ello es el discurso de Livia que nos ofrece Dión Casio: entre los hombres que fraguaban complots contra Augusto se encontraba Cneo Cornelio, nieto de Pompeyo Magno. Augusto no estaba seguro de cuál era el curso de acción que debía tomar para acabar con las conspiraciones y eso lo mantenía en vela todas las noches. Livia, al percibir el desasosiego de su marido, le preguntó por los motivos que le mantenían despierto y cuando él le expresó sus dudas, Livia le ofreció su consejo: clemencia³²⁵.

Según Suetonio, Livia siempre acompañaba a su marido a los espectáculos³²⁶. Y cuando se celebró la finalización de las obras de reconstrucción de la ciudad de Cesarea Sebaste, Livia se encargó de enviar magníficos regalos a Herodes³²⁷. Por todo ello no sería extraño que Livia tuviera una cierta influencia sobre su marido, aunque, como veremos ahora, no tanta como se le ha otorgado tradicionalmente. Parece que en alguna ocasión Livia pidió a su esposo que le ayudara a favorecer la carrera de algún amigo suyo y Augusto no siempre aceptó; por ejemplo, cuando pidió a su marido que

³²² Dio Hist. rom. LVII, 16, 2.

³²³ Ovidio recoge en su obra que Livia se encargó de la reconstrucción del templo de Bona Dea (Ov. Fast. V, 157).

³²⁴ Suet. Aug. 84, 2.

³²⁵ Dio Hist. rom. LV, 14-22.

³²⁶ Suet. Aug. 45, 1.

³²⁷ Flav. Jos. Ant. Jud. XVI, 136.

le concediera la ciudadanía a un cliente suyo de origen galo³²⁸. Gracias a la influencia de Livia, sin embargo, el abuelo del futuro emperador Otón fue nombrado senador³²⁹.

En cambio, en lo que concierne a la persona de Tiberio, Augusto se mostró ambivalente. Tanto Tiberio como Druso fueron promocionados en el gobierno de Augusto, y especialmente Tiberio fue conocido por su habilidad militar. Pero hay un episodio en la vida de Tiberio no esclarecido³³⁰. En el año 6 a.C., Tiberio se retiró de forma voluntaria a la isla de Rodas sin que se conozcan exactamente sus razones. Tiberio pidió volver en el año 2 a.C., pero su retiro se prolongó durante cuatro años más en contra de su voluntad. Éste se mantuvo en contacto con su madre desde la isla de Rodas³³¹ y ya hacia el final de su retiro Tiberio consiguió que su madre convenciera a Augusto de continuar siendo legado³³².

Durante el gobierno de su hijo, tradicionalmente se ha sostenido que Livia, aduciendo que Tiberio había conseguido el gobierno gracias a ella, había tratado de ocupar una posición aún más preeminente que durante el gobierno de su marido, gobernando ambos conjuntamente. No obstante, nuestra hipótesis es que Livia no trató de apoderarse de una mayor parcela de poder a costa de su hijo³³³, sino que intentó proteger la que ya tenía desde el gobierno de su marido. A continuación expondremos nuestros argumentos.

Tiberio era de un carácter muy diferente a Augusto. No parecía ser una persona tan abierta como su padrastro ni tan agradable. Las fuentes señalan que durante los primeros años del gobierno de Tiberio, madre e hijo estuvieron en armonía. Quizás, Livia siguió aconsejando a su hijo de la misma forma que había hecho con su marido durante su larguísimo matrimonio.

Tras la muerte de Germánico, sin embargo, parece que el carácter amable de Tiberio cambió drásticamente. Según Dión Casio esa alteración tan evidente se debió a que Tiberio ya no tenía un rival del que preocuparse, por lo que a partir de entonces el crimen de *Maiestas* cobró mayor fuerza para todos aquellos que hubieran hablado impropiamente sobre Augusto, Livia y él mismo³³⁴.

³²⁸ Suet. Aug. 40, 3.

³²⁹ Suet. Ot. 1, 1.

³³⁰ Según Posadas, su retiro se debió a una conspiración entre su esposa, Julia, y una facción aristocrática. Cayo y Lucio habrían apoyado a su madre (POSADAS [2008] 45).

³³¹ Dio Hist. rom. LV, 9, 8.

³³² Suet. Tib. 12, 1-2.

³³³ HIDALGO DE LA VEGA (2012) 33; MAÑAS NÚÑEZ (1996-2003) 201.

³³⁴ Dio Hist. rom. LVII. 19. 1.

Tras unos años de concordia entre madre e hijo, parece que Tiberio rechazó la presencia de su madre y las fuentes señalan a la ambiciosa Livia como causa. Dice Tácito que Tiberio no quería a su madre como compañera en el gobierno y sería entonces cuando Livia le echó en cara que el gobierno lo había conseguido gracias a ella³³⁵. De la misma opinión son Suetonio, quien señala que Livia quería compartir el gobierno con Tiberio³³⁶, y Dión Casio³³⁷. En efecto, parece que Tiberio se sirvió de Livia para alguna que otra cuestión; por ejemplo, cuando Livia, a instancias de Tiberio, envió una carta al rey de Capadocia, Arquelao, para que suplicara clemencia a su hijo³³⁸.

Nuestras tres fuentes principales están de acuerdo en que Livia quería participar en el gobierno de Tiberio, lo que podría entenderse como que Livia quería seguir colaborando de la misma forma que había hecho con Augusto. Pero Tiberio no era del mismo parecer que su predecesor. Tiberio no estaría dispuesto a dejar que una mujer, su madre, le aconsejara hasta el punto en que lo hizo con Augusto. Nuestra opinión es que Tiberio, disconforme con la participación activa de su madre, quiso impedir que ésta se prolongara. Livia luchó, pero no para obtener mayores prerrogativas, sino para conservar la posición que había consolidado durante largas décadas. Tiberio, consciente de la fuerte personalidad de su madre³³⁹, decidió marcharse de Roma, con lo cual se aseguraba de que Livia no tendría ningún papel en la dirección del gobierno.

En la calle corrieron rumores de sus desavenencias. Y unos libelos publicados anónimamente se hicieron eco de sus desencuentros. Cuando Livia enfermó gravemente en el año 22, Tiberio había corrido a su encuentro. Pero tras su retiro en el año 26, la relación entre ambos decayó hasta el punto de que Tiberio no asistió al funeral de su madre. Mientras Livia se mantuvo con vida y a pesar de su avanzada edad, se dice que Tiberio guardó las formas y que ni siquiera Sejano, el colaborador más cercano del emperador, se atrevió a enfrentarse a ella³⁴⁰.

Así pues, siendo Tiberio contrario a que su madre continuara cerca de la dirección del gobierno, hizo todo lo posible para impedírselo. Livia, aún en sus últimos años de vida, continuó siendo una figura de referencia en la sociedad, pero no consiguió que su hijo la aceptara como consejera. Y a pesar de la negativa de Tiberio, el Senado quiso reconocer a Livia su piedad y la ayuda que había proporcionado a muchas familias en su larga vida.

³³⁵ Tac. Ann. IV, 57, 3.

³³⁶ Suet. Tib. 50, 2-3.

³³⁷ Dio Hist. rom. LVII. 12.

³³⁸ Tac. Ann. II, 42, 3.

³³⁹ BERRINO (2006) 98.

³⁴⁰ Tac. Ann. V, 3, 1.

Finalizamos nuestra investigación enlazando con una de las preguntas que nos hacíamos al principio: ¿cuál fue el lugar de Livia en la política imperial? Aún estamos lejos de poder ofrecer una respuesta concreta y segura, pero sí que podemos apuntar que el gobierno de Augusto dio pie a un mayor protagonismo de los miembros femeninos de la familia del emperador. Desde entonces y en adelante, los autores clásicos y los de la Antigüedad tardía han documentado cómo las mujeres, madres, esposas, hijas y hermanas tuvieron la oportunidad de desempeñar un papel esencial en la política romana, y no solamente a través del mismo emperador. Por todo lo expuesto anteriormente, concluimos que en la actuación de Livia debemos buscar el primer precedente del nuevo rol que tendrían las mujeres de la Domus Augusta en el gobierno del Imperio Romano³⁴¹.

BIBLIOGRAFÍA

BARRET, A. A. (1999), "The year of Livia's Birth", The Classical Quaterly, 49, 2, 630-632.

BARRET, A. A. (2004), *Livia. Primera dama de Roma de la Roma Imperial*, Madrid (trad. Inés Belaustegui Trías).

BERRINO, N. F. (2006), Mulier potens: realtà femminili nel mondo antico, Galatina.

BALMACEDA, C. (2011-2012) "Virtus romana bajo la dinastía Julio-Claudia: la visión de Tácito en sus Annales", *Onomázein*, 24, 363-389.

BAUMAN, R. A. (1992), Women and Politics in Ancient Rome, London.

BURNS, J. (2007), *Great Women of Imperial Rome. Mothers and wives of the Caesars*, London/ New York.

CHARLESWORTH, M. P., "Tiberius and the Death of Augustus", *The American Journal of Philology*, 44, 2, 1923, pp. 145-157.

CID LÓPEZ, R. M. (2014), "Imágenes del poder femenino en la Roma Antigua. Entre Livia y Agripina", *Asparkía*, 25, 179-201.

Consolatio ad Liuiam de morte Drusi Neronis.

DAREMBERG, C. – SAGLIO, E. (eds. 1873-1892), Dictionnaire des antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments, Paris, 10 vol.

D'AMBRA, E. (2007), Roman Women, Hong Kong.

³⁴¹ BURNS (2007) 19.

CASSIVS DIO, Historia romana

DOMINGUEZ ARRANZ, A. (2009), "Maternidad y poder femenino en el Alto Imperio: imagen pública de una primera dama", en CID LÓPEZ, R. M. (ed. 2009) 215-252.

FLAVIVS IOSEPHVS, Antiquitates Iudaicae.

FLORY, M. B. (1988), "Abducta Neroni uxor: The Historiographical Tradition on the Marriage of Octavian and Livia", *Transactions of the American Philological Association*, 118, 343-359.

FLORY, M. B. (1996), "Dynastic ideology, the Domus Augusta, and Imperial Woman: A Lost Statuary Group on the Circus Flaminius", *Transactions of the American Philological Association*, 126, 287-306.

FLORY, M. B (1999), "Livia and the History of Public Honorific Statues for Women in Rome", *Transactions of the American Philological Association*, 123, 287-308.

GRETHER, G. (1946), "Livia and the Roman Imperial Cult", *The American Journal of Philology*, 67, 3, 222-252.

HAMILTON, G. (1890), "Society Women of the time of Christ. The Ladies of the Empire", *The North American Review*, 151, 406, 274-288.

HIDALGO DE LA VEGA, M. J. (2012), Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto, Salamanca.

MAÑAS NÚÑEZ, M. (1996-2003), "Mujer y sociedad en la Roma imperial del siglo l", *Norba. Revista de Historia*, 16, 1, 191-207.

MAYER, E. (2010), "Propaganda, staged applause, or local politics? Public monuments from Augustus to Septimius Severus", en EWALD, B. C. – NOREÑA, C. F. (eds. 2010) 111-134.

MORENO, S. (1994), "Livia y la adivinación inductiva", Polis, 6, 255-267.

MUDD, M. (2005), I, Livia. The counterfeit criminal, Indiana.

OVIDIVS, Fasti.

PLINIVS MAIOR, Naturalis historia.

POSADAS, J. L. (2008), Emperatrices y princesas de Roma, Las Rozas.

RAMÍREZ DÍEZ, M. J. (1994), "Presupuestos filosóficos y arquetipos literarios presentes en el personaje de Livia en los Anales de Tácito", *Estudios Clásicos*, 36, 106, 65-88.

RAWSON, B. (2004), Marriage, Divorce and Children in Ancient Rome, Canberra.

SENECA. De Consolatione ad Marciam.

SEVERY, B. (2003), Augustus and the Family at the Birth of the Roman Empire, New York/ London.

TACITVS, Annales.

SVETONIVS, De uita Caesarum.

TITVS LIVIVS, Ab Vrbe condita.

VELLEIVS PATERCVLVS, Historia romana.

ZANKER, P. (1992), *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid (trad. Pablo Diener Ojeda).

LA EVOLUCIÓN DE GRANADA EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA. UNA VISIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PASADO CLÁSICO Y TARDÍO DE LA CIUDAD Y SU TERRITORIO

THE EVOLUTION OF GRANADA IN LATE ANTIQUITY. AN ARCHAEOLOGICAL VIEW OF CLASSIC AND LATE PAST OF THE CITY AND ITS TERRITORY

MIGUEL ÁNGEL MUNICIO CASTRO

Universidad de Granada m.municiocastro@gmail.com

RESUMEN: La visión que hoy tienen muchos de la ciudad de Granada normalmente está asociada a un pasado exclusivamente islámico y ligado a la presencia de la Alhambra. Desde que fuera fundada como tal en el siglo XI por la dinastía norteafricana de los ziríes hasta la actualidad, tradicionalmente se ha desterrado cualquier vestigio anterior a esa fecha, a pesar de que han aparecido elementos suficientes para constatar la presencia romana en el territorio y en la fértil vega que la rodea a modo de *villae*. Con este artículo pretenderemos aportar datos recogidos sobre todo en artículos e informes de excavación para proporcionar una hipótesis acerca de lo que fue Granada y su territorio en época romana y tardía así como intentar responder a si su ubicación radicaría en el actual Albaicín o cerca del conocido yacimiento de Medina Elvira.

Palabras clave: Granada, ciudad romana, Iliberri, Vega, Antigüedad Tardía.

ABSTRACT: The view of many people still have now of the city of Granada, usually is only a view of an Islamic past linked to Alhambra. Since its foundation in XI century by the North African dynasty named *ziri* from now, traditionally any remain before this date had discard, in spite of appear remains to confirm the roman presence in the territory and in the meadow that around it like villae. In this article we will hope to contribute with archaeological details over all of articles and archaeological excavation reports to provide a hypothesis of Granada was and it's territory in roman age and late age just try to answer if its location is in Albaicín or near of known archaeological site of Medina Elvira.

Key words: Granada, roman city, Iliberri, meadow, Late Antiquity.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es realizar un recorrido por los vestigios arqueológicos que han podido ser rastreados en la ciudad de Granada así como en su territorio más inmediato; su Vega, para poder establecer un conocimiento lo más preciso posible acerca del pasado romano y tardío de la ciudad y su territorio. Lo cierto es que en época imperial no es extraño encontrar referencias a *lliberri* y su territorio, insertos ambos en la región conocida como *Bastetania*, dentro de la provincia *Baetica*. Los autores clásicos situaban el límite de la provincia respecto a la *Carthaginense* en Sierra Nevada, que también está presente en las fuentes aunque de forma muy residual, llamada *Mons Solorius. lliberri* una vez inserta en la dinámica geopolítica romana fue un centro principalmente dedicado a la actividad económica relacionada con la explotación agrícola de la Vega; si bien la *Bastetania* fue una región fundamentalmente minera, explotándose en ella minerales como hierro, oro, plata y la piedra derivada de la cantería como el conocido mármol de Sierra Elvira, una caliza marmórea de color grisáceo muy utilizada en la región durante la Antigüedad.

Los contenidos de este artículo se incluyen en mi trabajo de fin de Máster, presentado en la Universidad de Granada. A través de este artículo intentaremos desterrar los
tópicos al respecto de Granada en época romana e intentaremos también arrojar luz a
todo este asunto que aún hoy despiertan polémica entre académicos y curiosos de a
pie. El artículo estará enfocado desde el punto de vista estrictamente arqueológico; si
bien cuando mencionemos el concilio de Elvira así como la población judía que podía
residir en Granada en época tardía tendremos que hablar desde el punto de vista más
histórico de la cuestión.

2. ANTECEDENTES REPUBLICANOS Y LA PROCLAMACIÓN DE ILIBERRI COMO MUNICIPIO ROMANO.

Está generalmente aceptado entre todos los autores que han tratado el tema que el *oppidum* ibérico de *lliberri* quedó bajo la órbita romana entre los años 178-176 a.C., momento en que T. Sempronio Graco controló la costa malagueña hasta el *oppidum* de *Cartima*. Desde ese momento toda la región donde estaba inserta *lliberri* quedó bajo dominio romano de forma ininterrumpida hasta la caída del Imperio. No se conocen muchos datos acerca de qué sucedería en este momento, pero la arqueología nos habla para el caso granadino de una convivencia entre iberos y romanos, por tanto denominaremos a esta primera etapa como ibero-romana.

Evidencias de esta convivencia podemos encontrarlas en algunos puntos de la actual colina del Albaicín, como en la calle Cruz de Quirós, donde se hallaron restos habitacionales ibéricos con cultura material romana o en la cuesta María la Miel, donde se halló cultura material romana e indígena mezclada. Para época republicana o ibero-romana podemos establecer una ocupación residencial más efectiva de la ladera Oeste del Albaicín, pues es en esta zona donde principalmente se han hallado vestigios de carácter doméstico, como la domus republicana hallada en la placeta de los Negros, de la cual sólo se conservaba el impluvium central y una serie de basas de columna alrededor, además de un pasillo que lo rodeaba. Esta vivienda estuvo en uso durante toda la etapa altoimperial y aún durante el Bajo Imperio, si bien para la Antigüedad Tardía se abandonó. Finalmente la excavación sistemática del Carmen de la Muralla de los años 1983-84 permitió la recuperación de copas-lucernas de cerámica ibérica que se conocen como de barniz negro y que tuvieron su auge entre los siglos III y I a.C. Además se recuperó vajilla de barniz negro de producción itálica "campaniense A" y "campaniense B" y aretina también con barniz negro. Todos estos materiales nos sitúan sin problemas entre los siglos II y I a.C.342

Otro elemento muy relevante del urbanismo y que no tenemos que perder de vista es la presencia de la muralla ibérica que rodearía el *oppidum* y que sirvió también como cinturón a la ciudad romano-republicana. Esta muralla está datada en la misma excavación del Carmen de la Muralla así como en el solar de la actual mezquita en San Nicolás y junto al Callejón de las Tomasas, si bien este último tramo estuvo amortizado ya como cimentación de una serie de muros de carga de esta época, con lo cual cabe pensar que en el siglo II-I a.C., la ciudad ibero-romana traspasó la muralla por este punto para ocupar la ladera SE del Albaicín en dirección al río Darro. Esta muralla primitiva rodearía toda la amesetación natural de la colina que configuraría el primer

³⁴² ORFILA PONS (2011) 67.

asentamiento ibérico. Siendo así, la muralla transcurriría por el Este por la plaza de San Nicolás, por el Norte iría por el Carmen de la Muralla tal y como se ha constatado y que iría a parar al Callejón del Gallo por el Oeste. Enlazaría con el Sur en la calle Álamo del Marqués. Los restos hallados en la placeta de San José indicarían el límite Suroeste de la ciudad. La línea Sur de la muralla es sinuosa en este punto a raíz de los escasos restos y seguiría la forma de la colina aunque bien podría iniciarse en la placeta de Cruz Verde siguiendo por la calle Aljibe del Trillo enlazando con los restos de María la Miel y la esquina del Camino Nuevo de San Nicolás.

Es difícil rastrear las manifestaciones funerarias de época ibero-romana para Granada. Conocemos la necrópolis ibérica del Mirador de Rolando que contuvo enterramientos de época republicana y siguiendo el rito de la incineración, como era costumbre entre los iberos. También están los restos recuperados en la confluencia de la calle San Antón con Alhamar en 1977 y que ofrecían una cronología aproximada del 150-100 a.C. Esto nos permite interpretar esta zona como un área cementerial en época republicana.

3. EL MUNICIPIUM FLORENTINUM ILIBERRITANUM EN ÉPOCA IMPERIAL.

Fue Octavio tras obtener la victoria en la batalla de *Actium* (31 a.C.) el que daría lugar a la institución que caracterizó a Roma hasta su desaparición en 476 d.C.: el Imperio. Durante el mandato de Augusto se amplió la base territorial imperial incluida Hispania, la cual terminó de conquistar con la finalización de las Guerras Cántabras (29-19 a.C.). A partir de este momento se consolidan las comunicaciones bajo el auspicio del emperador y la Península Ibérica queda dividida en tres provincias, quedando *Iliberri* dentro del *conventus astigitanus* en la provincia Bética.

Iliberri quedaría pues dentro de la Bastetania aunque más apegada a la zona túrdula del Oeste que a la bastetana del Noreste y además compartiría el territorio de la Vega con otros asentamientos de entidad como Ilurco, al tiempo que ésta empezaba a poblarse de villae para el mejor aprovechamiento y explotación de los recursos agrícolas. Es la epigrafía la que más datos nos aporta respecto al pasado romano de la ciudad de Granada además de que es evidente un hecho: la trama urbana se fue adaptando a la trama preexistente de tradición ibérica, las estructuras romanas se fueron añadiendo.

Esto no deja de suscitar dudas, pues de ser así deberíamos tener evidencias tan claras como restos monumentales o un lugar céntrico en la ciudad como es el foro, si bien lo primero nos ha llegado de forma fragmentaria y lo segundo aún está por aparecer.



FIGURA. 1. Epígrafe con la leyenda PATRONO D D (siglo I d.C.) Fotografía: M. ORFILA (2011).

El grueso de la epigrafía granadina hace referencia no obstante al siglo III d.C. principalmente, inscripciones dedicadas a personajes relevantes o a la propia familia imperial, con lo cual cabe pensar que pudieran ubicarse cerca de un lugar público de relevancia como podría ser el foro. Tales inscripciones hacen referencia a un personaje denominado *Publio Cornelio Anullino*, o la que pudiera estar dedicada a Severo Alejandro, Galieno o Probo así como la propia inscripción que se muestra que hace referencia a un patrono, defensor y protector de la ciudad. Esta referencia a instituciones de carácter público como un patrono o el orden decurional de la ciudad haría, como decíamos, referencia a un lugar de las mismas características destinado a albergar estas inscripciones: el foro. A pesar de esta sencilla ecuación, este espacio público no ha podido ser descubierto.

El espectro habitacional también está presente en numerosas intervenciones arqueológicas que pueden consultarse en los Anuarios de Arqueología de Granada. Normalmente son estructuras muy arrasadas o residuales, hallazgos cerámicos o restos de derrumbe y que se centran sobre todo desde el siglo I a.C. hasta el III-IV d.C. Ejemplos de estos restos habitacionales tenemos la excavación en la Calle María la Miel 2-4, donde, a pesar de que los materiales son fundamentalmente de desecho en fosas además de estar todo muy arrasado debido al afán nivelador del terreno, tenemos una secuencia cronológica bastante amplia yendo desde una fase altoimperial fechada por

un suelo rojizo con un derrumbe de tegulae y otros elementos cerámicos; una fase tardorromana fechada por la nivelación del terreno y la reutilización de materiales anteriores en la construcción de un nuevo espacio; y finalmente una fase tardía con presencia de pequeños tramos de muros así como dos grandes *dolia* o tinajas contextualizadas en los siglos VI y VII. El profesor Adroher³⁴³ nos dice para el Callejón del Gallo que existen varios niveles de ocupación romana, comenzando por un nivel tardorrepublicano de nivelación del terreno y de presencia de cerámicas de imitación al barniz negro así como muros de aterrazamiento y suelos de *opus caementicium* y que podría existir una calle o plaza al aire libre. En un momento posterior, ya altoimperial, esta estructura se sigue utilizando y se amortiza con un propósito de infraestructura hidráulica que bien podría traducirse en un *castellum aquae* si tomamos en consideración la pileta de agua que se constató aguí así como en Santa Isabel la Real.

Una intervención como la llevada a cabo en la Calle Cruz de Quirós nº 8 es de especial relevancia pues se documentaron los restos de una vivienda republicana y su posterior reutilización. En una cronología aproximada de los siglos II y I a.C. se debió desmantelar un posible muro defensivo ibérico que discurriera por aquí para aterrazar el espacio y construir encima la *domus* de gran monumentalidad. Este muro poseía un ancho de 1,5 metros y una altura máxima también de 1,5 metros realizado con mampostería de cantos medianos y grandes trabados con tierra. Se presupone que descansaba sobre el sustrato geológico aunque no pudo comprobarse.

En relación a este muro se pudieron documentar tres estructuras con sendos vanos de acceso. Estos vanos se encontraban pavimentados con un suelo de tierra batida y podrían dar acceso a estancias y a un espacio posiblemente porticado. La cronología fue posible dado el sistema constructivo así como la ausencia de *terra sigillata*.

La fase altoimperial, centrada en el siglo I, corresponde a una fase de abandono del edificio, ya que se documentó un estrato de incendio y destrucción que se extiende homogéneamente sobre el nivel de paso. Sobre este nivel de incendio se formó un gran nivel de derrumbe de tapial con una potencia de 2,5 metros; además presentaba restos de material constructivo como tejas y parte del alzado de los muros. Hay prácticamente una presencia nula de cerámica de cocina o de mesa, siendo los fragmentos aparecidos de cerámica de transporte muy rodada y que además está mezclada con artefactos que se remontan al Bronce Final además de que la *sigillata* sigue siendo inexistente. La presencia de cerámica de tan distintos períodos podría explicarse con que la tierra utilizada para la construcción del edificio ahora arruinado procedía de depósitos arqueológicos. Por último la fase bajoimperial, centrada desde el siglo I hasta el

³⁴³ ADROHER AUROUX (2001) 49-55.

III, se caracteriza por una regulación del terreno para su ocupación. Se instala una estructura defensiva para la cual se realizó una gran fosa que rompe el nivel de derrumbe del edificio. Esta fosa de cimentación se rellenó con piedras de todos los tamaños, ladrillos, tejas, ímbrices, seis basas de arenisca, grandes sillares y cinco tambores de arenisca y presentaba una anchura máxima de 2,30 metros, una potencia de 1,60 y una longitud de 8,20 metros con orientación Norte-Sur. Esta muralla se ubica encima de esta potente cimentación y se compone de mampostería de cantos de río medianos y pequeños trabados con tierra. La fortificación está documentada en el extremo Sur y se conservaba en el perfil Norte, con una altura máxima de 40 centímetros. Se documentó también un nivel de circulación compuesto de cal y arena que forma parte de otro complejo estructural. Todo este espacio se abandonó definitivamente en el siglo III, así lo atestiquó la presencia de *terra sigillata* africana A³⁴⁴.



FIGURA. 2. Canal de conducción de agua del acueducto que entraba a la ciudad por la calle Espaldas de San Nicolás. Fotografía: M. OR-FILA (2011).

Siendo así, los *iliberritanos* necesitarían suplir sus necesidades básicas y en concreto las relacionadas con el agua corriente. Debemos citar por ello la excavación llevada a cabo en el solar de la mezquita de San Nicolás, donde se halló lo que podría haber sido una conducción de agua realizada con *opus caementicium* y revestida con *opus signinum* para impermeabilizarla

Poseía unos 90 centímetros de anchura y unos 11 metros de longitud, perdiéndose su rastro hacia el Oeste. El tramo descubierto correspondía al punto en que el agua entraba en la ciudad pues parte de él estaba situado sobre la muralla. Esta conducción, que bien podría interpretarse como acueducto, estuvo probablemente en uso hasta al menos el siglo XI, ya que es entonces cuando se ciega con la superposición de la muralla zirí.

El acueducto se situaría así en el punto más alto de la ciudad para así abastecer correcta-

mente todos los puntos de la misma. Además se recuperó en 2003 una conducción muy similar en San José, en la Calle Álamo del Marqués. Según su excavadora:

³⁴⁴ ORFILA PONS (2011) 112-113.

(...) de más de 9 m de una conducción de agua, (...) de 65 cm de ancho, de opus signinum con clastos grandes (...). El período de amortización de la estructura parece ser bastante amplio: desde su construcción en el siglo I d.C. hasta época medieval, en un momento indeterminado. Ello está demostrado por las reparaciones, sustituciones y añadidos del muro lateral. (...)³⁴⁵.

Cómo llegaría el agua hasta este punto y desde dónde aún queda por esclarecer. Según la profesora Orfila podría haber existido una conducción sobre elevada mediante arcos, no conservados hoy por abandonarse desde el siglo XI, ya que los que aún perviven hoy en día ha sido debido a su uso y mantenimiento en época medieval y contemporánea. Puede que estas conducciones pertenecieran a un sistema hidráulico más amplio y complejo en el que estuviera integrado ese hipotético castellum aquae que mencionábamos anteriormente en las excavaciones del Callejón del Gallo.

3.1. La muerte en Florentia lliberritana.

Igual que sucedía en época republicana, los romanos querían ser recordados una vez muertos mediante epitafios e inscripciones en sus tumbas que revelasen lo que fueron en vida o los cargos que ostentaron. Para Granada de nuevo nos encontramos con una endémica escasez de datos al respecto, siendo los más numerosos los ejemplos de lápidas aisladas aquí y allá que nos proporcionan información al respecto. De todas maneras podemos saber según el ajuar allí depositado, que en la necrópolis ibérica del Mirador de Rolando seguirán produciéndose enterramientos al menos hasta el siglo I d.C. Volviendo a los hallazgos puntuales, debemos destacar una inscripción hallada en la placeta de Cruz Verde datada en torno al siglo I d.C. La placa presentaba anclajes de hierro en su lateral izquierdo, por lo que presumiblemente estuvo colocada en una pared, posiblemente del mausoleo de la familia de Quinto Cornelio, el personaje aludido. Debido a que la placa debía tener aproximadamente 1,80 metros de larga, difícilmente correspondería a una estatua o pedestal. En ella se ponen de relieve todos los méritos del personaje y todos los cargos que desempeñó, por lo que se presupone que el objetivo de la inscripción era recordar a este personaje de una manera especial. Otro caso es la inscripción funeraria hallada en la placeta de San José en 1888 y citada por Gómez-Moreno. Está en muy mal estado de conservación pero en ella se puede apreciar la dedicatoria de un padre a su hija fallecida muy joven, con apenas tres años.

³⁴⁵ ORFILA PONS (2011) 108-109.

Gómez-Moreno señala también la aparición de una vía enlosada que transcurría de Oriente a Occidente bajo las murallas de la Alcazaba, junto a San Juan de los Reyes. Describe que a lo largo de la misma existían sepulturas de tejas con esqueletos en su interior orientados de E-O así como vasijas y dos monedas. Es un ejemplo de posible necrópolis a la entrada de la ciudad. Otra referencia a posible necrópolis extramuros (en el Camino del Sacromonte) es la lápida que hacía referencia a una persona enterrada de unos treinta años datada en torno al siglo II. Además se documentaron en la zona la aparición de tejas romanas en un desmonte del camino, con lo que quizá existiera allí esa necrópolis.



FIGURA. 3. Detalle de la cabeza de toro del sarcófago fechado en el siglo II d.C. Fotografía: M. ORFILA (2011).

Cabe destacar como lugar de necrópolis la margen izquierda del río Darro. En el convento de los Mártires se halló una inscripción al abrir una zanja en el siglo XVI y que hoy no se conserva. Se trata de la lápida funeraria de varios hermanos y del hijo de uno de ellos, de nombre homónimo al padre. Que todos figuren en el mismo epitafio indica que todos estuvieran enterrados en el mismo lugar. Esta ubicación es importante porque también se produjo en este margen del río uno de los descubrimientos más notables respecto a lo funerario. Se trata de un sarcófago que fue utilizado como pila de una fuente en casa del Marqués de Santa Cruz en la calle Sancti Spiritu. Corresponde a una caja de mármol de vetas gris-azuladas.

Tiene una decoración muy curiosa basada en tres cabezas de toros de las que cuelgan dos guirnaldas de hojas de laurel. Sus medidas son 1,52 m de longitud por 0,35 m de altura conservada y 0,52 m de anchura. Estamos frente a un sarcófago infantil. El sarcófago debe fijarse en la segunda mitad del siglo II d.C.

Otros enterramientos que también podemos citar son los hallados en la Calle de la Colcha, doce enterramientos fechados entre los siglos III y IV d.C. La mayoría de los hallazgos de tipo funerario reflejan una disposición de los mismos hacia el Este, reflejando así una posible área de necrópolis a la salida de la ciudad, tal como pudiera suceder en el entorno de la Calle Panaderos con los enterramientos tardíos que allí se encuentran, el Camino del Sacromonte como se dijo el margen izquierdo del Darro. Además no olvidemos todos los enterramientos asociados a *villae* en la vega.

3.2. El ager iliberritanus.

Hemos hablado de registros materiales, de registros habitacionales, de infraestructuras hidráulicas, de inscripciones y de los personajes de los que hablan, tanto a nivel honorífico como funerario. Pero no podemos cerrar este capítulo sin echar un vistazo al ager, al territorio que dependería de *Iliberri*.

La gran cantidad de asentamientos rurales que hay en la vega ponen de manifiesto una vez más el uso que se daría a la misma así como la principal fuente de recursos y aprovisionamiento de la ciudad. Así pues tenemos que hablar de asentamientos que hoy están insertos dentro de la trama urbana como es el caso del hallado en el siglo XIX en las cercanías del Darro en lo que hoy es San Juan de los Reyes donde, como decíamos arriba, se documentaron los restos de una posible vía con enterramientos asociados. Podría tratarse de una villa o una casa a las afueras de la ciudad. También tenemos que hablar de la ocupación de la plaza de Mariana Pineda pues aparecieron muros y restos de tejas. Otra zona es la intersección de la calle Varela con San Antonio, donde aparecieron restos estructurales que podrían ser de un asentamiento rural; la cerámica tenía un recorrido histórico desde el Ibérico Reciente hasta la sigillata tardía.

Yéndonos un poco más lejos, en camino de Ronda, encontramos otra estructura de explotación agrícola a la que pertenecía otro espacio de necrópolis, así como la necrópolis tardía del Colegio de la Presentación, seguramente asociada a otro de estos asentamientos rurales.

Otro asentamiento rural de vital importancia es la villa de la calle Primavera, la cual presentaba una ostentación clara mediante mosaicos y salas con un extremo absidado decoradas con paneles musivarios. El estudio de la villa ha arrojado una cronología de entre el siglo I d.C. al V d.C., momento en que la villa alcanza todo su esplendor. Tras unas remodelaciones, tendrá lugar una decadencia y un empobrecimiento del lugar que conllevará su abandono definitivo, convirtiéndose así en espacio de necrópolis. En

Huétor Vega tenemos otro asentamiento rural que ya identificó Gómez-Moreno donde también aparecieron una serie de mosaicos.

También tenemos que hacer referencia a la *villa* de Armilla, en la que se hallaron una serie de dependencias, presumiblemente de uso agrícola, que estuvieron en funcionamiento entre el siglo II y III d.C. perdurando hasta el V d.C. De nuevo tenemos asociada a ella otra área cementerial, donde se pudo leer en unas inscripciones de los ladrillos de una de las tumbas *Valerio Larense*. Otro ejemplo clásico es la *villa* de La Gabia, identificada también a principios del siglo XIX, y con una serie de decoraciones de época tardía. Se pudo documentar que estuvo fundamentalmente dedicada al cultivo del olivo y a la producción de aceite dada la entidad del *torcularium* del lugar, que contenía numerosos huesos de aceituna fosilizados por un incendio así como huesos de uva.

Tampoco podíamos olvidar los restos de la *villa* de la calle Recogidas, aparecida a raíz de las obras del metro y de la que sólo pudieron localizarse dos estancias así como algunos enterramientos asociados a las mismas, por lo que una de ellas sería probablemente un mausoleo. Dentro del mismo se encontró una inhumación alineada con la entrada a la estancia realizada con mejor manufactura que el resto, posiblemente perteneciente al dueño del mismo y al cual había asociadas dos inhumaciones más compartiendo el espacio constructivo, quizá su familia.



FIGURA. 4. Villa romana de los Mondragones. Torcularium con agujeros de poste al ser reutilizado el lugar seguramente como cabaña utilizando la losa de mármol de Sierra Elvira como pavimento. También son apreciables dos fosas de expolio o basureros. Fotografía propia.

Finalmente, tampoco hay que descuidar la reciente excavación de urgencia llevada a cabo en la villa de los Mondragones por el arqueólogo Ángel Rodríguez Aguilera pues, si bien en todas las villas encontradas fuera del perímetro urbano de lliberri y en su ager más próximo se han hallado cementerios propiamente rurales que reflejan un estatus social sencillo de los allí inhumados, en los Mondragones, aunque aún es una excavación que permanece inédita, he podido comprobar personalmente cómo en lo que otrora fuera la almazara de aceite situada en el torcularium de la villa se clavaron unos postes para vivienda encima de una de las placas dispuestas para evacuar el aceite, realizadas con mármol de Sierra Elvira.

Evidentemente de estos postes tan sólo quedan los negativos, pero en los mismos aparecieron restos cerámicos pertenecientes a los siglos V, VI y VII, lo cual nos da una información muy relevante de cómo estaría orquestado este espacio. Tampoco hay que olvidar que en esta misma villa se halló un edificio de planta cuadrangular, sólidamente construido y en torno al cual había varias sepulturas, datado en los siglos VI y VII. Quizá esta villa o al menos parte de ella estuvo en uso hasta las invasiones bereberes del siglo VIII, aunque a modo personal desecho la idea de que esa cabaña construida sobre el *torcularium* y un edificio de tan sólida factura estuvieran relacionados, no tendría mucho sentido desde el punto de vista arquitectónico y de la plasmación social de esa arquitectura.

4. ANTIGÜEDAD TARDÍA EN *ELIBERRI*. EL NOBLE GODO GUNDILIUVA.

Es bien sabido que desde el siglo III toda la dinámica occidental del Imperio cambió respecto a modelos anteriores, véase el amurallamiento de las ciudades, el retroceso urbanístico de las mismas, la teórica crisis económica, el auge del cristianismo y finalmente la llegada de nuevos pobladores. Todos estos factores no serían ajenos a la vega de Granada en estos siglos, sin lugar a dudas. La vieja ciudad de *lliberri* (en adelante *Eliberri* según la propia evolución histórica del término) perdería poco a poco su trazado y su preponderancia sobre el territorio a favor de un cinturón de villas perfectamente organizadas y en funcionamiento durante mucho tiempo, como sucede en la villa de los Mondragones y en la villa de la calle Recogidas entre otras, villas que experimentan un auge en el siglo IV coincidiendo con la decadencia urbana y que decrecerán en el siglo V, si bien es especialmente llamativo el caso de los Mondragones, donde la villa estará por lo menos habitada hasta el siglo VII.

No obstante la pregunta que muchos se hacen y que aquí también la formularemos es ¿Qué sucedió en la ciudad de Granada en época tardía? Los escasos datos arqueológicos hallados en la colina del Albaicín, al menos referidos a estructuras, así como

las aún más escasas fuentes no nos permiten elaborar un conocimiento plenamente consolidado, tan sólo la certeza de la existencia de una comunidad de carácter residual que ya habría perdido tiempo atrás su rasgo característico de "ciudadana". Si ya son escasos los restos para ubicar fehacientemente la ciudad altoimperial, más aún lo son para este período. A pesar de todo, podemos exponer los datos que pertenecen a este momento histórico.

Estos datos incluyen principalmente un conjunto de necrópolis, las cuales ya hemos mencionado, en la colina del Albaicín, como la de la calle de la Colcha con 12 enterramientos datados entre los siglos III y IV d.C., la necrópolis de la calle Panaderos con 6 enterramientos datados entre los siglos V y VIII d.C., con lo cual ya estaríamos hablando de algunos individuos paleoandalusíes que nos remitirían a esa primera oleada de pobladores bereberes de la invasión del 711 y que se asentarían en las ruinas de Eliberri constituyendo lo que los primeros cronistas árabes denominaron hisn Garnata, y finalmente las necrópolis del Camino del Sacromonte así como la que se ubicó en la salida del actual arco de las Pesas. Además de esas necrópolis encontramos restos arquitectónicos y muebles que se resumen en muros y suelos de escasa entidad constructiva en la Plaza de Santa Isabel la Real así como en el Callejón del Gallo, donde además aparecieron unas jarritas visigodas y fragmentos de Terra Sigillata Africana importada. Por otro lado, en el Carmen de la Muralla aparecieron en 1991 restos de vajilla de terra sigillata tardía meridional y africana, datadas entre los siglos VI y VII, no obstante estos objetos procedían de niveles de arrastre seguramente de algún lugar cercano. Respecto a ámbitos puramente domésticos podemos citar el caso de la calle San Nicolás 2 y 9, constatándose ocupación hasta los siglos IV-V reutilizando construcciones preexistentes. También en el Callejón del Gallo, donde quedó documentada una fase de uso doméstico, tardorromana, que prolongaron hasta el siglo VII y VIII y sobre la que prosiguieron las fases de época medieval. Finalmente en el sur de la colina del Albaicín, en la calle San José y en el Callejón de los Negro, donde se han evidenciado niveles del siglo IV y V d.C. gracias a la abundancia de terra sigillata tardía y restos de muros en uso hasta el siglo V.

Un asunto que a mi juicio descoloca todo lo demás es lo referido a las acuñaciones monetarias en época tardía en *Eliberri*. Tan sólo en las ciudades más importantes del reino visigodo encontramos emisiones monetarias continuadas en el tiempo y según los reinados, tal es el caso de las capitales provinciales como Toledo, Mérida o Sevilla, pero también en Granada.

Sabemos que después del reinado de Chindasvinto (642-653) se produce una reducción enorme de las cecas emisoras de moneda y sobreviven únicamente aquellas que radican en los centros urbanos más preponderantes. En *Eliberri* no sólo se emite moneda con Chindasvinto sino que se emite moneda durante los tres reinados poste-

riores: en época de Ervigio (680-687), Egica (687-702) y Witiza (700-702). La razón de que esto sea así y esté tan mal refrendado por el resto de la cultura material es algo que habría que preguntarse y meditar.



FIGURA. 5. Dos tremises visigodos de Egica y Recaredo hallados en la ya denominada Eliberri para época tardía con ceca en la misma ciudad. Fotografía: M. ORFILA (2011).

Finalmente un asunto más debe llamar nuestra atención, pero esta vez desde el punto de vista histórico. Se trata del concilio de Elvira, celebrado entre el año 300-302 y que fue el primero de los concilios de la Península Ibérica. En él se congregaron obispos de todas las diócesis de Hispania, aunque provinieron preferentemente de la Bética. Todas estas personalidades eclesiásticas se reunirían en algún edificio de culto cristiano de algún tipo, si bien parece lejana ya y poco probable las reuniones en casas de notables conocidas como *domus eclessiae*. Este concilio nos es de gran utilidad a la hora de inspeccionar sus cánones en busca de elementos que hagan referencia a las



FIGURA. 6. Placa conmemorativa de la fundación de tres iglesias por Gundiliuva hallada en la Alhambra. Fotografía: M. ORFILA (2011).

prácticas cotidianas de los cristianos y más concretamente de los *eliberritanos*.

Un elemento que tenemos que añadir para la comprensión de la Antigüedad Tardía en Granada es la placa conmemorativa de la construcción de tres iglesias en *Natiuola*. Esta placa ha dado muchos quebraderos de cabeza a los historiadores y arqueólogos que han intentado obtener conocimiento cierto a partir de la lectura de sus inscripciones. Hace referencia a un noble godo, llamado Gudiliuva o Gundiliuva que construyó tres templos a expensas suyas y con sus obreros: uno dedicado a san

Esteban protomártir, a san Vicente y a San Juan Bautista, siendo la primera consagrada en tiempos del rey Witerico y la segunda en tiempos del rey Recaredo. Se ha elucubrado mucho sobre la identidad de este noble visigodo, presentado como *comes toleti* y asistente además al III Concilio de Toledo del 589 donde el rey Recaredo abjuró del arrianismo. Está claro que la epigrafía nos revela que, efectivamente, este noble gozó de una preeminencia bastante relevante en la región de Granada y que seguramente fuese un terrateniente establecido en la región o, como otros han interpretado, que fuera un comandante destinado a la frontera meridional del reino visigodo para luchar contra los bizantinos. Alicia Canto ha interpretado que la erección de tres templos de culto cristiano de manos de este personaje, estando uno de ellos en un lugar denominado *Natiuola* debería corresponderse a la voluntad de reafirmar la influencia católica, recién adquirida por el reino de Toledo, en el territorio circundante a *Eliberri*.

Centrándonos más en el aspecto puramente visigodo de este apartado, hemos de lanzar una hipótesis acerca del *comes civitatis* Gudiliuva o Gundiliuva y su mención en la placa conmemorativa hallada en la Alhambra que se recoge en mi trabajo de fin de Máster. A lo largo del tiempo, prácticamente todos los académicos de Granada que tenían algo que decir al respecto de esta cuestión han transmitido sus pareceres, si bien en estas conclusiones yo expongo el mío.

Bajo mi punto de vista la placa nunca fue originaria de la Alhambra, debido a que su hallazgo en los cimientos de la mezquita debía ser claramente una posición secundaria, teniendo en cuenta además que la morfología de la inscripción fue alterada para su mejor colocación y ensamblado con otras piedras. Respecto a su contenido tengo que decir que no pienso que las iglesias estuvieran ubicadas en Acci ni tampoco en la colina de la Alhambra, pienso que *Natiuola* es la denominación de una demarcación territorial, rural, inserta dentro de la Vega. Evidentemente lo que aquí expongo es una hipótesis personal, pero para defenderla me baso en el mismo escrito del profesor Isla cuando menciona:

Nos encontramos, sin embargo, con términos más genéricos del tipo locus o, en algún caso, possessio e, incluso, terrae in locum... El término locus resulta genérico y con él se definen muchas situaciones: el abad Nancto recibe del rey visigodo Leovigildo un importante locus fisci, un lugar que fue entregado con los campesinos que lo habitaban.³⁴⁶

Observamos pues, que locus se refiere a una demarcación genérica, amplia, y que en el ejemplo del abad Nancto, un locus fisci hace referencia a un territorio habitado

³⁴⁶ ISLA FREZ (2001) 11-12.

por campesinos, esto es, un lugar rural. Esta hipótesis cobra sentido en tanto que en la placa puede leerse in locvm Nativola; con lo cual Natiuola se encontraría ubicada en un territorio amplio, y a la vez cercano a Eliberri como podría ser la Vega de Granada. Tiene sentido en tanto que el nombrado Gudiliuva habría sido mandado a esta región a organizar y mantener el limes con el Imperio Bizantino después de la conversión de Recaredo al catolicismo en el año 589, pues la iglesia más antigua consagrada y mencionada en la placa -la de San Vicente- hace referencia a que lo fue en tiempos del rey Recaredo y la más reciente de ellas -la de San Esteban protomártir- en tiempos del rey Witerico, sucesor de aquel, desconociéndose la cronología de la consagración de la de San Juan Bautista y por tanto, este noble godo tendría la misión además de "cristianizar" o al menos extender y afianzar el nuevo culto católico adoptado por el rey visigodo en este ámbito rural, siendo este tipo de hábitats los más resistentes a la permeabilización de nuevas creencias, tal y como puede saberse debido a la pervivencia de cultos paganos en todo el período visigodo y prácticamente medieval. A pesar de haber sido construidas del propio pecunio de Gudiliuva, esas tres iglesias responderían a un intento por parte del poder de penetrar en el campo y controlarlo por la vía de la fe y las creencias o bien para mostrar a la población rural que finalmente los visigodos habían abrazado la fe católica y habían abandonado el arrianismo para así congraciarse con el sustrato hispanorromano. Sea como fuere, con esta hipótesis defiendo que las tres iglesias responden a una manifestación del poder del Estado central visigodo en el ámbito rural de la Vega de Granada.

Respecto a los obispos responsables de esta consagración, llama la atención que ambos sean de *Acci* y no de *Eliberri*, pero en esto sí estoy de acuerdo con la tesis generalmente aceptada por los investigadores acerca de que seguramente hubiera sede vacante en *Eliberri* debido al clima de inseguridad imperante en el *limes*, sobre todo desde la política expansionista de Leovigildo.

4.1. Espacio rural en la Vega de Granada durante la Antigüedad tardía.

En este punto tenemos que volcar la mirada al mundo rural de la Vega así como al territorio más próximo a Granada. Es sabido que a lo largo de la Antigüedad Tardía la ruralización de la sociedad es evidente y palpable en el entorno en detrimento del auge urbano que había caracterizado al período romano. Como sabemos, las ciudades ni desaparecen ni tampoco se destruyen, simplemente cambian de rol respecto al contexto general: ahora serán espacios de representación de las élites, sobre todo eclesiásticas, y serán el lienzo donde se plasmará el modelo de la ciudad medieval cristiana con el abandono del trazado urbano reticular y la aparición de huecos despoblados dedicados a huertas y a cementerios en torno a sepulturas de personas virtuosas, santos o mártires. Los arrabales de las grandes ciudades surgirán en torno

a estos últimos núcleos, suponiendo un fenómeno generalizado para toda la Península Ibérica.

En el campo en cambio, el modelo de poblamiento disperso y campesino es el predominante. El modelo de explotación latifundista se mantiene en algunas zonas más influenciadas por las élites pero bien es cierto que hay zonas donde éstas no están presentes y donde los propios campesinos se organizan en aldeas y granjas, siendo la diferencia fundamental entre ambas la presencia o la ausencia de un cementerio único. En palabras de Vigil-Escalera Guirado:

La aldea sería una comunidad integrada por una serie de unidades domésticas individuales que explotan de manera individual y conjunta de acuerdo a sus específicas circunstancias un determinado territorio" (...). La aldea adquiere una de sus máximas representaciones en la conformación de un cementerio único para todos sus miembros: los individuos siguen perteneciendo a la comunidad tras su fallecimiento.³⁴⁷

El modelo de aldea y granja visigoda barajado por este autor es el generalizado en la Submeseta Norte, si bien es extrapolable a un modelo de ocupación del mundo rural para el territorio que nos ocupa. En contraposición al concepto de aldea que barajamos, el de granja sería todo lo contrario: una ocupación del espacio por una unidad familiar o dos y no necesariamente estable, ya que arqueológicamente se ha podido datar un desplazamiento de este espacio de granja en lapsus de tiempo regulares, con lo cual se puede interpretar que mediante el cambio generacional, los progenitores trasladasen el lugar de residencia a un lugar no muy lejano del de sus padres y trasladando con ellos el área cementerial que, del mismo modo, se halla dispersa por el entorno.

Esta tesis estaría en consonancia con los preceptos defendidos por Antonio Malpica para la Vega de Granada antes de la llegada de los musulmanes³⁴⁸, en los que enunciaba una ocupación del terreno por grupos aldeanos que, ubicados en altura o en ladera y sin superar los cien o doscientos individuos, supondrían el poblamiento generalizado de la Vega. Un ejemplo de este tipo de poblamiento lo podemos encontrar en el yacimiento del Castillejo de Nívar, excavado de urgencia en 2007 por el mismo Antonio Malpica, Eva María Muñoz y Miguel Jiménez. En este yacimiento se dató un poblado en altura ubicado en el punto más alto del cerro con una gran visión circundante del territorio y con materiales que podían datarse en el siglo VI. Este primitivo hábitat ocuparía la máxima extensión sobre la elevación y contaría con dos tres zonas

³⁴⁷ VIGIL ESCALERA-GUIRADO (2007) 243.

³⁴⁸ MALPICA CUELLO (2011) 391-392.

de necrópolis, dos áreas habitacionales y un área de silos. Estaríamos pues ante un ejemplo de hábitat aldeano como el descrito anteriormente. El poblado seguiría siendo ocupado en época emiral y posterior, hasta el siglo XII, siendo un hábitat más reducido que el del siglo VI.

Este yacimiento responde a la conformación de hábitats rurales durante el siglo VI, ubicados en altura ante la inseguridad generalizada; cambiando ésta tónica para el siglo VII, momento de pacificación y de traslado de éstos hábitats en altura a poblados en ladera o directamente en llano. La estructura económica de estos asentamientos sería fundamentalmente la ganadería ovina y caprina así como el cultivo de secano y se caracterizarían por ser espacios abiertos y estables, esto es, por la ausencia de murallas o fortificaciones, empleando únicamente el factor natural de su ubicación. Otros poblados similares documentados en la Vega serían el Cerro de la Mora, Molino del Tercio, el Castillón de Montefrío y la Solana de la Verdeja.

La relación de estos espacios rurales con las ciudades se realizaría mediante redes de intercambio siempre tensas, ya que la ciudad querría volver a controlar estos espacios y éstos querrían precisamente todo lo contrario pues no tenemos que olvidar que hablamos del período de mayor debilidad de la dominación urbana respecto al campo. Con todo, tenemos que asegurar que estos asentamientos rurales de la Vega de Granada se relacionarían con entes urbanos como podrían ser *Castella* y *Eliberri*, si bien este último para este período podría haber dejado de ser ya una ciudad como tal para pasar a ser simplemente un hábitat fortificado. La denominación de *Castella* como un lugar de carácter militar o defensivo parece evidente, pero quizá haya que matizar su rango dentro del poblamiento. En palabras de Amancio Isla:

El sentido del término castellum puede presentar ciertas variaciones. Desde luego, en la línea destacada por Isidoro (Etym, XV, 2, 13), implica un lugar con un sistema defensivo. Mas en la trilogía isidoriana es posible que haga referencia a las villae fortificadas. (...) Castrum ocupa aquí el lugar que otras veces ocupa castellum y la indicación apunta en similar sentido, a aglomeraciones de cierta envergadura con elementos defensivos naturales y/o construidos.³⁴⁹

Por esto al hacer referencia al yacimiento de *Castella* hemos de ser cautos a la hora de denominarlo como ciudad o un asentamiento de rango inferior aunque seguramente fortificado.

³⁴⁹ ISLA FREZ (2001) 16.

Un hecho de relevancia especial y del que tenemos que hablar aquí es el que hace referencia al ya mencionado Pago de Marugán y la enorme necrópolis que aquí se ubica. Es una necrópolis hallada en el siglo XIX donde se dataron unos mil doscientos individuos y que fue excavada por Gómez-Moreno con una metodología de su tiempo. No obstante los estudios de los escasos ajuares aparecidos en la misma nos permitieron saber que se trataba de una necrópolis de época tardía, fechada entre los siglos V y VII por las famosas "jarritas visigodas" además de que no había individuos enterrados según el rito islámico aun estando tan cerca de Medina Elvira, con lo cual esta necrópolis reflejaría la existencia de una realidad urbana anterior y otra posterior pero seguramente no solapadas espacialmente. Se debe asociar esta necrópolis al vacimiento que llamamos Castella y que ha de ubicarse en los alrededores. Otra excavación realizada en 2008 con carácter de urgencia en Atarfe debido a la afección de un proyecto para la canalización de un gasoducto y que dirigió L. Salvago sacó a relucir otras setenta sepulturas de época tardía en el recorrido de las zanjas de la obra. Sólo con estas setenta ya tendríamos más enterramientos que todos los hallados para la etapa imperial y tardía en el Albaicín, un dato que hay que tener en cuenta.

5. CONCLUSIONES.

Un último elemento sobre el que tenemos que reflexionar para concluir este artículo es el de las acuñaciones monetarias de tremises en época tardía siendo ceca *Eliberri*. La ceca y el período cronológico que éstas abarcan van desde Recaredo hasta Witiza. Un elemento a destacar es la acuñación en cuya leyenda aparece el nombre de un rey desconocido, ludila, seguramente un usurpador, pero que tiene una amonedación en *Eliberri* y otra en *Emerita Augusta*. Nada más se sabe acerca de este personaje, pero realmente pienso que tuvo que tener bastante calado social y político como para abarcar con su influencia un arco geográfico tan extenso. Se ha interpretado la posibilidad de que fuese la expresión del rechazo por parte de los territorios más sureños de la Península respecto a la proclamación del monarca Sisenando, principalmente avalada por las élites del Norte de la Península y por la monarquía franca. De todas formas es únicamente una hipótesis.

Respecto al lugar donde se ubicaría esta ceca de nuevo sólo podemos teorizar ante la falta de evidencias arqueológicas e históricas, pero desde luego y según lo barajado en este trabajo, la colina del Albaicín no podría ser el lugar donde ésta se ubicase. Como hemos ido comprobando, los hallazgos arqueológicos fechables entre el siglo VI y VII —fechas puramente insertas dentro del contexto visigodo— son realmente escasos, muy fragmentarios y que proceden fundamentalmente de arrastre y depósitos secundarios. No se hallan en este período restos estructurales de relevancia que puedan ser interpretados sin lugar a dudas como viviendas, iglesias o espacios de poder,

como tampoco se ha hallado nada que pueda ser interpretado como una ceca. Cabe pensar que Eliberri, entendida como la "capital" regional de un territorio, como diócesis y como lugar de asiento de la representación del poder central, tendría estructuras que así lo evidenciasen; pero la arqueología no nos ha aportado ni los restos característicos de una ciudad romana como el foro, la curia o los templos ni tampoco los que corresponderían a una ciudad tardía como los arrabales, los martyria, las basílicas o la residencia de los notables laicos y eclesiásticos. La ciudad romana de *Iliberri*, si es que el asentamiento ubicado en el Albaicín ostentó esta categoría, dejó de ser una ciudad en el período tardoantiguo. En cambio, si bien es cierto que también la ausencia de restos arqueológicos nos impide afirmar la existencia de una ciudad romana o tardía en las inmediaciones de Sierra Elvira, elementos tan representativos del mundo rural de la Antigüedad Tardía como la ocupación de las villae, en concreto la de Mondragones, así como la posible ubicación de Natiuola en la Vega y la multitudinaria necrópolis tardía del Pago de Marugán nos debe inclinar a pensar en la existencia de un asentamiento en este lugar. No debemos olvidar nunca que la Vega es prácticamente un recipiente que se ha ido colmatando con el paso de los siglos. El caso de la villa de los Mondragones es muy representativo en tanto que nadie sospechaba de su existencia y su aparición tuvo lugar debajo de tres metros de sedimentos aluviales, aportando una información importantísima al conocimiento de la Antigüedad en toda su extensión para la Vega de Granada. Debido a esto cabe pensar y de hecho deberíamos estar seguros de ello en que esta peculiar morfología geológica aún oculte una cantidad de vestigios enorme para entender la Antigüedad en Granada así como otros períodos más antiguos o más recientes.

La última conclusión que hay que aportar a este trabajo es el reclamo a una actividad arqueológica desde las universidades con un fin divulgativo y de puesta en valor que aún dista mucho de estar completo para comprender mejor las sociedades del pasado. Son tiempos adversos para la actividad arqueológica y para los profesionales que se dedican a ella pero en nuestras manos está que el pasado no caiga en el olvido bajo los sedimentos de la apatía y la despreocupación sobre estas cuestiones, está en nuestras manos evitar a nivel histórico y arqueológico el mismo fenómeno que se ha producido durante siglos en la propia Vega de Granada.

BIBLIOGRAFÍA

ADROHER AUROUX, A.-LÓPEZ A.-BARTHUREN F.J.-SALVADOR J.-CABALLERO A. (2001): Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. El Callejón del Gallo, Granada.

ISLA FREZ, A. (2001): "Villa, villula, castellum. Problemas de terminología rural en época visigoda," en *Arqueología y territorio medieval*, 8, pp. 9-19.

MALPICA CUELLO, A. (2011): "Antes de Madinat Ilbira. Su territorio en torno del 711" en proyecto Medina Elvira, medinaelvira.org, [en línea], pp. 387-400.

ORFILA PONS, M. (2011): Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana. Granada.

VIGIL ESCALERA-GUIRADO, A. (2007): "Granjas y aldeas altomedievales al Norte de Toledo (450-800 d.C.)", en *Archivo español de arqueología*, vol. 80, pp. 239-284.

DE CABALLEROS A SENADORES: LA EVOLUCIÓN DE LA ÉLITE EN EL FUNCIONARIADO CIVIL Y MILITAR DEL BAJO IMPERIO ROMANO

FROM KNIGHTS TO SENATORS: EVOLUTION OF THE ELITES IN LATE ROMAN CIVIL AND MILITARY SERVICE

ORIOL DINARÈS CABRERIZO

Universidad de Barcelona uridinares 5@hotmail.com

RESUMEN: Uno de los mejores indicadores de cambio y evolución política en los regímenes estatales, ya sea de la Antigüedad, ya sea de la actualidad, es precisamente la composición de su clase dirigente. El Imperio Romano no es una excepción. En esta comunicación vamos a tratar precisamente de eso, la evolución de la élite dirigente romana del siglo III al V d. C, como indicador de los cambios y transformaciones que sufrió el estado romano hasta convertirse en el llamado "Bajo Imperio".

Palabras clave: ordo equester, ordo senatorius, funcionariado, Imperio Romano, cursus honorum.

ABSTRACT: One of the best indicators of political change and evolution in the state regimes, being them ancient or modern, it is precisely its governing class composition. The Roman Empire is not an exception. In this paper, actually, we are going to study

this subject: the evolution of the Roman leading elite from 3rd to 5th century, as an indicator of the changes and transformations which the Roman state had been suffering at that time until it became the so-called "Late Roman Empire".

Keywords: ordo equester, ordo senatorius, public office, Roman Empire, cursus honorum.

1. LOS PRECEDENTES: EL SENADO DEL ALTO IMPERIO

Para establecer un punto de partida, fijémonos en la élite del Alto Imperio. La aristocracia senatorial altoimperial se definía, como en la época republicana, según unos rasgos fundamentales: posesión de patrimonio, participación en el Senado y ejercicio de cargos civiles y militares (las magistraturas). Paradójicamente, tras las guerras civiles del siglo I a. C, la aristocracia senatorial, como estamento, salió, en cierta medida, reforzada de la instauración del Imperio, que a priori supondría un grave recorte a su capacidad de ejercicio del poder político. Augusto consolidó lo que sería el Senado altoimperial: en los años 28 y 18 a. C, usando sus poderes como censor, el princeps realizó dos lectiones que, entre otras cosas, ampliaron la ciudadanía romana a gran parte de los habitantes de Italia y reestructuraron el Senado, barriendo a la vapuleada nobilitas republicana y estableciendo un Senado de un marcado componente itálico, ya no exclusivamente romano. Posteriormente, una vez reestructurada una cámara de 600 miembros fieles a él, Augusto introdujo una nueva clase censataria: el ordo senatorius³⁵⁰, por encima de la ecuestre, cuyo patrimonio debía superar al de los equites³⁵¹. De este modo, los senadores y las pujantes élites itálicas, amén de todas sus pérdidas, obtuvieron una ansiada y esperada elevación social, que les convertía en un grupo exclusivo y elitista. Esta nueva situación debe situarse en el año de su segunda lectio, en el 18 a. C. Por supuesto, Augusto conservó el cursus honorum y el ejercicio de las más altas magistraturas civiles y militares siguieron ejerciéndolo los senadores, aunque con el beneplácito y el omnipresente control del emperador: no sólo dominó la cámara a través de impo-

³⁵⁰ El término no fue de nuevo cuño, ya que en la República ya se había usado. No obstante, en aquella época el término no tenía connotaciones de clase, ya que se refería informalmente a las personas que participaban en las sesiones del Senado. R. J. A. TALBERT (1984), 10.

³⁵¹ Respecto a la suma de sestercios requerida, que en opinión de R. J. A. TALBERT (1984), 11, se situó en el millón, las fuentes barajan distintas opiniones: Dión Casio (54, 26, 3-5) afirma que Augusto elevó el censo de 400.000 sestercios a un millón, opinión que sigue Talbert; mientras que Suetonio (Aug. 41) afirma que lo elevó de 800.000 a 1.200.000 sestercios, cifras que parecen equivocadas. Por otro lado, A. CHASTAGNOL (1992), 31, se inclina más por las cifras de Suetonio, estableciendo dos incrementos graduales del censo. En todo caso, tanto si seguimos una u otra opción, el censo requerido rondaba el millón, con lo cual era más del doble que el requerido para los equites (que se mantuvo en 400.000).

siciones arbitrarias y coacción por medio de la fuerza a los senadores díscolos, sino que controló su propia composición interviniendo en la elección de sus miembros³⁵². A pesar de las continuidades, estos cambios introducidos por Augusto marcan distancias con el Senado republicano y convierten el ordo senatorius recientemente establecido en algo nuevo. Sobre el papel los requisitos de acceso al Senado parecían haberse endurecido, pero lo cierto es que el establecimiento del ordo senatorius fue una concesión a unas élites influyentes y enriquecidas que clamaban por separarse de un ordo equester que, a partir del siglo II a. C., se había ido instituyendo como grupo diferenciado de los senadores. El ordo senatorius se estableció como la clase preponderante del Imperio, puesto que sólo ellos podían acceder a las magistraturas superiores tradicionales siguiendo un cursus honorum que evolucionó poco respecto a la República y a lo largo del Alto Imperio: vigintivirato, cuestura, tribunado de la plebe (sólo para los plebeyos), pretura y consulado. La censura cayó en el desuso más absoluto a partir de Augusto³⁵³. A éstos debemos añadir los gobiernos proconsulares y propretores senatoriales y los cargos civiles y militares de los legati augusti en las provincias imperiales.

A lo largo del alto imperio, paralelamente, el ordo equester redefinió su posición, puesto que de la clase más elevada de la sociedad, de la que procedían los senadores, pasó a ser la segunda clase, formada por las élites locales, provinciales, etc., que eventualmente, como en la República tardía, aspiraban a engrosar las filas del ordo senatorius mediante el ejercicio de cargos propios: las procuratelas y los tribunados militares, una especie de "baja nobleza". No obstante, a partir de Adriano asistimos a la caracterización de unos equites distintos: con la progresiva complicación y especialización de la administración del Imperio, una serie de funcionarios instruidos y preparados, ya no libertos, adquirían cada vez más preeminencia: juristas, abogados del fisco, legisladores, burócratas en definitiva, que fueron consolidando una carrera burocrática que culminaba, en época de los Severos, en puestos como la prefectura del pretorio (que fue despojándose de atribuciones militares) o la de Egipto; y también oficiales subalternos, militares de carrera que ejercían cargos inferiores y medios como los tribuni angusticlauii, los praesides, praefecti... Todos estos personajes fueron incluyéndose en el ordo equester, dándose con más frecuencia su promoción social a raíz del cargo que la obtención de cargos debido a su estatus social. Por supuesto, los característicos equites augústeos (la "baja nobleza" provincial, curial...) no desaparecieron, pero la preeminencia de los equites funcionarios fue ganando más peso a medida que nos acercamos al siglo III d. C. y que la burocracia y el cuerpo funcionarial, civil y militar, del Imperio se va ampliando.

³⁵² A. BARONI (2011), I-III.

³⁵³ R. J. A. TALBERT (1984), 522.

2. EL AUGE DEL ORDO EQUESTER: DE SEVERO A DIOCLECIANO

La época de los Severos ofrece un panorama interesante para el análisis de la élite senatorial, no tanto por el hecho de que se producen grandes cambios en la curia como por el hecho de que esta dinastía constituye un nexo, un enlace, entre el Alto Imperio y la convulsa "Crisis del siglo III", de la que surgirá el Bajo Imperio. El *ordo senatorius* severiano, y el del siglo III en general, fue estudiado por diversos autores³⁵⁴.

Respecto a la composición del Senado, que constituye un elemento a destacar, se observa el progresivo auge de la aristocracia oriental y el modesto declive de las élites itálicas: del período entre Septimio Severo y Caracalla conocemos la procedencia de 183 senadores, de los cuales 67 (37%) son itálicos y 114 (63%) son provinciales. Una amplia mayoría de estos senadores provinciales provienen de Oriente³⁵⁵, mientras que es más minoritaria la presencia de galos, hispanos y africanos³⁵⁶. En época de Severo Alejandro, el número de orientales ya eclipsaba al de itálicos³⁵⁷. Teniendo en cuenta la escasa proporción de datos, es imposible determinar el grado de fiabilidad de estas cifras. No obstante, otro dato merece especial atención: el núcleo de itálicos sigue siendo el más numeroso de la cámara (comparado con los grupos provinciales por separado, aunque el conjunto de orientales les superara en determinados momentos). Y lo que es más importante, su monoplio de las magistraturas de más prestigio en la cámara estaba muy por encima del de sus colegas provinciales: de un total de 59 senadores itálicos conocidos en época de Septimio Severo, 20 llegaron al consulado, mientras que sólo 10 de los 100 provinciales lo lograron³⁵⁸. Aun así, debemos entender la proliferación de orientales y provinciales en general en todos sus sentidos: el ordo senatorius designaba a un cuerpo social que podía estar o no vinculado a la curia romana en sí. El que los provinciales sean mayoría en el Senado no significa, en estas fechas, que residan habitualmente en Roma ni que sigan el cursus honorum tradicional en la capital. Sabemos que en época de Severo Alejandro el quorum para las sesiones del Senado era sólo de 70 miembros³⁵⁹, cifra sorprendentemente baja, que muestra el habitual y extendido

³⁵⁴ P. LAMBRECHTS (1937), 13-75, ofrece una amplia y detallada prosopografía de los senadores entre el año 193 y el 284. Sus investigaciones deben ser contrastadas con los posteriores estudios de G. BARBIERI (1952); y con los de M. CHRISTOL, (1986). Si bien este último centra su atención en el período posterior a los Severos, dedica a los precedentes altoimperiales las pp. 13-17. Cabe citar también, para este período, los artículos de M. HAMMOND (1957), 74-81; y de A. CHASTAGNOL (1970a), 305-314.

³⁵⁵ La progresiva introducción de elementos orientales en el Senado, en J. DEVREKER (1982), 494-503, estableciéndose que a partir de Domiciano la proporción de senadores orientales experimentó un significativo aumento que siguió su curso con los Antoninos.

³⁵⁶ P. LAMBRECHTS (1937), 79.

³⁵⁷ P. LAMBRECHTS (1937), 80.

³⁵⁸ P. LAMBRECHTS (1937), 82.

³⁵⁹ P. LAMBRECHTS (1937), 93.

absentismo del ordo de sus obligaciones en Roma. Para terminar con los Severos, nos parece interesante remarcar la poca incidencia de la *Constitutio Antoniniana* del 212 en la composición de la cámara, ya que no se observa ningun cambio significativo en época de Caracalla. Por supuesto la *Constitutio* concedió la ciudadanía a millones de personas que se beneficiaron de ella, pero no así a las élites, gran parte de las cuales ya gozaban de ciudadanía plena gracias al ejercicio de cargos municipales y a su promoción social.

Con la muerte del joven Alejandro se inicia lo que historiográficamente se ha denominado la "Crisis del siglo III". A la inestabilidad social, económica y política se suma un oscurecimiento de las fuentes que choca con la abundancia de las mismas tanto en el período anterior como en el posterior. A grandes rasgos, en el siglo III, por un lado, se mantienen ciertas continuidades en el ordo senatorius, y por otro lado sufren un grave problema³⁶⁰. Al contrario de lo que puede parecer, la riqueza de los senadores no se vio mermada por la crisis económica, sino al contrario: aprovechando el empobrecimiento del campesinado, los senadores, ya grandes latifundistas durante el Alto Imperio, aumentan enormemente sus patrimonios³⁶¹. Al mismo tiempo, las magistraturas altoimperiales tradicionales siguen firmemente en sus manos, perpetuando un cursus honorum poco alterado en su versión tradicional, aunque ya desde los Severos venían siendo cada vez más raras las carreras militares. Por otro lado, los senadores del siglo III experimentan una progresiva pérdida de poder real dentro del Imperio, en favor del ordo equester, que nutría las filas de la milicia y la burocracia. En cuanto a la composición del Senado, lo cierto es que los datos son paupérrimos en los 50 años que median entre Maximino el Tracio y Diocleciano³⁶². Resulta chocante la casi nula presencia de senadores ilirios en el período, ni más ni menos que en pleno auge de los emperadores-soldado ilirios. Que los emperadores no provengan del ordo senatorius no es extraño (probablemente sólo Decio lo fue), sino que una vez establecido este "clan" ilirio alrededor del trono, no se traduzca en un incremento de estos elementos en el Senado. P. Lambrechts propuso algunas explicaciones³⁶³, que en cierto modo tienen relación con el fenómeno del ordo equester, que trataremos a continuación:

- La mayor parte de ilirios prominentes eran soldados, desde la época de Septimio Severo nutrían las filas de la guardia pretoriana y servían como guardias de corps.
- 2. Provenientes de este contexto militar, y ya relacionados con el poder imperial, para ellos la dignidad senatorial tenía poco valor.

³⁶⁰ A. CHASTAGNOL (1970a), 306.

³⁶¹ G. ALFÖLDY (2012), 247.

³⁶² F. JACQUES (1986), 81-82.

³⁶³ P. LAMBRECHTS (1937), 88.

 El establecimiento de una Militarmonarchie en el siglo III invirtió, entre los ecuestres, algunos valores sociales, menospreciando a un ordo senatorius desvinculado cada vez más del ejército.

Así, los avatares del Senado se vinculan a los del ordo equester. Desde la época julio-claudia, los equites ejercían de funcionarios especializados de la ínfima administración imperial. C. Lepelley hace notar que estos caballeros de época severiana no son, a pesar de todo, los que conocíamos con Augusto³⁶⁴: el *ordo equester* augústeo lo formaba la segunda categoría censataria, una "baja aristocracia", a menudo élites provinciales y curiales, como en la República tardía, hacían carrera a nivel provincial y eventualmente pretendían entrar en el orden superior como noui mediante las adlectiones, prosperando a través del tribunado militar y las procuratelas³⁶⁵. No obstante, desde el reinado de Adriano se fue configurando un grupo ecuestre distinto, funcionarios que seguían una carrera bien definida como juristas, por ejemplo (abogados del fisco, legisladores, etc.) y, ya en época severiana, la prefectura del pretorio o la de Egipto suponían el culmen de esta carrera³⁶⁶. Paralelamente, o como complemento a esta dedicación administrativa, los equites ejercían los cargos militares subalternos: tribuni angusticlauii, praefecti cohortis, praesides, etc367. Ni los burócratas ni los militares pertenecían, por renda patrimonial, al ordo equester, sino que eran elevados a este rango, como premio, por los emperadores³⁶⁸. Con el tiempo los emperadores fueron adquiriendo más confianza con estos administradores y sobre todo militares de carrera que con los magistrados senatoriales, que al parecer ya, por su propia cuenta, intentaban evitar seguir un cursus militar. Por lo que respecta a los burócratas, son personajes tan antiguos como el Imperio, y su composición evolucionó del estamento liberto al ecuestre a lo largo de los siglos I-II d. C. En el siglo III, la burocracia experimentó un notable crecimiento y encontramos equites en cargos administrativos locales, provinciales e imperiales³⁶⁹. Por lo tanto, militares, funcionarios, burócratas, en general un cuerpo especializado, acaba eclipsando y quitando poder a los senadores, como veremos. La razón básica ya la hemos apuntado, y es que existe, desde Marco Aurelio, una constante separación entre los uiri militares y los uiri docti, debido a las apremiantes necesidades

³⁶⁴ C. LEPELLEY (1986), 230.

³⁶⁵ Los estudios clásicos y de referencia sobre la carrera ecuestre altoimperial son los de H. G. PFLAUM (1950); y H. G. PFLAUM (1960-1961).

³⁶⁶ A. CHASTAGNOL (1970a), 307. Nótese que en época de los Severos la prefectura del pretorio ya evolucionaba hacia lo que sería en época bajoimperial: un cargo administrativo más vinculado a lo civil que a lo militar (K. HOPKINS [1965], 21).

³⁶⁷ Y. LE BOHEC (2006), 78-93.

³⁶⁸ C. LEPELLEY (1986), 231.

³⁶⁹ A. CHASTAGNOL (1970a), 308.

defensivas del Imperio. Aun así, y contrariamente a la tendencia general entre los historiadores, Y. Le Bohec³⁷⁰ estableció una teoría que relativizaba la poca experiencia o formación militar de los senadores: una cosa es que sean, en general, reticentes a la milicia y la otra, que los que no lo sean tengan menos formación o experiencia que sus colegas caballeros. Según Le Bohec, la acción de emperadores como Galieno, que suprimió gran parte de la estructura militar senatorial, no pretendía sustituirlos por caballeros mejor preparados, sino limitar su poder para evitar posibles usurpaciones.

2.1. El edicto de Galieno

El gran símbolo del declive de los senadores frente a los caballeros es el llamado "edicto de Galieno"³⁷¹. Su contenido es simple, los miembros del *ordo senatorius* quedan excluidos de la milicia y las magistraturas militares. Durante el Alto Imperio, las altas magistraturas militares (*legati augusti*) eran desempeñadas por senadores de rango diverso (propretor o proconsular, los rangos con *imperium*) y algunos cargos de suboficialidad, como el tribunado militar, era ejercido también por senadores (*tribuni laticlaui*). Con Galieno la situación cambia, pero hay que recordar que la vigencia de esta ley sufrió altos y bajos: mantenida por Claudio II Gótico y Aureliano, fue derogada por Tácito y Probo, para ser más adelante restablecida por Caro y Carino y conservada con Diocleciano³⁷².

Es cierto que a partir de Galieno es extremadamente raro encontrar *legati legionum*, que son sustituidos por *praefecti legionum*, de rango ecuestre³⁷³. Del mismo modo, muchas provincias imperiales y antiguas senatoriales pasan a ser gobernadas por ecuestres (praesides), y en aquellas en las que todavía encontramos promagistrados de rango senatorial, se desarrolla una administración militar paralela formada por *equites*³⁷⁴. Con todo, no debemos confundirnos, puesto que la exclusión de los senadores del ejército y el progreso hacia una administración provincial ecuestre son dos fenómenos

³⁷⁰ Y. LE BOHEC (2004), 123-132.

³⁷¹ Las fuentes principales para su conocimiento son los pasajes de Aur. Vict., *Caesarib.*, 33, 37.

³⁷² De hecho existe cierto debate historiográfico (M. CHRISTOL [1982], 143-166, no lo menciona, aunque sí reconoce que Galieno suprimió la mayoría de cargos militares senatoriales) respecto a la misma existencia de esta ley. P. LAMBRECHTS (1937), 96, la considera auténtica, aunque ya apunta que no se trata de un corte drástico sino la consumación de unos hechos que se venían produciendo (el distanciamiento del ordo senatorius de los cargos militares). Por otro lado, el mismo autor (Ibid., 106) admite que esporádicamente seguimos encontrando senadores en cargos militares en adelante. De igual opinión es G. ALFÓLDY (2012), 250, que no considera el edicto una medida anti-senatorial, sino la confirmación de una tendencia establecida.

³⁷³ Con alguna notable excepción: L. Artorius Pius Maximus, uir clarissimus y legatus Augusti propraetor, en época de Diocleciano (H. G. PFLAUM [1950], 319).

³⁷⁴ P. LAMBRECHTS (1937), 98.

distintos, aunque relacionados. Debido a la exclusión del ejército, el *cursus honorum* de los senadores se vio afectado: tras Galieno, raramente los senadores ejercían como legati o *tribuni laticlaui* y, por lo tanto, después de ejercer la cuestura y la pretura, el siguiente paso era ya el consulado (sufecto u ordinario)³⁷⁵.

2.2. La administración ecuestre

Mientras con Galieno observamos claramente cómo se crea una administración militar paralela a la civil formada por equites, al mismo tiempo la administración civil va cayendo también en sus manos. Ya Lambrechts tuvo que admitir que, respecto a este fenómeno es complicado sacar conclusiones, puesto que era consciente de la abundancia de matices en este proceso³⁷⁶. A grandes rasgos podemos afirmar que existe una tendencia a eliminar provincias senatoriales, con dos grandes excepciones, Asia y África, y a introducir a caballeros en el gobierno de las imperiales, tanto civiles como militares. El proceso tendrá su culmen en Diocleciano, pero las tendencias son claras a lo largo del siglo III: el cursus honorum senatorial de rango pretoriano, muy vinculado al servicio imperial, fue completamente desmantelado en este período, sustituyéndose la administración civil y militar por otra de rango ecuestre³⁷⁷. A grandes rasgos, esto significa que la carrera senatorial, por un lado, se elitiza, puesto que ya sólo los cargos consulares son verdaderamente importantes dada la desmantelación de los gobiernos pretorianos y los legati propraetores, y por otro, se italianiza, se especializa en cargos de gobierno exclusivamente civil en Italia³⁷⁸. Aun así, la tesis de Lambrechts no atribuve esto a una "querra de ordines" sino a una racionalización de funciones, puesto que en el fondo se tiende a eliminar barreras entre el ordo equester y el ordo senatorius a lo largo del siglo III y desde los Severos³⁷⁹. El paradigma lo constituyen los prefectos del pretorio: ya Severo Alejandro habría concedido la dignidad senatorial a estos personajes, cosa que simplemente convertía en oficial la costumbre habitual de elevar a senadores a los prefectos mediante la adlectio inter consulares³⁸⁰. A lo largo del siglo

³⁷⁵ A. CHASTAGNOL (1982), 174.

³⁷⁶ P. LAMBRECHTS (1937), 100, destaca el hecho de que el proceso de "ecuestrización" de la administración sufría avances y retrocesos, y que la situación establecida con Diocleciano es de difícil aplicación al siglo III en su conjunto.

³⁷⁷ M. CHRISTOL (1982), 151, remarca la complejidad de esta cuestión, puesto que pasan a ecuestres las provincias imperiales pretorianas y consulares, además de las pretorianas senatoriales, aunque no se puede afirmar lo mismo de las consulares senatoriales.

³⁷⁸ M. CHRISTOL (1982), 158; M. CHRISTOL (1986), 45-54.

³⁷⁹ P. LAMBRECHTS (1937), 111. Esta opinión es muy contestada por F. JACQUES (1986), 83, y por M. T. W. ARNHEIM (1971), 77-78.

³⁸⁰ M. T. W. ARNHEIM (1971), 76.

III encontramos prefectos del pretorio calificados de *uiri clarissimi* ³⁸¹ o *uiri eminentissimi* indistintamente. Del mismo modo, el prefecto de Egipto, que Augusto creó como cargo ecuestre, aparece como *uir clarissimus* a partir de Heliogábalo en algunos momentos, aunque de modo extraoficial ya era denominado λαμπρότατος en la documentación oriental desde el siglo II³⁸². En términos más generales, vemos que la permeabilidad de estos *ordines* era habitual, con caballeros que se convertían en senadores mediante una *adlectio* o personajes de origen senatorial que renunciaban a sus prerrogativas y hacían carrera en la milicia ecuestre³⁸³. No obstante, y siguiendo a Jacques y Arnheim, contrariamente a lo que opinaba Lambrechts, este fenómeno de permeabilidad no se puede interpretar como una unificación o mezcla de los dos *ordines*, puesto que siguieron bien diferenciados con carreras propias. La cuestión no invalida el hecho de que algunos caballeros fueran elevados a senadores mediante *adlectiones* o que algunos senadores acabaran desempeñando cargos ecuestres, pero esto no supuso en ningún caso la fusión de los dos estamentos. Se trata de una permeabilidad social, no de una homogeneización institucional.

Diocleciano constituye, por lo que respecta al Senado, un continuador de las tendencias de promoción de los caballeros, llevando a su culminación lógica estas políticas: durante su reinado, la gran mayoría de cargos administrativos y militares quedaron en manos de los caballeros. De hecho, Diocleciano no intervino demasiado en el Senado, sus famosas reformas administrativas son, como hemos dicho, la consecuencia final de la evolución del siglo III: el emperador creó nuevas divisiones territoriales, las vicarías, por encima de las provincias, cuyo número también amplió, y estableció oficial y definitivamente la partición entre el gobierno civil (dirigido por praesides y correctores) y el militar (dirigido por duces y comites); todos los nuevos cargos derivados de estas reformas quedaron en manos ecuestres³⁸⁴. Al mismo tiempo, los cargos senatoriales tradicionales no sufrieron alteraciones, puesto que los senadores de Diocleciano siguieron ejerciendo sus magistraturas del cursus honorum y mantuvieron las provincias senatoriales que todavía conservaban (Asia y África). Eso sí, compartiendo el gobierno con una nutrida administración militar paralela formada por caballeros. Es sintomático que pese a este claro auge del ordo equester y la consecuente pérdida de peso específico de los senadores en los círculos de poder del Imperio, el reinado de Diocleciano

³⁸¹ El apelativo de clarissimus para referirse a senadores en la epigrafía se remonta, por lo menos, a Marco Aurelio y Cómodo. Véase A. CHASTAGNOL (1970a), 306.

³⁸² P. LAMBRECHTS (1937), 109.

³⁸³ P. LAMBRECHTS (1937), 110.

³⁸⁴ A. CHASTAGNOL (1982), 174.

no fue percibido de manera negativa por los senadores, señal de que las cosas habían cambiado para siempre.

3. DE CABALLEROS A SENADORES

El balance final del camino recorrido por el *ordo senatorius* desde los Severos hasta la abdicación de Diocleciano es, hasta cierto punto, dantesco: los senadores fueron perdiendo progresivamente y a ritmos acelerados importantes cotas de poder y pre-rrogativas. En un estado, debemos tenerlo presente, como el romano, en que la aristocracia se define no por la sangre o la riqueza sino, principalmente, por los cargos³⁸⁵, los senadores del siglo III fueron apartándose, primero, de las funciones militares y, después, de las áulicas. Con el acceso al poder de Constantino la cosa, no obstante, cambió. En primer lugar nos detendremos en las reformas de este emperador y luego dilucidaremos las razones de sus medidas.

Constantino invirtió, simplemente, los valores: mediante la *adlectio* imperial y el patrocinio, amplió el cuerpo del Senado a unos 2000 miembros³⁸⁶, pasando progresivamente las funciones ecuestres a manos senatoriales: elevó a senatoriales las altas prefecturas ecuestres: *praefectus annonae, praefectus uigilum, preafectus praetorii, praefectus Aegypti, praefectus Vrbis*, y los gobiernos civiles (pero no los militares) de algunas provincias: *consulares, correctores* y *praesides*³⁸⁷. Con la creación del Senado de Constantinopla³⁸⁸, la cifra de senadores se dobló (2 Senados de unos 2000 miembros cada uno); esta gran ampliación del *ordo* no fue definitiva, puesto que los sucesores de Constantino continuaron estas políticas. Las fechas en que Constantino

³⁸⁵ Cuestión fundamental tanto en esa época como en la concepción de la élite del Bajo Imperio: P. BROWN (2000), 335; véase también, en general, J. MATTHEWS (1975), 32-55.

³⁸⁶ Según A. CHASTAGNOL (1970b) 187; *Ibid*. (1970a), 309; *Ibid*. (1992), 293-344; el número de senadores pasó de 600 a 2000. El hecho de que en ningún momento haya constancia de que se elevara el número de cuestores, y teniendo en cuenta criterios demográficos, hacen pensar tanto a F. JACQUES (1982), 137-142; *Ibid*. (1986), 88-89, y a R J. A. TALBERT (1984), 131-134, que en líneas generales el número de senadores se mantuvo estable, puesto que las relativamente escasas *adlectiones* (A. BARONI [2011], CXIII-CLI) representan un porcentaje bajo del total de la cámara, que de ningún modo supera al de los nuevos ingresos por la vía tradicional.

³⁸⁷ A. CHASTAGNOL (1982), 174. En el caso de los gobiernos provinciales la situación en tiempos de Constantino era ambigua, puesto que los vicarios sólo fueron elevados al rango senatorial a partir de la muerte del emperador, entre los años 40 y 50 del siglo IV (J. VILELLA [1992], 81). Inicialmente los gobiernos senatoriales estaban limitados a las provincias senatoriales: África y Asia; y los correctores sólo se encuentran en Italia y (uno) en Iliria: Notitia dignitatum, Occ., 1, 78, p. 314.

³⁸⁸ Véase P. PETIT (1957), 347-382; y A. CHASTAGNOL (1982), 180-184, para una panorámica de las carreras senatoriales orientales en el siglo IV.

realizó sus reformas son imprecisas, parece que se llevaron a cabo entre los años 312 y 326³⁸⁹ y, en el fin de su reinado, el 337, no sólo ya se habían consolidado sino que marcaban el camino a seguir por sus sucesores.

La primera consecuencia de la reforma de Constantino fue la práctica desaparición del ordo equester como tal a finales del siglo IV. Tan sólo sobrevivirá una categoría de equites, los uiri perfectissimi, que seguirán ejerciendo cargos subalternos en la administración y el ejército. Todas las funciones superiores que los equites habían ido adquiriendo pasaron a manos de los senadores y, lo que es más importante, acabó concediéndose dignidad senatorial a funcionarios civiles y militares que jamás habían gozado de tal distinción, como por ejemplo los correctores y praesides provinciales o los oficiales de rango dux y comes. Estas medidas no fueron implementadas todas ellas por Constantino, sino que fueron ampliadas por Constancio II, en el caso de los funcionarios áulicos³⁹⁰ y por Valentiniano I, en el caso de los altos cargos militares, en el 372³⁹¹. A decir verdad, lo que nos parece destacable en cuanto a la evolución de la élite funcionarial, es precisamente la labor continuadora de Constancio II y los Valentinianos, quedando la gran reforma de Constantino como un punto de inicio más que como la verdadera clave del paso de caballeros a senadores en la élite funcionarial. Por supuesto la labor refundadora del primer emperador cristiano es incuestionable y ahondaremos en adelante en sus causas y motivaciones. La misma creación del Senado de Constantinopla y la elevación al rango senatorial de un gran número de élites curiales y provinciales son fenómenos fundamentales, pero su incidencia en la aristocracia de servicio romana fue baja, si exceptuamos altos cargos ecuestres como las prefecturas del pretorio y de Egipto³⁹² y algunos gobiernos provinciales. Amiano Marcelino, por ejemplo, afirmaba con seguridad (aunque erróneamente) que Constancio II jamás elevó al rango senatorial a ningún militar393, con lo cual debemos tener en

³⁸⁹ A. CHASTAGNOL (1970a), 309. No obstante, parece que esta política fue realizada a iniciativa exclusiva de Constantino o apadrinada por él, puesto que en las mismas fechas en que el emperador ampliaba el ordo senatorius, Licinio no parecía compartir las mismas intenciones: mantuvo a los prefectos del pretorio como equites, mientras que Constantino los elevó a rango senatorial (A. CHASTAGNOL (1982), 169).

³⁹⁰ A. CHASTAGNOL (1982), 177.

³⁹¹ Englobadas en una serie de reformas que dejaron constancia en el *C. Theod.*, 6, 7, 1, p. 261; 6, 9, 1, p. 262; 6, 11, 1, p. 264; 6, 14, 1, p. 265. Además de conceder rango senatorial a los militares, Valentiniano estableció tres categorías de senadores (*clarissimi, spectabiles e illustres*), cuestión fundamental en tanto que estas jerarquías se establecían según el cargo. Graciano, en el 381, promulgó una nueva ley que reajustaba los rangos de algunas magistraturas de gobierno provincial (*C. Theod.*, 6, 10, 2, p. 263). Véase, en general, A. CHASTAGNOL (1982), 176.

³⁹² La concesión del rango senatorial a estos personajes, sin embargo, no carecía de precedentes, como recuerda M. T. W. ARNHEIM (1971), 78.

³⁹³ Amm. Marc., Res gest., 21, 16, 1-2, p. 174.

cuenta que hasta los Valentinianos el amplísimo cuadro de oficiales del ejército quedó fuera de la ampliación del Senado. A partir de este momento, cada vez es más clara la presencia de *clarissimi* en los cuadros militares, aunque esporádicamente encontremos todavía a algún *eques*:

	TOTAL	Viri clarissimi	Viri perfectissimi
Antes del 372	78	3	15
Después del 372	72	9	2

Duces y comites del s. IV en Oriente y Occidente.394

Una segunda consecuencia que se deriva de las reformas del siglo IV es el cambio social dentro del estamento. La aristocracia romana tradicional, los patricios altoimperiales, mayoritariamente itálicos, que en época severiana todavía formaban el 40% del ordo, quedaron en clara minoría a partir de Constantino. Recuérdese que no debe entenderse esto como una promoción en masa de personajes menores o relativamente anónimos, sino como la concesión de reconocimiento senatorial a individuos que ya eran personajes importantes en la administración imperial, en el sacro consistorio, en las filas del ejército o, ante todo, entre los grandes magnates locales de las provincias³⁹⁵. Es innegable una "vulgarización" del *ordo*, puesto que gran parte de los nuevos senadores, entre burócratas y militares execuestres, se encontraban desvinculados de la élite aristocrática romana, y sólo poco a poco y a lo largo de los siglos IV y V se acercaron a estos grupos. Aun así, debido a que muchos senadores nuevos eran honorati provinciales o burócratas y militares vinculados a la Corte, la gran mayoría de senadores de Roma seguían siendo el núcleo duro de grandes latifundistas itálicos preconstantinianos, los patricios que seguían monopolizando las magistraturas tradicionales; siempre manteniendo la puerta abierta a que algún distinguido honoratus provincial pudiera prosperar en Roma y ser admitido en este selecto grupo. Y es que, al abordar la cuestión del ordo senatorius post-constantiniano, debemos tener claros los conceptos:

³⁹⁴ Elaboración propia a partir de los datos de los fasti incluidos en A. H. M. JONES; J. R. MARTINDALE; J. MORRIS, (1971), 1112-1127.

³⁹⁵ A. CHASTAGNOL (1970a), 309-310. Parece ser que se intentó racionalizar la composición de los dos Senados, quedando en Occidente los aristócratas occidentales y en Oriente, los orientales. Esto, sobre el papel, no hacía más que seguir la tendencia del siglo III, según la cual se confiaba a los orientales la administración de Oriente (P. LAMBRECHTS [1937], 88); pero en la práctica, el Senado de Constantinopla era más "pobre" que el de Roma, en el sentido de que estaba formado por un gran número de noui, mientras que en Occidente se mantuvieron grandes terratenientes con propiedades en Oriente y a menudo de ascendencia oriental.

- 1. El *ordo senatorius* es una categoría social censataria, por lo tanto, en principio, sus miembros deben superar un mínimo de renda patrimonial que se funda, casi por norma, en propiedades agrarias repartidas por todo el Imperio³⁹⁶.
- 2. Las reformas de Constantino y sus sucesores no variaron sustancialmente el patrimonio de estos pocos latifundistas; por lo tanto no se sustituyó a unos miembros de una élite censataria por otros ni se dotó, que sepamos, de patrimonio a los nuevos senadores por parte del emperador (como sí había hecho Augusto en algunos casos).
- 3. La ampliación del *ordo senatorius* afectó a dos grupos distintos: por un lado, a *honorati* provinciales que cumplían los requisitos censatarios pero que no habían sido inscritos en el *album*³⁹⁷, lo cual únicamente suponía una (gran) actualización de la élite senatorial³⁹⁸.
- 4. Por otro lado, Constantino y, en mayor medida, sus sucesores otorgaron dignidad senatorial a ciertos personajes vinculados al funcionariado: burócratas, miembros del consistorio, gobernadores, militares. Ésta es la verdadera medida revolucionaria del período, no la paulatina ampliación de la élite terrateniente imperial. Es sobre estos grupos sobre los que fijamos la mirada en el presente estudio. A priori, nada nos hace pensar que la concesión del rango senatorial de uir spectabilis a un dux a cargo de un ejército provincial fuera acompañada de una concesión de patrimonio por valor de 1.000.000 de sestercios, pongamos, por parte del emperador.
- 5. No se integró a los funcionarios en el selecto grupo de "multimillonarios" ociosos de Roma, sino que se equiparó su rango al de este grupo, de modo que un alto funcionario, en *función de su cargo*, podía equiparar su dignidad (pero no su patrimonio ni su formación, ni su ethos) a la de la élite senatorial. De este modo, a lo largo del siglo IV y el V, se fue gestando y consolidando una aristocracia de servicio que ya no era paralela a la senatorial, sino integrada en ella³⁹⁹.

³⁹⁶ Véase J. MATTHEWS (1975), 17, 25. La transmisión de estas propiedades por herencia paterna aseguraba, pues, la perpetuación de la élite y de su estatus de un modo relativamente rígido: Melania y Piniano tuvieron serios problemas para deshacerse de sus propiedades y seguir un modo de vida ascético; no tanto debido a impedimentos gubernamentales, sino a la presión de sus propios parientes y amigos, que veían una tremenda irregularidad en el intento de alienación de unos bienes que, al fin y al cabo, fundamentaban su posición social (P. BROWN [2012] 291-292).

³⁹⁷ A. CHASTAGNOL (1982), 171; C. LEPELLEY, (1986), 233.

³⁹⁸ Esto, además de tender a una homogenización de estatus de la élite terrateniente de todo el Imperio, podía reportar beneficios tanto a estas élites como al emperador, puesto que los senadores estaban exentos de algunos impuestos pero debían aportar sustanciosos "donativos" en metálico al fisco en ocasiones excepcionales (como el aurum oblaticium o el aurum coronarium). Véase J. MATTHEWS (1975), 17.

La adlectio constituyó el proceso regular de entrada en el Senado por parte de los *noui*, de modo que el emperador en todo momento mantuvo el control de quiénes formaban el estamento senatorial⁴⁰⁰. Cabe señalar una importante medida de Constantino en este asunto: el retorno al Senado de la capacidad para cooptar miembros, de modo que el emperador proponía a sus *quaestores* y *praetores candidati* pero los senadores también podían proponer a sus propios *quaestores* y *praetores*⁴⁰¹.

3.1. Las razones del cambio

Habiendo visto el alcance de las reformas que reestructuraron a la élite senatorial, llega el momento de preguntarnos cuál fue la razón o las razones que llevaron a Constantino y sus sucesores a ir progresivamente desarticulando a una élite de caballeros para conformar otra de senadores. En primer lugar, cabe decir que los investigadores no se ponen de acuerdo, y existen múltiples explicaciones, todas ellas razonables y posibles. Quizás la respuesta sea una combinación de ellas:

En primer lugar, Constantino, en esto y en otras cosas (como la adopción del cristianismo), marcó distancias con Diocleciano y el sistema tetrárquico⁴⁰². Si su predecesor había apoyado su administración, siguiendo la tradición del siglo III, en los caballeros, Constantino lo hizo con los senadores. Esta teoría tiene el inconveniente de que, como ya he dicho, en realidad Constantino no "purgó" la administración de *equites* favorables a Diocleciano, sino que fue a estos mismos *equites* a los que ascendieron él y sus sucesores. Además cabe recordar el hecho de que el propio Constantino se apoyó durante todo su reinado en un funcionariado civil y militar de rango ecuestre, como sus predecesores. En realidad, Constantino y sus sucesores simplemente elevan oficial-

³⁹⁹ Quedaría fuera del ámbito del estudio explicar los avatares de esta nueva élite senatorial de servicio en el siglo V. Lo que queremos destacar, entre otras cosas, es la progresiva integración del funcionariado en la élite senatorial y viceversa, configurándose aquella nobleza de servicio (porque la dignidad y la jerarquía se miden por cargos, no por patrimonio) tan característica de las postrimerías del Imperio y en la que se reflejaron los reinos sucesores en Occidente.

⁴⁰⁰ La adlectio bajoimperial es fundamentalmente la misma que la altoimperial, aunque su uso está ya muy extendido: A. CHASTAGNOL (1970b), 194-195. Los nuevos senadores son siempre, como mínimo, adlecti inter praetorios, puesto que la cuestura había dejado de dar acceso al Senado en Roma. En Constantinopla, por el contrario, se mantuvo la cuestura como magistratura de acceso a la cámara así como también la adlectio inter quaestorios (A. CHASTAGNOL [1970a], 312).

⁴⁰¹ A. CHASTAGNOL (1982), 174.

⁴⁰² C. LEPELLEY (1986), 232, es prudente respecto a esta valoración, y la enmarca en un contexto concreto: Constantino pretende marcar diferencias con Diocleciano en clave simbólica, debido a la diferencia de orígenes de ambos emperadores (era proverbial el origen humilde de Diocleciano, mientras que Constantino se vanagloriaba de descender de Claudio II Gótico). No hay sentido práctico en esto, no se pretende eliminar física y literalmente al funcionariado dioclecianeo, sólo se pretende "renovarlo" en un contexto simbólico.

mente al más elevado rango social a personajes que ya ostentaban el más alto rango político. La lectura sería, pues, en clave de aristocratización de la élite ecuestre, que había ascendido artificialmente al vértice de la pirámide romana por la acción eminentemente práctica de los emperadores-soldado del siglo III, y que ahora Constantino, terminada su labor de salvación del Imperio, devolvía a sus tradicionales miembros⁴⁰³. Constantino reconoció la categoría superior de unos personajes que, por oficios, eran va los más altos magistrados del Imperio. No se trata de devolver a los senadores el poder perdido, sino en convertir en senadores a aquellos que ya ostentaban este poder. A lo largo del siglo III, por cuestiones prácticas, los emperadores - mayoritariamente provenientes del ordo equester- habían ido concediendo más y más parcelas de poder a los funcionarios, burócratas y militares de carrera, caballeros, necesarios para una gestión de urgencia del Estado y con una preparación especializada más idónea que los senadores⁴⁰⁴. Al mismo tiempo, y en contra de lo que sostenía Rostovzev, no se sustituía una élite por otra, ya que los senadores no sólo mantuvieron su riqueza en el siglo III, sino que muchos la aumentaron⁴⁰⁵. Así pues, el Estado, por necesidades coyunturales, había entrado en una incongruencia: el poder era ostentado por la segunda categoría social, mientras que la pars melior humani generis406 quedaba apartada de la dirección de los asuntos de Estado. Estas medidas se probaron eficaces con Diocleciano, puesto que el Imperio al borde del colapso de mediado siglo III se había salvado y convertido en una máquina de guerra y administrativa perfectamente organizada y con capacidad para asegurar todas las fronteras y el control interno⁴⁰⁷. Constantino tomó consciencia de la "restauración" del Imperio, y ahora debía restaurar también a su clase dirigente. Había que unificar la aristocracia, elevando a senadores a las élites provinciales, eliminando barreras y abriendo el ejercicio de altos cargos de gobierno a los senadores. Constantino, así, puso las bases de un nuevo ordo unificado, pero no fue él sino sus sucesores quienes culminaron el proceso, concediendo estatus senatorial a los altos funcionarios civiles y militares.

⁴⁰³ Esta es la teoría que defiende principalmente C. LEPELLEY (1986), 228-236, puesto que, incomprensiblemente, André Chastagnol (esp. A. CHASTAGNOL [1982], 167-194, y A. CHASTAGNOL [1992]) no se pronuncia respecto a las razones del cambio constantiniano, quizás debido al hecho de que su labor se centra en la aristocracia tradicional y sus vínculos con las altas magistraturas de la curia; lo cual podría interpretarse, como hemos dicho, como una simple ampliación del cuerpo senatorial integrando, mediante la adlectio, a élites provinciales, lo cual no requiere demasiada explicación, pero obvia de modo flagrante el alcance de las reformas por lo que respecta al funcionariado.

⁴⁰⁴ Los uiri militares, en M. CHRISTOL (1986), 39.

⁴⁰⁵ En general, la pervivencia de muchas grandes familias senatoriales a lo largo del siglo III fue objeto de estudio por F. JACQUES (1986), 96-130.

⁴⁰⁶ En palabras posteriores del senador Símaco (Symm. *Ep.*, 1, 52, p. 114).

⁴⁰⁷ P. BROWN (1989), 32-34.

Así pues, ¿se trata de un simple cambio de nombre? No, como hemos ido apuntando. La complicada situación de desdoblamiento de poder y funciones del siglo III se había ahora unificado. Por qué no bajo el *ordo equester*? En primer lugar porque eso hubiera sido una aberración para la rancia y orgullosa nobleza senatorial tradicional (que por otra parte siguió siendo un cuerpo bastante impermeable de multimillonarios afincados en Italia). En segundo lugar, y quizás no se haya prestado demasiada atención a esta posibilidad, el hecho de aristocratizar la administración imperial quizás supuso una mejora económica para las arcas del fisco, condenadas a soportar el peso de un cuerpo funcionarial extremadamente caro de mantener. Aunque esto es relativo, pues sabemos que los militares cobraban *annonae* fueran o no fueran senadores, y en general los funcionarios, por muy senadores que fueran, seguían cobrando sueldos, sí es cierto que a finales del siglo IV los cargos ecuestres superiores a *ducenarii* y *centenarii* habían desaparecido⁴⁰⁸. Probablemente el emperador, otorgando el alto funcionariado a los senadores, se ahorró unos cuantos elevados sueldos.

4. CONCLUSIONES Y EVOLUCIONES

Así pues, a finales del siglo IV, la élite romana había sufrido una nueva transformación: había quedado unificada mediante un *ordo senatorius* extenso que conjugaba a la antigua nobleza terrateniente y latifundista con los altos cargos de la administración imperial. El papel de Constantino y su apuesta política son fundamentales en esta transformación bajoimperial, estableciéndose un paralelismo entre su refundación y la de Augusto, paralelismo quizás querido por el emperador, y que cabría añadir a la lista de motivos y factores que le llevaron a tomar su decisión. Con todo, la reforma bajoimperial del *ordo senatorius* no se explica sin las medidas tomadas por Constancio II y Valentiniano I, con lo cual, más que reorganizar el sistema entero, Constantino marcó un camino a seguir irreversible, que ya no abandonarían los sucesivos emperadores del siglo IV.

Aun así, a pesar de la unificación senatorial, en la práctica siguió manteniéndose una, más o menos estricta, división entre carreras senatoriales, pudiendo distinguir claramente entre los senadores que ejercían sus magistraturas tradicionales, más en Roma que en Constantinopla; los que seguían una carrera burocrática, cuyo culmen solía ser la prefectura del pretorio; y los militares, que restaron casi impermeables a los otros dos grupos senatoriales hasta el final del Imperio⁴⁰⁹. Así pues, aunque a simple vista podría parecer que con Constantino se produjo una restauración del viejo orden altoimperial

⁴⁰⁸ C. LEPELLEY (1986), 238-239, apunta opiniones parecidas respecto a la eliminación de los altos cargos ecuestres hacia finales del siglo IV.

(con una élite senatorial ejerciendo los altos cargos civiles y militares del gobierno imperial, y en los cuales se apoyaba el emperador), en realidad el panorama social del ordo senatorius bajoimperial era distinto, pues seguían existiendo los burócratas, funcionarios y militares especializados del siglo III, sólo que ahora gozaban de estatus senatorial. La aristocracia romana tardía adquirió así unos marcados tintes de nobleza de servicio, en la cual alternativamente el rango se obtenía por cargos, o se obtenían cargos por rango, según el caso. Muestra de ello son las jerarquías que se establecieron entre senadores (clarissimi, spectabiles, illustres) a razón no de su renta, como antes, sino a razón de su cargo en la administración. Un aristócrata latifundista itálico que hubiera llegado a prefecto de Roma (el culmen de la carrera tradicional) gozaba del mismo trato y categoría que el magister officiorum o el prefecto del pretorio, o que el magister militum, todos ellos, en general, profesionales de carrera vinculados a la corte imperial.

A lo largo del siglo V, también estos funcionarios tendieron a aristocratizarse, estableciéndose dinastías de altos cargos o mezclándose con la nobleza tradicional. La única ley de relevancia respecto al Senado, posterior al siglo IV, fue la que aprobó Valentiniano III, que permitía el acceso a la cámara tan sólo a aquellos senadores que hubiesen llegado a *illustres*⁴¹⁰, por lo tanto, sólo aquellos senadores que habían llegado a ostentar altos cargos tanto en Roma como en la administración imperial. También los militares, contra lo que pudiera parecer, parecen adquirir trazos aristocráticos (sin mezclarse, salvo casos puntuales, con los otros grupos senatoriales), incluso entre los bárbaros que ejercieron estos cargos en el siglo V es raro encontrar personajes de baja extracción social, al estilo de Diocleciano. Esta situación influiría en la ordenación de la élite de los reinos germánicos, configuraría lo que conocemos como "Bizancio" e, incluso, en última instancia, inspiraría al imperio carolingio y demás formas políticas europeas de la Alta Edad Media.

⁴⁰⁹ Es clara esta distinción observando las carreras de algunos senadores que llegaron por caminos distintos al consulado: Ausonio, miembro de la élite provincial gala, desempeñó todos sus cargos en el servicio imperial (Comes et quaestor sacri palatii el 375-376, Praefectus praetorio Galliarum el 377-378, Praefectus praetorio Galliarum, Italiae et Africae el 379, Consul el 379, A. CHASTAGNOL [1982], 188). Por otro lado, el aristócrata romano Q. Aurelio Símaco siguió una carrera senatorial tradicional en Roma, en el África proconsular y en Italia (Quaestor, Praetor, Pontifex maior, Corrector Lucaniae et Bruttiorum el 365, Proconsul Africae el 373-374, Praefectus Vrbis el 384-385, Consul el 391, A. CHASTAGNOL [1982], 179). Por último, Flavio Estilicón, un aristócrata militar, dedicó toda su vida al ejército (Tribunus praetorianus militaris antes del 383, Comes stabuli el 384, Comes domesticorum entre el 385 y el 392, Probablemente magister militum [iunior?] el 393, Magister utriusque militiae praesentalis en 394-408, Consul [iterum] el 400 y el 405, A. H. M. JONES; J. R. MARTINDALE; J. MORRIS, [1971], 853-858).

⁴¹⁰ Dig. 1, 9, 12, 1 p. 27: senatores autem accipiendum est eos, qui a patriciis et consulibus usque ad omnes illustres uiros descendunt, quia et hi soli in senatu sententiam dicere possunt. El ius sententiae dicendi otorgaba capacidad para dirigir discursos a la cámara, con lo cual quienes no fueran illustres ni siquiera podían participar activamente en las sesiones del Senado. Véase A. CHASTAGNOL (1982), 190; A. CHASTAGNOL (1978), 58; A. CHASTAGNOL (1981), 167.

BIBLIOGRAFÍA

ALFÖLDY, G., (2012) *Nueva historia social de Roma*, Sevilla [traducción del original alemán, 2012, 4ª ed., por J. Manuel Abascal].

ARNHEIM, M. T. W., (1971) "Thierd century praetorian prefects of senatorial origin, fact or fiction?", *Athenaeum*, 49.

BARBIERI, G., (1952) L'albo senatorio da Settimio Severo a Carino (193-285), Roma.

BARONI, A., (2011) Adlectiones ed adlecti: 69-235 d.C., Pisa.

BROWN, P.,

- 1. (1989) El mundo en la Antigüedad Tardía (de Marco Aurelio a Mahoma), Madrid [traducción del original inglés, 1971, por A. Piñero].
- 2. (2000) "The study of elites in Late Antiquity", Arethusa, 33/3.
- 3. (2012) Through the Eye of a Needle. Wealth, the Fall of Rome and the Making of Christianity in the West, 350-550 AD, Princeton.

CHASTAGNOL, A.,

- 1. (1970a) "L'évolution de l'orde senatorial aux III e IV siècles de nôtre êre" *Revue Historique*, 244.
- 2. (1970b) "Les modes de recrutement du Sénat au IV siècle après J. C.", Recherches sur les structures sociales dans l'Antiquité Classique, Paris.
- 3. (1978) "Sidoine Apollinaire et le Sénat de Rome", *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae*, 26.
- 4. (1981) "Réflexions sur la fin du Sénat de Rome", *Atti dell'Academia Romanistica Constantiniana*, IV, Perugia.
- 5. (1982) "La carrière senatoriale du Bas-Empire (depuis Dioclétien)", *Atti del Colloquio Internazionale AIEGL su Epigrafia e Ordo Senatorio*, Roma.
- 6. (1992) Le Sénat romain a l'époque imperiale, Paris.

CHRISTOL, M.,

- 1. (1982) "Les reformes de Gallien et la carrière sénatoriale", Atti del Colloquio Internazionale AIEGL su Epigrafia e Ordo Senatorio, Roma.
- 2. (1986) Essai sur l'évolution des carrières sénatoriales dans la 2e moitié du IIIe s. ap. J.-C., Paris.

DEVREKER, J., (1982) "Les orientaux au Sénat romain d'Auguste a Trajan" Latomus, 41/3.

GIARDINA, A., (1986) (coord.), Società romana e impero tardoantico, I [Instituzioni, ceti, economie], Bari.

HAMMOND, M., (1957) "Composition of the Senate. AD 69-235", *The Journal of Roman Studies*, 47/1-2.

HOPKINS, K., (1965) "Élite mobility in the Roman Empire", Past and Present, 32. JACQUES, F.,

- 1. (1982) "Le nombre de sénateurs aux lie et IIIe siècles", Atti del Colloquio Internazionale AIEGL su Epigrafia e Ordo Senatorio, Roma.
- 2. (1986) "L'ordine senatorio attraverso la crisi del III secolo", en GIARDINA, A., (coord.), *Società romana e impero tardoantico*, I [Instituzioni, ceti, economie], Bari.

JONES, A. H. M.; MARTINDALE, J. R.; MORRIS, J., (1971) *The Prosopography of the Later Roman Empire*, I, Cambridge.

LAMBRECHTS, P., (1937) La composition du Sénat romain de Septime Sévère a Dioclétien: 193-284, Budapest.

LE BOHEC, Y., (2006) L'Armée romaine sous le Bas-Empire, Paris.

LEPELLEY, C., (1986) "Fine dell'ordine equestre: le tappe dell'unificazione della classe dirigente romana nel IV secolo", en A. GIARDINA (coord.), Società romana e impero tardoantico, I [Instituzioni, ceti, economie], Bari.

PETIT, P., (1957) "Les sénateurs de Constantinople dans l'oeuvre de Libanius", *L'Antiquité Classique*, 26.

PFLAUM. H. G..

- 1. (1950) Les procurateurs équestres sous le Haut-Empire Romain, Paris.
- 2. (1960-1961) Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire Romain, Paris.

MATTHEWS, J., (1975) Western Aristocracies and Imperial Court AD 364-425, Oxford.

TALBERT, R. J. A., (1984) The Senate of Imperial Rome, Princeton.

VILELLA, J., (1992) "Rang i procedència dels vicaris i governadors de la *diocesis Hispaniarum* (300-409)", *Fonaments*, 8.

3.ª SESIÓN TEMÁTICA

"LOS SISTEMAS RELIGIOSOS DEL MUNDO ANTIGUO: PERVIVENCIA Y TRANSFORMACIÓN"

Moderadora:

D.ª. Silvia Medina Quintana, Doctora en Historia Antigua por la Universidad de Oviedo

ACTAS SEGUNDAS JORNADAS PREDOCTORALES CDL ALICANTE

EL SURGIMIENTO DE LA COSMOGONÍA TEBANA EN EL INICIO DEL REINO MEDIO

THE EMERGENCE OF THE THEBAN COSMOGONY AND THE CONSOLIDATION OF THE MIDDLE KINGDOM

INÉS M.ª GARCÍA RAMÍREZ

Universidad de Granada inesgarciaramirez@gmail.com

RESUMEN: Tras una guerra civil que azotó Egipto durante más de cien años, la reunificación política del país gracias al rey Mentuhotep II, llegó de la mano de profundos cambios en todos los ámbitos de la vida: la administración, la corte, los templos, la formación religiosa, etc. Sin embargo, uno de los aspectos más importantes que se modifican durante el Reino Medio es la creencia religiosa que describía la creación del mundo, sus dioses y sus gentes, todo ello paralelo a la búsqueda de la estabilidad política. Es decir, la XI Dinastía se cuidará mucho de cometer los mismos errores que llevaron al Reino Antiguo al colapso, por lo que alejaría el poder de nomarcas y familiares codiciosos, centraría el control de la administración del estado en la persona del faraón y un cuerpo de funcionarios e iniciaría el proceso de justificación de una nueva cosmogonía, asociada a la propia legitimación real.

Palabras clave: Cosmogonía Tebana, XI Dinastía, reunificación, legitimidad real.

ABSTRACT: After a civil war that swept Egypt for over a hundred years, the political reunification of the country thanks to King Mentuhotep II, came with profound changes in all areas of life: the administration, the court, the temples, the formation religious,

etc. However, one of the most important aspects that are changed during the Middle Kingdom was the religious belief which describing the creation of the world, gods and people; all at the same time that the seach for political stability. That is, the XI Dynasty, is gonna care to much for don't making the same mistakes that led to the Old Kingdom collapse, so they will put the power far away from the nomarchs and greedy families, will focus on management control of the state in the person of Pharaoh and a body high officials, and they will begin the process of justification of a new cosmogony, at the same time that the own royal legitimacy.

Keywords: Theban cosmogony, XI Dynasty, reunification, royal legitimacy.

1. INTRODUCCIÓN

Las cosmogonías, narraciones míticas que pretenden dar respuesta al origen del Universo y de la propia humanidad, están presentes en todas las religiones del mundo antiguo y son el resultado de la eterna pregunta del ser humano: ¿de dónde venimos? En el caso concreto de las cosmogonías egipcias, éstas son la forma en la cual los egipcios entendían el nacimiento del universo, sus divinidades y por extensión, ellos mismos. Para su creencia, en el comienzo existía el Caos que en egipcio se llamaba Nun; éste se representaba como un océano turbulento o aguas primigenias descrito como inexistente e infinito. Tanto la existencia, como la creación, eran atribuidas a un Demiurgo, un maestro o artesano salido del caos, que se había creado a sí mismo y posteriormente había dado vida a los dioses y los humanos, había creado el maravilloso mundo que se extendía entorno al Nilo y el propio Más Allá. Sin embargo, según el periodo concreto en el que nos centremos, dicha divinidad demiurga varía de nombre, forma y procedencia.

Eran pues las cosmogonías una cuestión sagrada, pero también de estado. Cada una de las cosmogonías surgió en un momento de profundos cambios histórico-políticos, que incluían un cambio en la ubicación del centro de influencia más importante del país. La ciudad protagonista de una nueva cosmogonía, sería un nuevo centro de peregrinación, culto e influencia a nivel nacional.

Sin embargo, la cosmogonía tebana tiene circunstancias especiales que trataremos de exponer y analizar en el presente artículo. Surgió tras casi cien años de guerras civiles que se desarrollaron durante el Primer Periodo Intermedio y junto a la proclamación de la primera ciudad situada en la zona sur del país como capital de Egipto, es decir, Tebas. Acompañando además a una importante reorganización administrativa y de la corte, junto a profundos cambios religiosos que afianzaron cierta "democratización" de las creencias y rituales religiosos. La pregunta es ¿supone

la nueva cosmogonía centrada en el dios Amón, una justificación religiosa para la nueva situación política del país?

2. CONTEXTO HISTÓRICO-POLÍTICO

2.1. La Dinastía XI (2055-1985 a.C.): la reunificación política

Para poder responder a la cuestión que se nos ha planteado, en necesario conocer el contexto histórico-político que acompañó no solo a la creación de la nueva cosmogonía, sino especialmente a la reunificación de Egipto.

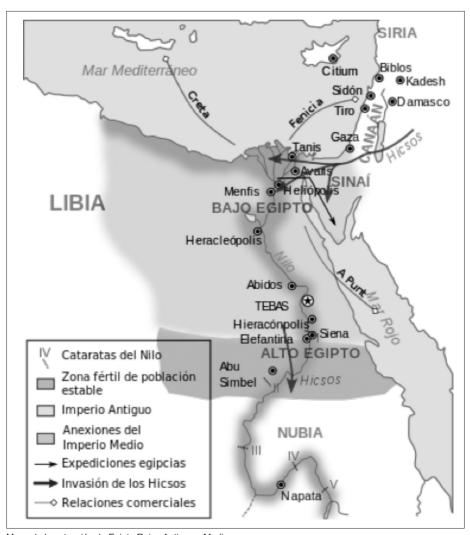
El Primer Periodo Intermedio surge con el traslado de la capital de Menfis a Heracleópolis y la fundación de un nuevo reino independiente en Tebas, lo que forjaría una rivalidad entre ambos centros de poder que fue dividiendo el país entre estas dos ciudades y sus aliados, por lo general los nomos más cercanos. Muchas fueron las contiendas llevadas a cabo entre las dos partes para ampliar sus dominios y controlar, especialmente, la zona del Egipto Medio. Una de las fuentes escritas más conocidas a este respeto, es la autobiografía del nomarca de Hieracómpolis *Ankhtyfy* quien, además de remarcar los títulos que ostentaba, narra sus "hazañas liberadoras" sobre los nomos de Edfú e incluso en la propia Tebas⁴¹¹.

Cuando Mentuhutep II (2055 – 2004 a. C) llega al poder, sucediendo a Antef III, su reino tenía bajo control todo el Alto Egipto: desde la Baja Nubia hasta Assiut, puerta de entrada hacia los terrenos del norte. Su último contrincante, el rey Merikare, murió poco antes de su llegada, con lo que la situación de reestructuración favoreció la caída de Heracleópolis en manos tebanas⁴¹².

A pesar de que las fuentes contemporáneas e incluso posteriores le muestren como un rey libertador y unificador, Mentuhotep II no tuvo una victoria fácil ni un reinado cómodo. El país se había unificado de nuevo pero, quedaron aún muchos reductos rebeldes y poderosos nomarcas a los que ganarse para poder instaurar una administración centralizada y duradera. El ahora rey del Alto y Bajo Egipto, había aprendido la lección y supo mantener a raya a los nomarcas que se resistieron a su avance y premió a los que se mantuvieron fieles; pero, sobre todo, se encargó

⁴¹¹ GRIMAL (1996).

⁴¹² CALLENDER (2007).



Mapa de la extensión de Egipto Reino Antiguo y Medio.

de que todos ellos fueran vigilados de cerca por los funcionarios de la corte, con frecuentes visitas a sus territorios y revisiones patrimoniales⁴¹³.

Lo más destacable, sin embargo, es la reorganización de la corte, que ya no va a estar compuesta únicamente de la familia real. Es decir, ahora va a prevalecer un cuerpo de funcionarios fieles al rey, encargados de la vigilancia de las provincias y el Estado, bajo salario y mandato real, pero sin lazos familiares con éste, lo que les hacía más fácilmente sustituibles. Para ello, se crearon una serie de nuevos títulos como el de "supervisor del sello" o "supervisor del recinto", otros títulos fueron rescatados del Reino Antiguo a modo de ofrecer una continuidad simulada, tal como el de "visir", "escriba de los documentos del Rey", "supervisor de las tropas" o "mayordomo". Todos estos títulos, siempre bajo en control y nombramiento del rey, serán otorgados a un pequeño número de altos funcionarios fieles a él, en algunos casos antiguos militares, otros poderos señores que le apoyaron económicamente o incluso antiguos nomarcas que deberán trasladar su vida y complejos de enterramiento a Tebas⁴¹⁴.

Los nombres de estos altos funcionarios contemporáneos a Mentuhotep II, tales como Khety, Meru, Mery, Henenu o Meketre, pronto empezaron a sonar con voz propia. A pesar de su lealtad al rey, las recompensas por su trabajo iban mucho más allá del reconocimiento a su labor o salariales. En pocos años acumularon una gran cantidad de títulos, nuevos o clásicos, riquezas y capacitaciones tales como la de escribir su nombre junto al del faraón en narraciones oficiales (especialmente en los *Wadis* como el Hammamat o el Shatt el-Rigala); así cómo construir su tumba en lugares sagrados como la necrópolis de Sheikh Abd el-Qurna, en plena montaña tebana (lugar sagrado donde los haya), muy cerca del templo funerario del rey y donde se realizaban algunos de los más importantes rituales religiosos del país, la Bella Fiesta del Valle o la Fiesta de Opet entre otros. Ello suponía que estos altos funcionarios, algunos de los cuales sobrevivieron a varios reyes, se beneficiaron de la cercanía al rey incluso en su paso al Más Allá.⁴¹⁵.

Todos estos datos hacen pensar que quizá el poder del rey Mentuhotep II, así como de sus sucesores de la XI Dinastía (Mentuhotep III y Mentuhotep IV), y a pesar de los importantes cambios administrativos, no fue tan férreo como del que habían disfrutado las grandes Dinastías del Reino Antiguo tales como la IV o V. No en vano, la XII Dinastía surge con el nombramiento de uno de estos grandes funcionarios, del visir Amenenhat, como legítimo rey de Egipto. Ya fuera por la ausencia de un herede-

⁴¹³ *Ibid*.

⁴¹⁴ GRAJETZKI (2013).

⁴¹⁵ ALLEN (1996).

ro o por la debilidad del mismo, quizá incluso tras un golpe de estado, éste debió ser un personaje admirado y respetado (quizá temido) para que el cambio fuera asumido en la corte, el ejército y el resto del país.

2.2. Los cambios religiosos

Con el advenimiento del Reino Medio pues, se sucedieron gran variedad de cambios y transformaciones en la corte y las provincias, donde los funcionarios tendrían un papel predominante sobre los nomarcas, a no ser que trabajaran también para el Estado y en la capital. Estos cambios en la política, de nuevo centralista, y la administración, anteriormente mencionados, no llegarían solos ya que la vida religiosa en Egipto mostraría notables cambios, ya surgidos durante el Primer Periodo Intermedio y que llegarán ahora a su culmen.

A su vez, estos aspectos religiosos que sufrieron un cambio en este momento fueron muy variados, como es el caso de las fuentes literarias donde destacó el surgimiento de los textos funerarios inscritos ahora en los sarcófagos o el ajuar de las tumbas, y con ellos costumbres y ritos fueron variando con respeto al Reino Antiguo. Este hecho, vendría dado principalmente por el inmenso shock sufrido por la población egipcia ante la debilidad del rey. Es decir, tras el afianzamiento de Menfis como capital de Egipto (especialmente durante la II Dinastía 2890 – 2686 a.C.) y el establecimiento de un reino centralizado y estanco, el rey fue considerado por sacerdotes, funcionarios, corte y resto de la población como un rey-dios. Esto significaba que una parte de la esencia vital del dios demiurgo vivía en él y como tal era poseedor de la *Heka* o magia por nacimiento, lo que le permitía garantizar la *Maat* (verdad, justicia y equilibrio) a lo largo de la Tierra Negra y lo que era más importante, su paso al Más Allá formando parte de la corte de Ra en su barca solar, garantizaba el bienestar de todo el pueblo a su muerte.

Por ese motivo, tras el largo reinado de Pepi II y la sucesión de los reyes efímeros de la VII y VIII Dinastía, la confianza en la omnipotencia del rey se ponía en entredicho y se desquebrajaba como el propio estado. Rota la unidad nacional entre Heracleópolis y Tebas esencialmente, Menfis quedaba relegada a un segundo plano y con ella, sus instituciones y escuelas artísticas y de sacerdocio. La división permitía que cada provincia tomara las riendas de sus representaciones religiosas, así como la expresión material de las mismas. Con la reunificación, eran muchas las licencias que las provincias se habían permitido y que serían adaptadas por el nuevo gobierno. En parte por haber nacido la nueva capital en el vencedor sur y en parte por la influencia de los altos funcionarios trasladados desde el norte y que formarán ahora parte de la corte administrativa.

Un ejemplo de este hecho en cuanto a la literatura se refiere, son las "Instrucciones a Merikare", donde se especificaban las retribuciones de los actos del soberano, ahora juzgado también en el Tribunal de Osiris. Lo que significa que el rey ya no poseía, por nacimiento, la divinidad que le permitía su paso al Más Allá sino que debía ser un buen monarca: justo, fuerte y atento a los mandatos de los dioses, para así asegurarse un juicio favorable ante Osiris. Otro ejemplo lo encontraríamos en el "Cuento del Campesino", en el que un humilde hombre del campo es agredido y encarcelado injustamente, apelando sin cesar hasta llegar al mismísimo rey. Sin embargo, en esta última apelación el campesino nombra a Anubis como su garante de justicia, como si la auténtica justicia no fuera ya algo terrenal sino divino⁴¹⁶.

Los Textos de los Sarcófagos suponen uno de los cambios religiosos más importantes en estos momentos, aunque fuera iniciado ya en el Primer Periodo Intermedio. Bebiendo de las palabras de los Textos de las Pirámides, este compendio de fórmulas mágicas se escribe ahora en los ataúdes y permite, al encontrarse el poder descentralizado, una ligera "democratización" de los rituales religiosos antes reservados únicamente a la familia real. Tras la reunificación del país y la asunción de estos Textos a nivel estatal, era pues posible que notables y funcionarios pudieran escribir estos Textos sagrados en sus ataúdes, los cuales estaban dedicados esencialmente a ayudar al difunto en su paso al Más Allá y en el Juicio de *Osiris*.



Sarcófago de madera de la XII Dinastía, pieza número 324 (Museo del Louvre).

⁴¹⁶ GRIMAL (1996).

Los aspectos más pragmáticos de los rituales, es decir, la cultura material en sí misma y que conocemos principalmente gracias a las tumbas, también sufrieron importantes cambios y transformaciones que pasamos a comentar.

El primero de estos aspectos físicos es el desarrollo del uso de la madera para la realización de maguetas funerarias, que complementen el ajuar funerario de reyes y altos funcionarios. Tradicionalmente se ha apuntado que el motivo para el inicio del uso de la madera en las representaciones halladas en las tumbas, en lugar de la piedra, fue el hecho de que los problemas económicos del final del Reino Antiguo e inicio del Primer Periodo Intermedio, hicieron que se abandonaran las canteras, por lo que la piedra de buena calidad escaseara. Ello llevaría a que las tumbas ya no se decorarían con ricas pinturas y relieves, sino que se incluirían estatuas y maquetas de madera en su lugar. Sin embargo, ya existían bellos ejemplos de esculturas realizadas en este material desde la V y VI Dinastías como la escultura del "Alcalde del pueblo o Cheik el-Beled" (noble de la Dinastía V) y encontradas en tumbas ricamente decoradas, como la tumba A1 de Meri (en el Medio Egipto) perteneciente a Niankhpepi, un funcionario de la VI Dinastía. Bien es cierto que con la reunificación y el traslado de la capital a Tebas, donde la piedra es de muy mala calidad, la tradición del Bajo Egipto de escoger algunas imágenes para ser representadas en esculturas realistas de madera se llevará al extremo⁴¹⁷. Por lo que bien pudo ser una forma de garantizar la continuidad de la función que estas representaciones de la vida diaria, que era la de aportar los elementos poseídos en vida por el difunto para ser utilizados también en la "otra vida", que de otra manera y en una roca que se resquebraja fácilmente, ni relieves ni pinturas podían garantizar.

Otros elementos funerarios que aparecen en este momento son las máscaras que se colocan sobre las momias y los sellos en forma de escarabajo⁴¹⁸. Son una pequeña muestra de que las ideas y las formas han cambiado con respecto al Reino Antiguo. Estos cambios van a favorecer además, indirectamente, la eclosión de la escritura jeroglífica. Son ahora un mayor número de personas, nobles, nomarcas, altos funcionarios y ricos comerciantes, capaces de costearse (y tener la oportunidad legal para ello) una tumba excavada en la roca, ricamente decorada y con los textos sagrados inscritos en sus ataúdes. Desarrolló de tal manera la representación de la escritura sagrada, que se consideró la época dorada de la misma y hasta hoy día, quien desea acercarse a su estudio, es la escritura jeroglífica del Reino Medio a la que se enfrenta como base.

⁴¹⁷ GRIMAL (1996).

⁴¹⁸ SHEIDELMAYER (2007).



Máscara funeraria de lino estucado y pintado, XII Dinastía (Museo de El Cairo).

3. LAS COSMOGONÍAS EGIPCIAS: ANTECEDENTES

Las cosmogonías, narraciones míticas que pretenden dar respuesta al origen del Universo y de la propia humanidad, están presentes en todas las religiones del mundo antiguo y son el resultado de la eterna pregunta del ser humano: ¿de dónde venimos? En el caso concreto de las cosmogonías egipcias, éstas son la forma en la cual los egipcios entendían el nacimiento del universo, sus divinidades y por extensión, ellos mismos. Para su creencia, en el comienzo existía el Caos que en egipcio se llamaba Nun; éste se representaba como un océano turbulento o aguas primigenias descrito como inexistente e infinito. Tanto la existencia, como la creación, eran atribuidas a un Demiurgo, un maestro o artesano salido del caos, que se había creado a sí mismo y posteriormente había dado vida a los dioses y los humanos, había creado el maravilloso mundo que se extendía entorno al Nilo y el propio Más Allá. Sin embargo, según el periodo concreto en el que nos centremos, dicha divi-

nidad demiurga varía de nombre, forma y procedencia.

Sin embargo los viejos sistemas de creencias nunca se abandonaban, es decir, cuando una ciudad creaba una nueva cosmogonía, ambas se fundían en una versión en la que el dios patrón de la ciudad era convertido en demiurgo y se le consideraba, sencillamente, más antiguo que el anterior. Analicemos brevemente cada una de las cosmogonías previas a la tebana, para entender el proceso:

La cosmogonía *Heliopolitana*: Se basa en la creencia en la Enéada, es decir, un dios primordial y cuatro parejas de dioses principales origen de todas las cosas. Es la primera vez que el mito de Osiris, como rey legítimo de todo Egipto, forma parte de una creencia demiurga. El primero de estos dioses es *Atum-Ra*, hermafrodita que se creó a sí mismo. Surgió en medio del *Nun* o aguas primordiales, en una colina primigenia y allí crea a *Shu* y *Tefnut* ellos engendraron a *Geb* y *Nut*, que engendraron a su vez a *Osiris, Isis, Seth* y *Neftis*⁴¹⁹.

⁴¹⁹ QUIRKE (2003).

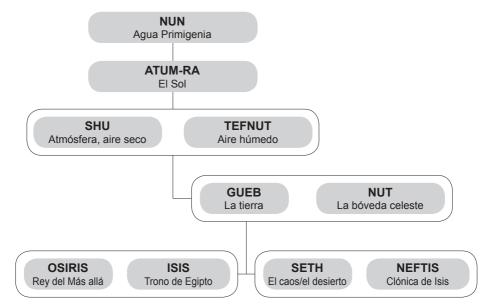


Diagrama de la Enéada Heliopolitana.

En la cosmogonía *Hermopolitana*, la base de la creación fue la Ogdóada. Se trata de cuatro parejas de genios, los *Henu*, representados como humanos con cabezas de ranas los masculinos y como humanos con cabezas de serpientes los femeninos. Ellos vivían en la colina primigenia y crearon el huevo o loto divino del cual nacería el dios solar, identificado con *Atum-Ra* que iniciará el proceso creador comentado en la cosmogonía *Heliopolitana*. Su dios principal será *Thot*, quien no interviene en la creación, pero fue una divinidad lunar, surgida como contrapunto creador y base de la sabiduría⁴²⁰.

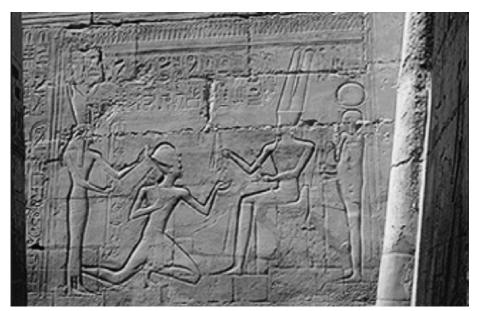
Para la cosmogonía *Menfita*, la divinidad principal es *Ptah-Ta-Tenen*. Se la considera más intelectual que natural, debido a que *Ptah* era la colina primordial en sí misma, de la que surgen todos los dioses y genios. Siendo además *Atum* solo una de sus formas. La diferencia primordial es que *Ptah* crea el mundo a través del corazón que es donde los egipcios creían que residía el pensamiento y donde concebiría a todos los demás seres, y de la lengua, el órgano del verbo creador⁴²¹.

⁴²⁰ Ibid.

⁴²¹ Ibid.

4. LA COSMOGONÍA TEBANA: ¿UNA JUSTIFICACIÓN POLÍTICA?

A pesar de que ésta nueva teología utiliza de nuevo como base las creencias anteriores, la cosmogonía Tebana, es esencialmente distinta a las anteriores cosmogonías. Surgida a raíz de la reunificación de Egipto (2055 a. C.), destaca porque logra encumbrar a un dios local y sin mayor relevancia en el panteón egipcio, al rango de divinidad nacional. En su teología, *Amón*, que ya era uno de los *Henu* masculinos, es capaz de convertirse en *Ptah*, creador a través del verbo, pero también de adoptar la forma de *Atum-Ra*, asociándose así también a los rasgos solares típicos de la teología heliopolitana⁴²².



Representación de Amón frente a Ramses II, en la sala hipóstila de Karnak.

Lo que significa es que más que una nueva imagen de la creación del mundo, lo que esta nueva cosmogonía crea es la capacidad de Amón, ascendido a rey de los dioses, de transformarse en otros dentro del proceso creador. De este modo, es creador y creado, artífice y actor. Además, el cambio va mucho más allá de convertir a un dios local que simbolizaba el viento o lo oculto, o lo que es lo mismo sin nin-

⁴²² FRANFORT (1998).

guna capacidad especial, en una divinidad nacional, demiurga y esencial. Se basa en la creación de templos dedicados a él por todo el país y el establecimiento de un sacerdocio específico formado en las casa de la vida durante doce años, para darle culto y realizarle ofrendas. Además de que se garantizaba por parte del Estado, las instalaciones y los recursos que ello requería. El complejo templario que llego a suponer Karnak, su centro principal en Tebas, abarcaba más de 1 km² de extensión, ya que además del dedicado a *Amón*, existían templos dedicados a *Mut, Montu, Jonsu, Opet y Ptah*, así como capillas a *Osiris, Hathor, Atón*, etc. Todos los faraones, desearán tener una construcción, al menos, en el suelo más sagrado de Egipto. Los más preciados botines de guerra, ofrendas y regalos eran entregados a favor de *Amón* desde los más recónditos lugares del país, pero también de los países amigos o sometidos de Egipto.

Ante este hecho, la cuestión que nos asalta es por qué, ¿qué necesidad tenían los reyes de una nueva visión de la creación del mundo? Visión que suponía un cambio en la concepción del mundo en sí mismo, ya que no se trata de un nuevo creador, sino de un dios capaz de adoptar la forma de otros creadores. ¿Les motivaba el afán hacer de Tebas una capital religiosa y política duradera o existía algún otro motivo? Lo cierto es que viendo la importancia que llegaron a tener los altos funcionarios que rodearon a los reyes de la XI Dinastía y sabiendo que su legitimidad, tras imponerse con la fuerza de las armas era escasa, una nueva creencia religiosa fuerte y centrada en *Amón* podía tener otro motivo que únicamente encumbrar a Tebas. Si se extendía una cosmogonía centrada en este desconocido dios, siendo capaz de unificar creencias y sistemas religiosos antiguos por todo el territorio, la vieja creencia menfita de la legitimación del rey por su conexión divina (ahora con *Amón*) se garantizaba y con ella la tranquilidad en el trono de esta nueva familia real. Era el retorno de la *Maat* en el plano divino y humano, gracias a *Amón* y a su representante en la tierra, el faraón.

Curiosamente, esta idea será llevada a su culmen por la XII Dinastía, surgida como se ha comentado, de un nuevo golpe de mano político y que aprovechará la legitimación de *Amón*, para asegurar la propia.

BIBLIOGRAFÍA

ALDRED, C. (1950), Middle Kingdom Art in Egypt, 2300-1590 B.C., Londres.

ALDRED, C. (1970), "Some Royal Portraits of the Middle Kingdom in Ancient Egypt", *Metropolitan Museum Journal*, 3, 27-50.

ALLEN, J. P. (1996), "Some Theban Officials of the Early Middle Kingdom", *Studies in Honor of William Kelly Simpson*, 1, 1-26.

ARNOLD, D. (1979), "The Temple of Mentuhotep at Deir el-Bahari", New York: Metropolitan Museum of Art.

ARNOLD, D. (1991), "Amenemhet I and the Early Twelfth Dynasty at Thebes", *Metropolitan Museum Journal*, 26, 5-47.

BARGUET, P. (1962), Le temple d'Amon-Rê à Karnak, El Cairo.

BERLEV, O. (1981), The Eleventh Dynasty in the dynastic history of Egypt. Oklahoma.

BIETAK, M. Y DONER, J. (1998), "Der Tempel und die Siedlung des Mittleren Reiches bei 'Ezbet Rusdi", Ägypten und Levante, VIII . 9-40.

CALLENDER, G. (2007), "El Renacimiento del Reino Medio (c. 2055-1650 a. C.)", en I. SHAW (ed) *Historia del Antiguo Egipto* (pp. 197 - 240), Oxford.

FISCHER, H.G. (1997), "Egyptian titles of the Middle Kingdom", New York: Metropolitan Museum of Art.

GARSTANG, J. (1907), The Burial Customs of Ancient Egypt. London.

GRAJETZKI, W. (2006), *The Middle Kingdom Of Ancient Egypt: History, Archaeology And Society*. London.

GRAJETZKI, W. (2009), Court Officials of the Egyptian Middle Kingdom. London.

GRAJETZKI, W. (2013), "Setting a State Anew: The Central Administration from the end of the Old Kingdom to the end of the Middle Kingdom" en J. C. MORENO GAR-CÍA (Ed.), *Ancient Egiptian Administration*, 215 - 258. Leiden/Boston.

GRIMAL, N. (1996), Historia del Antiguo Egipto, Madrid.

HABACHI, L. (1963), "King Nebhepetre Menthuhotep: his monuments, place in history, deification and unusual representations in form of gods", ASAE, 19, 16-52.

HAYES, W.C. (1955), A Papyrus of the Late Middle Kingdom in the Brooklyn Museum. Papyrus Brooklyn 35.1446, New York.

HUDÁKOVÁ, L. (2013), "Innovative power of Middle Kingdom tomb decoration as reflected in the scenes of grain processing, bread-making and brewing", *Florilegium Aegyptiacum*, 158-188.

HUSSON, G. Y VALBELLE, D. (1998), Instituciones de Egipto, Madrid.

JACQ, C. (2001), El Egipto de los Grandes Faraones: la historia y la leyenda. Barcelona

JAMES, T.G.H. (1962), The Hekanakhte papers and other early Middle Kingdom documents, New York.

JAMES, T. G.H. (2004), El pueblo egipcio. La vida cotidiana en el Imperio de los faraones, Barcelona: Crítica.

KEMP, B. J. (1992), El antiguo Egipto. Anatomía de una civilización, Barcelona.

LEPROHON, R.J. (1999), "Middle Kingdom, overview", en K. BARD, (ed) *Encyclopedia of the Archaeology of Ancient Egypt*, 47-53, London/New York.

LICHTHEIM, M. (1998), Ancient Egyptian Autobiographies chiefly of the Middle Kingdom, Freiburg-Göttingen.

PARKINSON, R.B. (1991), Voices from Ancient Egypt. An Anthology of Middle Kingdom Writings, Londres.

PORTER, B. Y MOSS, R. (1937), Topographical Bibliography of Ancient Egyptian Hieroglyphic Texts, Reliefs, and Paintings, V. Upper Egypt: Sites. Oxford.

QUIRKE, S. (1990), *The Administration of Egypt in the Late Middle Kingdom*, New Malden.

WARD, W. A. (1982), Index of Egyptian administrative and religious Titles of the Middle Kingdom, Beirut: American.

WINLOCK, H.E. (1947), The Rise and Fall of the Middle Kingdom in Thebes, New York.

PRODIGIOS TERRORÍFICOS: LA PERVIVENCIA DE TÓPICOS RELIGIOSOS EN EL IMAGINARIO ROMANO DE ÉPOCA JULIO-CLAUDIA

TERRIFYING PRODIGIES: THE SURVIVAL OF RELIGIOUS TOPICS IN THE ROMAN IMAGINARY OF JULIO-CLAUDIAN PERIOD

VÍCTOR SÁNCHEZ LÓPEZ

Universidad Complutense de Madrid vslopez@estumail.ucm.es

RESUMEN: Los romanos vivían profundamente inmersos en el ámbito religioso, formaba parte de sus vidas, y hasta los actos divinos, los prodigios o las revelaciones de los augures podían modificar el rumbo de esas vidas. Dentro del estudio del uso del terror en el mundo romano, hemos tenido ocasión de comprobar cómo determinados sucesos, los *prodigia*, descritos por los autores clásicos para el período de la dinastía Julio-Claudia, mantenían unos esquemas idénticos con el paso del tiempo, unos tópicos religiosos que sobrevivían a las distintas generaciones y provocaban auténticas oleadas de pánico entre la población. Mediante una minuciosa selección y análisis de las principales fuentes literarias de esta época, procederemos a enumerar y tratar una por una todas las menciones a prodigios que infunden terror en la población, atendiendo al tópico o fórmula que se repite en cada uno, y cómo así puede provocar sucesos de importante relevancia política.

Palabras clave: Religión, superstición, prodigios, terror, herramienta, control.

ABSTRACT: The romans lived deeply focused in the religious sphere; it was part of their lives, and even divine acts, prodigies or revelations of the augurs could change the course of these lives. In the study of the use of terror in the Roman world, we have had the opportunity to see how specific events, the *prodigia*, described by classical authors for the period of the Julio-Claudian dynasty, kept identical patterns with the passage of time, religious topics that survived different generations and caused true panic waves among the population. Through careful selection and analysis of the main literary sources of the period, we will list and treat one by one all mentions of prodigies that instill terror in the population, considering the topic or formula repeated in every case, and how they can cause events of major policy relevance.

Keywords: Religion, superstition, prodigies, terror, tool, control.

Antes de desarrollar en profundidad todos los casos de prodigios terroríficos que nos interesan, debemos entender cómo funciona el miedo en el ser humano de acuerdo con una concepción antigua, es decir, ¿por qué actuamos de la manera en que lo hacemos? Filósofos griegos como Platón ya hablaban de tres tipos de almas:

- Alma racional: superior e inmortal, se localiza en la cabeza, ya que, al ser perfecta, debe tener forma esférica, y siempre se renueva gracias a la educación académica.
- Alma irascible: se encuentra en el tórax y tiende a las aspiraciones nobles como la gloria o la inmortalidad.
- Alma apetitiva: en el abdomen y en las zonas inferiores del cuerpo, un recipiente de deseos irracionales, como los impulsos físicos hacia la comida o el sexo. Es esta última la que provocaría los miedos en el hombre.

¿Cómo, en un principio, cuestiones como la *superstitio*, la magia o la astrología podían tener tanta fuerza? En buena parte porque en tiempos remotos constituían verdaderas ciencias agregadas al culto religioso; en el capítulo 7 del Éxodo, versículos 11-12, se cuenta cómo "el Faraón llamó a los sabios y encantadores, y ellos, los magos de Egipto, hicieron otro tanto con sus encantamientos. Tiró cada uno su bastón, y se convirtieron en serpientes" Los caldeos ya utilizaban métodos idénticos a los de Roma en la ciencia adivinatoria, haciendo purificaciones, sacrificios y encantamientos, interpretando el vuelo de los pájaros, los sueños y los prodigios, examinando las entrañas de

⁴²³ Traducción de MARTÍN NIETO (1988) 85.

las víctimas... Tanto en Grecia como en Roma funcionaban una magia oficial, pública y asociada a los cultos importantes⁴²⁴, y una magia heterodoxa, penada por las leyes; y sin embargo, ambas fueron muy respetadas, si bien con el paso del tiempo surge una corriente escéptica y crítica⁴²⁵.

Cuando se debilitan las creencias antiquas propias, se acude a prácticas supersticiosas extranjeras, como matemáticos caldeos, hechiceros asirios, magos, orpheotelestes, doctos en purificaciones y exorcismos, goetas que invocaban a los dioses infernales con penetrantes aullidos, los ophiogenas que encantaban serpientes... Es decir, todo lo sobrenatural, inaudito y fuera de la razón, que puede trastornar el cerebro de una sociedad enferma. En el caso de la sociedad romana, es en momentos de crisis, epidemias o guerras cuando la sociedad es más vulnerable y susceptible a caer en el terror. Contra este terror surgen elementos para combatirlo, principalmente las filosofías de corte terapéutico, como el epicureismo, ya que una de las recomendaciones de Epicuro para lograr la ataraxia era la retirada literal del mundo para vivir sosegadamente y alcanzar la felicidad evitando todas las pasiones, incluyendo los altibajos del amor, llevando una vida sencilla y evitando la dependencia de otros o del mundo⁴²⁶. Otros ejemplos de estas filosofías eran el cinismo de Diogenes, que afirmaba que se debía vivir de la manera más natural posible, el escepticismo de Pirrón de Elis, que desconfiaba de la percepción sensorial, o el estoicismo de Zenón de Citio, que defendía el determinismo absoluto y la exclusión completa de las emociones, pues el universo estaba gobernado por la razón (logos) y penetrado por el espíritu (pneuma).

A pesar de este fuerte uso de la razón, lo espiritual permanece, porque es intrínseco de las sociedades antiguas y tiene un gran atractivo, como demuestra el neoplatonismo de Plotino o las religiones mistéricas⁴²⁷. Los neoplatónicos defendían que de un Dios supremo e incognoscible (uno) emanaba un dios cognoscible (inteligencia), del que a su vez emanan criaturas divinas. Creían además los neoplatónicos en una serie de demonios, buenos y malos, intermediarios entre Dios y el hombre, que podían ser atraídos o aplacados con purificaciones, conjuros y ritos mágicos. Es ahí donde esta fórmula puede encajar con la tradición romana de los *prodigia*. La demonología platónica asimiló lo que quedaba de los misterios egipcios y órficos, mezclados con reminiscencias de cultos orientales, para así crear su estructura racional.

⁴²⁴ Oráculos y augures, principalmente.

⁴²⁵ La propia literatura y el teatro recogen este cambio; a modo de ejemplo, cuando el ciego Tiresias reaparece en el "Edipo tirano" de Sófocles, ve menospreciada su ciencia por el obcecado rey de Tebas.

⁴²⁶ Para apaciguar el miedo a la muerte Epicuro aceptó el atomismo, predicando que el alma no existe, por lo que no habría posibilidad de sufrir en una supuesta vida después de la muerte.

⁴²⁷ Magna Mater, Isis o Mitra, entre otras.

Pero, ¿contra qué pretendía luchar la filosofía en concreto? Dentro del ámbito religioso en el que viven inmersos los romanos, una de las formas de alimentar sus 'almas apetitivas' eran los prodigios, actos divinos que modificaban sus vidas. Puede comprobarse que los *prodigia* descritos por los autores clásicos para época Julio-Claudia mantienen unos esquemas idénticos con el paso del tiempo, con unos tópicos religiosos que provocan pánico en la población, pues el prodigio romano en sus orígenes siempre infunde miedo⁴²⁸; es sólo con la influencia etrusca, y especialmente griega, cuando aparecen los prodigios favorables⁴²⁹.

¿Cuál era el propósito de dicha pervivencia? Para algunos puede considerarse que el mantenimiento de estos esquemas terroríficos de los *prodigia* formaba parte del respeto de la población hacia la *traditio*. Pero sin abandonar del todo esta idea, preferimos decantarnos por otra postura, más acorde con la mentalidad pragmática romana. En los autores clásicos, cuando contemplamos menciones a prodigios terroríficos, también podemos apreciar un destacado aprovechamiento del terror, pues para los interesados en cuestión podía suponer una excelente herramienta de control. Sería pues interesante plantearse si la pervivencia de estos terroríficos tópicos y fórmulas obedece al uso que pretendía dárseles como herramientas para alcanzar unos objetivos concretos, como pudiese ser la lealtad a un régimen o un gobierno, en este caso el Principado en sus orígenes. El Estado romano sin duda supo apreciar, desde sus inicios y durante la época republicana, el poder que se desprendía de la esfera religiosa, de ahí que en ocasiones no dudase en emplear el terror que de esta esfera podía desprenderse.

Por tanto, la pervivencia de estos tópicos religiosos, a pesar de las transformaciones políticas vividas durante el cambio de era, habría contado con una doble vertiente de aplicación en el ámbito religioso que permitió al Principado perdurar a lo largo del tiempo, pues el control efectivo podía ser extendido entre los ciudadanos, ofreciendo a la comunidad una imagen de estabilidad interna, la *pax deorum*, así como mantener unos esquemas ideológicos que comprendiesen los lectores de los autores clásicos que tratamos, autores que no vivieron en la época que describen, y a pesar de ello conservan inalteradas las fórmulas terroríficas de los prodigios. Ello nos lanza un mensaje claro, que el *modus operandi* conservado en época Julio-Claudia sobrevivió y perduró porque seguía siendo de utilidad para las siguientes dinastías.

Ofreciendo más detalles sobre este campo, no podemos olvidar que en Roma funcionaban dos prácticas 'mágicas' para tratar con los prodigios a lo largo de su historia,

⁴²⁸ WÜLKER (1903) 190.

⁴²⁹ WÜLKER (1903) 86.

una autóctona (arte augural) y otra foránea (aruspicina), al mismo tiempo que se iban propagando poco a poco otros cultos en origen supersticiosos para los romanos, como las Bacanales, los astrólogos, la diosa Hécate⁴³⁰... vistos con terror y curiosidad. Al igual que las filosofías terapéuticas, grandes personajes de Roma, como Catón el Viejo, Cicerón, Horacio o Lucrecio mirarán con escepticismo estas ideas alejadas de los rituales oficiales; y sin embargo, a pesar de que Augusto y sus herederos expulsaron de Roma a los astrólogos u otros cultos terroríficos, las prácticas conseguían pervivir⁴³¹.

¿Cómo funcionaban los *prodigia*? Valerio Máximo nos da sumos detalles sobre prodigios, auspicios y pronósticos en su obra "Hechos y dichos memorables", dedicada al emperador Tiberio⁴³². Nos desvela que tanto el mundo celeste como el terrestre, el mundo de los animales y las plantas, y también las sociedades humanas experimentaban constantemente fenómenos que no podían ser explicados de manera racional, unos fenómenos que rompían las mismas leyes naturales, perturbando la vida de la comunidad. Muchas fuentes conservan el recuerdo de estos temores, especialmente exagerados en circunstancias de extremo peligro⁴³³, como pudiesen ser las Guerras Púnicas o las guerras civiles del siglo I a.C., pero en cualquier caso, Roma acepta la existencia de los mismos, y para comprenderlos mejor procura distinguirlos, clasificarlos y buscar la forma de alejarlos mediante la expiación, debido a que, en la mayoría de los casos, los prodigios significaban la ruptura de la *pax deorum*, algo catastrófico en sus mentalidades⁴³⁴. Más que miedo a la naturaleza del prodigio en sí, los romanos mostraban un auténtico sentimiento de terror hacia el significado del prodigio, es decir, la cólera divina⁴³⁵.

Aplicado a la lengua latina, solían utilizarse distintos términos para referirse al prodigio, siendo *prodigium* el más generalizado⁴³⁶. Pero también había dos categorías en las que estructurar los *prodigia*:

 Postentum y portentum⁴³⁷: mientras que en el cielo podía haber eclipses de sol, de luna, cometas, intensos rayos de luz, formas extrañas de nubes, la muerte de

⁴³⁰ Asociada a la diosa itálica Mana-Geneta.

⁴³¹ Cabe señalar cómo Tiberio pedía consejo al adivino Trasilo, o algunos autores mencionaban en sus obras el poder de los astrólogos, como Juvenal, o relataban todo tipo de prodigios, como Apuleyo.

⁴⁹² Para más información puede consultarse la versión editada por Akal en 1988 y traducida por Fernando Martín Acera.

⁴³³ PUECH (1984) 243.

⁴³⁴ Como ya hemos mencionado, antes de la influencia griega los prodigios romanos solo anunciaban que la paz con los dioses se había roto, por lo que los mecanismos del estado debían ponerse en funcionamiento para arreglar esa inestabilidad mediante las adecuadas ceremonias. Consultar PUECH (1984) 242.

⁴³⁵ BLOCH (1968) 106.

⁴³⁶ Para profundizar mejor en el significado de los distintos términos latinos según la naturaleza de los prodigios, consultar MILANI (1993) 31-49.

⁴³⁷ Fenómenos extraordinarios de la naturaleza inanimada.

un ser vivo al caerle un rayo, truenos que suenan en un día despejado, tormentas que destruyen edificios sagrados y hasta lluvia de sangre, de piedras... en la tierra sobresalían los lagos o fuentes teñidos en sangre, las armas, altares o estatuas cubiertas por un sudor sangriento, los terremotos, el movimiento de objetos sagrados, los incendios imprevistos...

- Monstrum y miraculum⁴³⁸: en el caso de los animales y las plantas⁴³⁹, es considerado como prodigio la aparición de los mismos en lugares insólitos de las ciudades, las malformaciones graves al suponer una alteración del orden cósmico⁴⁴⁰, o los animales parlantes, mientras que con las personas sobresalen el hermafroditismo, los niños con manchas o deformaciones, las hambrunas y otras epidemias.

Para acabar con el mal del prodigio y recuperar la estabilidad con los dioses, los romanos contaban con la denominada *procuratio prodigium*, un conjunto de medidas y rituales con las siguientes fases:

- Nuntiatio: un testigo observa el prodigio en cuestión, pudiendo ser un mero ciudadano, un magistrado o un sacerdote, tras lo cual dicho testigo anuncia a los cónsules el acontecimiento, es decir, lo pone en conocimiento de las altas autoridades⁴⁴¹.
- Relatio: uno de los cónsules se ocupaba de leer ante el senado un informe que recogía la existencia del prodigio.
- Consulere senatum de prodigiis: se consulta al senado sobre el procedimiento a seguir para resolver el problema.
- Suscipere prodigia: finalmente, el senado delibera y vota un decreto en el que declara públicamente su intención de encargarse del prodigio.

A continuación, se procede a realizar las pertinentes ceremonias si el prodigio es frecuente y de escasa relevancia, pero si aparecen prodigios más graves, debe acudirse a sacerdotes especialistas, es decir, los pontífices, o a los Libros Sibilinos, custodiados por los *viri sacris faciundi*⁴⁴². Tras el debido tiempo de deliberación, los especialistas daban a conocer su respuesta o *responsa*, identificando a la divinidad ofendida, para así proceder a las pertinentes ceremonias expiatorias, ya fuesen sacrificios, juegos, erección de esta-

⁴³⁸ Prodigios del mundo animado o anomalías de los seres vivos.

⁴³⁹ BLOCH (1968) 104.

⁴⁴⁰ BLOCH (1968) 85.

⁴⁴¹ Uno de los dos cónsules tenía la misión de hacer un informe a comienzos de año para el Senado de todos los prodigios anunciados.

⁴⁴² BONNEFOY (1997) 225.

tuas... A continuación volvía a reunirse el senado, dando por cumplidos los ritos y finalizada la cólera de los dioses, pudiendo así los ciudadanos retomar sus vidas con normalidad.

Una vez desarrolladas estas nociones básicas, retornamos al propósito de este trabajo. ¿Dónde vemos un aprovechamiento o uso del terror? Son muy numerosas, especialmente en Dión Casio, las menciones a prodigios que inspiran terror a los mortales, en la mayoría de los casos prediciendo un suceso terrible, como la muerte de Druso o la masacre de los romanos en una batalla. Dichos prodigios suelen tener algunos elementos comunes, como la mención de la sangre, las tormentas, la caída de rayos, terremotos e inundaciones, etc... Pero son más escasas y específicas aquellas menciones en las que el prodigio es aprovechado, se convierte en una herramienta con un fin. No necesariamente el prodigio era aprovechado para combatir al enemigo externo, sino que también existen casos en los que se aplica en política interior. Para la época de César Octavio contamos con dos casos acontecidos en el 32 a.C., justo antes de la batalla de Accio; en el primer texto Dión nos habla de determinados animales nefastos para los romanos, como el mono, el búho o una serpiente bicéfala, fenómenos naturales como tormentas y erupciones volcánicas y la destrucción de objetos sacrosantos, como el carro de Júpiter o la estatua de la Victoria⁴⁴³:

Τοιαύτης δ' οὖν τῆς τε ὀρμῆς καὶ τῆς παρασκευῆς αὐτῶν οὕσης πολλὰ μὲν ὑπὸ τῶν ἀνθρώπων καὶ ποικίλα έθρυλεῖτο, πολλὰ δὲ καὶ παρὰ τῶν θεῶν καὶ έναργῆ προεδείκνυτο. πίθηκός τε γὰρ ές τὸ Δημήτριον έν ἱερουργία τινὶ ἐσελθὼν πάντα τὰ ἔνδον συνέχεε, καὶ βύας πρῶτον μὲν ές τὸν τῆς Ὁμονοίας ναόν, ἔπειτα δὲ καὶ έπὶ τοὺς ἄλλους πάντας ὡς εἰπεῖν τοὺς ἁγιωτάτους ἐπέπτετο, καὶ τέλος, ἐπειδὴ πανταχόθεν ἀπηλαύνετο, ἐπί τε τοῦ ναοῦ τοῦ Γενίου τοῦ δήμου ἱδρύθη καὶ οὕτε ἑάλω οὕτ' έξανέστη πλὴν όψέ ποτε. ὅ τε όχὸς ὁ τοῦ Διὸς ἐν τῆ τῶν Ῥωμαίων ἱπποδρομία συνετρίβη, καὶ λαμπὰς ἐπὶ πολλὰς ἡμέρας ὑπὲρ τῆς Ἑλληνικῆς θαλάσσης αίωρηθεῖσα ές τὸν αίθέρα ἀνέδραμε. καὶ συχνὰ μὲν ὑπὸ χειμῶνος ἐπόνησεν, ὥστε καὶ τρόπαιόν τι έν τῷ Ἀουεντίνῳ ἐστὸς καὶ νίκης ἄγαλμα ἀπὸ τῆς τοῦ θεάτρου σκηνῆς πεσεῖν, τήν τε γέφυραν τὴν ξυλίνην πᾶσαν καταρραγῆναι: συχνὰ δὲ καὶ ὑπὸ πυρὸς έφθάρη, καὶ προσέτι καὶ ἐκ τῆς Αἴτνης πλεῖστόν τε ἐρρύη καὶ πόλεσι καὶ χώραις ἐλυμήνατο. ταῦτ' οὖν οἱ Ῥωμαῖοι τὰ μὲν ὁρῶντες τὰ δ΄ ἀκούοντες, ἀνεμιμνήσκοντο καὶ τὸ τοῦ δράκοντος, ὅτι ἄρα καὶ ἐκεῖνος ἐς τὰ τότε παρόντα σφίσιν ἐσήμηνεν: ἐν γὰρ τῆ Τυρσηνίδι ὀλίγον πρὸ τούτων πρότερον δράκων δικέφαλος, μέγας ὥστε καὶ ἐς πέντε καὶ ὀγδοήκοντα πόδας έξικνεῖσθαι, αἰφνίδιον ἀνεφάνη καὶ πολλὰ κακώσας έκεραυνώθη. ταῦτα μὲν οὖν ἐπὶ πάντας αὐτοὺς ἔφερε: Ῥωμαῖοί τε γὰρ τὸ προμαχόμενον ἀμφοτέρωθεν ομοίως ἦν, καὶ ἔμελλον ἔν τε τῷ τότε παρόντι πολλοὶ ἐκατέρωθεν φθαρήσεσθαι, καὶ ἔπειτα τοῦ κρατήσαντος πάντες οἱ περιλειφθέντες⁴⁴⁴.

⁴⁴³ Para más información sobre los presagios y los prodigios de época Julio-Claudia, consultar VIGOURT (2001) 26-64.

⁴⁴⁴ Cas. Dio. 50, 8.1-5.

Muchos y claros signos enviaron los dioses. Un mono entró en el templo de Deméter durante una ceremonia y arrasó con todo lo que había dentro. Un búho voló, en un primer momento, por encima del templo de la Concordia y, a continuación, por encima de casi todos los demás lugares más sagrados y al final, cuando se le echó de aquellos lugares, se posó sobre el templo del Genio del pueblo. Y ni se le consiguió capturar ni levantó el vuelo hasta pasado mucho tiempo. El carro de Zeus se precipitó contra el circo romano y una centella, que durante muchos días había estado titilando sobre el mar griego, subió hacia el cielo. Una tormenta causó numerosos destrozos; así, por ejemplo, un trofeo levantado en el Aventino se cayó, una estatua de la Victoria se precipitó sobre la escena del teatro, y el puente de madera fue totalmente arrasado. Muchos otros edificios fueron destruidos por el fuego y, además, del Etna brotó mucha lava y ciudades y campos quedaron dañados. Los romanos, al ver y saber todo esto, recordaron la historia de aquella serpiente, que también tuvo un valor premonitorio de todo lo que entonces sucedía. En Etruria, poco antes de todo aquello, apareció de improviso una serpiente bicéfala, tan grande que pudo haber alcanzado los ochenta y cinco pies. Después de haber causado mucho daño fue fulminada por un rayo. Estos prodigios se referían a todos los romanos, pues igualmente romanas eran las tropas que iban a luchar en la primera línea de cada uno de los bandos y muchos, de ambos lados, estaban destinados a morir en aquella guerra, y finalmente todos los supervivientes estarían a la merced del vencedor⁴⁴⁵.

En el segundo texto, en medio de una confusión religiosa, Octavio se vio en la necesidad de calmar las tensiones de la población buscando al causante de los prodigios acontecidos, y en este caso fueron los libertos:

Κάν τούτῳ ἄνθρωπός τέ τις μανιώδης ές τὸ θέατρον ἐν πανηγύρει τινὶ ἐσπηδήσας τὸν στέφανον τὸν τοῦ προτέρου Καίσαρος ἀνείλετο καὶ περιέθετο, καὶ διεσπάσθη ὑπὸ τῶν περιεστηκότων: καὶ λύκος τε ἐς τὸ Τυχαῖον ἐσπίπτων συνελήφθη καὶ κατεσφάγη, κύων τε κύνα ἐν τῷ ἱπποδρόμῳ παρ' αὐτὴν τὴν ἄμιλλαν τῶν ἵππων κατειργάσατο καὶ κατέφαγε. καὶ πῦρ ἄλλα τε οὐκ ὀλίγα καὶ αὐτοῦ τοῦ ἱπποδρόμου πολὺ τό τε Δημήτριον καὶ ἔτερον ναὸν ἐλπίδος ἔφθειρεν. ἔδοξαν μὲν γὰρ οἱ ἐξελεύθεροι αὐτὸ πεποιηκέναι: πᾶσι γὰρ τοῖς ἔν τε τῆ Ἰταλία αὐτῶν οὖσι καὶ πέντε μυριάδων οὐσίαν ἢ καὶ πλείω κεκτημένοις τὸ ὄγδοον αὐτῆς συντελέσαι ἐκελεύσθη, κάκ τούτου καὶ ταραχαὶ καὶ φόνοι καὶ ἐμπρήσεις ὑπ' αὐτῶν πολλαὶ ἐγένοντο, καὶ οὐ πρότερόν γε κατέστησαν πρὶν ἢ τοῖς ὅπλοις καταδαμασθῆναι. ἀφ' οὖπερ καὶ οἱ ἐλεύθεροι οἵ τι χωρίον ἐν τῆ Ἰταλία κεκτημένοι φοβηθέντες ἡσύχασαν: καὶ γὰρ ἐκείνοις τὸ τέταρτον τῆς ἐπετησίας προσόδου δοῦναι προσετάχθη, μελλήσαντές τε ἐπὶ τούτῳ κινηθήσεσθαι οὐδὲν ἔτι νεοχμῶσαι ἐτόλμησαν, ἀλλ' ἀμαχεὶ καὶ ἄκοντες αὐτὸ⁴⁴⁶.

⁴⁴⁵ Traducción de CORTÉS COPETE (2011).

⁴⁴⁶ Cas. Dio. 50, 10.2-5.

Fue en aquellas mismas fechas que un loco irrumpió en el teatro durante una celebración, cogió la corona del primer César y se la ciñó. Pero fue descuartizado por los demás asistentes. Un lobo entró en el templo de Fortuna pero lo capturaron y lo mataron. Y en el circo, durante una carrera de caballos, un perro mató a otro y lo devoró. Un incendio destruyó, entre otros monumentos, una parte considerable del propio circo, así como el templo de Deméter y uno de los dos templos de la Esperanza. Se creyó que habían sido los libertos quienes habían hecho aquello, pues a todos los libertos que vivían en Italia y poseían una fortuna superior a cincuenta mil dracmas se les había ordenado que pagaran, en calidad de tributo, la octava parte. A raíz de aquella disposición provocaron numerosos disturbios, crímenes e incendios y no se restableció el orden hasta que fueron dominados por las armas. A consecuencia de aquello, también los hombres libres que tenían un predio en Italia, asustados, se mantuvieron en calma. También se les había ordenado que entregaran un cuarto de sus ingresos anuales y, aunque estuvieron a punto de sublevarse por ese motivo, no se atrevieron a rebelarse y pagaron, sin resistencia aunque de mala gana⁴⁴⁷.

Bien es cierto que si Octavio culpó del incendio a los libertos fue para aterrorizar a este colectivo ante las protestas del mismo por el pago que debían hacer a las arcas del Estado, con lo cual eliminaba dos problemas con un solo acto de terror.

Ya como Augusto, y al margen de la cuestión de los prodigios, no podemos menospreciar una información interesante sobre una particular persecución religiosa que en estos primeros años del Principado se llevó a cabo contra el druidismo; se ignora si Augusto decidió actuar contra los druidas en base a los informes que recogió Julio César en sus comentarios, siendo más probable que se dejase llevar por los prejuicios anticélticos de la sociedad romana en general, como nos muestran Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso al describir los sacrificios humanos de la religión druídica, lo cual generaba gran terror entre los romanos⁴⁴⁸. De manera sutil, Augusto prohibió la participación en los ritos druídicos a todos los galos que hubiesen obtenido la ciudadanía romana⁴⁴⁹, una medida que golpeaba muy duramente a los druidas, pues sin la ciudadanía, los aristócratas galos no podrían medrar políticamente en el imperio, y por tanto, se veían obligados a elegir: la religión de sus antepasados y el aislamiento o la ciudadanía y las posibilidades de prosperar⁴⁵⁰.

⁴⁴⁷ Traducción de CORTÉS COPETE (2011).

⁴⁴⁸ Hay que recordar que Roma, a lo largo de su historia, asimilaba elementos de la religio de los distintos pueblos que entraban en su esfera, por lo que si mencionamos estos casos de persecución contra el druidismo, especificamos que la misma se refiere a los elementos de superstitio que sí inspiraban miedo y desprecio entre los romanos.

⁴⁴⁹ ZECCHINI (2002) 87.

⁴⁵⁰ ZECCHINI (2002) 88.

Tiberio tampoco ignoró el poder para aterrorizar que poseía la *religio*; sólo por sus conocimientos en astrología y adivinación pudo comprender que este sector social podía suponer una grave amenaza si se dedicaba a pronosticar terribles augurios durante un mandato que pretendía que fuese tranquilo y pacífico, razón por la cual actuó en consecuencia en el 16 d.C.:

Τὸν ἄνθρωπον ἀποκτεῖναι, πάντας τοὺς ἄλλους τούς τε ἀστρολόγους καὶ τοὺς γόητας, εἴ τέ τινα ἔτερον καὶ ὁποιονοῦν τρόπον ἐμαντεύετό τις, τοὺς μὲν ξένους ἐθανάτωσε, τοὺς δὲ πολίτας, ὅσοι καὶ τότε ἔτι, μετὰ τὸ πρότερον δόγμα δι΄ οὖ ἀπηγόρευτο μηδὲν τοιοῦτον ἐν τῆ πόλει μεταχειρίζεσθαι, ἐσηγγέλθησαν τῆ τέχνη χρώμενοι, ὑπερώρισε⁴⁵¹.

De todos los demás astrólogos y hechiceros, en el supuesto de que hubiesen practicado la adivinación de cualesquiera de los modos posibles, mató a los que eran extranjeros y, de los que gozaban de la ciudadanía, desterró a cuantos habían sido denunciados por haber seguido practicando aquel arte aun después del primer decreto por el que se prohibía su ejercicio en la ciudad⁴⁵².

Al mismo tiempo, Tiberio volvió a recuperar la cuestión del druidismo, y, considerándolo un tema inacabado por Augusto, entre el 14 y el 18 d.C. decidió prohibir todos los sacrificios humanos⁴⁵³. Como su predecesor, Tiberio también mostraba aversión y terror hacia dichos sacrificios, y no solo entre la religión druídica, pues estas medidas imperiales en la Galia también se dejaron sentir en África sobre los sacerdotes de Ba´al. No obstante, como nos documenta Zecchini, estudiosos modernos en el mundo celta han acusado a los romanos de haber argumentado el escándalo de los sacrificios humanos como un mero pretexto para una persecución estrictamente política, debido a que en la Galia de comienzos del siglo I estos sacrificios ya eran una rareza excepcional⁴⁵⁴. Es decir, que la sanguinidad de la religión celta habría sido sólo un *topos* literario romano⁴⁵⁵.

Muchos conflictos políticos se resolvieron en clave de terror durante el gobierno de Tiberio, pero ninguno de ellos tuvo una relevancia religiosa tan significativa como la muerte de Germánico en el 19 d.C., supuestamente fruto de la rivalidad con Cneo Calpurnio Pisón. Según nos describen Tácito y Dión (LVII, 18.9), con el propósito de

⁴⁵¹ Cas. Dio. 57, 15.8.

⁴⁵² Traducción de CORTÉS COPETE (2011).

⁴⁵³ ZECCHINI (2002) 88.

⁴⁵⁴ ZECCHINI (2002) 93-94.

⁴⁵⁵ Similar ejemplo tenemos para el terror difundido ante las reuniones nocturnas de las Bacanales en período republicano, prohibidas por decreto senatorial.

intimidar y aterrorizar a Germánico, Pisón se habría valido del terror que inspiraban ciertos elementos religiosos para amenazar a su rival político y a todos los que le acompañaban⁴⁵⁶:

Saevam vim morbi augebat persuasio veneni a Pisone accepti; et reperiebantur solo ac parietibus erutae humanorum corporum reliquiae, carmina et devotiones et nomen Germanici plumbeis tabulis insculptum, semusti cineres ac tabo obliti aliaque malefica quis creditur animas numinibus infernis sacrari⁴⁵⁷.

La cruel virulencia del mal se veía reforzada por su convicción de que había sido envenenado por Pisón; además se encontraban en el suelo y en las paredes restos desenterrados de cuerpos humanos, encantamientos y maldiciones, y el nombre de Germánico grabado en láminas de plomo, cenizas a medio quemar y cubiertas de sangre ennegrecida, y otros maleficios con los que se cree consagrar las almas a los númenes infernales⁴⁵⁸.

Como último suceso significativo, Zecchini no duda en dotar a la rebelión de Julio Sacróviro, en el 21 d.C., de un importante elemento druídico, pues éste habría servido como aglutinador de los malestares de la población gala reticente a la introducción de los cultos imperiales. De hecho, hay noticias sobre una carta que Tiberio tuvo que enviar al Senado para informar sobre la finalización exitosa de la revuelta, pues en Roma llegó a producirse una verdadera oleada de pánico ante los informes sobre la caída de *Augustodunum*⁴⁵⁹.

Según informes de Plinio (*NH*, XXIX, 12, 54), parece que durante el gobierno de Claudio se radicalizó aún más la postura contra la religión druídica; un noble voconcio fue ejecutado en Roma por órdenes del emperador por asistir a un juicio portando consigo un huevo de serpiente que, según su fe, le aseguraría la victoria en su causa⁴⁶⁰. Además, no parece atrevimiento considerar el druidismo como una de las razones por las que Claudio decidió invadir Britania, centro sagrado de esa religión, donde seguían practicándose los sacrificios humanos⁴⁶¹. Y sin olvidarnos de los prodigios y su uso para inspirar terror, los romanos lo habrían tenido difícil para sofocar diversos enfrentamientos en suelo africano en el 44 d.C.:

⁴⁵⁶ DE VIVO (2006) 282.

⁴⁵⁷ Tac. Ann. II. 69.3.

⁴⁵⁸ Traducción de MORALEJO (1991).

⁴⁵⁹ ZECCHINI (2002) 97.

⁴⁶⁰ ZECCHINI (2002) 101.

⁴⁶¹ ZECCHINI (2002) 102-103.

Αποροῦντα οὖν αὐτὸν ὅ τι χρὴ πρᾶξαι, ἀνέπεισέ τις τῶν ἐπιχωρίων τῶν ἐνσπόνδων ἐπιφδαῖς τέ τισι καὶ μαγγανείαις χρήσασθαι, λέγων πολλάκις σφίσιν ἐκ τοῦ τοιούτου πολὺ ὕδωρ δεδόσθαι: καὶ αὐτῷ παραχρῆμα τοσοῦτον ἐκ τοῦ οὐρανοῦ ἐρρύη ὥστε καὶ τὸ δίψος ἐξακέσασθαι καὶ τοὺς πολεμίους προσκαταπλῆξαι, νομίσαντας τὸ θεῖόν οἱ ἐπικουρεῖν. καὶ οἱ μὲν ἐκ τούτου ἐθελονταί τε ὡμολόγησαν καὶ κατελύσαντο⁴⁶².

Sin saber lo que debía hacer, a Geta lo convenció uno de los aliados nativos para que recurriera a encantamientos y sortilegios. Afirmaba que gracias a estos en muchas otras ocasiones ellos habían conseguido agua en abundancia. De repente empezó a caer tanta lluvia que solucionó definitivamente el problema de la sed y alarmó a los enemigos que pensaron que los dioses ayudaban a Geta. Por esta razón decidieron llegar a un acuerdo y pusieron fin a la guerra⁴⁶³.

Finalizando en la época de Nerón, no podemos menospreciar los sucesos acontecidos durante la rebelión de Boudicca en el 61 d.C., donde los romanos supieron apreciar el terrorífico poder que ofrecía la *religio* druídica a la población⁴⁶⁴. Comprendiendo el gobernador Paulino que el druidismo seguía siendo un elemento que dotaba de unidad a una población britana cada vez más descontenta con la opresión romana, decidió recurrir a un acto de terror invadiendo la isla de Mona⁴⁶⁵, epicentro de la fe celta, convertido también en bastión de la lucha antirromana. Esperando, con esta acción, obtener el sometimiento de los britanos rebeldes, Paulino no tuvo en cuenta el efecto contrario, sirviendo de inspiración a Boudicca para alzar a toda la población contra Roma, llevados por la ira que provocó el ataque a sus lugares santos. Según nos informa Tácito, la tragedia que vino a continuación estuvo profetizada por una serie de increíbles prodigios:

Inter quae nulla palam causa delapsum Camuloduni simulacrum Victoriae ac retro conversum, quasi cederet hostibus. et feminae in furore[m] turbatae adesse exitium canebant, externosque fremitus in curia eorum auditos, consonuisse ululatibus theatrum visamque speciem in aestuario Tamesae subversae coloniae; iam Oceanus cruento adspectu, ac labente aestu humanorum corporum effigies relictae, ut Britanni[s] ad spem, ita veterani[s] ad metum trahebantur⁴⁶⁶.

Entretanto, sin causa conocida, una estatua de la Victoria que había en Camuloduno se derrumbó y quedó vuelta de espaldas, como si huyera ante el enemigo.

⁴⁶² Cas. Dio. 60, 9.4-5.

⁴⁶³ Traducción de CORTÉS COPETE (2011).

⁴⁶⁴ DE VIVO (2006) 277.

⁴⁶⁵ Actual Anglesey.

⁴⁶⁶ Tac. Ann. XIV, 32.1.

No faltaban mujeres que, presas del delirio, pronosticaran que se avecinaba un desastre; decían que se habían oído en la curia local gritos en lengua extranjera, que habían resonado alaridos en el teatro y que en el estuario del Támesis se había contemplado la imagen de la colonia en posición invertida; además se había visto el Océano de color de sangre y efigies de cuerpos humanos abandonadas por las olas, todo lo cual producía esperanzas en los britanos tanto como miedo en los veteranos⁴⁶⁷.

En opinión de Zecchini, es posible que detrás de estos prodigios hubiese, en realidad, un atentado contra el símbolo de la dominación romana, con el propósito de aterrorizar a su población. Del mismo modo, la lucha armada que vino a continuación tuvo importantes aspectos religiosos, como el hecho de que los britanos atacasen y destruyesen el templo de Claudio en *Camulodunum*, o que Boudicca, antes de lanzar sus fuerzas sobre *Londinium* y *Verulamium*, decidiese hacer una invocación a Andraste, la diosa que había sido suplantada por Victoria⁴⁶⁸. Los romanos no habían vivido en la isla una situación tan trágica, hablándose de la muerte de unos 70.000 ciudadanos, muchos de los cuales eran torturados, empalados en patíbulos, e incluso sacrificados a la diosa Andraste en sus bosques sagrados⁴⁶⁹. Sólo en base a la consideración del druidismo como el único elemento en disposición de suscitar una oposición a los enemigos externos podemos comprender que fuera tan duramente atacado por Roma con el terror como mejor arma⁴⁷⁰.

Pero para el gobierno de Nerón no sólo contamos con un caso en política exterior; en base a un presagio que aterrorizó al emperador, advirtiéndole del peligro que corría si no actuaba para evitarlo, junto con su constante miedo a una conjura, decidió proceder a la ejecución de prestigiosos ciudadanos como de si un sacrificio se tratase en el 65 d.C., para aplacar a los dioses:

Stella crinita, quae summis potestatibus exitium portendere vulgo putatur, per continuas noctes oriri coeperat. Anxius ea re, ut ex Balbillo astrologo didicit, solere reges talia ostenta caede aliqua illustri expiare atque a semet in capita procerum depellere, nobilissimo cuique exitium destinavit⁴⁷¹.

Un cometa, astro que presagia la ruina a los poderes supremos según la creencia popular, había comenzado a aparecer durante varias noches seguidas. Angustiado

⁴⁶⁷ Traducción de MORALEJO (1986).

⁴⁶⁸ ZECCHINI (2002) 108-109.

⁴⁶⁹ ZECCHINI (2002) 110.

⁴⁷⁰ ZECCHINI (2002) 111.

⁴⁷¹ Suet. VI, 36.1-2.

por ello, cuando el astrólogo Balbilo le hizo saber que los reyes solían conjurar tales presagios sacrificando a algún personaje ilustre y alejarlos de ellos haciéndolos recaer sobre las cabezas de los próceres, resolvió dar muerte a todos los ciudadanos de la más alta nobleza⁴⁷².

Para finalizar este trabajo, y a modo de resumen de las ideas ya expuestas, señalamos lo siguiente: si en algunos casos los prodigios fueron utilizados como herramienta para alcanzar unos fines, fuesen éstos por el bien común o por razones personales, entonces debemos aceptar que los interesados eran plenamente conscientes de la influencia que dichos prodigios tenían en la población, y por tanto la religión se convertía así en un excelente elemento conductor del terror, de ahí la pervivencia de los tópicos religiosos a pesar del paso de los años, por su utilidad pragmática. Que siguiera habiendo prodigios terroríficos interesaba porque el retorno a la pax deorum gracias a la procuratio prodigium mantenía la lealtad de la población hacia el régimen que garantizaba la estabilidad.

Además, por mucho que se esforzase la filosofía en aplicar un razonamiento lógico para combatir lo ilógico, en muchos casos, como en el neoplatonismo, esa construcción lógica se basaba en cimientos religiosos de la población, unos cimientos que hundían su tradición en épocas arcanas. Así, si bien el alma racional pretendía en ocasiones dominar al alma apetitiva, nunca conseguiría destruirla, porque ambas forman parte de un todo que es el ser humano. Incluso filósofos e intelectuales de Roma se dejaron imbuir en ocasiones por sus almas apetitivas, por lo que el terror nunca desaparecía.

⁴⁷² Traducción de AGUDO CUBAS (1992) 165.

BIBLIOGRAFÍA

BLOCH, R. (1968), Los prodigios en la antigüedad clásica, Buenos Aires.

BONNEFOY, Y. (1997), Diccionario de las mitologías, 3, Barcelona.

MARTÍN NIETO, E. (1988), La Santa Biblia, Madrid.

MILANI, C. (1993), "Note sul lessico della divinazione nel mondo classico", en M. SOR-DI (ed.), *La profezia nel mondo antico*, Milán, 31-49.

PUECH, H. CH. (1984), Historia de las religiones, 3, Madrid.

VIGOURT, A. (2001), Les présages impériaux d'Auguste à Domitien, Paris.

DE VIVO, A. (2006), "La violenza e il terrore. Le forme del potere in Tacito", Terror et Pavor. Violenza, intimidazione, clandestinità nel Mondo Antico, 275-288.

WÜLKER, PH. L. (1903), Die geschichtliche entwicklung des prodigiewesens bei den römern. Studien zur Geschichte und Überlieferung der Staatsprodigien, Leipzig.

FUENTES

DIÓN CASIO (2011), Historia Romana L-LX, Madrid.

SUETONIO (1992), Vidas de los Doce Césares, 2, Madrid.

TÁCITO (1991), Anales I-VI, Madrid.

TÁCITO (1986), Anales XI-XVI, Madrid.

SUA PECUNIA FECIT. BENEFICENCIA FEMENINA Y MATRONAZGO CÍVICO

SUA PECUNIA FECIT. FEMININE EVERGETISM AND CIVIC PATRONAGE

SILVIA MEDINA QUINTANA

Universidad de Córdoba Grupo Deméter. Universidad de Oviedo smedina@uco.es

RESUMEN: El evergetismo fue una práctica habitual en el mundo antiguo que se puede rastrear, también, entre la aristocracia romana, estando registrada en las diferentes provincias del Imperio. Tanto mujeres como varones llevaron a cabo obras públicas, como la construcción o restauración de templos, termas, estatuas y la realización de banquetes o repartos de comida y dinero.

En el presente texto se abordan algunos casos de mujeres que ejercieron de evergetas en las ciudades hispanas, a título ilustrativo, para evidenciar la presencia pública y la relevancia social de la que dispusieron estas benefactoras. Por este motivo, lejos de la imagen estereotipada que ofrecían los autores antiguos, es necesario pensar de otra forma conceptos habituales en la investigación, como política, ciudadanía o participación pública.

Palabras clave: Roma, evergetismo, mujeres, matronazgo.

ABSTRACT: Evergetism was a common practice in the Ancient World and it can be also traced among the Roman aristocracy, throughout the Empire. Both women and men carried out public works, such as temples, baths, statues and distributions of food and money.

In this paper, some cases of euergetas in Hispanic cities will be analyzed, focusing on their public presence and social relevance. Therefore, far from the stereotypical image of classical authors, women developed an active role on ancient cities so we need to revise some ideas in researching, as politics, citizenship or public participation.

Keywords: Rome, evergetism, women, matronage.

1. EL FENÓMENO DEL EVERGETISMO EN LA SOCIEDAD ROMANA

Como es sabido, las mujeres de la antigua Roma tenían vedado el acceso a las magistraturas públicas y al desarrollo de la carrera política⁴⁷³. Solamente los ciudadanos con una determinada capacidad económica tenían posibilidad de desempeñar cargos políticos y militares. Tal como han puesto de manifiesto diversos estudios en las últimas décadas, en el caso de las mujeres esa función al servicio del Estado era entendida por su capacidad reproductora y educadora, es decir, por su labor como madres⁴⁷⁴. De esta manera, autores como Jenofonte, Aristóteles, Catón, Cicerón y muchos otros, entendían que la mujer debía estar vinculada exclusivamente al hogar, y configuraron un complejo discurso ideológico, biológico, jurídico, cultural y social para legitimar la subordinación de las mujeres.

Dado que son muchos los autores antiguos, tanto de la cultura helena como romana, que perfilan esta imagen femenina vinculada a la maternidad y alejada de los espacios públicos⁴⁷⁵, citaremos solo un par de ejemplos, entre los numerosos casos que podemos encontrar, para ilustrar esta idea. El siguiente pasaje, de Juvenal, refleja ese modelo de domesticidad:

"Son muchas las que manejan las armas, las atletas que se ensayan en la esgrima, descargando mandobles sobre el servidor paciente, escudo al brazo. Actúan en los Juegos Olímpicos e, incluso, como profesionales en el circo. ¿Qué honestidad pue-

⁴⁷³ CANTARELLA (1991); CENERINI (2002).

⁴⁷⁴ CID LÓPEZ (2002), (2007) y (2010).

⁴⁷⁵ Históricamente, y con raíz en las sociedades clásicas, el pensamiento patriarcal ha desarrollado una serie de dicotomías para ensalzar lo masculino frente a lo femenino. De esta forma, se ha vinculado a las mujeres con lo material y lo pasional, por citar algunos ejemplos, mientras que los varones han sido asociados a lo espiritual y la razón. Una de esas asociaciones de lo femenino, la que tiene que ver con el cuerpo y lo material, se ha desarrollado, en parte, por la capacidad de las mujeres para la gestación. Filósofos, religiosos, escritores y artistas de todos los tiempos se han referido al cuerpo femenino como objeto, considerándolo como algo misterioso, que atrae y repele al mismo tiempo, y sometido a continuos cambios; frente a esta corporeidad femenina, en el imaginario patriarcal el varón se eleva por encima de los condicionantes físicos, superando esa determinación biológica y desarrollando las capacidades intelectuales.

de guardar una mujer que ostenta un casco en la cabeza, que abdica de su feminidad?"⁴⁷⁶.

Como tantos otros escritores del mundo clásico, Juvenal vincula lo femenino al interior del hogar y, en contraposición, asocia a los varones las actividades físicas e intelectuales, tanto los deportes como la guerra, la política como la oratoria. Un esquema presente ya en la obra el *Económico*, de Jenofonte, donde queda establecido este modelo de división de espacios y funciones según el género, que recogerán sociedades posteriores⁴⁷⁷. A continuación, recogemos algunos párrafos de esa obra que ilustra bien el mencionado esquema:

"Los dioses parecen haber inventado la pareja llamada hombre y mujer con la particular idea de que sea lo más ventajoso para el bien de su empresa en común. (...) Arar, plantar, sembrar, pastorear: todas estas son ocupaciones al aire libre. De ellas obtenemos los productos de primera necesidad. A su vez se necesita, una vez que éstos han entrado en el hogar, que alquien los cuide, y atienda las ocupaciones propias del hogar. El cuidado de los hijos recién nacidos necesita una casa; la preparación de pan a base de granos necesita una casa, así como fabricar ropas a base de lana. Como ambas ocupaciones, las del exterior y las del interior, necesitan trabajo y atención, el dios, me parece a mí, hizo la naturaleza en consecuencia: la mujer para las ocupaciones del hogar y el hombre para las de fuera. Hizo que el cuerpo y el espíritu del hombre fuesen más capaces de vencer al frío, el calor, los viajes y el servicio militar. Le asignó, entonces, las ocupaciones al aire libre. Y como dotó a las mujeres, por naturaleza, con un cuerpo menos capaz de superar los rigores del frío, el calor, los viajes y el servicio militar, el dios le asignó las tareas del interior. Sabiendo que la había dotado por la naturaleza y habiéndole asignado el cuidado de los hijos recién nacidos, también le dio más amor que al hombre. Y puesto que también asignó a la mujer el cuidado de todo lo que entraba en la casa, y como comprendió que para guardarla no se perdía nada si el alma era tímida, el dios asignó mucha mayor cantidad de timidez a la mujer que al hombre. De otra parte, sabiendo que había necesidad de que quien tenía ocupaciones en el exterior actuara en defensa de ellas, el dios asignó al hombre la mayor cantidad de valor⁴⁷⁸."

Sin embargo, a pesar del modelo que ofrecen los autores antiguos, basado en la domesticidad, la realidad parece haber sido diferente. Esa división tajante entre doméstico y público ha sido matizada en los últimos años, con investigaciones que inciden

⁴⁷⁶ Iuv., VI.

⁴⁷⁷ IRIARTE GOÑI (2001).

⁴⁷⁸ Xen., Oik., VII, 18-25.

en la idea de que tal esquema es una construcción teórica que responde a una idealización⁴⁷⁹. Además, lejos de la imagen de la *domiseda* que arroja la literatura, los testimonios epigráficos hablan de mujeres con un papel destacado en los núcleos urbanos de todo el Imperio. Sin olvidar que son los propios autores quienes, para censurar su comportamiento en algunos casos, hablan de mujeres reales que manejaron su propio dinero, participaron en juicios, contaron con numerosas posesiones, legaron bienes a su descendencia (gracias a los cambios legislativos operados en la época), tomaron parte en diferentes negocios, etc...

Uno de los sectores de participación pública donde se aprecia la intervención de las mujeres es en el ejercicio del flaminado, es decir, el vinculado al sacerdocio imperial. Como se ha comentado, la población femenina no podía desempeñar magistraturas y el único cargo religioso de carácter público al que tenían acceso era el sacerdocio de las Vestales⁴⁸⁰. Posteriormente, gracias al desarrollo del culto al emperador y su familia, las mujeres tuvieron la posibilidad de participar en otro ritual público que, frente al culto a Vesta, estaba abierto a un número mayor de mujeres de todas las provincias imperiales⁴⁸¹.

Dicho culto, en honor del emperador y de su familia, estaba vinculado directamente al poder, y su devoción no era una muestra sólo de piedad o religiosidad, sino la sumisión a la cabeza del Imperio y la aceptación del poder dinástico; actuó como elemento unificador en beneficio del emperador, pues afectaba de modo igual a todos los territorios y a todas las clases sociales del Imperio, en la búsqueda de una unidad que, dada la heterogeneidad de creencias y divinidades, otros cultos no conseguían⁴⁸².

Las *flaminicae* alcanzaron importantes niveles de representación pública y realizaron destacadas acciones evergéticas para conmemorar y agradecer el cargo. Abordaremos en este texto el fenómeno del evergetismo entre las mujeres, al margen de si fueron sacerdotisas o no, pues existen numerosos ejemplos en que las benefactoras no dejan constancia de si ejercieron o no tal cargo.

El evergetismo es una práctica habitual en el mundo antiguo mediante el cual los hombres y mujeres de la elite asumían un papel de protección hacia determinadas ciudades o poblaciones, costeando obras públicas (reparación de templos y edificios

⁴⁷⁹ Vid., entre otros, MARTÍNEZ LÓPEZ (2005-06).

⁴⁸⁰ WILDFANG (2006).

⁴⁸¹ MIRÓN PÉREZ (1996) y (2005-06).

⁴⁸² MIRÓN PÉREZ (2005-06) 252.

destacados, termas, fuentes...), repartos de comidas o banquetes y la celebración de juegos y espectáculos públicos⁴⁸³. A pesar del carácter altruista de las acciones evergéticas, estas se consideraban prácticamente una obligación para quienes ocupaban algún cargo público y, de esa forma, las oligarquías se hacían cargo de cuestiones que, en parte, competían al Estado, lo que redundaba en la preeminencia social de estos grupos adinerados⁴⁸⁴. Chic García expone esta consideración en el siguiente texto:

"Olvidamos con demasiada frecuencia que el mundo antiguo rechazaba los impuestos, sobre todo los directos, como signo de esclavitud que eran. Y que el evergetismo, o sea la compra de las voluntades pagando a cada uno según su precio social, fue un principio esencial en esos primeros elementos urbanos que se mostraban así como un marco inmejorable de representación"⁴⁸⁵.

En la misma línea encontramos las palabras de Rosa M.ª Cid López, quien incide en esa cobertura de las necesidades que proporcionaba el evergetismo y que estaba en la base de la justificación social:

"Por la variedad de las donaciones, resulta evidente la trascendencia social de las acciones benefactoras privadas, promovidas por los desajustes y carencias del sistema financiero de las comunidades romanas, donde los fondos públicos resultaban insuficientes. Conscientes de esta situación, las autoridades públicas optaron por recurrir a los particulares, eludiendo responsabilidades; ante la buena disposición de las familias a atender los gastos públicos, ha de valorarse la habilidad de los círculos dirigentes romanos, al conseguir con enorme éxito una absoluta implicación de las elites locales en el mantenimiento de una rica vida urbana, que se sostenía gracias al desembolso de elevadas cantidades de dinero por parte de particulares"486.

Las reinas helenísticas y las mujeres de la familia imperial ejercieron el evergetismo y fueron un modelo a seguir para las damas de las oligarquías urbanas del resto de las provincias romanas⁴⁸⁷. Ellas fueron las primeras en participar en la esfera pública a tra-

⁴⁸³ Para un análisis sobre el fenómeno del evergetismo, vid. TORELLI (1996) y MELCHOR GIL (1994) y (1999).

⁴⁸⁴ Las magistraturas del cursus honorum conllevaban en la práctica, aunque no era una obligación, una serie de gastos que revertía en toda la ciudad, aunque, a menudo, los integrantes de la aristocracia practicaban sportulae, repartos de dinero, no entre aquellas personas más desfavorecidas sino entre los órdenes destacados del escalafón social, cf. CID LÓPEZ (2009) 4-5.

⁴⁸⁵ CHIC GARCÍA (1999) 246. Ya Paul Veyne había apuntado que la elite social buscaba promocionarse a través del evergetismo; no perseguían un aumento de la rentabilidad de la riqueza, sino que la empleaban para promocionarse individualmente y al grupo familiar, cf. VEYNE (1976) 140-163.

⁴⁸⁶ CID LÓPEZ (2009) 6.

⁴⁸⁷ Sobre las prácticas evergéticas de las reinas helenísticas, vid. MIRÓN PÉREZ (2011) y una valoración del papel de las princesas imperiales como evergetas en HIDALGO DE LA VEGA (2010). Un ejemplo de evergetismo en Asia Menor, en concreto en la ciudad de Pérgamo, en TALIAFERRO BOATWRIGHT (1991).

vés de su liberalidad, buscando un protagonismo público que les era negado en otros campos y mostrando su elevada posición social. Por un fenómeno de mimetismo, las aristócratas de las oligarquías urbanas, a lo largo de todo el Imperio, ejercieron también un papel destacado en sus ciudades y participaron en el desarrollo de las mismas a través de sus acciones evergéticas.

Igual que hacían los varones, las evergetas se vinculaban a su familia, pues la vida ciudadana estaba dirigida por pequeñas aristocracias locales quienes, como se ha dicho, "contribuían al sostenimiento de la ciudad, al tiempo que afirmaban las relaciones de dominio"488. Aunque en ciertas ocasiones las benefactoras mencionen a su esposo o a su descendencia en las inscripciones conmemorativas, no se puede considerar un gesto presente únicamente en el sector femenino, pues también los varones se vincularon a hombres y mujeres de su familia, algo lógico en una sociedad como la romana. Por tanto, la ambición de las evergetas al desarrollar acciones de liberalidad en las ciudades donde vivían no se circunscribe en exclusiva a sus familiares varones, a promocionar sus carreras políticas, sino que responde, muy probablemente, a su interés en presentarse ante la ciudadanía como personas destacadas. Esto se demuestra en las detalladas descripciones que ofrecen los epígrafes, donde exhiben su capacidad económica y su estatus social.

2. EVERGETISMO FEMENINO Y MATRONAZGO CÍVICO

A lo largo de este apartado, que no pretende ser exhaustivo, recuperaremos el nombre de algunas de estas evergetas para conocer cómo intervinieron en las ciudades mediante sus actos de liberalidad⁴⁸⁹. Conviene destacar, en la gran mayoría de las inscripciones que aluden a evergetas, el empleo de fórmulas como sua *pecunia fecit*, precisamente porque incide en su capacidad económica para llevar a cabo las acciones de evergetismo.

Comenzaremos con *Iunia Rustica*, una mujer de *Cartima* (Cártama, Málaga) que realiza un importante acto de liberalidad en Hispania⁴⁹⁰.

⁴⁸⁸ MARTÍNEZ LÓPEZ (2005-06) 156.

⁴⁸⁹ Sobre el evergetismo de las mujeres en Hispania, vid. MELCHOR GIL (2009) y MEDINA QUINTANA (2012).

⁴⁹⁰ CIL II 1956 (p LXXIX).

Iunia D(ecimi) f(ilia) Rustica sacerdos
perpetua et prima in municipio Cartimitan[o]
porticus public(as) uetustate corruptas refecit solum
balinei dedit uectigalia publica uindicauit signum
aereum Martis in foro posuit porticus ad balineum
[so]lo suo cum piscina et signo Cupidinis epulo dato
[et] spectaculis editis d(e) p(ecunia) s(ua) d(edit) d(edicauit) statuas sibi et C(aio)

[Iu]niano f(ilio) suo ab ordine Cartimitanorum decretas [remis]sa impensa item statuam C(aio) Fabio Fabiano uiro suo d(e) p(ecunia) s(ua) f(actas) d(edit)

El epígrafe, datado en la segunda mitad del siglo I d. C., refleja que *lunia Rustica* sufragó las estatuas para ella y para su hijo –ofrecidas por la propia ciudad de Cartima-, y una tercera a su marido –por iniciativa propia–, la reparación de los pórticos públicos y una estatua a Marte en el foro. Este hecho se evidencia, como ya se señaló, en el uso de la expresión de pecunia sua. Además, pagó los impuestos que se debían a Roma *(uectigalia)*, una medida excepcional porque no se conservan más ejemplos referidos a mujeres en todo el occidente mediterráneo. Junto a la fórmula de *pecunia sua*, también se utiliza *solo suo*, lo que indica que *lunia Rustica* entregó algún terreno de su propiedad para que se construyeran unos baños públicos, a los que añade una escultura a Cupido. Para conmemorarlo, también sufragó un banquete y espectáculos públicos. Esto es indicativo de la extraordinaria capacidad económica que poseía esta mujer, y de las propiedades de las que gozaba.

lunia Rustica fue la primera sacerdotisa imperial en la ciudad de *Cartima* y, a título honorífico, le concedieron ser sacerdotisa perpetua. Pertenecía a un importante linaje y emparentó con una familia igualmente destacada, los *Fabii Fabiani*, debido a su matrimonio⁴⁹¹.

Otra evergeta que cede un terreno particular es *Uoconia Auita*, procedente de la ciudad de *Tagili* (en Almería), cuya inscripción, como en los casos anteriores, recoge su liberalidad⁴⁹².

⁴⁹¹ MIRÓN PÉREZ (2000) 54.

⁴⁹² AE 1979, 352.

Uoconia Q(uinti) filia Auita (hedera)
thermas rei publicae (hedera)
suae Tagilitanae s(olo) s(uo) s(ua) p(ecunia) f(ecit) (hedera)
easdemq(ue) circensibus (hedera)
editis et epulo dato dedicabit
at quot opus tuendum usumq(ue)
perpetu(u)m thermarum praeben
dum r(ei) p(ublicae) Tagilitanae X (denarios) II (duo milia) D (quingentos) dedit

Nuevamente, aparecen en este epígrafe las expresiones solo suo y sua pecunia fecit, aludiendo a la capacidad económica de *Uoconia Auita*. Esta evergeta mandó construir unas termas, cediendo un terreno particular para su edificación y, para celebrarlo, sufragó también un banquete y circo. Además, como consta en la inscripción, donó 2500 denarios para el cuidado y el mantenimiento del edificio.

Otra benefactora que, tal vez, perteneció a la familia de los *Fabii*, como sucedía con *Iunia Rustica*, es *Fabia Hadrianilla*. La inscripción que recoge la importante acción evergética que ejerció es la siguiente⁴⁹³:

Fabiae Q(uinti) f(iliae) H[adrianil]
lae consularis [f(iliae) senatoris uxori]
senatoris sorori senatoris matri [qui sunt in r(e) p(ublica) n(ostra) pueri]
ingenui Iuncini item puellae i[ngenuae Titianae eis]
quodannis in annos singulos H5 L mili[um usuras semisses]
dari uolo quam summam bis in ann[o natali G(ai) Seii uiri mei]
K(alendis) Mai(i)s et meo VII K(alendas) Maias in aliment[orum ampliationem]
accipiant pueri ingenui H5 XXX nummos pu[ellae ingenuae H5 3 n(ummos) quam]
quam summam sufficere credo si tamen numerus [puerorum puellarumque s(upra)

maior erit pro porc[t]ione qua inter masculos [ut distribuatur caui] distribui omnibus volo quod si amplius er[it in legato item aequabili] [terq]ue inter eosdem distribuant[ur qui supererunt nummi]

Procedente de la ciudad de *Hispalis*, el epígrafe recoge el excelso nivel social de *Fabia Hadrianilla*, puesto que era hija, hermana, esposa y madre de senadores. Es interesante destacar que deja una importante cantidad de dinero para alimentar a menores, disponiendo una mayor cantidad para las niñas que para los niños⁴⁹⁴. Entre las prince-

⁴⁹³ CIL II 1174 (p 698, 841).

⁴⁹⁴ La distribución de comida entre población infantil era una práctica habitual en Roma, si bien, en la mayoría de los casos el importe para los niños era mayor que para las niñas. Por eso es tan significativo que Fabia Hadrianilla estableciese la proporción a la inversa, cf. MARTÍNEZ LÓPEZ (2011) 301-302. Sobre Fabia Hadrianilla y la participación de las mujeres hispanas como evergetas, vid. CID LÓPEZ (2009).

sas de la familia imperial también encontramos acciones en este sentido; así, Agripina promovió la creación de una fundación, aunque destinada solamente a niñas. *Fabia Hadrianilla* dejó establecido que el reparto de alimentos se produjera en dos ocasiones al cabo del año: en la fecha de su cumpleaños y la de su marido.

Como en el caso anterior, queda patente la elevada capacidad económica de la que disponía *Fabia Hadrianilla*, la cual le permite dejar inicialmente la suma de 50000 sestercios para iniciar el reparto.

A continuación, recordaremos a *Acilia Plecusa*, que ejerció de evergeta para la ciudad de *Singilia Barba* pero cuyo caso permite abordar, además, la promoción social de algunas mujeres en las sociedad romana. Es llamativo el hecho de que se conserven nueve epígrafes que hagan referencia a esta mujer, algo excepcional dada la dificultad de conservación de los testimonios antiguos⁴⁹⁵. De todas las inscripciones en las que se menciona a *Acilia Plecusa*, haremos referencia a una de ellas, en la que el senado local le dedica una estatua a su hija, *Acilia Postumia*⁴⁹⁶:

Acil(iae) Mani f(iliae) Sept(uminae) Sing(iliensi) Barb(ensi) d(ecreto) d(ecurionum) m(unicipum) m(unicipii) Sing(iliensis) Barb(ensis) Acil(ia) Plecusa mater honore accep(to) imp(ensam) remis(it)

Cabe destacar el término empleado, *impensam remisit* que, nuevamente, alude a que fue ella quien corrió con el gasto de la estatua. Junto a esta estatua, también la ciudad decidió erigir sendas esculturas a su esposo y a su hijo, sufragadas ambas por *Acilia Plecusa*.

Es interesante señalar, como se apuntaba anteriormente, la promoción social que vivió *Acilia Plecusa*, pues había sido esclava y, como liberta, se desposó con su antiguo dueño, *Manius Acilius*, a quien se refiere en la inscripción como marido, pero también como patrono, sin esconder su origen servil. Por su matrimonio, se convirtió en una dama destacada de la región, manteniendo incluso relaciones y estableciendo redes con personalidades de ciudades vecinas⁴⁹⁷.

⁴⁹⁵ Respecto a la epigrafía como metodología de investigación histórica y su problemática, vid. BODEL (2001).

⁴⁹⁶ CIL II 2018.

⁴⁹⁷ MIRÓN PÉREZ (2000) 71-74.

Es evidente que se trata de un caso poco común, pero no es vano recordar que, en algunos momentos, la permeabilidad social fue considerable y se dieron casos de personas que ascendieron socialmente con un pasado servil; los libertos al servicio de la casa imperial son un buen ejemplo del nivel que podían alcanzar personas de extracción humilde que, si bien siempre tendrían restringidos determinados campos, podían llegar a posiciones más elevadas que otras nacidas libres.

A pesar de la jerarquización de la sociedad romana y de los impedimentos para ascender a determinados puestos, hay que reconocer que también existía cierta movilidad. Así, la pertenencia a un ordo no respondía a cuestiones de nacimiento y linaje, sino a la capacidad económica que, a lo largo de la vida de las personas, podía variar, de modo que también cambiaba su rango social; aunque, de igual forma, es necesario señalar que las familias de las capas altas permanecían, generalmente, como grupos herméticos gracias a matrimonios endogámicos, y que, salvo excepciones como la de *Acilia Plecusa*, una persona esclava difícilmente accedería a la elite urbana.

Otra mujer destacada es *Cornelia Marullina*, quien vivió en *Castulo* (cerca de la actual Linares, Jaén) y realizó importantes donaciones en su ciudad: banquetes, juegos circenses y estatuas de plata para adornar la *ciuitas*. En una estatua, dedicada a la *Pietas* Augusta, incluye una dedicación a su hijo, Lucio Cornelio Marulo, que había fallecido⁴⁹⁸.

Como agradecimiento a su liberalidad, el *ordo* decidió homenajear a *Cornelia Marullina* con una estatua a ella y otra a su hijo. Cornelia aceptó el honor y pretendía sufragar ella misma ese homenaje; como fallece, deja establecido en su testamento que se erija esa estatua, tarea que lleva a cabo su heredero quien, además, añade unos juegos⁴⁹⁹. Este hecho nos habla también de la importancia de los herederos, pues estas mujeres dejaban a menudo obras encargadas a sus sucesores como agradecimiento a la ciudad y despedida última. Recuperamos esta segunda inscripción, cuya transcripción es la siguiente:

⁴⁹⁸ CIL 113265.

⁴⁹⁹ AE 1958, 4.

L(ucio) Corn(elio) Marullo quod ordo Cazlonan(ensium) pro liberalitate Cor(neliae) Marullinae matris eius quod ciuitatem Cazlonanensium sta tuis argenteis et epu lo et circensib(us) decora(s) set statuam ei et filio su o positeram se decre uerat Cor(nelia) Marulli [n]a honore accepto d[e] pec(unia) sua poni iussit [h]oc donum illius C(aius) Co[r(nelius)] Bellicus heres eius d(edit) d(edicauit) edi[tis] circensib(us)

Ya se ha señalado que la intención de la mayoría de estas mujeres era demostrar su alta capacidad económica y presentarse ante sus conciudadanos y conciudadanas como modelo de la oligarquía urbana. Tal parece ser el caso de *Postumia Aciliana*, perteneciente a la noble familia de los *Acilii*⁵⁰⁰.

Postumia M(arci) f(ilia) Aciliana Baxo(nensis) poni statuam sibi testamen to iussit ex HS VIII(milibus) n(ummum) item ornamenta septentrio nem cylindr(orum) XXXXII marg(aritarum) VII item lineam cylindrorum XXII item fasc(iam) cylindr(orum) LXIII marg(aritarum) C item lineam arg(enteam) marg(aritarum) XII L(ucius) Fab(ius) Super stes filius dedicauit inpositis spataliis arg(enteis) gemmatis exsuper eius summae s(upra) s(criptae) item annulum HS VII(milium) n(ummum) gemma ias pide

Postumia Aciliana deseaba ser representada como una mujer de la aristocracia y, tal como recoge la inscripción, la estatua conmemorativa fue ornamentada con perlas, plata, piedras preciosas y suntuosas joyas.

⁵⁰⁰ CIL II2/5, 713; CIL II 2060 (p 705).

Por último, haremos referencia a otra mujer, *Uibia Rusticana*, de quien se conservan dos inscripciones. Si bien el número de benefactoras es elevado, no es nuestro objetivo presentar pormenorizadamente todas las evergetas de las que se tiene constancia, sino establecer una serie de reflexiones a raíz de algunos casos.

Uibia Rusticana procedía de *Cartima*, como *Iunia Rustica*. Mientras estaba en vida, sufragó la reparación de una estatua a Claudio mandada erigir por dos varones, tal vez su esposo y su suegro⁵⁰¹:

Ti(berio) Claudio Caesari Augusto
pontifici maximo trib(unicia)
potest(ate) XIII imp(eratori) XXVII cons(uli)
V p(atri) p(atriae) cen(sori) Uestinus Rustici f(ilius) X
uir et Rusticus f(ilius) d(e) s(ua) p(ecunia) d(onum) d(edit) cui{i}us
basis cum uetustatae corrupta
esset inuice ei{i}us Uibia Rus/ticana nurus nouam restituit

Y tenemos constancia en otro epígrafe de *Uibia Rusticana*, datado en la segunda mitad del siglo II d. C.⁵⁰²:

Ueneri Aug(ustae)
[Uib]ia L(uci) f(ilia) Rusticana
Cartimitana test
amento poni iussit
huic dono her(editatium) XX
non deduxerun(t)
[e(pulo)] d(ato) d(ederunt)
d(edicarunt)

En esta ocasión, los herederos de *Uibia Rusticana* erigen una estatua a Venus Augusta, por voluntad de la propia fallecida. Es interesante destacar el vínculo con el poder imperial, a través de estatuas que representan no solo a la familia imperial, sino divinidades vinculadas a ella, como Venus, con el epíteto de Augusta. Además, los herederos ofrecen también un banquete para celebrarlo y para homenajear a *Uibia Rusticana*, cuya memoria sería honrada por sus conciudadanos.

⁵⁰¹ CIL II 1953.

⁵⁰² CIL II 1952.

3. VALORACIONES FINALES

Como hemos visto a lo largo de los ejemplos anteriores, que son solo una muestra de todas las evergetas atestiguadas en el Imperio romano, la presencia de las mujeres en el desarrollo de los núcleos urbanos de las diferentes provincias es manifiesta. En agradecimiento a su destacada labor, la ciudad reconoció a las aristócratas su preocupación e interés en el buen desarrollo ciudadano y fueron recordadas con funerales públicos y con la erección de estatuas en lugares destacados de la ciudad. Como señala Mª Dolores Mirón, en este ritual las mujeres accedían a espacios públicos: la ciudad entregaba zona cívica para el enterramiento y el cortejo fúnebre pasaba por el foro, donde se realizaba una conmemoración de la persona fallecida, la laudatio⁵⁰³.

Evidentemente, la presencia pública de estas mujeres no es comparable en sentido estricto a la de los varones, pues éstos gozaban de unos privilegios, como el ejercicio de las magistraturas y el derecho a hablar en público, de los que ellas carecían.

Sin embargo, más allá de la visibilización de estas benefactoras, es decir, de recuperar su nombre y su memoria, es necesario pensar en determinados conceptos de manera diferente, que es uno de los frutos del desarrollo de la Historia de las mujeres como disciplina. No se puede negar la participación pública de algunas mujeres como tampoco de determinados libertos, o la influencia de todos los grupos sociales en la vida ciudadana.

Recogemos, para finalizar este artículo, unas palabras de Cándida Martínez al respecto, porque expresan perfectamente estas valoraciones. Las hacemos propias pues compartimos esa necesidad de entender la ciudad y la vida pública de una manera distinta, de enfocar con nuevas perspectivas las fuentes de las que disponemos. En definitiva, de buscar a las mujeres en las ciudades romanas y de entender estas con renovada vista:

"Las ciudades romanas no eran sólo las calles, los foros, las termas, los teatros o los templos. La ciudad era sujeto, objeto y escenario de múltiples relaciones sociales y la componían sus gentes igual que sus edificios. Pero la mayoría de las historias de las ciudades han ofrecido a las mujeres sólo una identidad vicaria, es decir han tenido que reconocerse en la memoria de otros, en la narración ajena, perdiéndose el dinamismo y los cambios históricos producidos por sus acciones. Si el matronazgo en la arquitectura feminizó el espacio urbano, el protagonismo de las mujeres en las redes institucionales y sociales a través de diversos eventos sociales, de fundaciones cívicas y, en ciertos casos, como patronas de la ciudad, ad-

⁵⁰³ MIRÓN PÉREZ (2005-06) 267.

quirió una notoriedad que traspasa cada acontecimiento. Se trataba de una relación tejida con otras claves en la que las mujeres de las élites encontraron espacios de influencia y de liderazgo cívico que les reportaron beneficios sociales, económicos, humanos o de prestigio que, al no redundar en el tradicional ejercicio político, provocaron un deslizamiento del poder hacia otros ámbitos y relaciones no consignados formalmente"⁵⁰⁴.

FUENTES LITERARIAS

Jenofonte, *Económico*. Edición, traducción y notas de Juan GIL. Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1967.

Juvenal, *Sátiras*. Introducción, traducción y notas de M. BALASCH RECORT. Editorial Gredos, 1991, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

BODEL, J. (2001), Epigraphic evidence. Ancient history form inscriptions, London.

CANTARELLA, E. (1991), La calamidad ambigua: condición e imagen de la mujer en la Antigüedad griega y romana, Madrid.

CENERINI, F. (2002), La donna romana: modelli e realtà, Bologna.

CHIC GARCÍA, Genaro (1999) "Comercio e intercambio en la Hispania romana", *Studia Historica*. *Historia Antigua*, 17, pp. 243-262.

CID LÓPEZ, R. (2002) "La maternidad y la figura de la madre en la Roma antigua", en A.I. BLANCO GARCÍA, coord., *Nuevas visiones de la maternidad*, León, 11-49.

(2007), "Madres y maternidades. Algunas aportaciones sobre los modelos de la cultura clásica", en J. MÉNDEZ VÁZQUEZ, coord., *Maternidad, familia y trabajo: de la invisibilidad histórica de las mujeres a la igualdad contemporánea*, Ávila, pp. 35-59.

(2009), "Beneficencia frente a previsión social en la Hispania antigua. El caso de Fabia Hadrianilla y el alcance de la participación de las mujeres", Santiago Castillo y Rafael Ruzafa, coords., *La previsión social en la historia*, Madrid, (CD comunicaciones).

(2010), "Madres para Roma. Las "castas" matronas y la res publica", en R.Mª: CID LÓPEZ, coord., *Madres y maternidades. Construcciones culturales en la civilización clásica*, Oviedo, 155-182.

⁵⁰⁴ MARTÍNEZ LÓPEZ (2011) 298.

HIDALGO DE LA VEGA, Ma.J. (2010), "Emperatrices paganas y cristianas: poder oculto e imagen pública", en A. DOMÍNGUEZ ARRANZ, ed., *Mujeres en la Antigüedad clásica. Género, poder y conflicto*, Madrid, 185-209.

IRIARTE GOÑI, A. (2001), "Fronteras intramuros en el Económico de Jenofonte", en P. LÓPEZ BARJA – S. REBOREDA MORILLO, *Fronteras e identidad en el mundo griego antiguo*, Vigo, 267-279.

MARTÍNEZ LÓPEZ, C. (2005-06), "Los espacios de las mujeres hispanas", en I. MO-RANT DEUSA, dir., *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. I: De la Prehistoria a la Edad Media*, Madrid, 153-192

(2011), "Amantissima civium suorum: Matronazgo cívico en el Occidente romano", Arenal, 18:2, 277-307.

MEDINA QUINTANA, S. (2012), "Las mujeres hispanas en el *forum*: prácticas evergéticas y sacerdotales", Antesteria, 1, 37-49.

MELCHOR GIL, E. (1994), "Consideraciones acerca del origen, motivación y evolución de las conductas evergéticas en Hispania romana", *Studia Historica. Historia Antigua*, XII, 61-81.

(1999), La munificencia cívica en el mundo romano, Madrid.

(2009), "Mujeres y evergetismo en la Hispania romana", en J.F. RODRÍGUEZ NEILA, *Hispania y la epigrafía romana. Cuatro perspectivas*, Faenza, 133-178.

MIRÓN PÉREZ, Mª.D. (1996), Mujeres, religión y poder: el culto imperial en el occidente mediterráneo, Granada.

(2000), "Biografías de la Historia Antigua", en C. MARTÍNEZ – R. PASTOR – Mª.J. DE LA PASCUA – S. TAVERA, *Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica*, Barcelona, 13-89.

(2005-06), "Devociones, emociones y prestigio", I. MORANT, dir., *Historia de las mujeres en España y América Latina I. De la Prehistoria a la Edad Media*, Madrid, pp. 243-275.

(2011), "Las "buenas obras" de las reinas helenísticas: benefactoras y poder político", *Arenal*, 18:2, 243-275.

TALIAFERRO BOATWRIGHT, M. (1991), "Plancia Magna of Perge: Women's Roles and Status in Roman Asia Minor", in S. POMEROY, ed., *Women's History & Ancient History*, North Carolina, 249-272.

TORELLI, M. (1996), "Donne, domi nobiles ed evergeti a Paestum tra la fine della Repubblica e l'inizio dell'Impero", en *Les élites municipales de l'Italie péninsulaire des Gracques à Nerón*, Naples, 153-178.

WILDFANG, R. L. (2006), Rome's Vestal Virgins. A study of Rome's Vestal priestesses in the late Republic and early Empire, London.

LA SOCIEDAD ROMANA A TRAVÉS DEL ADORNO PERSONAL

ROMAN SOCIETY THROUGH ITS PERSONAL USE OF JEWELLERY

JAVIER VERDEJO VAQUERO

Dipartamento DICDEA, (Dipartimento di Ingenieria Civile, Design, Edilizia, Ambiente). Seconda Università degli Studi di Napoli verdejovaquero@gmail.com

RESUMEN: El siguiente estudio persigue la sintética demostración de la importancia del adorno personal en el estudio de la sociedad romana. La numerosa información arrojada por las piezas de joyería halladas en diferentes excavaciones a lo largo de lo que fuera el gran territorio ocupado por el pueblo romano aporta una amplia visión de la sensibilidad artística, la capacidad industrial, la organización social y; en definitiva, de la esencia cultural de las gentes que constituyeron esta comunidad. Así, tomando como punto de partida el objeto artístico: la joya, y mediante el análisis de las fuentes escritas originales, los hallazgos arqueológicos, el estudio de la metalurgia y la minería romana o las representaciones plásticas conservadas, se pretende construir una imagen aproximada de la importancia sociocultural y uso real de la joya en el ámbito romano.

Palabras clave: época romana, joyería, oro, orfebrería.

ABSTRACT: The following essay seeks to demonstrate the importance of personal jewellery in the study of Roman society. The informations yielded by jewellery pieces found in different excavations along the large territory that was occupied by the Romans provides a broad overview of artistic sensibility, industrial capacity and social organization; in short,

the cultural essence of the people who formed this community. Thereby, the aim of this research project is to build a rough picture of the socio-cultural importance and the real use of the jewel during the Roman age, beginning by considering the jewel as an art object and then by analyzing the original written sources, archaeological findings, the study of Roman metallurgy and plastic representations preserved and money.

Keywords: Roman age, jewellery, gold, metallurgy.

"¿Acaso los dioses no podrían desterrar para siempre de esta sociedad la maldita hambre de oro?, Despreciado y desautorizado por los más famosos escritores, o el objeto de todas las ruinas de almas nobles, el descubrir el oro, fue la ¡pérdida de la humanidad! ..." 505.

Tratar de sumergirnos en el estudio de la joya en época romana conlleva una serie de condicionantes que hemos de abordar. El valor intrínseco del oro y el uso que se hizo del adorno personal en la antigua Roma han impedido que sean de un elevado número los hallazgos que se han realizado en este campo.

Al contrario que la civilización etrusca que gustaba de enterrar a sus muertos rodeados de auténticos tesoros, reflejo del estatus social del difunto y espejo del uso real que de la joya se hacía⁵⁰⁶; la arqueología romana carece de este filón a la hora de recuperar una gran cantidad de material arqueológico capaz de construir una línea temporal que nos permita obtener como resultado el desarrollo evolutivo de la joya a lo largo de los siglos. Si bien es cierto, lugares como Pompeya, Herculano, Estabia u Oplontis nos ofrecen una verdadera visión acerca de la realidad romana en el año 79. Sin embargo, considerar como generales las características de los objetos recuperados en las excavaciones teniendo en cuenta el vasto territorial y temporal del Imperio así como los elementos de carácter local de cada región sería un error. La joyería romana que hoy conocemos proviene de "tesoros que fueron sepultados en las circunstancias más disparatadas pero siempre dramáticas: guerras, invasiones y devastaciones" 507.

Así mismo; la joya, siempre sujeta al vaivén de la moda, es susceptible a su destrucción o remodelación. Extraña es la supervivencia de una joya por más de dos generaciones, exceptuando aquellas de carácter familiar y cargadas de peso simbólico. Este hecho, que no se debe menospreciar, dificulta aún más si cabe nuestro estudio.

⁵⁰⁵ PLINIO EL VIEJO (trad. en 2008) libro XXXIII, 6.

⁵⁰⁶ AA.VV. (1983) 6-26.

⁵⁰⁷ PIRZIO BÍROLI STEFANELLI, L. (1992) 11.

A la relativa escasez de material hemos de sumar la falta de monografías específicas realizadas en torno a la joyería romana. Así, nuestra fuente documental para la realización de este estudio se basará en las aportaciones incluidas por diferentes expertos en obras de mayor envergadura, catálogos de muestras y por supuesto la panorámica de F. Coarelli⁵⁰⁸.

Tras las breves líneas anteriores, sobra decir que nuestro estudio no tratará de realizar una breve comparativa de la evolución de la joyería romana a lo largo de los siglos; al contrario, trataremos de dar unas pinceladas generales acerca del uso social y simbólico del adorno personal en época romana, centrándonos a su vez en las formas arquetípicas que en mayor número han llegado hasta nuestros días.

La escasez de oro en la Roma republicana viene ya documentada por historiadores latinos como Plinio el Viejo:

"En Roma hubo durante mucho tiempo muy poco oro. El hecho es que después de ser tomada la ciudad por los galos, cuando se trata de la compra de la paz, pero no pudieron recoger mil libras de peso en oro"509.

Como podemos ver, el oro no fue un material especialmente abundante en la Antigüedad Clásica. La posibilidad de encontrar este mineral bajo forma de pepita propició su explotación. Así mismo, la ductilidad del oro facilitó su trabajo. Sin embargo, los antiguos no sólo aprovecharon el oro bajo esta forma; llevaron a cabo una verdadera labor metalúrgica. De esta forma, el oro venía introducido en contenedores de terracota y posteriormente fundido en hornos

La metalurgia romana, extendida a lo largo del territorio dominado, procede de la evolución de las técnicas desarrolladas por sus predecesores. Los momentos de mayor auge en lo referente a la explotación minera se vivieron durante la República tardía y los albores del Imperio debido principalmente a la adhesión de nuevas provincias ricas en mineral como Asia Menor, Egipto o la Península Ibérica. En el caso de Hispania, ésta mantuvo la explotación minera hasta el siglo V d.C. Si bien es cierto, no lo hizo a los niveles anteriormente alcanzados.

"La Roma de la incipiente República, recreación mitográfica de una cultura sustentante agropecuaria, era parca y pobre en oro"510. Con estas palabras de la profesora

⁵⁰⁸ COARELLI, F. (1966).

⁵⁰⁹ PLINIO EL VIEJO (trad. en 2008) libro XXXIII. 14.

⁵¹⁰ CONDE GUERRI, E. (2006) 115.

Elena Conde Guerri ilustramos la relación de la sociedad romana con el oro y con la joya en época antigua.

Según algunos autores, los romanos; pastores y agricultores, conocerán el oro y el lujo en época de Tarquinio Prisco tras el contacto con el pueblo etrusco. La tradición afirma que fue éste el primero en conceder a su hijo la *bulla* de oro.



Ilustración 1. Bulla de oro. I s. a.C. - I s.d.C. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, Nápoles.

"Sin embargo Tarquino el Viejo, esto es constante, es el primero que dio una burbuja de oro, a su hijo por matar a un enemigo antes de dejarse robar el vestido: ya que en la práctica se ha acostumbrado de dar este tipo de ornamento con la burbuja a los hijos de aquellos que sirvieron en la caballería, y una simple correa a los otros"511.

Sólo podremos hablar de "arte romano" a partir del último decenio de la República. Hasta entonces no encontramos formas claramente distintivas del gusto romano. Estas formas se basan en la tradición etrusca, rápidamente absorbida. Esto influirá por igual al adorno personal. Sólo a partir del III a.C. se extenderá el uso generalizado de la joya que, progresivamente, irá abandonando la tradición etrusca para encontrar su propia esencia. Será después de la Primera Guerra Púnica (264-241 a.C.) y tras el contacto con los pueblos helenísticos cuando

comiencen a observarse los primeros signos de una verdadera originalidad.

Roma se convirtió rápidamente en la capital del Mediterráneo y las riquezas se incrementaron progresivamente a la vez que nuevos territorios eran conquistados. Esto supuso un auténtico choque para una sociedad que había evolucionado a lo largo de los siglos apegada a la tradición. A la vez que Roma ampliaba sus límites, aumentaba progresivamente la demanda de joyas que buscaban satisfacer el gusto por el exhibicionismo. La joya, que tradicionalmente se había asociado con el patriciado o con las *virtutes maiorum*, se convirtió en símbolo de ostentación para las nuevas familias enriquecidas.

⁵¹¹ PLINIO EL VIEJO (trad. en 2008) libro XXXIII, 10.

Aunque la joya fue usada indistintamente por hombres y mujeres, se asocia tradicionalmente a este último grupo. Son numerosos los escritos latinos que condenan el gusto femenino por la ostentación y el lujo, presentando a las mujeres "más cercanas a ídolos que a hombres"⁵¹². La imagen de las castas Veturia y Volmunia dieron paso a las ostentosas Agripina o Lolia Paulina. Fueron numerosas las voces que se levantaron en contra de la acumulación de bienes preciosos por parte de las adineradas matronas romanas. Si bien es cierto, estas críticas responden más bien a intereses económicos que a fines morales. Un destacado ejemplo de intento de control de los bienes acumulados por patricios y nobles se refleja en la famosa *Lex Oppia*.

"Ocupados con graves guerras, algunas apenas finalizadas y otras amenazantes, tuvo lugar un incidente que, aunque poco importante en sí mismo, resultó en un violento y apasionado conflicto. Dos de los tribunos de la plebe, Marco Fundanio y Lucio Valerio, habían presentado una propuesta para derogar la ley Opia. Esta ley se había aprobado a propuesta de Marco Opio, un tribuno de la plebe, durante el consulado de Quinto Fabio y Tiberio Sempronio y en pleno fragor de la Guerra Púnica. Prohibía a cualquier mujer la posesión de más de media onza de oro, llevase ropas de varios colores o subiese en vehículo de tiro a menos de una milla de la Ciudad o de cualquier ciudad romana a menos que fuera a tomar parte en alguna celebración religiosa pública. Los dos Brutos -Marco Junio y Tito Junio- ambos tribunos de la plebe, defendían la ley y declararon que no permitirían que fuese derogada; muchos nobles salieron a hablar en favor o en contra de la derogación; el Capitolio estaba lleno de partidarios y opositores a la propuesta; las matronas no pudieron ser mantenidas en la intimidad de sus hogares, ni por la autoridad de los magistrados, ni por las órdenes de sus maridos, ni por su propio sentido de la decencia. Ocuparon todas las calles y bloquearon los accesos al Foro, implorando a los hombres que se cruzaban en su camino que permitieran a las mujeres volver a sus antiguos adornos, ahora que la república estaba floreciente y aumentaban día a día las fortunas privadas"513.

Llegados a este punto de nuestro estudio hemos podido observar cómo tras un periodo de "desconocimiento" del oro; Roma, atraída por el lujo etrusco, rendida al gusto helenístico y colmada de riquezas procedentes de las nuevas provincias, alcanza el culmen de su desarrollo en lo referente al adorno personal en época Imperial. A lo largo de los siglos, la hegemonía romana en el ámbito del Mediterráneo se traducirá en la riqueza de su sociedad, proliferando así los modelos que hoy en día han llegado hasta nosotros. A partir del siglo III d.C. se reflejará un cambio en la producción de piezas

⁵¹² BARINI, C. (1958) I.

⁵¹³ TITO LIVIO (trad. En 1987) libro XXXIV, 1.

de joyería. Un movimiento de gusto "anticlásico" conducirá al abandono de las formas helenísticas que serán sustituidas por la influencia "bárbara" y su gusto por la suntuosidad y el abundante uso de piedras como elemento ornamental. Así, las creaciones de este último periodo destacarán por su mediocridad. Se extenderá el uso de la moneda en la creación de nuevas joyas y predominarán las formas abstractas y geométricas, reflejo del agotamiento creativo de los artesanos.

Sin embargo, son numerosos los autores que defienden el uso de la moneda en la realización de joyas como resultado de una evolución estética y reflejo cultural de un período concreto y no como reflejo del agotamiento creativo de los orfebres de la época⁵¹⁴. Con el paso de los años, la reutilización ornamental de la moneda se convirtió en una constante. Así, la moneda se introduce en la joya como alternativa de la piedra y otros elementos decorativos y ornamentales.

Son numerosos los estudios que se concentran en el análisis del empleo de la moneda como elemento ornamental y que ven en su uso no sólo la respuesta a una moda determinada, si no el valor que en la antigüedad se le otorgaba tanto a la numismática como al anticuariado. Así, aunque la introducción de la moneda en una joya determinada pueda considerarse un elemento de datación para la misma, ésta será siempre relativa, debido al gusto del romano por introducir piezas antiguas en creaciones contemporáneas.

El valor intrínseco otorgado a la moneda en épocas pasadas queda atestiguado por la utilización de la misma en determinados contextos rituales⁵¹⁵; asimismo, la moneda, acompañada por imágenes o inscripciones, poseía un valor y significado particular. De este modo la moneda se asociaba a una deidad determinada o reflejaba una determinada tendencia política en relación a la imagen representada en ella, dotando así a la joya de un fuerte carácter ideológico y cultural. Unido al valor ideológico que la moneda otorgaba a la joya, el valor del material sobre el que estaba realizada, oro o plata, legitimaba el reconocimiento social de su portador. La introducción de la moneda en la joya refleja el gusto de la sociedad romana en un momento cultural determinado. Así su uso responde a una realidad social y no a un deterioro de la capacidad creativa de los orfebres como apuntan otros autores⁵¹⁶.

⁵¹⁴ MORELLI, A. L. (2009).

⁵¹⁵ Las particulares propiedades atribuidas a la moneda derivan en su mayor parte del material en el que están realizadas. Los romanos otorgaban al oro la virtud de la protección. Véase Plinio el Viejo; Historia Natural, libro XXXIII, 4.

⁵¹⁶ AA.VV. (1962) 134.

Los ejemplos más antiguos del uso ornamental de la moneda se remontan al siglo VII a.C. En época romana, el uso de la moneda como elemento ornamental no parece documentarse hasta el final de la época imperial, destacando una gran proliferación de la misma a partir del siglo III d.C. en el seno de una sociedad caracterizada por la representación externa del estatus y fuertemente condicionada por el uso de emblemas políticos y símbolos religiosos. Las piezas más antiguas de época romana responden a un pendiente realizado a partir de un denario de Augusto⁵¹⁷ y un elemento colgante para un collar realizado con un áureo de Domiciano emitido en el año 91 d.C.

Una visión general de los hallazgos realizados permite observar una mayor proliferación del empleo de la moneda como elemento ornamental en las zonas periféricas del imperio: la Galia, las provincias danubianas y Egipto. Su uso se identifica siempre con una intención por parte de su portador de reivindicar su estatus social; así, en la Galia, donde la circulación de monedas de oro era menor, se registra un mayor uso de la moneda como elemento ornamental debido a su carácter exclusivo.

En definitiva, la introducción del uso de la moneda en la realización de joyas en época romana responde a una tendencia estética concreta que refleja el gusto por la numismática y la importancia ideológica de la joya.

Una vez analizado brevemente el desarrollo de la joyería a lo largo de los siglos en la antigua Roma, "para un buen conocimiento de lo que las joyas significaron [...] y conseguir los datos [...] que nos pueden proporcionar, es preciso conocer el desarrollo paralelo de las técnicas..."518.

Los métodos utilizados por joyeros y orfebres permanecieron casi inalterables desde el II milenio a.C., lo que nos permite no sólo conocer con gran exactitud las técnicas empleadas, sino extrapolar las mismas a otros pueblos coetáneos al romano.

Siguiendo los estudios de la profesora Bandera Romero, dividiremos en dos grandes grupos las técnicas empleadas. Así, diferenciamos entre técnicas de ejecución y técnicas de decoración.

Dentro del primer grupo diferenciaremos entre varios tipos. El batido nos permite obtener láminas delgadas mediante percusión; ésta técnica es conocida en la Península Ibérica desde el Calcolítico. El chapado por su parte se sirve de estas finas láminas

⁵¹⁷ Esta pieza procede de la Colección Castellani y actualmente forma parte de los fondos del British Museum, Londres.

⁵¹⁸ BANDERA ROMERO, M. L. de la (1986) 515.

para cubrir cuerpos realizados en otros materiales como metales o vidrio. El fundido, que por razones económicas será el menos extendido debido a la necesidad de hacer un mayor uso de materias primas, se basa en el trabajo del metal noble en su estado líquido; mediante moldes y gracias al uso de la técnica "a la cera perdida" se obtendrán los objetos deseados. El forjado fue especialmente usado para anillos, pendientes brazaletes y collares rígidos; una vez las varillas eran trabajadas, se doblaban hasta obtener la forma deseada. La soldadura empleada por los antiguos es aquella conocida como "dura" y precisa de menos calor para su realización. Plinio el Viejo ya habla de ella y recomienda seis partes de oro con una de plata. Gracias a la soldadura se realizan las labores de filigrana o granulado. Por último, hablamos de los alambres, que alcanzaron multitud de usos. Fueron especialmente usados en la realización de aros de cabellos, anillos y filigrana así como en collares de hilo trenzado y eslabones para cadenas. Una variante de los alambres es aquella de "alambres huecos" o "tubos" que se conseguían mediante el trabajo de láminas batidas.

Dentro del grupo de las técnicas decorativas destacamos el repujado o "arte de modelar la lámina con bajo-relieves" junto al repujado se desarrolla el embutido. Para la realización de ambos es necesario el uso de cinceles de cabeza redondeada que no corten la lámina. En ocasiones, estos cinceles llevan modelados en sus cabezas elementos decorativos que son estampados directamente sobre la lámina dando así lugar a la técnica del estampillado o troquelado. Cuando la decoración estampada es realizada a base de puntos hablamos de puntillado. El grabado por su parte no necesita de martillo y se sirve de la presión de la mano; gracias al uso de buriles, el dibujo queda inciso sobre la lámina. El cincelado se sirve de cinceles con cabezas cortantes; de este modo, las líneas decorativas cortan la lámina. Las técnicas de repujado y embutido son conocidas en la Península Ibérica desde la Edad del Bronce. Existen otras técnicas decorativas basadas en aplicar algún tipo de elemento sobre la pieza que se quiere embellecer; así encontramos la filigrana, el granulado, el nielado; especialmente usado en platos y espadas, el esmaltado y el dorado.

Tras realizar una breve síntesis del uso que el individuo romano dio a la joya y las técnicas empleadas que le permitieron acceder a ella, es momento de analizar los objetos físicos que son los testimonios vivos conservados en la actualidad. Hacer un estudio pormenorizado del material arqueológico encontrado resultaría imposible y tedioso. Nuestro estudio se centrará en aquellas piezas que gracias a su mayor difusión entre la sociedad romana han llegado hasta nosotros en mayor número, permitiéndonos realizar un estudio evolutivo de las mismas a lo largo de los siglos.

⁵¹⁹ Ibíd. 524.

Uno de los elementos de adorno personal más difundido entre romanos y romanas indistintamente es el anillo⁵²⁰. Uno de los prototipos más difundidos es el de "sello". Si atendemos a su forma se dividirían en dos grandes grupos. Por un lado encontramos todos aquellos hechos enteramente de oro, mientras que por otra parte se encuentran aquellos de arco de oro y piedra central. Sobre la zona plana central del anillo, la del sello, se introducían todo tipo de formas, desde aves a retratos de amigos o personajes ilustres.

En los albores de Roma, el oro no fue jamás considerado una riqueza vana en manos de quien pudiese adquirirla. El metal noble, su posesión y valor se asociaban a su merecimiento. Así vemos cómo los ciudadanos o los senadores portaban anillo de

⁵²⁰ Anillo de oro pulido de sección circular que se ensancha en la zona central y casetón en forma de escudo decorado siguiendo la técnica del granulado. Siglo III. a.C. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N.141652, fot. MN/P 963, Objeto procedente de Cuma, tumba 165.

[·] Anillo de oro con pieza de coral de forma elíptica engastada. El anillo presenta sección lisa con y sobre la pieza de coral aparece inciso la figura de una Niké. Siglo I a.C. 1,9 cm. de diámetro. Taranto, Museo Nazionale, inv. N.50762. Objeto procedente de la tumba N. 474 de la calle Mezzocapo, Taranto.

[·] Anillo de oro con casetón oval con camafeo de sardónica engastado. Sobre el camafeo aparece representado un busto femenino togado de perfil. La pieza aparece rodeada por una fina lámina de oro. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 2 cm. de diámetro. Taranto, Museo Nazionale, inv. N. 12016. Objeto procedente de una tumba de Brinsi.

[·] Anillo de oro de tres vueltas en forma de serpiente. Presenta los extremos decorados a modo de escamas mediante incisiones. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 2 cm. de diámetro. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 112335, fot. MN/B 2305 e. Objeto procedente de Pompeya.

[·] Anillo de oro del tipo "alianza matrimonial" constituido por dos anillos superpuestos y enlazados por una fila de esferitas y casetón plano y liso. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 1,2 cm. de diámetro. Novara, Museo Comunale, inv. N. 420. Objeto procedente de Mirasole.

[·] Gran anillo realizado en base de ámbar y decorado con las figuras de tres amorcillos alados. Siglo I d.C. 5x4 cm. Aquileia, Museo Arqueologico Nazionale, inv. N. 22429, fot. N. 2119. Objeto procedente de la zona de Aquileia.

[·] Anillo liso realizado en ámbar rosa y de considerable espesor decorado con el retrato de una matrona romana con peinado al estilo Plotina. Inicios del siglo II d.C. 6x4 cm. Aquileia, Museo Arqueologico Nazionale, inv. N.22404, fot. N. 2119. Objeto procedente de la zona de Aquileia.

Anillo de oro en filigrana conformado por tres hilos que presentan los extremos en espiral que se alargan para conformar el casetón. A ambos lados de éste aparecen series de esferitas y pequeñas espirales a modo de decoración. El casetón lo ocupa una pieza de coral con una incisión que representa una corona de olivo. Entre los siglos I y II d.C. 1,8 cm. de diámetro. Sassari, Museo Nazionale "G. A. Sanna", inv. N. 1518. Objeto procedente de Porto Conde.

[·] Anillo de oro con sección rellena y facetado longitudinalmente finalizado en cuatro esferas que sostienen un casetón cuadrangular que da cobijo a una pieza de coral decorada con la inscripción a relieve del nombre del propietario: "FILETUS". Segunda mitad del siglo II d.C. 1,4x1,1 cm. de diámetro. Roma, Musei Capitolini, cfr. N. 597. Objeto procedente del área de Roma.

 $[\]cdot$ Anillo de oro con retrato de Marco Aurelio y Faustina. Segunda mitad del siglo II d.C. Novara, Museo Civico, inv. N. 562. Objeto procedente de Fara Novarese.

[·] Anillo de oro de tipo nupcial con casetón delimitado con decoración en esferas y representación central de dos bustos enfrentados, uno masculino y otro femenino. Siglo III d.C. 1.4 cm. de diámetro. Turín, Museo di Antichità, cfr. N. 735. Objeto procedente de Campore.

[·] Anillo de oro con casetón plano decorado con tres estrellas y dos columnas enfrentadas. El motivo, puramente decorativo, carece del significado simbólico cristiano que se ha querido atribuirle. Entre los siglos IV y V d.C. 1.7, cm. de diámetro. Pavía, Museo Civico, cfr. N. 744. Objeto procedente de Trivolzio.

hierro, pues el anillo de oro quedaba reservado a los embajadores por ser éste un símbolo de distinción entre los extranjeros. Pero como hemos visto anteriormente, las costumbres fueron cambiando a medida que Roma se abría a nuevos territorios y nuevas gentes. Finalmente el anillo de oro se convirtió en un elemento a portar por todo aquel que pudiera permitírselo.

"Lo cierto es que durante mucho tiempo, incluso los senadores romanos no tenían los anillos de oro. De hecho, el Estado sólo envió a los embajadores a las naciones extranjeras, probablemente porque nos habíamos percatado de que entre los extranjeros los hombres de gran dignidad los llevaban"521.

En cuanto al origen en el uso del anillo de oro, Plinio el Viejo nos asegura que el gusto por el lujo asociado al oro y al uso de joyas no procedía de Grecia y atribuía su introducción a los etruscos.

"No es fácil decir cuál es la práctica cierta de los reyes de Roma: la estatua de Rómulo en el Capitolio, no tiene anillo ni otras estatuas, incluso la de Lucius Brutus, pero los vemos en las estatuas de Numa y Servio Tulio. Esta ausencia de anillo me sorprende, sobre todo entre los Tarquinos, que vinieron de Grecia, pero de Grecia vino el uso de anillos, aunque todavía en Lacedemonia los hacen de hierro"522.

Un caso que requiere de especial mención es aquel que ocupa el *anulus pronobus* o lo que hoy en día entenderíamos como alianza matrimonial. Cargado de una función simbólica precisa, unía a los esposos recalcando la posesión que él tenía sobre ella.

Este anillo era tradicionalmente colocado en el penúltimo dedo de la mano izquierda del que se pensaba partía una vena directa que desembocaba en el corazón. Inicialmente se trataba de un sencillo aro de metal que posteriormente evolucionó en forma y material, llegándose a realizar también en oro. Así encontramos desde anillos simples a "anillos de matrimonio" con piedras engastadas y el nombre de los futuros esposos, con frases de felicitación, con la representación de la "iuctio dextrarum" y un sin fin más.

"De ahí que aún hoy se envía de regalo a la novia un anillo de hierro, sin piedra. Ni había anillos en el momento de Ilion; ni Homero los menciona, ya que habla de codicilos que mandaba por cartas, y de los paños artesanos, jarrones de oro y plata, que indica que está marcada por el propietario con la ayuda de un nudo, y no de un anillo"524.

⁵²¹ PLINIO EL VIEJO (trad. en 2008) libro XXXIII, 11.

⁵²² Id. libro XXXIII, 9.

⁵²³ AA.VV. (1962) 133.

⁵²⁴ PLINIO EL VIEJO (trad. en 2008) libro XXXIII, 12.

Dentro de las piezas recuperadas, junto a los anteriormente mencionados, destacamos los anillos con cabezas de serpientes enfrentadas y en espiral o el anillo que introduce la moneda como elemento central. Comúnmente encontramos también el anillo con "nudo hercúleo" o aquel de engastes superpuestos y montado sobre un único arco.

El "nudo hercúleo o herculeano" parece en Oriente y en la cultura greco-helenística, desde la que se traslada al mundo romano. Las más antiguas representaciones del nudo aparecen en Egipto durante el Imperio Medio como símbolo de unión entre el Alto y el Bajo Egipto. También aparecen en Persia y Grecia La cultura romana asimilará así el uso del "nudo hercúleo" símbolo de unión y protección y caracterizado por un profundo significado religioso 530.

En definitiva y parafraseando al profesor Carlo Carducci, "el gusto característico de la joyería romana por trasmitir el lujo a pesar de una carencia imaginativa en la creación se refleja a la perfección en el anillo" ⁵³¹.







Ilustración 2. Anillo. Época Augustea. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, Nápoles. Ilustración 3. Anillo. III s.a.C.. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, Nápoles. Ilustración 4. Anillo. I s.a.C.- I s.d.C. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, Nápoles.

⁵²⁵ PÉREZ LÓPEZ, I. (1985) 83-97.

⁵²⁶ Tumba de Ramsés, Tebas. Procesión de la Sala Hipóstila. XVIII dinastía.

⁵²⁷ Palacio de Persépolis, escalinatas del Tripilón.

⁵²⁸ Generalmente es el nudo empleado en las representaciones de Atenea para fijar la túnica a la cintura.

⁵²⁹ Véase Plinio el Viejo; Historia Natural, Libro XXVIII, 17, que destaca el "poder mágico" del nudo, asegurando que las heridas sanan a una velocidad mayor si el vendaje se realiza con este nudo.

⁵³⁰ Véase Antenágoras; La Súplica al Tema de los Cristianos, XX, 20-26. Habla de la importancia del nudo en relación a Zeus, que una vez transformado en serpiente para alcanzar a su madre Rhea, la ata con el nudo de Hércules. También el báculo de Hermes parece responder a esta forma según algunos autores, al igual que la vara de Mercurio.

⁵³¹ AA.VV. (1962) 136.

Otro de los elementos que con mayor asiduidad han llegado hasta nuestros días son los *armillae* o *brachialia*; es decir, los brazaletes que adornaban los brazos de las matronas romanas y que según las modas se colocaba en la zona superior o inferior al codo.

Al igual que ocurría con los anillos, como hemos visto anteriormente, no existía una variada fantasía en lo referente a la ejecución de estas piezas. El más reproducido es aquel de forma serpentiforme que ya vimos anteriormente en los anillos. Un modelo algo más raro es aquel con dos cabezas de león enfrentadas en la zona final. También, al igual que ocurre con el anillo encontraremos aquellos que introducen la moneda.

No sólo las mujeres gustaban de portar brazaletes, la moda se extendió también entre los hombres, sobre todo entre los "nuevos ricos" ⁵³².

Igualmente difundido entre romanos y romanas fue el uso del collar. Éste recibía el término de *monilia* si se ceñía al cuello y catellae si descendía desde el cuello hasta el pecho. Sin lugar a dudas son excepcionales los ejemplos recuperados en Pompeya y el área vesubiana. Estos objetos muestran el gusto por el uso de la piedra de color y la pasta vítrea que se mantendrá en siglos sucesivos, como se demuestra;

⁵³² Brazalete de oro macizo en forma de serpiente con decoración de escamas y de tres espirales. La cabeza de la serpiente presenta boca abierta decorada con afilados dientes. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 26 cm. de longitud. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N.126365, fot. MN/C 1050c. Objeto de procedencia desconocida.

⁻ Brazalete de oro constituido por doce parejas de láminas circulares estampadas unidas entre sí por una gruesa y rígida malla de de hilo de oro. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 24,6 cm. de longitud. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 24822, fot. MN/A 4227. Objeto procedente de Pompeya.

⁻ Brazalete de oro constituido por una estrecha lámina de oro con cierre de nudo. Al centro, un casetón oval decorado con una pieza de pasta vítrea verde. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 5,2 cm. de diámetro. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 112324

⁻ Brazalete de oro realizado en lámina rígida con los bordes plegados hacia el interior. En la zona central aparece un casetón que ha perdido la piedra. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 7,5 cm. de diámetro. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 24778. Objeto de procedencia desconocida.

⁻ Brazalete realizado en lámina de oro decorada en la superficie con motivos romboidales incisos y finalizado en cabezas de león. Siglo I d.C. 8,5 cm. de diámetro. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 24842, fot. MN/C 1715 a. Objeto procedente de Ercolano.

⁻ Brazalete en lámina de oro constituido por diez placas estampadas unidas entre sí por anillos de oro. El cierre está constituido por un pasador de hilo de oro batido y una lámina a modo de gancho. Entre los siglos I y II d.C. 21 cm. de longitud. Sassari, Museo Nazionale "G.A. Sanna" inv. N. 1235. Objetos de procedencia desconocida.

 ⁻ Brazalete en lámina de oro compuesto por dos partes cerradas entre sí por dos cordones en relieve.
 Presenta incisos elementos de hojas de vid a modo de decoración, amorcillos y pájaros. Entre los siglos VI y V d.C. 6,4 cm. de diámetro. Turín, Museo Civico di Palazzo Madama, cfr. N. 796. Objeto procedente de Daesana.

⁻ Brazalete de oro de estilo italo-gótico formado por piezas móviles. En el centro aparece una rosa con piedra de amatista central y rodeada por cuatro pequeños rubíes y cuatro esmeraldas rodeadas por decoración en filigrana. Entre los siglos IV y V d.C. 15 cm. de longitud. Turín, Museo Civico di Palazzo Madama, cfr N. 796. Objeto procedente de Daesana.

por ejemplo, en los objetos encontrados en la tumba de Crepereia Tryphaena en Roma. "Estéticamente; el collar, en la joyería romana, es el elemento en el que mejor se advierte la tendencia del gusto por el colorismo" ⁵⁵³.

En lo referente a las formas del collar, anteriormente señalamos cómo la *catellae* normalmente descendía hacia el pecho, mientras que lo común en la *monilia* era adornarla con piezas colgantes entre las que destacamos la *bulla*.

La bulla, redonda o en forma de saco o de corazón, se trata de un colgante o medallón colocado al puer varios días después de su nacimiento con la finalidad de servir de protección contra el mal de ojo. El varón romano sólo se desprendería de este amuleto en el momento en el que se colocaba la toga praetexta a los dieciséis años. Su uso, ampliamente extendido en la antigua Roma, explica la gran variedad de ejemplos recuperados, desde los más sobresalientes, realizados en metales nobles, a los más modestos. En su interior se colocaban diferentes elementos destinados a la protección del joven. Muchos autores defienden ésta como una tradición de origen etrusco, destacando así mismo la gran cantidad de ejemplos recuperados que por su manufactura y técnica, como el uso de la filigrana o el granulado, derivan de esta cultura.

Pero no solo el *puer* era adornado con talismanes protectores. A la *puella*, por su parte, se le regalaba el día de su nacimiento las conocidas como *lunulae*. De origen heleno y con forma de luna creciente era en un principio usado únicamente por mujeres y muchachas, siendo su finalidad la de conjurar el mal de ojo. A partir de mediados del siglo I d.C. encontraremos diferentes representaciones de jóvenes, hombres e incluso animales que portaban este adorno⁵³⁴.

Al igual que lo hicieran las mujeres griegas, las romanas asimilaron el uso de pendientes. Así, los *inaures o pendentes*, solían ser de hecho el complemento favorito de las romanas y al que por lo tanto se prestaba una mayor atención. En ellos se focalizaba el gusto por la ostentación y el lujo.

⁵³³ AA.VV. (1962), 134.

Bulla de oro en lámina lisa con bisagra de sujeción decorada con hilo de oro. Cada cara está rodeada por un filo con estrías y decorada con formas romboidales y triangulares realizadas con hilo de oro. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 6,5 cm. de altura. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 24606, fot. MN/P 904. Objeto procedente de Ercolano.

⁻ Bulla de oro en lámina lisa con bisagra decorada con motivos geométricos. Entre los siglos I a.C. y I d.C. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 145490, fot. MN/B 2306. Objeto procedente de la Casa del Meandro de Pompeya.

⁻ Colgante en lámina de oro con forma de media luna y decorada con piedra central. Siglo III d.C. Turín, Museo di Antichità, inv. N. 5477. Objeto procedente de Campore.



Ilustración 5. Collar. I s.a.C.- I s.d.C. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, Nápoles.

Las fuentes clásicas están repletas de noticias que hablan acerca del uso de pendientes por parte de las matronas romanas. Plauto nos habla del *stalagmium* o pendiente conformado por un hilo metálico del que pendía una piedra o una perla.

Séneca, por su parte, critica duramente a aquellas mujeres que no contentas con portar una sola perla, llegan a reunir en un pendiente hasta tres ejemplares de esta pieza.

Colgante de oro macizo de una pequeña figura de bulto redondo que representa un amorcillo o Psiche alzando el vuelo con un brazo extendido y las piernas cruzadas. Entre los siglos III y II a.C. 1,5 cm. de altura. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 24687, fot. MN/P 10012. Objeto procedente de Ercolano.

⁻ Colgante circular de oro estampado sobre lámina rígida. Entre los siglos I a.C. y I d.C. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 24688 fot. MN/P 922.

⁻ Collar de oro pulido conformado por diecisiete esferitas enlazadas entre sí por un complejo sistema de cadena de hilo de oro. Ambas terminaciones finalizan en máscaras leonadas con ojos perforados y boca bien delineada. El cierre está compuesto por una pieza en forma de lanza que encaja en un orificio del lado opuesto. Entre los siglos I a.C y I d.C. 44,6 cm. de longitud. Siracusa, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 39645. Objeto de procedencia desconocida.

Collar formado por noventa y cuatro pequeñas hojas de hiedra en oro unidas entre sí por anillas de oro.
 En el centro destaca una semiesfera convexa. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 103 cm. de longitud. Nápoles,
 Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 113576 MN/C 1048b. Objeto procedente de Pompeya.

Collar de filigrana de oro compuesto por doce elementos de oro y decorados a filigrana montados sobre un fino hilo de oro. Contaba con elementos de decoración en pasta vítrea de los que se han conservado tres.
 Siglo I d.C. Cagligari, Museo Nazionale, inv. N.24352. Objeto procedente de la tumba romana número 5 de Olbia.

⁻ Collar conformado por una alternancia de piezas perforadas en oro y otros de forma fusiforme de sección cuadrada en pasta vítrea. Los elementos en oro presentan forma romboidal. Entre los siglos I y II d.C. 41 cm. de longitud. Sassari, Museo Nazionale "G. A. Sanna" inv. N. 993. Objeto de procedencia desconocida.

⁻ Cadena de oro conformada por elementos tubulares y una moneda de Teodosio a modo de colgante decorativo. Siglo IV d.C. Pavía, Museo Civico, cfr. N. 740. Objeto procedente de Settimio.

Plinio el Viejo nos habla de cómo las ambiciosas matronas romanas no se avergonzaban de lucir en sus pendientes tal número de perlas o piedras preciosas que cuando chocaban entre sí llegaban a reproducir el ruido de un sonajero.

Sin embargo los ejemplos recuperados en los diferentes yacimientos arqueológicos, incluso en aquellos de Pompeya o Herculano, muestran una tipología más sencilla que la criticada por estos historiadores. Estos suelen limitarse a ejemplos conformados por esferas simples o piedras engastadas mientras que el uso de las perlas o la decoración a granulado siguen formas estereotipadas y repetidas a lo largo de los siglos. Sin duda un tipo muy extendido es aquel de los amorcillos que ya alcanzase gran éxito en épocas pasadas⁵³⁵.

Un caso de especial mención es aquel que rodea a las perlas o *margaritae*. La voracidad de las matronas romanas por este elemento originó una autentica industria. Fue tal el deseo de posesión que despertó la perla en época antigua que llegó a excitar hasta a la mismísima Cleopatra⁵³⁶.

⁵³⁵ Pendiente de oro formado por un gancho del que cuelga la figura de un amorcillo estampado sobre lámina. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 3,4 cm. de altura total. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 24729, fot. MN/1011. Objeto de procedencia desconocida.

⁻ Pendientes de oro con largo gancho del que cuelga una pieza de pasta vítrea clara sobre casetón redondo enlazado a su vez a una pieza circular en la que aparecen engastadas cuatro piezas de pasta vítrea clara. Entre los siglos I a.C y I d.C. 2,7 cm de Altura. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 25264-25265, fot, MN/B 2297 d-b. Objeto de procedencia desconocida.

⁻ Pendientes de oro formados por unos ganchos rígidos y unidos con unos aros a placas lisas de forma circular. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 2 cm. de longitud. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 24785-24786, fot. MN/P 910. Objeto procedente de Ercolano.

Pendiente de oro con esfera decorada siguiendo la técnica del granulado y suspendida por un gancho simple. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 2,7 cm. de altura. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 116077. fot MN/C 1042 o.

⁻ Pendiente de oro conformado por un largo gancho del que cuelga una perla sujeta por un perno con estrías. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 3,2 cm. de altura. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 24622, fot MN/P 906. Objeto procedente de Ercolano.

⁻ Pendientes realizados a partir de una cuerpo central de oro a la que son fijadas numerosas perlas de manera irregular mediante hilo de oro. Del cuerpo principal cuelga una sola perla de mayor tamaño a modo de elemento decorativo. Entre los siglos I a.C. y I d.C. 3,5 cm. de diámetro. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, inv. N. 132790-132791, fot, MN/C 1049 e-f. Objeto procedente de Scafati.

Pendiente de oro con forma de cestilla con aro liso y sólido del que cuelga una pieza en forma de ánfora decorada en uno de sus lados por una rama con racimo de uvas realizado con técnica de granulado. Siglo II d.C. 2,1 cm. de diámetro. Palermo, Museo Nazionale, Cat. N. 2 (G.E. 18098) Objeto procedente de Salemi.

⁻ Pendientes simples realizados sobre lámina de oro convexa con decoración de formas floreales incisas sobre la superficie y casetón central con piedra o pasta vítrea de color rosado. Siglo III d.C. 1,8 cm. de diámetro. Sassari, Museo Nazionale "G. A. Sanna" inv. N. 1256.

⁻ Pendiente formado por una varilla lisa de la que cuelga una pieza poligonal con granates engastados en cada una de sus doce caras. Finales del siglo V d.C. 2,1 cm. Reggio Emilia, Musei Chierici, inv. N. 2360. Objeto procedente del área de Reggio Emilia.

⁵³⁶ CONDE GUERRI, E. (2006) 119.



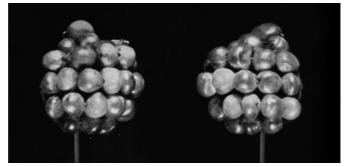


Ilustración 6. Pendiente. I s.a.C.- I s.d.C. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, Nápoles. **Ilustración 7.** Pendiente. I s.a.C.- I s.d.C. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, Nápoles.

"... además de tener las dos perlas mayores del mundo conocido, que procedía del joyero patrimonial de los reyes de Oriente, se hizo construir un hipogeo adornado totalmente por ellas"⁵³⁷.

En cuanto al adorno del cabello, las matronas romanas llegaron a desarrollar un auténtico arte, símbolo de estatus social y reflejo puro del lujo y la capacidad adquisitiva de la portadora. El propio Plinio el Viejo llegó a declarar: "Cuán tedioso y aburrido es el largo tiempo dedicado por las mujeres romanas a esas interminables sesiones de arreglo de sus cabellos..." Junto a pelucas y postizos de toda índole, las antiguas romanas gustaron de decorar sus peinados con diferentes y variadas joyas. De todas ellas destacaremos dos: el *reticulu* o red que conocemos a través de pinturas o el *acus*, utilizado para sostener los complejos peinados. Ambos podían ser realizados en metales nobles. Junto a estos dos elementos destacamos el uso de diademas o coronas.

En definitiva; el adorno personal, especialmente aquel realizado en metales nobles y acompañados por piedras de toda clase, vidrios o pastas cerámicas, alcanzaron una amplia difusión en época romana. Su uso y en especial su abuso llenaron páginas en los escritos de los más célebres historiadores romanos, reflejando en ellas la importancia real que la sociedad le confirió a este objeto. Maltratado por la historiografía y observado bajo ojos inexpertos como simples y banales objetos decorativos, en la actualidad son numerosos los estudiosos que luchan por reivindicar la información antropológica, histórica, económica y social que este tipo de objetos nos trasmiten. Así cerramos nuestro estudio sirviéndonos de las palabras de Plinio y que ilustran sin necesidad de más explicación la importancia real que el adorno personal y la joya alcanzó en la antigua Roma:

⁵³⁷ PLUTARCO (trad. 1942-1943) Ant., 96.

"Llevan las mujeres oro, en los dedos, cuello, orejas, trenzas de su cabello, y las cadenas y corren alrededor de su cintura, y las bolas de perlas están engastadas en oro suspendidas de sus cuellos, de manera que incluso durante el sueño, se sienten en posesión de valiosas piedras, pero ¿tienen que revestir de oro sus pies?, y entre las estolas y las túnicas plebeyas, ¿debe establecerse un orden ecuestre en las mujeres? Honestamente damos esto los varones para la enseñanza de los hijos, incluyendo la rica apariencia que atrae todas las miradas en los baños públicos"538.

Ilustración 8. Brazalete. I s.a.C.- I s.d.C. Nápoles, Museo Archeologico Nazionale, Nápoles.

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. AA.VV. (1962) tav. LXII.

Ilustración 2. Ibíd., tab. LX.

Ilustración 3. Ibíd., tab. LIX.

Ilustración 4. Ibíd., tab. LXVIII.

Ilustración 5. Ibíd., tab. LXIII.

Ilustración 6. Ibíd., tab. LXVI.

Ilustración 7. Íd.

Ilustración 8. Ibíd., tab. LXVII.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRE WOLIVE R, J.R. (1966), "Greek, Roman, and Etruscan Jewelry", *The Metropolitan Museum of Art Bulletin*. EE.UU. 269-284.

AA.VV. (1983), L'Oro degli Etruschi.. Italia.

AA.VV. (1962), Ori e argenti dell'Italia antica. Venezia.

BANDERA ROMERO, M. L. de la. (1986), "Introducción al Estudio de la Joyería Prerromana: las Técnicas". *Habis.* Vol. 17. 515-538.

COARELLI, F. (1966), L'oreficeria nell'arte classica. Milano.

CONDE GUERRI, E. (2006), "Joyería Romana: ostentatum opus, auríficex silentes", Estudios de platería San Eloy, 2006. 113-132.

⁵³⁸ PLINIO EL VIEJO (trad. en 2008) libro XXXIII,40.

D'AMBROSIO, A. (1994), Gli ori di Oplontis: gioielli romani dal suburbio pompeiano. Napoli,

DE ARTÍÑANO, P. M. (1925), Catalogo De La Exposición De Orfebrería Civil Español. Madrid.

LIVIO, Tito; Ab urbe condita [Historia de Roma desde la fundación de la ciudad], (Antonio Fontán, trad.),(1987). Madrid.

MORELLI, A. L. (2009), "Il gioiello monetale in età romana", *Oreficeria antica e medievale Tecniche, produzione, società*. Bologna.

PÉREZ LÓPEZ, I. (1985), "A propósito de un nudo hercúleo encontrado en Cádiz", Anales de la Universidad de Cádiz. Cádiz. 83-97.

PIRZIO BÍROLI STEFANELLI, L. (1992), L'Oro dei Romani, Gioielli di età imperiale. Roma.

PLINIO EL VIEJO; *Naturalis Historia [Historia Natural]*, (Antonio Fontán, Ana Mª Moure Casas e Ignacio García Arribas, trad), (2008). Barcelona.

PLUTARCO; Vidas paralelas (A. Ranz Romanillos, trad.), (1942-1943). Madrid.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y ESPACIAL DE LOS MATERIALES DEL ABRIGO DE EL ESPLUGÓN (SABIÑÁNIGO, HUESCA)

STATISTICAL AND SPATIAL ANALYSIS OF THE MATERIALS FROM THE ROCK SHELTER OF EL ESPLUGÓN

MÓNICA CASTRO BUGALLO

Universidad de Granada monica.castrobugallo@gmail.com

RESUMEN: La aparición de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) junto con los avances tecnológicos y su reciente aplicación en la arqueología han facilitado la investigación arqueológica en diferentes ámbitos, especialmente aquellos enfocados al estudio del territorio tanto a nivel micro como macro espacial. Este trabajo muestra los resultados preliminares de los métodos estadísticos aplicados a la distribución espacial de los restos arqueológicos con el fin de intentar establecer patrones de conducta en las diferentes ocupaciones registradas en el abrigo de El Esplugón. Este estudio pretender servir como un ejemplo del abanico de posibilidades que ofrecen los SIG como la herramienta de gran potencial que es para la investigación arqueológica.

Palabras clave: análisis espacial estadístico, Calcolítico, Mesolítico, Neolítico, SIG.

ABSTRACT: The appearance of Geography Information Systems (GIS), together with technological advances and their recent application in archaeology, have facilitated archaeological research in different fields, specially those focused on study of territory, either

at macro or micro spatial level. This work shows the preliminary results of the applied statistical methods applied to the spatial distribution of the archaeological remains to try to establish behavioral patterns in the different settlements registered in the rock shelter of El Esplugón. This work pretends to serve as an example of the range of possibilities offered by the GIS as the powerful tool it is for archaeological research.

Keywords: Chalcolithic, GIS, Mesolithic, Neolithic, spatial statistical analysis.

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad la tecnología y sus avances forman parte de nuestra vida de manera constante abarcando cada día más ámbitos de ella. A día de hoy no seríamos capaces de imaginarnos un mundo sin ella. Esta revolución tecnológica que vivimos está creando cambios en la sociedad, en las relaciones humanas y también en los ámbitos de trabajo e investigación. La arqueología como disciplina que incorpora elementos, herramientas, métodos, conocimientos de otras disciplinas no se ha quedado atrás en este aspecto. Programas y sistemas informáticos como Autocad. Corel, programas de fotogrametría, escáner 3D son utilizados por los arqueólogos desde hace va un largo periodo actualizándose a medida que la informática lo hace y aplicándolos como herramientas a los datos e información extraída de los estudios e investigaciones con el fin de crear un conocimiento y acercamiento al pasado así como su divulgación cara la sociedad. En este sentido unos de los sistemas que más auge está viviendo en su aplicación y adaptación a este mundo son los denominados Sistemas de Información Geográficas (Geographical Information Systems). Estos llevan ya unas décadas siendo utilizados en la arqueología pero es ahora, en esta última década cuando su uso se ha incrementado y se ha comenzado a aplicar a nuevos estudios que hasta entonces no se pensaba. Pero ¿qué son los Sistemas de Información Geográfica o como son denominados comúnmente los SIG? Esta cuestión la trataremos en el siguiente punto.

En el presente trabajo expondremos un ejemplo de las aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica y la aplicación de análisis estadístico de los materiales del abrigo de el Esplugón. Los objetivos que se pretenden en el estudio global son por un lado la creación de una base de datos y su integración en un SIG y por tanto la propuesta de una nueva metodología de documentación del registro arqueológico. Por otro lado la realización de un análisis estadístico espacial aplicando métodos como el test de Chi-cuadrado y los conglomerados jerárquicos, entre otros, que serán expuesto en este artículo con la intención de lanzar las primeras hipótesis sobre la distribución de los restos arqueológicos así como ver la relación entre las

diferentes variables e identificar posibles lugares de actividad. Los resultados expuestos aquí serán preliminares dado que el estudio aún está en proceso.

2. ¿QUÉ ES UN SIG?

Los Sistemas de Información Geográfica son programas informáticos cuya clave es la dimensión espacial, la información geográfica y su representación gráfica. Es una herramienta que nos permite almacenar, gestionar, analizar y representar de manera gráfica y de diferentes formas la información geográfica permitiendo tanto la comprensión espacial como las relaciones espaciales entre los diferentes fenómenos ya sean tanto naturales como antropogénicos⁵³⁹. En definitiva los SIG son herramientas potentes que van más lejos de una simple cartografía digital como explicaremos a continuación de una manera lo más amena y breve posible.

Antes de introducirnos en la explicación del funcionamiento y aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica dedicaremos un breve espacio a comentar la primera aparición y desarrollo de este sistema. Para ello debemos remontarnos al siglo XIX, concretamente al año 1854, momento en el cual el Dr. John Snow experto en epidemiología aplicando métodos cartográfico diseñó un mapa dónde representó mediante puntos la ubicación de casos individuales de cólera en Londres permitiéndole encontrar la fuente de contagio. Lo innovador del Dr. John Snow fue el empleo de análisis de conjuntos de fenómenos geográficos independientes, convirtiéndose de este modo en el inicio del desarrollo de los SIG. En el siglo XX se producen avances principalmente gracias al desarrollo de la photozincography que permitió la separación de los mapas en capas distinguiendo la información. Pero será en la década de los años 60 cuando el primer SIG vea la luz. Este hecho ocurre en Ottawa (Canadá) de la mano del Dr. Roger Tomlinson, quién es el primero en utilizar el término de Sistema de Información Geográfica. El objetivo de este proyecto no era otro que analizar y almacenar los datos recogidos para el Inventario de tierra de Canadá (Canadá Land Inventory, CLI) con la finalidad de poder gestionar los recursos naturales con los que cuenta Canadá. Con el desarrollo de este sistema su pudo trabajar con una gran variada información cartográfico como fueron tipos y usos del suelo, agricultura, espacios de recreo, vida silvestre, aves acuáticas y silvicultura, superponiendo cada una de las capas de información. A partir de este momento se inicia una proceso de desarrollo de conceptos y cuerpos teóricos relacionados con los datos espaciales así como la creación nuevos sistemas dando lugar a la aplicación de este nuevo sistema a diversos proyectos o investigaciones en diferentes disciplinas incluida la arqueología.

⁵³⁹ CONOLLY, LAKE, (2009), 30-31

El funcionamiento de un SIG es similar al de una base de datos de carácter alfanumérico pero con la diferencia de estar asociado a las representaciones gráficas mediante un identificador. Asimismo ofrece la posibilidad de separar la diferente información en capas que almacenan los datos de forma independiente. De esta manera se pueden trabajar con información muy diversa a la vez y de manera rápida y sencilla además de la aplicación de análisis de datos que otros programas informáticos carecen, siendo esta su innovación.

Estos programas informáticos trabaja con diferentes formatos de representación del mundo real dado que tiene un número finito de recursos para ello. Son formatos que reproducen la realidad de forma diferente así como el almacenamiento de los atributos de los objetos a reproducir. Cada uno de estos formatos tiene sus ventajas e inconvenientes pero en ningún caso son excluyentes sino complementarios. Estos formatos son el vectorial y el ráster.

El formato vectorial trabaja con coordenadas cartesianas (XY) y la representación del mundo real se hace mediante tres opciones basadas en elementos geométricos básicos: puntos, líneas y polígonos. Los puntos son representados con un par de coordenadas (XY) mientras que las líneas o polilíenas cuentan con un conjunto de varias coordenadas correspondiendo a sus vértices (X₁X₁; X₂Y₂; X₃Y₃....). Lo mismo ocurre con los polígonos ya que son como una serie de líneas que terminan uniéndose cerrando de este modo un área. La asociación de atributos o información de cada elemento se realiza a través de la tabla de atributos en la cual un identificador conecta el objeto con su registro en dicha tabla. Esta tabla de atributos asociada a la capa puede contener tanto información cualitativa como cuantitativa y a través de las consultas mediante un lenguaje específico, el SQL (Structured Query Language), se pueden localizar los elementos que cumplan los criterios solicitados para una visualización rápida de ellos dentro de un espacio georreferenciado. Este formato resulta muy adecuado para el almacenamiento y tratamiento de bases de datos amplias y relacionadas con las mismas unidades espaciales.

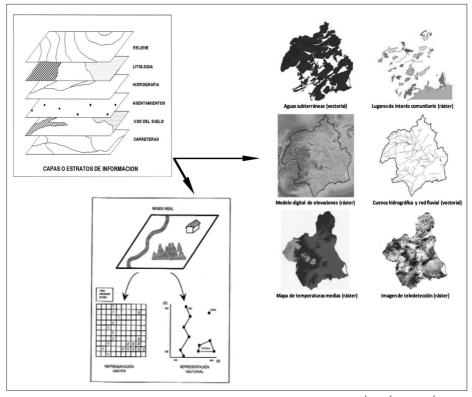


Imagen 1. Imágenes vectorial y ráster en un SiG mostrando las distintas capas. GARCÍA LEÓN.-GARCÍA MARTÍN.-TORRES PICAZO. (2013) 9

El formato ráster sin embargo es la representación gráfica de los datos en un entramado de pequeñas teselas de igual tamaño, también llamado pixel. Cuánto mayor
sea el tamaño de las celdas menos será el detalle de representación de la realidad.
Cada celda o tesela tiene un valor o código asignado correspondiente al tipo de información temático que representa la celda en esa localización. Es una simplificación
de la información con respecto al formato vectorial pero esta simplicidad no disminuye su utilidad ya que los ráster son utilizados a diferencia de los vectoriales para la
representación de fenómenos espaciales complejos⁵⁴⁰. Este formato cuenta con un
amplio abanico de herramientas denominadas sextantes que consisten en operaciones analíticas y cálculos de diferente índole dónde te puedes encontrar herramientas

⁵⁴⁰ CONOLLY, LAKE, (2009)

específicas para estudios de hidrología, vegetación, visibilidad del territorio, análisis de patrones, rutas óptimas, etc. Por tanto los principales usos de este formato es la realización de operaciones analíticas y cálculos de áreas de influencias así como de la creación de Modelos Digitales del Terreno (MDT) y el tratamiento de imágenes satélite⁵⁴¹.

Estos son los dos formatos principales de un gis pero existe una variante del formato ráster que es el TIN (Triangulated Irregular Network). La diferencia que hay entre ellos es simplemente que la trama en vez de conformase con teselas rectangulares se conforma con tramas por triangulación irregular pero su aplicación y función es la misma que la del ráster.

Como vemos los Sistemas de Información Geográfica posibilita, una vez más, la utilización de un gran cantidad de información en diferentes formatos y capas que pueden trabajar a la vez y con un amplio catálogo de herramientas y operaciones. Esta oferta de instrumentos y análisis llevan a la opción de combinar múltiples variables permitiéndonos una visualización de asociaciones o relaciones que de otra manera se nos escaparían pero también la creación de nueva información.

Las aplicaciones iniciales y más habituales de estos programas han sido en estudios y proyectos relacionados con el medioambiente como mapas de temperaturas, precipitaciones, altitudes, densidades de vegetación, riesgos de incendios, etc. pero también con proyectos de ingeniería relacionados con la hidrología. Pero cada vez son más la aplicaciones de estos programas gracias a su potencial como herramienta. Y como no la arqueología ha sabido implementarla y aprovecharla en sus investigaciones y divulgación.

Dado que la clave de los SIG es el análisis espacial y territorial su principal utilización se ha focalizado en la gestión del patrimonio y su divulgación⁵⁴² pero también en estudios relacionados con el territorio a nivel macro y micro espacial como patrones de asentamientos, tendencias de proximidad, visualización del territorio, etc⁵⁴³. Son múltiples los trabajos de teoría y aplicación de los Sistemas de Información Geográfica en la arqueología. Entre ellos podemos destacar la obra de Lock y Stancic, *Archaeology and Geographical Infromation Systems. A European perspective*; la de Allen, Green y Zubrow, *Interpreting Space: GIS and Archaeology* o la de Conolly y Lake, *Sistema de información geográfica aplicados a la arqueología*. Además de

⁵⁴¹ BAENA, BLASCO, QUESADA (1997) 13-14

⁵⁴² Ibidem, 7-8

⁵⁴³ KVAMME. (1997), 45-46

este cuerpo teórico son múltiples los ejemplos existentes de estudios con SIG y spatial analysis en investigaciones arqueológicas. Estos abarcan desde estudio a nivel macro espacial de un territorio con el objetivo de vislumbrar patrones de asentamientos o cálculo de rutas óptimas tales como el artículo de García SanJuán, Metcalfe-Wood, Rivera Jiménes y Wheatly titulado, Análisis de pautas de visibilidad en la distribución de monumentos megalíticos de Sierra Morena Occidental o el estudio de Raúl López Romero bajo el título Cálculo de rutas óptimas mediante SIG en el territorio de la ciudad celtibérica de Segeda. Propuesta metodológica. A nivel micro espacial se analiza la distribución espacial de los restos arqueológicos con la finalidad de comprender mejor el registro y contexto arqueológico así como diferenciar posibles áreas de actividad. Entre estos trabajos podemos mencionar el estudio de los depósitos fósiles en Casablanca por Galloti, Mohib et alli. titulado GIS and Intra-Site Spatial Analyses: An Integrated Approach for Recording and Analyzing the Fossil Deposits at Casablanca Prehistoric Sites (Morocco) o el estudio realizado en una cueva ceremonial Maya por Moyes, The use of GIS in the spatial analysis of an archaeological cave site.

3. EL PROYECTO: PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA GUARGUERA Y VALLES DE NOZITO Y BARA

Este estudio de análisis estadístico espacial de los materiales forma parte de un proyecto más amplio que integra a diferentes profesionales especializados en materias diversas con el fin de crear una investigación plural y multidisciplinar⁵⁴⁴ aunando distintos estudios para lograr una perspectiva mayor del territorio.

El proyecto del que forma parte es el de Prospecciones arqueológicas en la Guarguera y valles de Nozito y Bara (2008-2014). Este proyecto de investigación es iniciado por los arqueólogos Abel Berdejo Arceiz y Alberto Obón en el año 2008. Se presenta como un proyecto de investigación independiente que tiene como objetivo principal buscar indicios de ocupación humana desde la Prehistoria hasta la Antigüedad tardía en la Guarguerra y el valle de Nozito⁵⁴⁵. Se trata de la exploración de un área desconocida a nivel arqueológico y la elaboración de una evaluación del potencial de estos valles. Para ello se ha planteado una actuación que combina la realización de prospecciones selectivas juntos con la práctica de sondeos y excavación arqueológicos para la obtención de una secuencia estratigráfica. Se busca la consecución de un estudio del territorio enfocado al conocimiento exhaustivo de los

⁵⁴⁴ BERDEJO, (2010), 12

⁵⁴⁵ Ibidem, 13

valles de los Pirineos aragonés durante el periodo de la Prehistoria hasta la Antigüedad tardía⁵⁴⁶.

Los objetivos principales que se buscan con este proyecto son dos. El primero de ellos es suplir la ausencia de investigaciones e información arqueológicas en la cara norte de la Sierra de Guara y en la Guarguera. El vacío de información en la zona es casi total ya que solo se han realizado intervenciones aisladas en el lugar sin arrojar grandes datos sobre la ocupación. La necesidad de realizar una investigación profunda para conocer el poblamiento de esta región se debe a que en los Pirineos catalanas, navarros y franceses la densidad de ocupación es mayor en comparación con lo conocido hasta el momento. Por tanto hay que saber si se trata de una falta de estudio o de una ausencia de ocupación⁵⁴⁷. El segundo objetivo que pretende alcanzarse es crear un espacio de aprendizaje y autoformación para los arqueólogos y/o investigadores fuera de las instituciones dónde, independientemente de su experiencia, cada miembro del grupo de investigación tiene la oportunidad de participar de las decisiones gracias a la inexistencia de una jerarquía. El método de trabajo se basa en la igualdad, horizontalidad y el asamblearismo como forma de toma de decisiones

3.1. Situación actual del proyecto

El proyecto iniciado en 2008 consistió en la prospección selectiva de una extensión algo mayor a 300 km² en busca de abrigos o cuevas con probabilidad de haber tenido una ocupación esporádica o estable o que contengan arte rupestre. Los resultados de esta fase fueron óptimos constatando ocho abrigos y cuevas. Entre ellos podemos destacar el abrigo de El Esplugón, el abrigo del Pascualín, la cueva de Saliellas (San Úrbez) o el abrigo de San Esteban la Lasaosa.

Al año siguiente, en 2009, se realiza la primera intervención de excavación, un sonde en el abrigo de El Esplugón dado que este fue dónde más restos arqueológicos se hallaron en superficie. A partir del 2011, la intervención y el equipo se incremente con la participación de la Universidad de Zaragoza de la mano de la catedrática de Prehistoria Pilar Utrilla que se une al proyecto y da apoyo logístico además de incorporar nuevos miembros al equipo de investigación. Esta participación de la Universidad de Zaragoza supuso además del incremento del equipo la aportación de financiación que hasta el momento no existía. SE realizó a través del proyecto

⁵⁴⁶ Ibidem, 14

⁵⁴⁷ Ibidem, 14-15

de investigación Micinn (HAR 2008-05451) titulado Movilidad en el valle medio del Ebro: del Paleolítico superior al Neolítico bajo la dirección de la doctora Pilar Utrilla. Gracias a esta financiación se continúo las intervenciones del abrigo de El Esplugón hasta el año 2013.

En la actualidad las intervenciones se hallan paralizadas al haber completado la fase inicial del sondeo. Los resultados de la excavación han sido positivos obteniendo una buena secuencia que abarca desde el Calcolítico hasta el Mesolítico con ocupaciones Neolíticas. Las perspectivas de futuro son las siguientes: analizar y estudiar todos los materiales recogidos durante las campañas efectuadas e integrar todos los estudios realizados y llevar a cabo una campaña de sondeos en tres abrigos de la zona para conocer el potencial de estos y su secuencia estratigráfica.

4. EL ABRIGO DE EL ESPLUGÓN

El yacimiento del Esplugón se sitúa en la parte central del valle de río Guarga en el término municipal de Villobas. Se trata de un abrigo compuesto por conglomerados de origen fluvial, areniscas y margas propias de la formación Campodarbe, de bastante profundidad y con un farallón rocoso. Este abrigo es conformado por la acción del agua en un farallón rocoso que erosiona las margas del que están formado. Su localización dentro del valle se ubica en la parte central, zona de transición entre áreas de pendientes moderadas y otras más acuciadas⁵⁴⁸. La orientación es S-SE con una altitud de 800 msnm.

La primera intervención que se realiza en 2009 es un sondeo de 2m² hasta roca madre con el fin de conocer el potencial y la secuencia estratigráfica. Tras unos resultados positivos se continúa en 2010 con la intervención arqueológica hasta la campaña de 2013, suponiendo una ampliación de la zona excavada hasta un total de 8m² pero no excavados en igualdad.

Los resultados de las intervenciones han dado lugar a 6 niveles con ocupaciones del Calcolítico, Neolítico antiguo y dos niveles Mesolíticos, un total de cuatro momentos culturales⁵⁴⁹ y más de 8000 piezas, destacando por abundancia la lítica y los restos de fauna. El primer momento, el Esplugón I es un depósito Calcolítico en el que se encontraron cerámica hecha a mano y bruñida, dos puntas de flechas foliáceas y algunos microlitos entre los materiales a destacar. Su génesis proviene de la erosión de la estratigrafía originaria, el aporte sedimentario, la erosión del

⁵⁴⁸ Ibidem, 69

⁵⁴⁹ UTRILLA, BERDEJO.OBÓN, (2012), 240

farallón y la descomposición del excremento del ganado. El Esplugón II abarca los niveles 2 y 3 superior y corresponde a una ocupación Neolítica con cerámicas impresas, geométricos y la aparición de ocres. El siguiente momento, el Esplugón III, corresponde a una ocupación mesolítica geométrica con abundante industria lítica y escasa cerámica. Abarca los niveles 3 inferior y 4 formados por el aporte de sedimento lateral y desmantelamiento de la pared del abrigo. Por último el Esplugón IV es también un depósito mesolítico correspondiente a los niveles 5 y 6. Son unos niveles muy ricos en materiales a pesar de que no están excavados en todo el área (solos los cuadros 1A,2A y 4A están excavados hasta el nivel 6). Son niveles que proviene del aporte de materia orgánica de las actividades antropogénicas. Este momento aún está por determinar y clasificar a nivel cultura⁵⁵⁰.

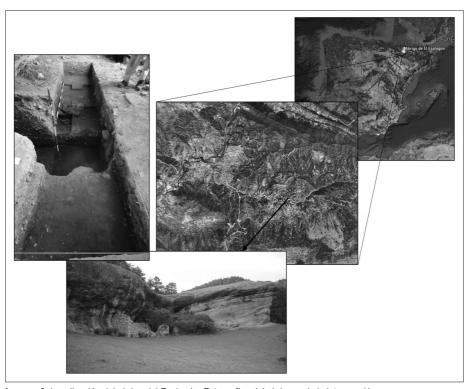


Imagen 2. Localización del abrigo del Esplugón. Fotografías del abrigo y de la intervención.

⁵⁵⁰ Ibidem, 239-243

4.1. Problemáticas

Ya al comienzo del estudio se contaba con una serie de problemáticas que de un modo u otro limitan el análisis a realizar y los posibles resultados. Uno de los principales problemas es la poca extensión abierta ya que solo se cuenta con 8m². Esta poca extensión mostrará grandes concentraciones de materiales así como una visión parcial de las ocupaciones. Este hecho solo nos permitirá lanzar algunas hipótesis orientativas sobre estas concentraciones y su explicación sin poder determinar ningún comportamiento.

Por otro lado tenemos la problemática del registro llevado a cabo, con esto no se quiere decir que hay sido erróneo. Estos estudio de análisis de distribución espacial requieren de una recogida de datos e información alfanumérica específicas para que el registro arqueológico se pueda integrar en un SIG y se puedan analizar. Este hecho nos lleva a la necesidad de crear una nueva base de datos y sistema de registro arqueológico. A su vez, la información recogida en estas campañas han tenido que ser tratadas para poder implementarla en el SIG lo que provocó la pérdida de información, algo inevitable. Al trabajar el SIG con datos georrefenreciados es necesario tener el mayor número de piezas coordenadas en caso de no poder ser en su totalidad. En este caso el material coordenado era mínimo pero se contaba con la suerte de que cada pieza estaba referenciado a un sector de los nueve en los que se dividía el metro², reduciendo así el margen de error de la distribución espacial.

Por último, a día de hoy no se disponen de todos los datos dado que el proyecto es relativamente reciente y su excavación no está concluida así como los análisis y estudios complementarios a la excavación. Esto supone que habrá análisis que no se puedan aplicar a todos los materiales por falta de campos de información y que los resultados finales solo serán orientativos. A pesar de encontrarnos en esta situación, la información y los datos dispuestos sí que nos van a servir para establecer la metodología del estudio. Por tanto, este trabajo se enfoca a establecer la propuesta metodológica aplicada a este yacimiento para llevar a cabo un estudio de análisis espacial a nivel micro con el fin de intentar dar respuesta a ciertas cuestiones y problemáticas que surgen durante la excavación, analizando la distribución espacial de los materiales, buscando relaciones entre las diferentes categorías arqueológicas así como conocer si existen zonas de actividades específicas a través de la aplicación de los SIG y los análisis estadísticos.

4. RESULTADOS

Para este artículo presentaremos a continuación los resultados preliminares de las análisis estadísticos del test Chi-cuadrado aplicados al hueso y la lítica para la comparativa de niveles con el fin de conocer si existen diferencias importantes entre

ellos en cuanto al volumen de materiales, pudiendo ser un indicador de actividades para cada momento. También se presentarán los resultados obtenidos del análisis de conglomerados jerárquicos a la cerámica dado que hasta el momento es el único material cuyo estudio está más avanzado y por tanto tiene suficientes variables para llevarlo a cabo (recordemos que este estudio cuenta con la problemática de la poca variabilidad de datos limitando los análisis a realizar).

El tests de Chi-cuadrado se aplica para determinar si los datos disponibles de una muestra aleatoria simple de tamaño n corresponden a cierta distribución teórica. Se busca comparar las frecuencias observadas con las frecuencias esperadas (teóricas). Supongamos que una determinada muestra se observan una serie de posibles sucesos $E_1, E_2, E_3, \ldots, E_K$, que ocurren con frecuencias $o_1, o_2, o_3, \ldots, o_K$, llamadas frecuencias observadas y que, según las reglas de probabilidad, se espera que ocurran con frecuencias $e_1, e_2, e_3, \ldots, e_K$ llamadas frecuencias teóricas o esperadas. El estadístico de contraste será:

$$\chi^{2} = \sum_{i=1}^{k} \frac{(O_{i} - E_{i})^{2}}{E_{i}}$$

Si X^2 = 0, las frecuencias observadas y esperadas concuerdan exactamente, mientras que si X^2 >0, no coinciden exactamente. A valores mayores de X^2 , mayores son las discrepancias entre las frecuencias observadas y esperadas. Si las frecuencias esperadas son al menos iguales a 5, la aproximación mejora para valores superiores.

Para este test como ya comentamos solos se aplicará a los materiales de industria lítica y los restos de fauna. La elección de seleccionar estos dos elementos para el Chi-cuadrado se ha debido a que estos dos materiales son los únicos constantes a los largo de los cuatro momento de ocupación además de que su porcentaje numérico frente al resto de materiales, que es considerablemente superior (ver gráfico 1). A modo de ejemplo expondremos los casos aplicados a los niveles 3, 4 y 5. Lo que se busca es saber si existen diferencias significativas de los materiales entre los niveles independientemente de las cantidades totales.

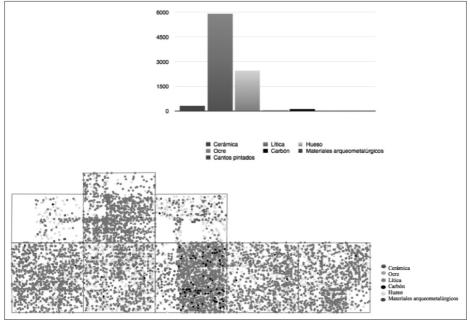


Gráfico 1. Representación cuantitativa los materiales del abrigo y distribución espacial de estos.

El valor de Chi-cuadro entre el nivel 3 y nivel 4 muestra diferencias estadísticamente significativas entre los datos de hueso y lítica con un nivel de significación p<0.05. A su vez observamos que que en caso del nivel 4 hay más hueso de lo esperado frente al 3. Sin embargo para la lítica ocurre lo contrario, es en el nivel 3 dónde hay más industria lítica de lo esperado. Este resultado puede deberse a procesos de ocupación y desocupación diferentes ya que estamos comparando dos momentos culturales distintos, recordemos que el momento de ocupación Neolítico se corresponde con el nivel 3 y el Mesolítico geométrico con el nivel 4. También puede deberse a un cambio de uso del abrigo posiblemente derivado de este campo cultural pero debemos no olvidemos que las en intervenciones realizadas se ha aplicado diferentes metodologías pudiendo provocar diferenciaciones significativas en los datos.

En el caso de los niveles 4 y 5 no existen diferencias significativas entre los datos. Esto puede ser debido a una continuidad del hábitat siguiendo las mismas pautas culturales y/o manteniendo la misma función del lugar pero hasta no tener un estudio completo del abrigo ni una excavación con los niveles excavados en toda la extensión no es posible confirmar esta hipótesis ni plantear otras.

Pruebas de chi-cuadrado Tabla de contingencia Descrip_gener * Nivel Sig. asintótica (bilateral) Descrip_gener Recuento 396 Chi-cuadrado de Pearson 8,617 ,003 427,2 Frecuencia esperada 432.8 860,0 Corrección por 8,385 ,004 Lit Recuento 1217 1128 2345 continuidad 1164,8 2345,0 1180,2 Razón de verosimilitudes .003 8.623 Total 1613 1592 3205 Frecuencia esperada 1613.0 1592,0 3205.0 a. 0 casillas (,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 427,18. b. Calculado sólo para una tabla de 2x2. Nivel 4 Nivel 3 superior Ocre Cerámica Lítica Litica Carbón Carbón Hueso Hueso Materiales arqueometalúrgicos

Gráfico 2. Tablas de contingencia de los niveles 3 y 4 mas la distribución espacial de los materiales.

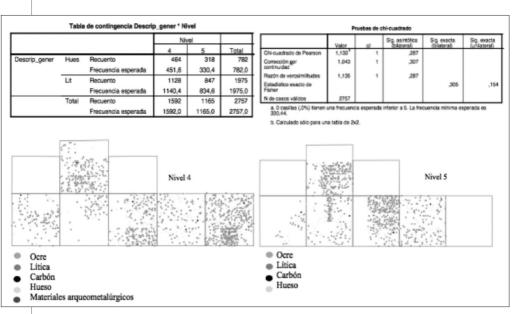


Gráfico 3. Tablas de contingencia de los niveles 4 y 5 mas la distribución espacial de los materiales.

Los análisis de conglomerados jerárquicos permiten aglomerar tanto casos como variables y elegir entre una gran variedad de métodos de aglomeración y medidas de distancia. Consiste en la creación de grupos partiendo de los elementos hasta llegar a la formación de un único grupo constituido por todos los elementos. En primer lugar se ha de calcular la matriz de distancias entre los casos que será la distancia entre cada elemento y todos los restantes de la muestra. Una vez calculada la matriz de distancias se buscarán los elementos más próximos y se agruparan en un conglomerado. Este conglomerado será indivisible. A partir de aquí se irán agrupando los casos en conglomerados más grandes y heterogéneos hasta que todos los elementos queden agrupados en un único conglomerado. Existe otros métodos como el K-menas muy adecuado cuando se tienen una gran cantidad de datos pero exige decidir cuántos grupos se quiere tener.

Para este estudio se ha tomado la decisión de eliminar los amorfos sin decoración, los elementos lisos, por su gran abundancia con respeto al resto por hacerlo a veces bastante ilegible. Son restos amorfos sin adscripción tipológica por lo que es bastante difícil adjudicarlo a una u otra categoría. De esta forma los resultados aparecen claros en cuanto a la agrupación de los fragmentos que forman el conglomerado.

Los resultados del nivel 1 ha dado lugar a dos grandes grupos. El primero de ellos está formado por bordes sin decoración mientras que el segundo engloba a fragmentos de amorfos con decoración. Dentro de este mismo grupo se divide en cuatro, el primero por amorfos con decoración bruñida, el segundo por decoración en digitación, el tercero corresponde a un elemento con decoración impresa y mamelón. Se ha dejado fuera el amorfo decorado pero sin identificar la decoración.

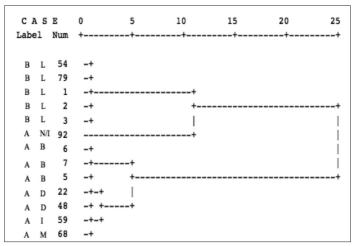


Gráfico 4. Dendrograma de la cerámica del nivel 1.

				Rescaled	Distance	Cluster	Combine	
CASE		0	5	10	15	20	25	
Lab	oel	Num	+	+	+	+	+	+
В	L	44	-+					
В	L	60	-+					
В	L	3	-+-+					
В	L	5	-+					
F	L	19	-+ +					+
F	L	20	-+					- 1
F	L	18	-+-+					- 1
As	L	17	-+					- 1
A	U_Cord	33	-+					- 1
A	U_Cord	34	-+	-+				- 1
	_		-+	I				- 1
	I		-+	I				- 1
	I	54	-+	+				+
A	I	4	-+	I				
A	I	35	-+	I				
В	U	11	-+	-+				
A	M	58	-+					

Gráfico 5. Dendrograma de la cerámica del nivel 2.

El resultado del nivel 3 ha proporcionado dos grupos, al igual que en los casos anteriores. El primero formado como siempre de elementos lisos, sin decoración, que corresponde con bordes pero en este caso su número es menor. El segundo son fragmentos cerámicos con decoración entre los que tenemos amorfos y bordes. Dentro de la tipología de la decoración vemos diferencias con respeto a los anteriores. Por un lado tenemos un grupo formado por decoración con cordón, alguna de ellas también con digitación. Otro con decoración en mamelón. EL tercero sería la cerámica incisa presente también en los niveles anterior y por último, decoración cardial.

Por tanto, podemos decir que existe una diferencia con respecto a los otros en material y puede ser que también como funcionalidad. Esta distinción nos hablaría de un cambio cultural en relación con los niveles 1 y 2. Este hecho coincide con el cambio cultural del Calcolítico al Neolítico. Bien es cierto que el nivel 2 corresponde al nivel Neolítico como el nivel 3 pero este nivel está erosionado y no se encuentra presente en todo el yacimiento.

			Rescaled Distance Cluster Combine
c	ASE		0 5 10 15 20 25
Lab	el	Num	+
В	L	121	-+
В	L	129	-+
В	L	66	-+
В	L	106	-+
В	L	107	-+
A	В	49	-+
A	В	128	-++
As	Cord	103	-+
A	Cord	57	-++ +
A	Cord		-+
A	I		-+-+ ++
A	I		-+
A	M		-+ +-+
A	M	62	·
A	M	56	-+-+
A	_	23	-+
A	D_Cord	112	
В	С		-+
В	С	73	-+

Gráfico 6. Dendrograma de la cerámica del nivel 3.

5.CONCLUSIONES

A pesar de las problemáticas existentes se ha podido llevar a cabo un breve estudio del análisis de distribución espacial del abrigo de El Esplugón combinando análisis estadísticos y SIG. Este pequeño estudio no es más que la antesala de un proyecto mayor, que pretender ser una herramienta más para la lectura y compresión de este yacimiento tan rico y que puede proporcionar más información de lo esperado cubriendo parte de ese vacío de información existente en los valles norte de la Sierra de Guara y en la Guarguera. Pero por ahora para concluir podemos decir que:

1. En este trabajo enfocado al estudio de los materiales del abrigo de El Esplugón se ha comenzado a analizar los datos en base a diferentes materiales en busca de semejanzas y diferencias entre ellos en el lapso de los niveles de los diferentes momentos. Como resultado de este análisis se observa que entre los niveles pertenecientes a diferentes culturas sí ha dado un diferencia significativa mientras que en los niveles pertenecientes al Mesolíticos aunque de momentos distintos no ha dado diferencias. Esto puede deberse a una ocupación continua y sin cambios significativos en la funcionalidad del abrigo. Afirmar estas teorías a día de hoy no se puede por la falta de procesado de la información y estudios del abrigo.

- 2. La realización de un análisis cluster, los conglomerados jerárquicos, nos ha llevado a utilizar variables cualitativas porque no tenemos variables medibles a día de hoy. En particular se ha utilizado el método de Ward y elegido la medida de Chi-cuadrado por ser estos los más utilizados y permitir trabajar con variables cualitativas. Estos resultados, como ya se comento anteriormente, nos deja observar un cambio cultural a través de la cerámica entre los niveles 1 y 3 correspondientes al Calcolítico y Neolítico.
- 3. lican para todo, para casi cualquier investigación pero en espacial para estudios de spatial analysis aunque no están perfectamente adaptado sobre todo cuando se aplican a niveles macro espaciales. Este tipo de estudios funciona y aporta más información cuando se trabaja a una escala micro espacial.

Este uso constante se está orientando hacia un abuso de la aplicación y como cualquier abuso trae consigo problemáticas tales como un mal empleo del sistema, ejecución por personas no formadas lo que provoca un uso de los mismo métodos y análisis estadísticos aunque estos no sean los más adecuados, en definitiva un mal uso de esta herramienta.

BIBLIOGRAFÍA

BAENA, J. (2003), "La Arqueología peninsular y los SIG: presente y futuro", *Arqueoweb:* Revista sobre Arqueología en Internet, Vol. 5, N°. 1.

BAENA, J.-BLASCO, C.-QUESADA F. (1997), Los SIG y el análisis espacial en Arqueología. Colección de estudios (Universidad Autónoma de Madrid).

BAENA, J.-RÍOS MENDOZA, P. (2006), "Realidad y abstracción: límites de la integración de datos en los SIG", *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje.* Universidad de Alicante.

BERDEJO, A. (2010), Estudio arqueológico de un valle: La Guarguera (Huesca). Burocracia, prospección y excavación. Inédito.

CONOLLY J.-LAKE, M. (2009): Sistema de información geográfica aplicados a la arqueología, Barcelona.

D'ANDREA, A.-GALLOTTI, R. (2004), "GIS and intra-site spatial analysis", *Studies on the Early Paleolithic site of Melka Kunture*, *Ethiopia*, pp. 589-597.

DÍAZ-ANDREI, M.-MONTERO, I. (1991), "Sistemas de representación gráfica por ordenador: mapas de densidades de materiales arqueológicos", *Complutum*, 1 pp. 299-304

EDGARDO ARANEDA, C. (2002), "Usos de sistemas de información geográfica y análisis espacial en arqueología: proyecciones y limitaciones", Estudios Atacameños, nº 022, pp. 59-76.

GALLOTI, R.-MOHIB,A.-EL GRAOUI, M.-SBIHI-ALAOUI,F.Z.-RAYNA,J.P (2011): "GIS and Intra-Site Spatial Analyses: An Integrated Approach for Recording and Analyzing the Fossil Deposits at Casablanca Prehistoric Sites (Morocco)", *Journal of Geographic Information System*, 2011, 3, 373-381.

GARCÍA LEÓN, J.F.-GARCÍA MARTÍN,A.-TORRES PICAZO,M. (2013) gvSIG. Guía para el aprendizaje autónomo. Cartegena.

GARCÍA SANJUÁN, L.-WHEATLEY, D.W.-FLORES, P.M.-MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2009) "Los SIG y el análisis espacial en arqueología. Aplicaciones en la prehistoria reciente del sur de España", *Arqueologia nàutica mediterrània*, pp. 163-180.

GARCÍA SANJUÁN, L.- METCALFE-WOOD,S.-RIVERA JIMÉNEZ, T.-WHEATLEY, D.W. (2006), "Análisis de pautas de visibilidad en la distribución de monumentos megalíticos de Sierra Morena Occidental", *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*, pp. 181-200.

KATSIANIS, M.-TSIPIDIS, S.-KOTSAKIS, K.-KOUSPULAKOU, A. (2008), "A 3D digital workflow for archaeological intra-site research using GIS", *Journal of Archaeological Science* 35, pp. 655-667

KEELER, D (2007) "Intrasite Spatial Analysis of a Late Upper Paleolithic French Site Using Geographic", *Journal of World Anthropology: Occasional Papers:* Volume III, Number 1. pp. 10-60

KVAMME K.L. (1997) "Archaeological Spatial Analysis Using GIS: Methods and Issues". In Sistemi Informativi e Reti Geografiche in Archeologia: GIS - Internet, A. Gottarelli, ed., Consiglio Nazionale delle Ricerche Universita degli Studi di Siena, Sienna, Italy, pp. 45-58.

KRUPOCHKIN, E.P. (2009) "Methodological issues in the digital mapping of archaeological sites" *Archaeology Ethnology & Anthropology of Eurasia* 37/3 pp. 95–102.

LÓPEZ ROMERO, R. (2005) "Cálculo de rutas óptimas mediante SIG en el territorio de la ciudad celtibérica de Segeda. Propuesta metodológica", SALVDIE nº5, pp 91-111

LLOBERA, M. (2006) "Arqueología del paisaje en el siglo XXI. Rreflexiones sobre el uso de los SIG y modelos matemáticos", *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*, pp. 109-124.

MARTÍNEZ CASAS, I.-CISNEROS CUNCHILLOS, M.-SÁNCHEZ ESPESO, J.M. "Aplicación de los SIG al análisis microespacial del yacimiento arqueológico de la Ulaña (Humada, Burgos)", *Tecnologías de información geográfica y análisis arqueológico del territorio.* Actas del V Simposio Internacional de Arqueología de Mérida, pp. 809-818.

MOYES, H (2002).: "The use of GIS in the spatial analysis of an archaeological cave site", *Journal of Cave and Karst Studies* 64(1), pp. 9-16.

NAVAS,E.-MOLINA,F.-ESQUIVEL,J.A. (2005), "La distribución espacial de los restos faunísticos de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)", *Complutum*, Vol. 16 pp. 89-104

PARCERO,-OUBIÑA, C. (Coord.), (1999) *Tecnologías de la Información y Patrimonio Cultural 1: El Paradigma Orientado a Objetos.*

PARCERO,-OUBIÑA,C.-GONZÁLEZ PÉREZ, C.A. (2007) "Los SIG y la gestión de la información arqueológica" Simposio Internacional de Arqueología de Mérida –SIG y arqueología. pp. 23-36

PETIT I MENDIZÀBAL, M.A.- RUBIO I MORA, A. (2012), El yacimiento arqueológico de la cueva de El Ratón. Una cueva con pinturas en la sierra de San Francisco (Baja California Sur, México). El mural pintado.

STEFAN, D.-SÎRBU, V., (2010) "Statistical tools in landscape archaeology" *Archeologia* e *Calcolatori* 21, pp. 339-356.

TSCHAN, A.P. (1999), "An Introduction to Object-Oriented GIS in Archaeology," in: Barceló, J.A., I. Briz and A. Vila (eds.) New Techniques for Old Times. CAA98. Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology. Proceedings of the 26th Conference, Barcelona, March 1998 (BAR International Series 757). Archaeopress, Oxford, pp. 303-316.

UTRILLA, P-BERDEJO,A.-OBÓN,A. (2012): "El Esplugón: un gran abrigo mesolítico en el valle del Guarga (Huesca)", AD ORIENTEM. *Del final del Paleolítico en el norte de España a las primeras civilizaciones del Oriente Próximo*. Universidad de Oviedo, pp. 235-251.

EL FIN DE LAS DINASTÍAS IMPERIALES A TRAVÉS DEL PENSAMIENTO HISTÓRICO-TEOLÓGICO OROSIANO. NERÓN, DOMICIANO Y CÓMODO EN LAS HISTORIAE ADVERSUS PAGANOS

THE IMPERIAL DYNASTIES'S END THROUGH OROSIAN HISTORICAL-THEOLOGICAL THOUGHT. NERO, DOMITIAN AND COMMODUS IN THE HISTORIAE ADVERSUS PAGANOS

JORGE CUESTA FERNÁNDEZ

Universidad de Murcia Jcuesta85@hotmail.com

RESUMEN: Paulo Orosio describe a lo largo del séptimo libro de sus *Historiae Adversus Paganos* los reinados de todos los sucesores de Augusto hasta el siglo V. El presente trabajo se centra en analizar la visión particular de este autor de aquellos emperadores que pusieron punto y final a las tres primeras dinastías: Nerón, Domiciano y Cómodo, prestándose atención a los siguientes aspectos: Al pensamiento histórico-teológico de Paulo Orosio, a los conceptos de "mal emperador" y/o "emperador perseguidor" y, por último, a la visión de estos tres y sus respectivos mandatos transmitida en las fuentes atribuidas a Eutropio, Aurelio Victor así como a los autores de la *Historia Augusta*. La presente comunicación pretende alcanzar un doble objetivo: demostrar si la etiqueta o categoría "emperador perseguidor" de dos de ellos (Nerón y Domiciano)

resultó determinante influyó en el pensamiento histórico-teológico del autor patrístico. Por otro lado, emprender el análisis del paradigmático caso de Cómodo con respecto a los otros dos para exponer las semejanzas y diferencias existentes entre los tres.

Palabras clave: Paulo Orosio, historiografía patrística cristiana, Nerón, Domiciano, Cómodo.

ABSTRACT: Throughout the seventh book of his *Historiae Adversus Paganos*, Paul Orosius described the reigns of all the Augustus's successors since the first emperor of Rome to the fifth century This paper focuses on analyzing the way in which the emperors were portrayed that ended the three first imperial dynasties which formed part: Nero, Domitian and Commodus, with attention to the following aspects: the Paulus Orosius's historical-theological thought; the concepts of "evil emperor" and / or "persecuting emperor" and, finally, how were described these three emperors and their reigns by Eutropius, Aurelius Victor and the authors of the *Historia Augusta*. The objectives would be, for the one hand, to demonstrate if the "persecuting emperor" profile from two of them (Nero and Domitian) influenced on the historical-theological thought of the Patristic author. On the other hand, explain the paradigmatic case of Commodus with regard to the other two emperors to expose the similarities and differences between the three.

Keywords: Paulus Orosius, Christian Patrístic historiography, Nero, Domitian, Commodus.

- 1. LA CATEGORIZACIÓN DE LOS EMPERADORES ROMANOS EN EL PENSAMIENTO HISTÓRICO-PROVIDENCIALISTA OROSIANO
- a. Nerón, Domiciano y Cómodo en la patrística preorosiana: Emperadores malos y perseguidores en las obras de Melitón de Sardes, Tertuliano, Lactancio, Eusebio de Cesarea, Sulpicio Severo y Agustín de Hipona

Los autores patrísticos anteriores a Paulo Orosio distinguieron entre emperadores "buenos" y "procristianos" y emperadores "malos" y "perseguidores".

La distinción entre emperadores "protectores" y "perseguidores" aparece por primera vez en la literatura apologética de los siglos II y III. Los historiadores grecola-

tinos (especialmente a partir del siglo II), etiquetaron como "emperador malo" aquel que, durante su mandato, atentó contra la dignidad del Senado. Para los cristianos, los emperadores malos no solo serían antisenatoriales sino también se habrían comportado como "perseguidores". Esta sería la tónica general. Sin embargo ocurre también que encontramos autores como el propio Orosio y otros como Eusebio de Cesarea que a un "emperador malo" no siempre se le otorgaba el título de "opresor de cristianos". De hecho no hay unanimidad en aquellos Padres de la Iglesia especialistas en cuestiones históricas a la hora de fijar un mismo número de persecuciones ni tampoco en señalar a los mismos responsables de las mismas.

El primero en mencionar los nombres de dos de los tres emperadores presentes en la investigación (Nerón y Domiciano) sería Melitón de Sardes, perteneciente al grupo de los apologistas griegos. En torno al 170 d.C. redactó una *Apología* dirigida al emperador Marco Aurelio (161-180) en defensa de los cristianos. Se trata de una obra conservada parcialmente gracias a la inclusión de secciones o fragmentos Eusebio de Cesarea en su *Historia Eclesiástica*.

Melitón presenta a Nerón y a Domiciano como únicos emperadores "malos y perseguidores" hasta la fecha⁵⁵¹. En el caso de Tertuliano Nerón aparece en tres de sus obras: el *Apologeticum*, el *Ad Nationes* y el *Scorpiace*, mientras que menciona a Domiciano en la primera de las tres.

En lo concerniente al último de los Julio-Claudios, el apologista norteafricano insta a los destinatarios de su obra a probarse a sí mismos y demostrar si son capaces de revisar su propia historia y descubrir que Nerón persiguió a los cristianos por primera vez. Nerón como perseguidor aparece también en el *Ad Nationes* a través de un fragmento que ha generado un importante debate historiográfico sobre la veracidad del conocido como *Institutum Neronianum*. En él puede apreciarse la siguiente idea: si el más importante de entre todos los habitantes del Imperio romano fue visto por las generaciones venideras como un mal gobernante los cristianos no serían los primeros en cambiar de opinión siempre y cuando éste hubiese tenido el atrevimiento de emprender o desencadenar una persecución.

Tertuliano menciona por tercera y última vez a Nerón como perseguidor en una obra conocida como *De Scorpiace* escrita para combatir las herejías gnósticas. En ella anima a los destinatarios a revisar las *Vidas de los Césares* y comprobar que el último emperador de la dinastía Julio-Claudia habría sido el primero en oprimir a los cristianos y también el responsable de condenar a los apóstoles Pedro y Pablo.

⁵⁵¹ Cf. Eus., HE, IV, 26, 5.

Sobre Domiciano lo compara con Nerón y lo equipara en crueldad y, sobre su actuación contra los cristianos, la califica de "tímida" como consecuencia de la propia renuncia del emperador, de ahí que quienes fueran castigados con el exilio pudiesen volver a sus hogares al ser derogada la legislación anticristiana por el propio emperador⁵⁵². En lo que respecta a Cómodo, aunque cronológicamente no hubiera resultado un obstáculo el hecho de que Tertuliano lo incluyese en sus obras apologéticas para presentarlo o no como un emperador perseguidor, lo cierto es que las referencias a los emperadores romanos acaban en Marco Aurelio, a quien considera un protector apoyándose en una epístola redactada por el propio padre de Cómodo en la que se relata cómo las legiones sobrevivieron al ataque de los pueblos germánicos gracias a las plegarias cristianas que hicieron que lloviese. Sin embargo, el propio Tertuliano explica que tal acontecimiento no habría supuesto el fin de las hostilidades contra los cristianos, pero sí una disminución o debilitación de éstas a través de decretos y castigos contra los acusadores⁵⁵³.

Los dos emperadores romanos que ponen fin a las dos primeras dinastías imperiales vuelven a aparecer en primitiva historiografía cristiana, representada en las figuras de Lactancio y de Eusebio de Cesarea. Con respecto a Nerón, Lactancio aclara cuáles fueron las causas de la primera persecución: la llegada del apóstol Pedro a Roma; los milagros que éste realizó y el conocimiento que le habría llegado al último de los Julio-Claudios sobre el éxito del cristianismo en todo el Imperio⁵⁵⁴. Tras haber relatado la amplitud de la persecución anticristiana y la suerte de los apóstoles Pedro y Pablo (como bien se sabe a través de éste y otros exponentes de la literatura patrística cristiana, es decir, crucificado el primero y decapitado el segundo), Lactancio no afirma, al describir su final, que se suicidase, sino se limita a informar que simplemente desapareció, aclarando que el lugar en el que su cuerpo fue sepultado jamás se localizó. Un escenario que empujaría a muchos a creer que el César no solo habría sobrevivido sino también que su cuerpo habría sido trasladado a un lugar desconocido y así cumplirse la profecía de la Sibila (refiriéndose Lactancio de éste modo a uno de los pasajes extraídos de los Oráculos Sibilinos "neronianos") y difundiéndose la creencia popular de que Nerón, por haberse eregido en el primer perseguidor regresaría para convertirse en el último y hacer las veces de precursor del Anticristo. Una idea a la que se opone el propio autor. De hecho, compuso su De Mortibus Persecutorum con la intención de demostrar que todos los emperadores romanos "perseguidores" habrían tenido una muerte trágica y violenta.

⁵⁵² Cf. Tert., Apol., 5, 4.

⁵⁵³ Cf. Tert., Apol., 5, 6.

⁵⁵⁴ Cf. Lact., Mort., 2, 5-6.

Con respecto a Domiciano, del mismo modo que Tertuliano, Lactancio lo califica como "tirano", en igualdad de condiciones a su predecesor Nerón, debido a su papel como perseguidor de los cristianos. Su reinado pone punto y final cuando el emperador decide actuar contra los cristianos, dando a entender el autor patrístico que, en el caso de no haber actuado así, disfrutado de un largo y duradero mandato a pesar de haberlo calificado como mal emperador. El castigo escogido por la Divina Providencia no sólo habría afectado a su vida, sino también a su posterior recuerdo ya que a su muerte el Senado le aplicó una *Damnatio Memoriae*⁵⁵⁵.

Al tratar tan solo de emperadores "perseguidores" y "protectores" del cristianismo, el nombre de Cómodo no aparece en el opúsculo de Lactancio, así como el de ninguno de los emperadores etiquetados como perseguidores como, Adriano, Marco Aurelio o Septimio Severo. Sin embargo, los tres si están presentes en la *Historia Eclesiástica* de Eusebio de Cesarea. El célebre biógrafo de Constantino no se aleja ni un ápice de la tendencia literaria precedente y presenta tanto a Nerón como a Domiciano como emperadores "perseguidores", mientras que a Cómodo lo aparta de semejante. De Nerón afirma que puso sus manos impías sobre los cristianos en el momento álgido de su reinado⁵⁵⁶. Retrata a Domiciano como un "sucesor" de Nerón en varios aspectos y lo equipara a éste último en lo que respecta a su animadversión contra el cristianismo⁵⁵⁷.

Por último Sulpicio Severo señala como primer perseguidor a Nerón⁵⁵⁸. Además añade que Nerón se habría suicidado y, a diferencia de la versión de Lactancio, no habría sobrevivido⁵⁵⁹. Informa que su violento fin habría sido el caldo de cultivo para la aparición de una creencia en el retorno del emperador motivada a su vez por dos pasajes neotestamentarios procedentes del *Apocalipsis* y de la *Segunda Epístola a los Tesalonicenses*. Además, por las propias palabras de Sulpicio, podría llegar a defenderse la hipótesis de que éste no se habría posicionado en contra de rechazar la veracidad de dichas creencias al dudar si acabaría por convertirse Nerón en el último perseguidor y precursor del Anticristo⁵⁶⁰. En lo concerniente a Domiciano y Cómodo, al primero de apenas le dedica unas líneas y el nombre del segundo está totalmente ausente del relato. Agustín menciona a Nerón y a Domiciano y omite el nombre del hijo y sucesor de Marco Aurelio con motivo de la crítica realizada al símil

⁵⁵⁵ Cf. Lact., Mort., 3, 1-4.

⁵⁵⁶ Cf. Eus., *HE*, II, 25, 1.

⁵⁵⁷ Cf. Eus., HE, III, 17.

⁵⁵⁸ Cf. Sulp., Chron., 2, 28, 1.

⁵⁵⁹ Cf. Sulp., Chron., 2, 29, 1-4.

⁵⁶⁰ Cf. Sulp., *Chron.*, 2, 29, 1.

establecido Paulo Orosio entre las persecuciones cristianas y las plagas bíblicas de Egipto. El célebre obispo de Hipona se opone a la idea de fijar un número porque a las diez teóricas persecuciones habría que añadir las impulsadas por las autoridades judías durante la época apostólica así como la actitud hostil de algunos emperadores proarrianos como Valente o paganos como Juliano el Apóstata.

2. EL FIN DINÁSTICO. NERÓN, CÓMODO Y DOMICIANO EN LAS HISTORIAE ADVERSUS PAGANOS

a. Nerón (54-68) (VII, 7).

El texto correspondiente al reinado de Nerón puede dividirse en tres bloques. En el primero de ellos el presbítero hispano presenta al susodicho emperador siendo muy preciso cronológicamente al indicar el año en el que accedió al trono y el tiempo que estuvo al frente del Imperio romano . No desaprovecha la oportunidad a la hora de dejar por escrito sus actos más sobresalientes, como el asesinato de su madre, su hermana; sus actuaciones públicas en ámbitos teatrales:

"En el año 808 de la fundación de la ciudad subió al trono, en quinto lugar después de Augusto, Nerón César y se mantuvo en el mismo catorce años no completos. Continuador y superador incluso de su tío Gayo Calígula en todo tipo de vicios y crímenes (...) recorrió casi todos los teatros de Italia y de Grecia (...). En cuanto a las pasiones, las tuvo tan grandes que se dice que no respetó ni a su madre, ni a su hermana ni a ninguna mujer de la familia (...)⁶⁶¹.

⁵⁶¹ Oros. Hist., VII, 7, 1-2. Cf. SÁNCHEZ SALOR (1982) 187. La rama materna es conocida puesto que su madre (Agripina la Menor) era hermana de Calígula. La rama paterna estaba vinculada a los Domitii. Según Suetonio, fue determinante para Nerón, cf. Suet., Ner., 1,6. El historiador latino comienza su Vita Neronis llevando a cabo un rápido vistazo a los ancestros paternos del emperador hasta alcanzar la cuarta generación, diciéndonos Suetonio claramente que en el caso de Nerón habría existido una innegable herencia biológica que habría sido clave en la personalidad del emperador, de ahí que dedique los cinco primeros capítulos de su Vita Neronis al estudio de los Domitii. El gusto de Nerón por el canto (atendiendo siempre a la información suministrada por las fuentes literarias) jamás se habría debido a una predisposición natural para ello. Al parecer, desde su niñez habría sentido una profunda admiración por los cantantes y los citaristas, cf. Suet., Ner., 20, 1. y habría puesto interés en igualarse a ellos. En cuanto a los desenfrenos sexuales, la documentación proporciona una multitud de anécdotas cf. ROUGE (1978) 73-87. Tras la muerte de Británico, Séneca y Burro renunciaron a ejercer cualquier tipo de influencia sobre las costumbres de Nerón. A pesar del cambio de actitud el susodicho emperador se sumergió sin moderación ninguna en todos los placeres que pudo tal como indica el propio Dión Casio, cf. Dio., LXI, 5,2; 7,5. Las escapadas de Nerón resultaban peligrosas y en ocasiones, tal y como sabemos a través de un testimonio literario como es Plinio el Viejo, regresaba a palacio con el rostro tumefacto, cf. Plin., NH., XIII, 43.

El segundo bloque comprende la parte correspondiente a la descripción del incendio de Roma (64 d.C.) que aprovecha el autor para afirmar sin miramientos que Nerón cantó la Ilíada mientras contemplaba como la ciudad ardía. No solo dice de él que se abalanzó contra los cristianos sino también contra su propio pueblo:

"Aumentó aún más este conjunto de crímenes su osado desprecio hacia Dios. Fue, en efecto, el primero que, en Roma, sometió a los cristianos al martirio y a la muerte y ordenó que se les persiguiese y atormentase igualmente por todas las provincias; y, en su intento de extirpar el propio nombre cristiano, ejecutó también a los bienaventurados apóstoles de Cristo, Pedro y Pablo: a uno en la cruz, y al otro con la espada" 562.

⁵⁶² Oros., Hist., VII, 7, 10. Cf. SÁNCHEZ SALOR (1982) 188-189. Uno de los obstáculos con los que se ha topado la historiografía no ha residido específicamente en el estudio de la represión neroniana a través de los textos de los autores patrísticos (Melitón, Tertuliano, Eusebio, Lactancio e incluso el propio Orosio) sino en el célebre fragmento procedente de los Análes de Tácito al que se ha hecho alusión en la nota a pie de página precedente. El primer debate surgió a raíz de la autenticidad del texto. La tradición historiográfica, por un lado, jamás dudó de la veracidad del texto en sí, cf. SORDI (1988) 37. Sin embargo, en las últimas tres décadas autores como Ste. Croix advirtieron sobre la presencia en el pasaje en cuestión de rasgos apreciables de exageración, así como de expresiones equívocas e inciertas a la hora de poder descifrar el texto, lo cual podría conducir al investigador a pensar que podrían haberse producido en él una o varias interpolaciones. Uno de los estudios más recientes puede consultarse en SEGURA RAMOS (2002) 445-461. Además, no han faltado representantes en la historiografía moderna que han defendido la hipótesis de una represión general a pesar de que todo parece indicar que, en el caso de haber acontecido, habría tenido un alcance, cf. GRZYBEK- SORDI (1998) 288-291. En el contexto del intento de Nerón por poner punto y final a la existencia de los cristianos un episodio célebre y crucial en el devenir histórico de la comunidad cristiana de la capital imperial sería el martirio de Pedro y Pablo, presente en varias versiones en las denominadas "Actas Apócrifas de los Apóstoles" cf. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ (2003) 25-33; PEREA YÉBENES (2008) 178-181; CUESTA FERNÁNDEZ (2013) 495-508. El alcance real de la influencia ideológica de la figura de Nerón como primer perseguidor en la obra de Orosio puede apreciarse en el hecho de que su nombre aparezca cada vez que el presbítero hispano presenta a cada emperador-perseguidor como su sucesor. A Trajano (tercero en oprimir a los cristianos) Orosio lo trata al principio con simpatía. Sorprende que, a pesar de vincularle una acción persecutoria, rebaje la gravedad de sus crímenes señalando que las medidas adoptadas fueron finalmente suavizadas, cf. Oros., Hist., VII, 12, 3. No obstante, Orosio juzga conveniente resaltar que, por haberse atrevido atacar a los cristianos, se convirtiera en objeto de un castigo divino que le afectara tanto a él como al origen de las persecuciones. De ahí que la Divina Providencia, afirma el Padre de la Iglesia, se cebara en la domus aurea de Nerón, la cual se habría quemado durante el reinado del emperador de la dinastía antonina, explicando el presbítero hispano de este modo que una persecución, aunque hubiese sido decretada por otra persona, sería castigada sobre todo aquello que representara a quien había iniciado las persecuciones o el primer causante de éstas, cf. Oros., Hist., VII, 12, 4. Resulta curioso el papel que para Orosio desempeña la primitiva Iglesia en el Imperio romano, especialmente en la grave crisis política de los años 68-69 que siguió a la muerte de Nerón, intentando demostrar desde una perspectiva apologética que los conflictos bélicos ocasionados durante este turbulento y breve período histórico habrían tenido una magnitud pequeña en comparación con otros, cf. Oros., Hist., VII, 8, 2-4. La razón de este posicionamiento lo explica en las líneas siguientes: el cristianismo primitivo, aunque hubiese sido sacudido por una feroz y primera persecución, había ocupado un sitio en Roma, cuyos miembros oraban y suplicaban a Cristo incluso por sus enemigos y perseguidores, cf. Oros., Hist., VII, 8, 5. De este modo, Orosio destacó el papel de la oración, exponiendo que desde fechas muy tempranas la Iglesia primitiva habría jugado un papel decisivo en el papel temporal de la historia universal porque, al actuar así, se presentaría como causa interna y verdadera de los acontecimientos políticos, presentando el presbítero hispano a la Iglesia como a la única y verdadera alma del Imperio.

El tercer bloque abarca las secciones donde trata el tema de las nefastas consecuencias que trajo consigo el reinado de Nerón tanto en él mismo como en los territorios bajo su poder o dominio:

"Inmediatamente agobiaron a la desgraciada ciudad montones de desastres que surgían por todas partes. Efectivamente, en el otoño siguiente se apoderó de Roma una peste tan cruel que en el cómputo de la Muerte se contabilizaron treinta mil funerales. Inmediatamente después tuvo lugar un desastre en Britania, donde dos importantes ciudades fueron saqueadas con la consiguiente e importante ruina y matanza de ciudadanos y aliados romanos. En Oriente, por otro lado, perdidas ya las grandes provincias de Armenia, las legiones romanas fueron obligadas por los partos a pasar bajo el yugo y sólo con dificultades se pudo mantener Siria. En Asia fueron arrasadas por un terremoto tres ciudades: Laodicea, Hierápolis y Colosas. En cuanto a Nerón, tan pronto como se enteró de que en Hispania el ejército había nombrado emperador a Galba, cayó en un desánimo y desesperación total. Y dado que tramaba increíbles crímenes para perturbar o, mejor, para minar totalmente los cimientos del estado, fue declarado por el senado enemigo público y, dándose vergonzosamente a la huida, se suicidó a cuatro millas de Roma. Y con él se acabó toda la familia de los Césares" 563.

b Domiciano (81-96) (VII, 10).

Desde un principio Paulo retrata al último de los Flavios como un perseguidor de los cristianos:

"(...) Este, durante quince años, llegó poco a poco, pasando por distintos grados, a tal extremo de maldad que incluso intentó osadamente derribar la Iglesia de Cristo, asentada ya por todo el mundo, promulgando por todas partes edictos en los que ordenaba cruel persecución"564.

⁵⁶³ Oros., *Hist.*, VII, 7, 11-13. Cf. SÁNCHEZ SALOR (1982) 189. Paulo Orosio se hace eco de la información suministrada por los autores clásicos en relación al fin del emperador Nerón. Sin embargo, la pérdida irreparable hasta la fecha de la parte final de los *Anales* de Tácito priva al investigador de la visión del historiador latino sobre este acontecimiento clave no solo en la desaparición del emperador sino también en la de la dinastía Julio-Claudia. No obstante, se trata de un episodio del que sí se dispone de una fructifera información gracias al testimonio de hasta siete autores, por lo que podría llegar a dibujarse una imagen cercana a lo que hubiese podido ser la actitud o el comportamiento mostrado por Nerón frente a la muerte, cf. Suet., *Ner.*, 48-49; Dio. LXIII, 27-29; Flav.los. *Bell.lud.*, IV, 492-493; Aur.Vict., v, 15-17; Eutrop., *Brev.*, VII, 9; Sulp. *Chron.*, II, 29 y el propio Orosio, como bien se ha citado al comienzo de la presente nota a pie de página. El relato de Suetonio forma parte de un complejo cuadro dramático cf. Suet., *Ner.*, 46-49; MARTIN (1998) 341. En lo concerniente al suicidio, Nerón lo había tenido en cuenta incluso cuando aún se encontraba en palacio, cf. Suet., *Ner.*, 47,5. Célebres y famosas son las últimas palabras atribuidas al emperador en el momento de quitarse la vida: "Que artista muere conmigo", cf. Suet., *Ner.*, 49, 1; Dio., LXIII, 29, 2.

⁵⁶⁴ Oros., Hist., VII, 10, 1. Cf. SÁNCHEZ SALOR (1982) 196. Sobre la indiscutible (para la literatura patrística) e incierta y más que improbable persecución de Domiciano (para la historiografía moderna), cf. FERNÁNDEZ ARDANAZ- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (2005) 219- 232; CRISTOFOLI (2008) 67-90; SANTOS YANGUAS

Inmediatamente después alude la información conservada en la *Vida de Domiciano* de Suetonio la cual gira en torno al deseo expreso del emperador que se le llamara en público "señor y dios". Del mismo modo que Nerón, Orosio también narra cómo Domiciano actuó contra los grupos sociales más poderosos a los que les privó de sus bienes y a los que, finalmente, ejecutó o desterró⁵⁶⁵. Después de dedicar unas cuantas líneas a explicar la labor urbanística efectuada por el emperador y las campañas militares emprendidas por las legiones romanas contra germanos y dacios, Paulo Orosio retoma la cuestión de la opresión anticristiana y presentándolo como el segundo perseguidor:

"Y este mismo, embrutecido por la soberbia, empujado por la cual pretendía ser adorado como Dios, ordenó, el segundo después de Nerón, que se llevara a cabo una persecución contra los cristianos. En esa época fue incluso exiliado a la isla de Patmos el bienaventurado apóstol Juan (...)" 566.

El relato versado en el fin del emperador es breve. Sin embargo, cabe destacar que no vincula la acción persecutoria con su particular tesis histórica y providencialista.

En cuanto al fin dinástico, no específica ni aclara que el fallecimiento de Domiciano supusiera oficialmente el fin de la familia imperial y de la dinastía reinante a partir de Vespasiano y de su hijo Tito. Sin embargo, se trata de un detalle factible de suponer

^{(2010) 97-121,} entre otras. En el caso de la represión anticristiana de este emperador (la segunda no sólo para Orosio sino también para los autores patrísticos que han ocupado el apartado introductorio de este estudio) todo parece indicar que se trataría de una invención por parte de la primitiva literatura cristiana representada por los apologistas tales como Melitón o Tertuliano y proseguida por autores como Lactancio, Eusebio o el ya mencionado Orosio. Para Tácito, Suetonio o Dión Casio (además Eutropio y Aurelio Víctor) el emperador que fue retratado como un emperador tiránico, cruel y despiadado. Las fuentes destacaron la brutalidad con la que Domiciano trató de acabar con cualquier tipo de oposición política por parte de la aristocracia senatorial y/o del orden ecuestre y de la clase intelectual romana. Tratándose de un hombre obsesionado con la traición o por el temor de morir asesinado, sus biógrafos afirman que ordenó la expulsión y posterior destierro de todos los filósofos residentes en Roma y condujo a la muerte a senadores o incluso miembros de la familia Flavia: Acilio Glabrión o Tito Flavio Clemente, junto a Flavia Domitila; cf. Suet., Dom., 10, 2-3; Dio., LXVII, 14, 1-3. Los dos últimos, si se sostiene que no tendrían relación ninguna con el cristianismo naciente, se habrían convertido a posteriori en los principales mártires de la segunda persecución contra los cristianos. Sin embargo, no puede afirmarse con absoluta y total seguridad que se hubiesen convertido en víctimas de una represión anticristiana emprendida en el marco geográfico y político de la capital del Imperio, a pesar de que existan evidencias al alcance de los historiadores sobre la existencia de nuevos conversos procedentes de las clases dirigentes, cf. POUDERON (2001) 307- 309; RAMELLI (2003), 35-51. El Apocalipsis de Juan, cuya íntegra redacción habría tenido lugar en la fase final del mandato del último de los Flavios, reflejaría un sentimiento hostil contra las comunidades cristianas fundadas en diferentes ciudades del Asia Menor, cf. Ap., 17, 6; 19, 2; 1, 9; 2, 3; 2,9; 2, 13,

⁵⁶⁵ Oros., Hist., VII, 10, 2.

⁵⁶⁶ Oros., Hist., VII, 10, 5; cf. SÁNCHEZ SALOR (1982) 198. Sobre el martirio de Juan por Domiciano y su presencia en los apócrifos joánicos y en otras fuentes grecolatinas, en especial en las Sátiras de Juvenal; RAMELLI (2000) 343-359.

especialmente si se realiza una atenta lectura de las primeras líneas del siguiente capítulo donde Orosio habla del sucesor de Domiciano (Nerva) y, al no destacar de él ningún parentesco o vínculo familiar que lo pudiese relacionar con la dinastía Flavia, describiría de este modo (aunque no directo) su parecer o posición frente al fin dinástico de los Flavios: Domiciano como emperador habría actuado de forma nefasta hasta tal punto que su muerte habría supuesto merecidamente el fin de la dinastía y hasta un lamentable final para los restos mortales del emperador:

"Pero inmediatamente después muere Domiciano, cruelmente asesinado por los suyos en palacio. Su cadáver fue llevado en un vulgar ataúd por los sepultureros y deshonrosamente sepultado" 567.

c. Cómodo (180-192) (VII, 16).

En cuanto al capítulo correspondiente a Cómodo, después de realizar la pertinente presentación cronológica del emperador y siguiendo una línea muy similar o cuasi idéntica a la tomada para Nerón y Domiciano, Paulo Orosio presenta al último de los Antoninos como un hombre cuya rutina habitual no es otra que la de actuar como gladiador en el anfiteatro, empleando un tono despectivo semejante al utilizado en el discurso centrado en Nerón y en Domiciano. Le acusa incluso de haber llegado al extremo de condenar a los miembros más destacados pertenecientes al orden senatorial:

"(...)Pero, por lo demás, depravado total y vergonzosamente por el lujo y la obscenidad, se dedicó con mucha frecuencia a combatir en el circo con armas de gladiador y a enfrentarse frecuentemente a las fieras en el anfiteatro; ejecutó incluso a muchos senadores, sobre todo a aquellos que veía sobresalir en nobleza y en talento"⁵⁶⁸.

⁵⁶⁷ Cf. Oros., Hist., VII, 10, 7; cf. SÁNCHEZ SALOR (1982) 198. Domiciano murió con cuarenta y cuatro años de edad, apuñalado en su propia habitación en una fecha que ha sido ubicada, según los parámetros temporales proporcionados por las fuentes literarias de los autores clásicos, el 18 de septiembre del año 96 como consecuencia de una conjura palaciega. Una conspiración relatada por seis autores clásicos. Un impulso de verdadera fobia a morir asesinado le habría empujado a suprimir sistemáticamente a todo sujeto capaz o merecedor de acceder al imperio y gobernar en su lugar. El emperador llegaría a sospechar de todo el mundo (cf. Dio., LXVII, 14, 4; Suet., Dom., 14, 7-8) y a ejecutar, entre otros, a su primo hermano Flavio Clemente en el año 95, cuyos hijos fueron escogidos por Domiciano para sucederle, cf. Suet., Dom., 15, 1; Dio., LXVII,14; SYME (1983) 134. En lo que respecta al relato del asesinato, el texto que carece de información sería el de Dión Casio, ya que no habría contemplado o valorado incluir las reacciones de Domiciano, cf. Dio. LXVII, 17, 2. El relato de Suetonio, igual de preciso, se centra más bien en la parte de los conjurados y con la que la exposición de los hechos quedaría sumamente completada, cf. Suet., Dom., 17, 3-5. Además, no debe olvidarse que en el momento en el que aconteció el hecho histórico, el historiador latino contaba con veinticinco años, por lo que perfectamente podría haber dispuesto de información de primera mano. En lo que se refiere a la resistencia mostrada por Domiciano por defenderse de sus agresores, en los dos relatos puede apreciarse una energía empleada con tal de conservar su vida.

No obstante, el capítulo dedicado a Cómodo es mucho más corto que aquellos en los que Nerón y Domiciano son los máximos protagonistas. Puede resultar asombroso e inexplicable que (tanto al curtido investigador como a cualquier persona que se aventure a la hora de leer la fuente primaria en cuestión) Paulo Orosio opte por aplicar su tesis providencialista a este emperador, a pesar de no incluirle entre el selecto grupo de perseguidores con Nerón siempre a la cabeza de todos ellos⁵⁶⁹. El fatídico y mal gobierno del emperador trae desastrosas consecuencias para la capital del Imperio y sobre la persona del emperador a quien se le habría declarado "enemigo del género humano" en vida:

"(...) En efecto, en el Capitolio cayó un rayo, a causa del cual se produjo un incendio que quemó en rápido movimiento aquella famosa biblioteca construida con el cuidado y el interés de los antepasados, y otros edificios que estaban cerca. Posteriormente, otro incendio que a continuación se produjo en Roma, arrasó el templo de Vesta, el Palacio del César y gran parte de la ciudad. Cómodo, que era incómodo para todos, murió estrangulado, según se cuenta, en la casa de Vestiliano; se le considera, incluso todavía cuando estaba vivo, como enemigo del género humano"⁵⁷⁰.

Oros., Hist., VII, 16, 2; cf. SÁNCHEZ SALOR (1982) 205. La lectura de fuentes como el capítulo correspondiente al reinado de Cómodo en la Historia Augusta permitiría establecer una comparativa en cuanto al comportamiento y la actitud del emperador en relación a otros emperadores ya no Nerón o Domiciano sino también Calígula. De hecho, emperadores como Heliogábalo es comparado con Calígula, Nerón y Vitelio, mientras que Cómodo es retratado como un individuo peor que Nerón o Domiciano, cf. Heliog. 1, 1; Com. 19, 2. La biografía de Cómodo presente en la Historia Augusta contiene referencias explícitas tanto a Nerón como a su tío Calígula. En relación al último de los Julio-Claudios, la vinculación entre ambos se localiza en el Coloso de Nerón erigida junto a la Domus Area, cf. Suet., Nero., 31, 1. El autor de la biografía de Cómodo afirma que el hijo de Marco Aurelio sustituyó la cabeza por la suya propiacf. LOPES BRANDAO (2007) 134-135

⁵⁶⁹ Un estado de la cuestión sobre la actitud de los cristianos con respecto a Cómodo a través de las fuentes literarias conservadas puede consultarse en ESPINOSA RUIZ (1995) 127-140. Eusebio de Cesarea presenta el reinado de Cómodo como una era de paz y de "relativa prosperidad" para los cristianos. un detalle omitido o pasado por alto por Orosio. No obstante, y a título personal, es posible la idea de un período marcado por la tranquilidad estuviera presente, de forma implícita, en el hecho de que el presbítero no imputase al hijo de Marco Aurelio la iniciativa de emprender una acción persecutoria como si lo hicieron sus predecesores. Algunos historiadores sostienen que en las dos décadas finales del siglo II comenzó a darse un diálogo entre las comunidades y el Imperio aunque no fuese de forma oficial, cf. SORDI (1988) 77; BAUS (1980) 256. Incluso ha cogido fuerza la hipótesis de que en la corte imperial hubiesen personas procedentes del cristianismo romano gracias a la influencia ejercida por Marcia, concubina del emperador presentada a su vez por el biógrafo de época constantiniana como una "cristiana convencida", cf. ALLARD (1971),I, 473; LLORCA (1964) 178. No obstante, a través de la literatura martirial pueden constatarse una serie de condenas esporádicas en virtud del Nomen christianorum, como por ejemplo la del senador Apolonio. Aún tratándose de una documentación cuya verosimilitud "está cogida con pinzas" bien podría ser el reflejo de una situación no del todo positiva para los cristianos ya que no se habría producido ningún cambio en la vigente legislación promulgada al menos desde la época de Trajano. Se trata de una cuestión interesante a la vez que problemática sobre todo si se presta atención a que ninguno de los autores patrísticos posterior a Eusebio presentó a Cómodo como firme y acérrimo enemigo de la Iglesia.

⁵⁷⁰ Oros., *Hist.*, VII, 16, 3-2; cf. SÁNCHEZ SALOR (1982) 206.

En cuanto a la valoración hacia Cómodo como último representante de la dinastía Antonina y, por lo tanto, como máximo responsable del fin dinástico, no emite juicio ni escribe línea alguna para ofrecer explicación alguna al respecto. Tan solo con Nerón el autor patrístico habría puesto en relieve la cuestión del fin de la dinastía imperial a la que perteneció, obviando ese detalle con sus dos "sucesores".

3.CONCLUSIONES

No cabe duda alguna de que Paulo Orosio cataloga de "malos emperadores" a las extintas dinastías a las cuales pertenecieron De los dos primeros destaca un rasgo común: ejercieron de perseguidores contra los cristianos. Del tercero en discordia se limita a dejarlo fuera de la privilegiada categoría de los "buenos emperadores" dejando pasar la oportunidad de haberse mantenido fiel y continuar así con las pautas establecidas por la apologética cristiana a la hora de otorgarle a un mal emperador la etiqueta de "perseguidor".

Orosio expone por separado toda información disponible o conveniente para sustentar su discurso referente a los tres emperadores. En ninguno de los tres se cumplen las dos condiciones para que la justicia de la Divina Providencia sea devastadora. Los tres fallecen de forma violenta: Nerón se suicida y tanto Domiciano como Cómodo son asesinados en el palacio imperial mediante una conjura palaciega y a través de las manos de un gladiador respectivamente. En el caso del primero, las consecuencias de sus actos recaen tanto sobre su persona como en el Imperio. En el caso de Domiciano, solamente le afecta a él y, en el caso de Cómodo, su aciago gobierno trae importantes repercusiones sobre él y especialmente sobre Roma.

¿Cómo fue descrito el fin dinástico y sus protagonistas en los autores grecolatinos existentes antes y después del presbítero hispano? En cuanto al retrato de los tres emperadores por este grupo de autores, no hubo autor alguno desde el siglo I hasta el tránsito del V al VI que no recurriese a términos negativos para presentar a Nerón, Domiciano y Cómodo así como describir sus reinados. Por ejemplo Eutropio narra, en pocas líneas, el fin dinástico causado por la muerte sin descendencia (idea implícita en el relato, en mi opinión) de los tres emperadores:

(Nerón):

"(...) Murió a los treinta y dos años de edad, en el décimo cuarto de su reinado, y con él se extinguió toda la familia de Augusto"⁵⁷¹.

⁵⁷¹ Cf. Eutr., Brev., VII, 15, 3; FALQUE (2008) 107.

(Domiciano):

"(...) Pero como había empezado a ser odiado por todos a causa de sus crímenes, fue muerto en una conspiración de sus propios hombres en palacio a los cuarenta y cinco años, en el décimo quinto de su reinado. Su cadáver fue transportado de forma vergonzosa por sepultureros y enterrado sin honores (...) Pues a Domiciano, un funesto tirano, le sucedió Nerva (...)⁵⁷²."

(Cómodo):

"(...) Murió repentinamente y de manera que parecía que había sido estrangulado o envenenado, tras haber gobernado durante doce años y ocho meses después de su padre, tan odiado por todos que, incluso una vez muerto, fue considerado enemigo del género humano"⁵⁷³.

Aurelio Víctor aporta su particular visión del "fin dinástico":

(Nerón):

"(...) Pero a su llegada Nerón, abandonado por todos excepto por un eunuco- a quien en otro tiempo, después de haberlo castrado, había intentado convertir en mujer-, se apuñaló él mismo puesto que, aunque imploró durante mucho tiempo el apoyo de un ejecutor, ni siquiera para morir mereció la ayuda de alguien. Éste fue el fin de la familia de los Césares, que habían anunciado muchos prodigios, especialmente en sus tierras, pues se secó un bosque de laurel dedicado a los que habían celebrado el triunfo y murieron las gallinas, que eran tantas, tan blancas y tan aptas para el culto que todavía hoy en Roma se les reserva un lugar"⁵⁷⁴.

(Domiciano):

"(...) pagó sus culpas cuando contaba con cuarenta y cinco años de edad, después de un reinado de alrededor de quince. Por su parte el senado decretó que fuera enterrado como un gladiador y se borrara su nombre. Movidos por esto, los soldados que recibían con considerable largueza beneficios privados a cargo del dinero público, empezaron a pedir el castigo para los responsables de su muerte, según su costumbre, con una gran sedición. Éstos, sólo a duras penas fueron contenidos por hombres sensatos y se reconciliaron con la nobleza. No obstante, por su cuenta preparaban la guerra, ya que el cambio de gobierno les molestaba a causa de la pérdida de los beneficios obtenidos por los generosos dones recibidos. Hasta aquí gobernaron el Imperio los nacidos en Roma o en Italia; a

⁵⁷² Cf. Eutr. *Brev.*, VI, 23, 5; FALQUE (2008) 111-112.

⁵⁷³ Cf. Eutr. Brev., VIII, 15; FALQUE (2008) 120.

⁵⁷⁴ Cf. Aur., *Caesar.*, V, 16-17; cf. FALQUE (2008) 196-197.

partir de entonces también los extranjeros; no sé si, como en el caso de Tarquinio el Antiguo, no fueron mucho mejores. Y al menos para mí, que he oído y leído muchas cosas, es totalmente claro que la ciudad de Roma creció especialmente gracias a la valía de los extranjeros y a los talentos importados"⁵⁷⁵.

(Cómodo):

"(...) Puesto que a causa de estas actividades todos estaban horrorizados ante un hombre de insaciable sed de sangre, conspiraron contra él los más próximos: ciertamente ninguno era fiel a su tiranía; incluso sus propios escoltas, por quienes su poder era mantenido, puesto que estaban en guardia ante una mente deshonesta y propensa a la crueldad, consideraron más seguro derribarlo de cualquier modo y, en primer lugar muy en secreto, intentaron envenenar a Cómodo, aproximadamente en el decimotercer año de su reinado. La fuerza del veneno fue contrarrestada por la comida con la que por azar se había llenado; no obstante, puesto que se quejaba de dolor de estómago, por consejo del médico, que era el cabecilla de la conspiración, se dirigió al gimnasio. Allí murió a manos de un masajista (pues casualmente éste también era partícipe de la trama) que le apretó la garganta con fuerza haciendo un nudo con sus brazos como si se tratara de un ejercicio. Cuando tuvo noticias de esto el senado, que se había reunido en su mayoría con motivo de las fiestas de enero al alba, junto con la plebe lo declararon enemigo de los dioses y de los hombres y ordenaron que su nombre fuese borrado, inmediatamente el poder imperial fue entregado al prefecto de la ciudad. Aulo Helvio Pértinax"576.

En comparación con éste, y más cercano al siglo VI que al V, Zósimo habla y analiza a los emperadores de los siglos I y II de manera breve y concisa. De Nerón, confiesa que no entraba entre sus objetivos hacer la mínima mención a los recuerdos y hechos que se conservaron hasta la fecha del emperador:

"(...) Tras Claudio, quien puso el poder en manos de esclavos manumitidos y abandonó la vida en circunstancias vergonzosas, arribaron al trono Nerón y sus sucesores, de cuyos hechos decidi no hacer la más mínima mención a efecto de que ni recuerdo quede de sus locuras e insanias (...)⁵⁷⁷".

Con respecto a Domiciano afirma que no superó a todos los emperadores existentes hasta la fecha en crueldad, incluyendo de este modo tanto a Nerón como a otro em-

⁵⁷⁵ Cf. Aur., *Caesar.*, XI, 7-11; cf. FALQUE (2008) 202-203.

⁵⁷⁶ Cf. Aur. Vic., *Caesar.*, 17, 7-10; cf. FALQUE (2008) 210-211.

⁵⁷⁷ Cf. Zos. NH, I, 6, 3; cf. CANDAU MORÓN (1992) 94.

perador igual de denostado por los historiadores grecolatinos (así como por Paulo Orosio):

"(...) Vespasiano y su hijo Tito usaron de una mayor moderación en el ejercicio de la autoridad, pero Domiciano sobrepasó a todos en crueldad, impudor y arrogancia; durante un total de quince años hubo de soportar sus ultrajes el Estado, hasta que, asesinado por Estéfano, uno de sus libertos, pareció pagar el precio de su vileza"⁵⁷⁸.

Por último, de Cómodo se limita a retratarle como un tirano asesinado por su amante Marcia:

"(...) Pero cuando Cómodo, el hijo de Marco, accedió al poder, no sólo se entregó a sus usos tiránicos, sino también a vesánicos desmanes; siendo asesinado después por su concubina Marcia, que asumió un designio propio de viril talante, finalmente Pertinax fue elegido soberano" 579.

Por extraño que pueda parecer, como consecuencia de tratar con autores y fuentes literarias datadas entre los siglos IV y VI, ni Eutropio, ni Aurelio Víctor ni tan siquiera Zósimo mencionaron entre los principales actos de Nerón y Domiciano la persecución contra los cristianos, una tendencia muy común entre los historiadores grecolatinos como Herodiano o Dión Casio.

El trato literario de cristianos y paganos hacia estos emperadores es similar al de Paulo Orosio, aunque el presbítero hispano (en sintonía con los autores patrísticos precedentes y contemporáneos a éste como Agustín de Hipona) no encontraría escollo alguno en señalar a los dos primeros emperadores, miembros de las dos primeras dinastías imperiales y protagonistas máximos del fin de ambas, como los dos primeros emperadores perseguidores, pudiendo existir la más que probable posibilidad de que ambas represiones pudieran ser fruto de una invención histórica perpetrada originariamente por los apologistas cristianos (Melitón y Tertuliano) y proseguida por los Padres de la Iglesia posteriores como Lactancio, Eusebio, Sulpicio Severo y el propio Orosio debido a que escritores de la talla y la fama de Suetonio, Tácito y Dión Casio, Herodiano, los autores de la Historia Augusta, Eutropio, Aurelio Víctor y Zósimo obviasen cualquier referencia, dato o información referente al carácter anticristiano de estos "malos emperadores.

⁵⁷⁸ Cf. Zos., NH, I, 6, 4; cf. CANDAU MORÓN (1992) 94-95.

⁵⁷⁹ Cf. Zos., NH, I, 7, 1; cf. CANDAU MORÓN (1992) 95.

FUENTES

CANDAU MORÓN, J.Mª. (1992), Zósimo. Nueva Historia, Madrid.

FALQUE, E. (2008), Eutropio, Brevario. Aurelio Víctor, Libro de los Césares, Madrid.

SÁNCHEZ SALOR, E. (1982), Orosio. Historias, vol. 2 (V-VII), Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

ALLARD, P. (1971), Histoire des persecutions, vol. I, Roma.

ALLEN, W. (1962), "Nero's excentricites before the Fire", Numen, 9, 99-109.

BAUS, K. (1980), "De la Iglesia primitiva a los comienzos de la gran Iglesia", en JEDIN (dir.), *Manual de la historia de la Iglesia*, I, Barcelona.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (2003), "Los orígenes de la Iglesia de Roma y el martirio de Pedro y Pablo", *Boletín de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones*, 18, 25-33.

CIZEK, E. (1982), Néron, Paris.

CRISTOFOLI, R. (2008), "Domiziano e la cosiddetta persecuzione del 95", *Vetera Christianorum*, 45, 67-90.

CUESTA FERNÁNDEZ, J. (2013), "La persecución neroniana y el martirio de Pedro y Pablo en los *Acta Apocrypha*" en BRAVO- GONZÁLEZ SALINERO (eds.), *Formas de morir y formas de matar en la Antigüedad romana*. Actas del X Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos, Madrid, 495-508.

ESPINOSA RUIZ, U. (1995), "Cómodo y los cristianos: lectura política de las fuentes", *Gerión*, 13, 127-140.

FERNÁNDEZ ARDANAZ, S.- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (2005), "El fiscus iudaicus y las posiciones políticas de los cristianos de Roma bajo Domiciano", *Gerión*, 23, 219-232.

FERNÁNDEZ URIEL, P. (1990), "El incendio de Roma del año 64: Una nueva revisión crítica", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II* (Historia Antigua), t. 3, 66-81.

GONZÁLEZ SALINERO, R. (2005), Las persecuciones contra los cristianos en el Imperio romano. Una aproximación crítica, Madrid.

KENT, J.P.C.- OVERBECK, B.- STYLOW, A.U. (1973), Die Römische Münze, München.

KÜHNER, H. – VON MATT, L. (1965), Les Césars, Paris.

GRZYBEK, E. - SORDI, M. (1998), "L'Edit de Nazareth et la politique de Néron à l'égard des Chrétiens", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 120, 279-291.

LLORCA, B. (1964), *Historia de la Iglesia Católica, tomo I.* Edad Antigua: la Iglesia en el mundo grecorromano, Madrid.

LOPES BRANDAO, J.L. (2007), "Cómodo, outro Calígula, outro Nero", *Humanitas* (Coimbra), 59, 133-145.

MARAVAL, P. (1992), Les persécutions des chrétiens durant les quatre premiers siècles, Paris.

MARTIN, R.F. (1998), Los doce Césares. Del mito a la realidad, Madrid.

MONTSERRAT TORRENTS, J. (1989), La sinagoga cristiana. El conflicto religioso del siglo I, Barcelona.

MÜLLER, E. (1914), Cäsarenportraits, Bonn.

PEREA YÉBENES, S. (2008), "Demonios, exorcismos y emperadores en los *Hechos del Apóstol Pedro"*, *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 13, 167-181.

POUDERON, B. (2001), "L'enigme Flavius Clemens, cónsul et martyr sous Domitien ou: le personnage historique et ses doubles littéraires", *Ktema*, 26, 307-319.

RAMELLI, I. (2000), "La Satira IV di Giovenale ed il supplizio di san Giovanni a Roma sotto Domiziano", *Gerión*, 18, 343-359.

(2003), "Cristiani e vita política: il cripto-cristianesimo nelle classi dirigente romane nell II secolo", Aevum, 77, 35-51.

ROUGE, J. (1978), "Néron à la fin du IVe siècle et au début du Ve siècle", *Latomus*, 37, 73-87.

SANTOS YANGUAS, N. (1994), Cristianismo e Imperio romano durante el siglo I, Madrid.

(2010), "Domiciano, el senado y los cristianos", Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea, 184-185, t. 61, 97-121.

SEGURA RAMOS, B. (2002), "Tácito y los cristianos. La primera persecución", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 20, 445-461.

SORDI, M. (1988), Los cristianos y el Imperio romano, Madrid.

SYME, R. (1983), "Domitian, the Last Years", *Chiron*, 13, 121-146.

TEJA, R. (1999), "Trajano y los cristianos" en TEJA (ed.), *Emperadores, obispos, monjes y mujeres. Protagonistas del cristianismo primitivo*, Madrid, 17-38.

